

INFORME ANUAL

1978

SEXAGESIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO^{DE}MEXICO

México, D.F.
1979

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ
SR. LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO
SR. LIC. RAFAEL IZQUIERDO GONZÁLEZ
SR. LIC. JORGE ESPINOSA DE LOS REYES
SR. LIC. MARIO RAMÓN BETETA MONSALVE

.Serie B

SR. LIC. CARLOS PRIETO
SR. MANUEL ESPINOSA Y GLESIAS
SR. LIC. MANUEL CORTINA PORTILLA
SR. LIC. AGUSTÍN LEGORRETA CHAUVET

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. LIC. JOSÉ GÓMEZ GORDOA
SR. LIC. JOSÉ HERNÁNDEZ DELGADO
SR. LIC. RICARDO J. ZEVADA
SR. LIC. PLÁCIDO GARCÍA REYNOSO
SR. LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ AGUADO

.Serie B

SR. LIC- MIGUEL ALESSIO ROBLES
SR. ING. BERNARDO QUINTANA ARRIOJA
SR. LIC. RAÚL VALDÉS VILLARREAL
SR. C.P. PRUDENCIO LÓPEZ MARTÍNEZ

COMISARIOS

Serie B

SR. C.P. ROGERIO CASA ALATRISTE, PROPIETARIO
SR. C.P. MANUEL MARRÓN GONZÁLEZ, SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. C.P. ALFONSO OCHOA RAVIZÉ, PROPIETARIO
SR. C.P. DAVID THIERRY, SUPLENTE

Serie B

SR. C.P. ALFREDO CHAVERO, PROPIETARIO
SR. C.P. GABRIEL MANCERA, SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SR. LIC. GUSTAVO ROMERO KOLBECK

Subdirectores Generales

SR. LIC. DANIEL J. BELLO
SR. LIC. MIGUEL MANCERA AGUAYO
SR. LIC. LEOPOLDO SOLÍS MANJARREZ
SR. LIC. AGUSTÍN LOPEZ MUNGUÍA

Subdirectores

SR. LIC. FRANCISCO BORJA MARTÍNEZ
SR. LIC. SERGIO GHIGLIAZZA GARCÍA
SR. LIC. ALFREDO PHILLIPS OLMEDO
SR. VICTOR M. LAVÍN REYES
SR. ALBERTO LUGO GONZÁLEZ
SR. LIC. CARLOS BAZDRESCH PARADA
SR. LIC. LUIS SÁNCHEZ LUGO
SR. C.P. OSCAR GODOY RAMÍREZ

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida Cinco de Mayo Núm. 2, Ciudad de México), el día 27 de febrero de 1979, a las 16:30 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración*
- II. Lectura, para consideración y resolución, del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades y del Dictamen del señor Comisario, correspondientes al ejercicio de 1978.*
- III. Fijación de los honorarios que corresponden al Comisario, por 1978.*
- IV. Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "A".*
- V. Designación de un Contador Público Titulado Propietario y de un Suplente por los Accionistas de la Serie "B".*
- VI. Nombramiento de un Comisario Propietario y de un Suplente, por los Accionistas de la Serie "B".*
- VII. Designación de Consejeros Propietarios y Suplentes, de la serie "A".*
- VIII. Designación de Consejeros Propietarios y Suplentes, de la serie "B".*

En ejercicio de la facultad que otorga el artículo 64 de los Estatutos vigentes, el Consejo ha acordado que los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), en sus Sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos dos días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos, que servirán para comprobar su carácter de Accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 19 de enero de 1979.

Lic. Francisco Borja Martínez

Secretario del Consejo

SEXAGÉSIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley Orgánica de nuestra Sociedad y de sus Estatutos, tenemos el honor de someter a vuestra consideración un informe respecto al ejercicio de 1978, así como los resultados que se expresan en el balance general, en el estado de pérdidas y ganancias y en el estado de distribución de utilidades.

INDICE GENERAL

CONVOCATORIA.....	4
ORDEN DEL DÍA:.....	5
INFORME.....	11
SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL.....	13
EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA DURANTE 1978.....	15
El impulso de la demanda agregada.....	17
La reacción de la oferta agregada.....	19
Balanza de pagos.....	23
Evolución financiera.....	24
Política económica.....	28
PRECIOS.....	29
Precios al mayoreo.....	32
Algunos productos.....	34
PRODUCCIÓN.....	35
Producción industrial.....	35
Construcción.....	40
Minería.....	41
Petroquímica básica.....	41
Petróleo y derivados.....	41
Energía eléctrica.....	42
Producción agrícola.....	42
EMPLEO INDUSTRIAL.....	43
Salarios reales.....	44
BALANZA DE PAGOS.....	44
Exportación de mercancías.....	45
Importación de mercancías.....	48
Turismo.....	49
Servicios por transformación.....	50
Transacciones fronterizas.....	50
Servicios financieros.....	51
Cuenta de capital.....	51
SECTOR PÚBLICO.....	52
Gobierno Federal.....	53
ACTIVIDAD FINANCIERA.....	56
Política monetaria y crediticia.....	56
SISTEMA BANCARIO.....	62
Banca privada y mixta.....	65
Banca nacional.....	68
Banco de México, S.A.....	70
Medio Circulante.....	72
FIDEICOMISOS DE FOMENTO ECONÓMICO.....	74
MERCADO DE VALORES.....	76
Bolsa de Valores.....	76
FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS.....	80
Apéndice Estadístico.....	83
Estados Financieros.....	152
Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.....	156
Lista de Accionistas del Banco de México, S.A.....	160

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	84
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado.....	84
Cuadro 2	84
Índices de Valor, Volumen y Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado	84
Cuadro 3	85
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	85
Cuadro 4	88
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	88
Cuadro 5	91
Índices de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica.....	91
Cuadro 6	94
Índice de Volumen de la Producción Industrial	94
Cuadro 7	95
Índice Nacional de Precios al Consumidor	95
Cuadro 8	96
Índice Nacional de Precios al Consumidor	96
Cuadro 9	97
Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México.....	97
Cuadro 10	98
Índices de Precios de las Ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor.....	98
Cuadro 11	99
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Ciudades	99
Cuadro 12	100
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México, 210 Artículos	100
Cuadro 13	101
Índices de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México	101
Cuadro 14	102
Exportación de Mercancías	102
Cuadro 15	105
Balanza de Pagos	105
Cuadro 16	106
Importación de Mercancías	106
Cuadro 17	109
Pasivos del Sistema Bancario	109
Cuadro 18	111
Financiamiento Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno por Tipo de Instituciones de Crédito Tenencia de valores y saldos de crédito	111
Cuadro 19	112
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario	112
Cuadro 20	115
Recursos de la Banca Privada y Mixta por Departamentos	115
Cuadro 21	116
Obligaciones, Capital, Resultados y Reservas de la Banca Privada y Mixta por Departamentos.....	116
Cuadro 22	117
Banca Privada y Mixta	117
Cuadro 23	119
Banca Privada y Mixta.- Departamentos de Depósito	119
Cuadro 24	121
Banca Privada y Mixta Departamentos de Ahorro	121
Cuadro 25	123
Banca Privada y Mixta Departamentos Financieros.....	123
Cuadro 26	125

Banca Privada y Mixta Departamentos Hipotecarios.....	125
Cuadro 27	127
Banco de México	127
Cuadro 28	129
Banca Nacional	129
Cuadro 29	132
Banca Nacional de Crédito Agrícola	132
Cuadro 30	134
Otros Bancos Nacionales	134
Cuadro 31	136
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal, a través de la Banca Privada y Mixta y de la Banca Nacional*	136
Cuadro 32	137
Relación Credito/Captacion, Referente a los Recursos de la Banca Privada y Mixta , por Entidades Federativas	137
Cuadro 33	138
Distribución por Entidades Federativas de los Recursos Captados en el Pais a Traves	138
de la Banca Privada y Mixta, por Principales Instrumentos*	138
Cuadro 34	139
Medio Circulante	139
Cuadro 35	140
Rotación de la Cuenta de Cheques	140
Cuadro 36	141
Circulación y Tenencia de Valores de Renta Fija.....	141
Cuadro 37	142
Circulación Mensual de Valores de Renta Fija	142
Cuadro 38	143
Tenencia Mensual de Valores de Renta Fija	143
Cuadro 39	144
Movimiento de Compensacion por Cámaras	144
Cuadro 40	145
Movimiento de Compensación por Plazas	145
Cuadro 41	146
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria: Bancos Múltiples	146
Cuadro 42	148
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria: Departamentos de Depósito y Ahorro que no forman Grupo con Bancos Múltiples	148
Cuadro 43	150
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Departamentos Financieros que no forman Grupo con Bancos Múltiples	150
Cuadro 44	151
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Departamentos Financieros que no forman Grupo con Bancos Múltiples	151
Cuadro 45	153
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de Diciembre de 1978.....	153
Cuadro 46	154
Estado Consolidado de Perdidas y Ganancias Correspondiente al Período que Comprende del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1978.....	154
Cuadro 47	155
Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1978.....	155

INFORME

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA SEXAGÉSIMA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

INFORME GENERAL

SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

Durante 1978, las economías de los países industriales continuaron creciendo a un ritmo moderado de 3.5 por ciento. El año anterior la tasa de crecimiento fue de 3.7 por ciento, mientras que para 1979 la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) calcula que será de sólo 3.0 por ciento, debido, en buena parte, al menor dinamismo previsto para la economía de los Estados Unidos.

La inversión privada, que ha sido el renglón menos dinámico en los países industriales a partir de la crisis de 1974, se recuperó, aunque no en forma suficientemente sólida, dado el clima de incertidumbre e inestabilidad cambiaria.

Asimismo, el desempleo se redujo ligeramente en conjunto, al pasar de 5.5 por ciento en 1977 a 5.3 por ciento en 1978. En los Estados Unidos la tasa de desempleo fue de 6.0 por ciento en 1978 y de 7.0 por ciento el año anterior; en los países europeos y Japón continuó en aumento a pesar de que dichas economías lograron un crecimiento en su producto ligeramente superior al del año anterior.

El panorama de la inflación mejoró al reducirse el crecimiento del índice de precios al consumidor en los países industriales, pasando de 7.8 por ciento en 1977 a aproximadamente 6.8 por ciento en 1978. Lo anterior fue resultado, principalmente, de los programas antiinflacionarios aplicados en buen número de países. No obstante, esta tasa es aún casi el doble de la observada en la década de los sesentas. Las reducciones más importantes ocurrieron en Japón, Italia y el Reino Unido, mientras que en los Estados Unidos se incrementó significativamente la tasa de inflación de 6.8 por ciento en 1977 a 9.1 por ciento en 1978. Sin embargo, los avances logrados en la lucha contra la inflación pueden entorpecerse ya que en algunos países -como Alemania, Suiza y Japón- con sólida posición externa, se siguieron políticas monetarias más expansivas.

El lento crecimiento del comercio internacional observado en 1977 se mantuvo en 1978 y probablemente continúe en 1979, debido en buena parte al poco dinamismo de la demanda agregada en la mayoría de los países industrializados. La expansión del comercio mundial en 1978 se estima en alrededor de 5.0 por ciento en términos reales, tasa similar a la registrada en 1977 e inferior a la tasa anual promedio del 9.0 por ciento alcanzada en la década de los sesentas. La persistencia de condiciones cíclicas desfavorables en las economías industriales ha favorecido la adopción de medidas proteccionistas. En las condiciones actuales de esos países, estas medidas parecen resultar menos costosas, a corto plazo, que la realización de ajustes en su estructura productiva que pudieran agravar el problema de desempleo. Esto sin embargo ha obstaculizado el crecimiento del comercio y evitado que se manifieste la mayor competitividad que han ido adquiriendo diversos países en desarrollo, en la producción de algunas manufacturas.

La evolución global de las balanzas de pagos de los países industriales mejoró en 1978, pues su déficit en cuenta corriente se redujo de 27.5 miles de millones de dólares en 1977 a sólo 500 millones de dólares estimados para el año siguiente. Cabe hacer notar, que la cifra anterior oculta notables diferencias entre los países de este grupo, ya que el déficit en cuenta corriente de los Estados Unidos se elevó de 15.0 miles de millones de dólares en 1977 a aproximadamente 18.0 miles de millones en 1978, mientras que en los superávits de Alemania y Japón casi se duplicaron, pasando respectivamente de 3.7 miles de millones de dólares a cerca de 6.0 miles de millones y de 10.9 miles de millones a alrededor de 20.0 miles de millones, en los mismos años. Francia, por su parte, regresó a una posición superavitaria, Italia mantuvo la suya por segundo año consecutivo, y el Reino Unido conservó una posición cercana al equilibrio.

La mejoría observada en la balanza en cuenta corriente del grupo de países industriales tuvo su contrapartida en una disminución del superávit de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de 31.5 miles de millones de dólares en 1977 a 11.0 miles de millones estimados en 1978 y en la elevación del déficit conjunto de los países en desarrollo no exportadores de petróleo, de 24.0 miles de millones a 34.0 miles de millones de dólares en los mismos años. Este último grupo de países recibió el impacto de un deterioro en sus términos de intercambio, resultado, por un lado, de las buenas cosechas en algunos productos agrícolas, lo que se tradujo en una reducción de sus precios, y por el otro, de la baja cotización en dólares que sufrieron muchas materias primas, situación agravada por la caída del valor internacional de dicha divisa.

En cuanto a los mercados cambiarios, se observó una gran inestabilidad propiciada por la baja del dólar. Las considerables diferencias en la tasa de crecimiento del producto, en el nivel de la inflación y en la posición de balanza de pagos de los Estados Unidos respecto a algunos países industriales - principalmente Alemania, Japón y Suiza- influyeron en forma determinante en el debilitamiento del dólar, el cual se depreció en 29.0 por ciento respecto al yen y en 23.0 por ciento respecto al marco alemán, durante este período.

A mediados de diciembre, los países de la OPEP anunciaron un aumento escalonado del 14.5 por ciento en el precio del petróleo. Se estima que el efecto recesivo e inflacionario que esa medida pudiera tener en los países industriales es de magnitud relativamente reducida. De hecho, este aumento no compensa la tasa de inflación norteamericana registrada después del último aumento en el precio del energético, ni la apreciación ocurrida en las monedas europeas y el yen Japonés respecto al dólar norteamericano, divisa en la que se fija el precio del crudo.

En el mercado internacional de capitales se continuó observando una gran actividad en 1978. El mercado de *eurocréditos* mostró una gran liquidez y registró un nuevo récord en el otorgamiento de crédito.

Los mercados financieros norteamericanos y de eurodólares, elevaron considerablemente sus tasas de interés en 1978. La tasa preferencial norteamericana fue de 11.5 por ciento a finales del año siendo la más alta desde mediados de 1974. La elevación de las tasas de interés en estos mercados, si bien se encontró asociada a la política del sistema de la Reserva Federal de aumentar su tasa de descuento, también es resultado de un mayor componente inflacionario en las tasas de interés.

En contraste con las elevadas tasas del mercado de eurodólares, las tasas de interés en otras monedas (franco suizo, franco francés, yen, etc.), acusaron un notable descenso. Por otro lado, a pesar de que el mercado de bonos externos en Estados Unidos mostró una baja, el total de las emisiones en el mercado internacional de bonos fue ligeramente superior al que se observó en 1977, merced al notorio incremento del mercado de bonos externos Japón y de Alemania, entre otros.

En relación al sistema Monetario Internacional, cabe señalar que el 1º de abril de 1978, entró en vigor el nuevo Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI). Entre las reformas al antiguo convenio destacan: una mayor flexibilidad para que los países seleccionen el régimen cambiario que más les convenga; la facultad para que el FMI ejerza vigilancia sobre las prácticas cambiarias de los países miembros para que colaboren con la institución y entre sí, con el fin de asegurar regímenes cambiarios ordenados y promover un sistema estable de tipos de cambio; la disminución gradual de la función del oro como activo de reserva; y, la obligación de los países de cooperar con el FMI para convertir al Derecho Especial de Giro (DEG) en el principal activo de reserva. Junto con la segunda Enmienda al Convenio Constitutivo, también entraron en vigor las nuevas cuotas de los países miembros acordadas bajo la Sexta Revisión General de Cuotas, elevándose la de México de DEG 370

millones a DEG 535 Millones.¹ Esta nueva cuota permite un mayor acceso de México a los recursos del FMI.

A finales de abril de 1978, se celebró en la ciudad de México la reunión del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del FMI, conocido como Comité Interino. El resultado más importante de esta reunión fue el consenso logrado respecto a una nueva asignación de Derechos Especiales de Giro, y a un nuevo aumento en las cuotas de los países miembros del FMI bajo la Séptima Revisión General de Cuotas. El 11 de diciembre de 1978, fueron finalmente aprobados por la Asamblea de Gobernadores del FMI, una asignación de 12.0 miles de millones de DEG a distribuirse en 3 asignaciones anuales de 4.0 miles de millones cada una, durante un período de tres años que comienza el 1º de enero de 1979, y un aumento del 50 por ciento en las cuotas de los países miembros del FMI. A México le corresponderán 3 asignaciones anuales a partir del 1º de enero de 1979 totalizando 166.9 millones de DEG que, sumados a 124.0 millones que habían correspondido a México anteriormente, elevará el monto de asignaciones a 290.9 millones al finalizar el período de tres años a que se hizo referencia. Por otra parte, la cuota de México en el FMI se elevará de 535.0 millones de DEG a 802.5 millones. La nueva asignación de DEG representará un aumento en las reservas internacionales del Banco de México, S.A., mientras que el incremento en la cuota permitirá un mayor acceso a los recursos del FMI, elevando las reservas secundarias.

En el mes de septiembre de 1978 en la reunión de los Gobernadores Latinoamericanos ante el FMI y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), celebrada en la ciudad de Acapulco, se acordó la incorporación de España (a partir del 1º de noviembre de 1978) a la representación norte de América Latina, en la cual se encuentran México, Centroamericana y Venezuela en el FMI, y los mismos países más Perú, Surinam, Haití y Panamá en el BIRF. Con esta incorporación, la llamada "Representación Norte de América Latina" aumentará sustancialmente su poder de votación en ambos organismos.

En el año de 1978 tuvo un especial significado para la determinación del papel que habrá de jugar en el futuro en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dentro del proceso de desenvolvimiento económico de sus países miembros. En este sentido se creó, por iniciativa de México, un grupo de trabajo sobre Funciones y Políticas con el objeto de modificar, en beneficio de los países de América Latina, algunos criterios operativos del Banco Interamericano de Desarrollo. Asimismo, en el transcurso del año, la Asamblea de Gobernadores realizó y concluyó el Quinto Ejercicio de Reposición de Recursos de esa Institución, el cual, una vez que sea aprobado por los Congresos de los Países, permitirá al BID ejercer un programa de préstamos por un total de aproximadamente 8.2 miles de millones de dólares durante el periodo de 1979-1982.

El Banco Interamericano de Desarrollo ha proyectado canalizar a nuestro país 1 mil millones de dólares en créditos en el ejercicio de 1979-1982. El caudal de recursos autorizados por el BID a nuestro país se reducirá paulatinamente, conforme México vaya consolidando su proceso de desarrollo económico y su autosuficiencia financiera.

EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA DURANTE 1978

Durante el año de 1978, la economía se movió bajo el signo de una notable recuperación del nivel de su actividad, recuperación que fue acompañada por un moderado abatimiento del ritmo de la inflación. En esta forma, comenzó a rendir sus frutos la estrategia de política económica adoptada

¹ Al día 31 de diciembre de 1978, el DEG era igual a 29.605 pesos.

desde el año anterior para disminuir, primero, la velocidad de la inflación y, después, comenzar una expansión ordenada de la oferta y demanda agregadas.

Se estima que en 1978, el producto interno bruto aumentó en 7.0 por ciento a precios constantes, tasa muy superior a la de 3.3 por ciento ocurrida en 1977, mientras que en los precios al consumidor se incrementaron 16.2 por ciento, alza inferior a la de 20.7 por ciento registrada en el año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE MERCADO POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Variaciones en por ciento del valor a precios de 1960		
CONCEPTO	1977/1976	1978(p)1977
PRODUCTO INTERNO BRUTO	3.3	7.0
Agricultura	6.5	4.0
Ganadería	3.1	2.5
Silvicultura	5.5	6.3
Pesca	2.4	7.1
Minería	1.2	1.8
Petróleo y coque	18.8	13.7
Petroquímica	-4.0	18.0
Manufacturas	3.6	8.8
Construcción	-2.0	13.3
Electricidad	8.5	9.0
Transportes y comunicaciones	6.1	10.2
Comercio	1.2	6.0
Gobierno	1.8	6.5
Otros servicios	2.2	3.0

(p) Cifras preliminares.

Así, por segundo año consecutivo, tuvo lugar un aumento de la tasa de crecimiento de la producción y del ingreso real, en forma simultánea con una reducción en el ritmo de la inflación. Se confirmó de esta manera, el potencial de la economía para salir del estancamiento y la capacidad de la política económica para evitar el *ciclo pare-siga*.

Cabe notar, sin embargo, que hacia el final del año se observaron indicios de que el ingreso nominal y la demanda agregada seguían aumentando a un ritmo acelerado. Es obvio que si tal proceso continua, la demanda se enfrentará a una oferta de bienes y servicios cada vez más rígida.

De esta manera, es claro que el notable resultado del año sólo puede considerarse como un paso más en la estrategia para alcanzar un patrón de crecimiento alto, sostenido y con estabilidad de precios. El alcance de este objetivo todavía no es inmediato; para lograrlo, será necesario consolidar los avances obtenidos hasta ahora, reduciendo aún más las presiones inflacionarias y promoviendo, en forma coherente con esta acción correctiva, un intenso crecimiento de la oferta de los diversos sectores productivos.

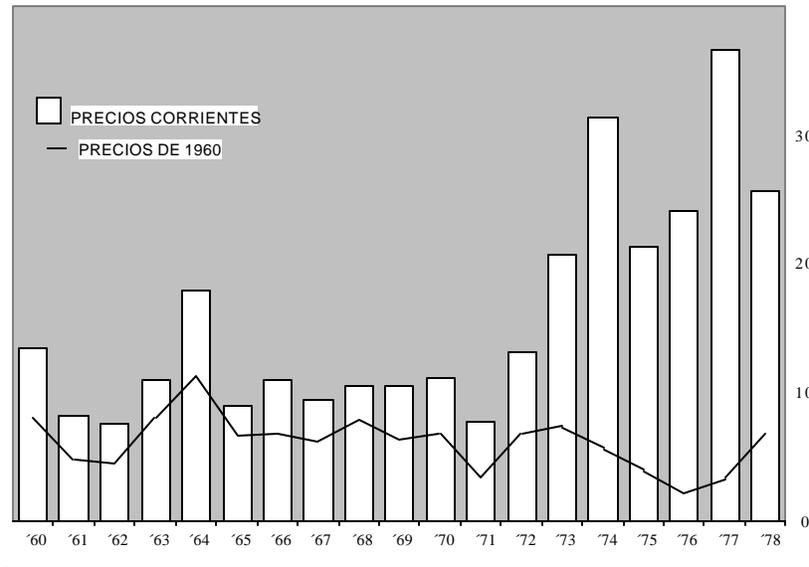
Para ello, se requiere estimular el ahorro y la inversión productiva tanto del sector público como del privado, y procurar que exista una adecuada relación de precios externos con los internos y de estos últimos entre sí.

A este esfuerzo por consolidar la recuperación del ritmo de crecimiento, habrá que sumar todo un conjunto de acciones dirigidas a cambiar la estructura de la economía en el mediano plazo, a fin de orientarla hacia la satisfacción de las necesidades y aspiraciones de las capas más amplias de la población, dirigiendo, para ello, el aparato productivo del país hacia la generación eficiente de empleos y divisas, así como al mejoramiento de la distribución de ingreso y de la riqueza y, más particularmente,

a la provisión de una más amplia protección social de los grupos que hoy sólo la tienen en forma mínima.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Variaciones porcentuales respecto al año anterior



El impulso de la demanda agregada

La recuperación de 1978 estuvo asociada, esencialmente, al alza que registró el ritmo del gasto privado, así como el aumento del gasto público. En el primero, destacó la actividad de inversión cuyo incremento constituyó, quizá, el evento macroeconómico más sobresaliente del año y, en el gasto público, fue notable el aumento del gasto de inversión del Gobierno Federal y, sobre todo, el de capital de varios organismos descentralizados, en especial de los que componen el sector de energéticos.

Este incremento del gasto interno provocó una rápida expansión de la producción industrial y de las importaciones, así como un notable aumento en el nivel del empleo y del ingreso, el cual fue, a su vez, efecto y causa de la acelerada evolución de la intermediación financiera. Se elevaron en forma considerable la captación de ahorros del público y, de manera inesperadamente rápida, el volumen del crédito y del circulante.

Es indudable, por otro lado, que la forma flexible en que respondió la oferta a la expansión de la demanda, no de habría observado, si en el año anterior no se hubiera actuado para reducir el ritmo de la inflación y, sobre todo, para confirmar la orientación de la política económica.

El gasto privado de inversión durante los primeros meses del año se mantuvo en un nivel relativamente bajo, de acuerdo con la tendencia vigente desde tiempo antes. Sin embargo, a partir de abril, esta variable comenzó a registrar una brusca aceleración, la cual estuvo asociada con un rapidísimo aumento en el crédito otorgado por a banca privada y mixta a empresas y particulares. El aumento del volumen del crédito de la banca privada alcanzó, durante el segundo y tercer trimestre del año, un promedio mensual del orden de 6.8 miles de millones de pesos, muy superior al promedio de

3.7 miles de millones registrado en 1977. Aparentemente en estos meses se materializó la maduración de un conjunto de planes de inversión que se comenzaron a formular desde varios meses atrás.

Este brusco cambio en el ritmo de las inversiones privadas, que sin duda muestra un mayor compromiso empresarial con la solución de los problemas del país, refleja el mejoramiento de las expectativas de rentabilidad de la inversión ocurrido en los últimos meses, mejoramiento debido, en gran parte, al esfuerzo que en este sentido ha hecho la actual administración para dar la eficacia al esquema de la economía mixta.

También el incremento en el ritmo de explotación de la riqueza petrolera del país contribuyó en forma importante a generar expectativas de un mercado dinámico para las empresas privadas.

Cabe señalar, además, la importancia que en este sentido ha tenido la acción antinflacionaria de la política económica, la cual ha estado asociada en forma estrecha al realismo y visión del movimiento obrero organizado, y a los esfuerzos de la administración por mantener el déficit del sector público en nivel compatible con la estrategia de estabilización.

Por otra parte, es claro que el aumento en el ritmo de la inversión privada difícilmente se habría concretado, si previamente no hubieran tenido acciones de política monetaria y fiscal, que hicieron posible la reconstitución del volumen real de los saldos monetarios de empresas y particulares, así como el aumento en la disponibilidad del crédito.

Sin duda, tanto el rápido incremento que sufrió el circulante en el último trimestre de 1977, como el adelanto del pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores -que tuvo lugar el mes de marzo del año pasado y que fue financiado, temporalmente, con una importante colocación de Certificados de Tesorería (CETES)- tuvieron un significativo efecto estimulante, ya que estas acciones provocaron que existiera una mayor liquidez en la economía y una más amplia disponibilidad de crédito. Estas últimas a su vez, permitieron que se monetizara la demanda de bienes de consumo duraderos y que se realizaran los planes de inversión.

En resumen, se puede afirmar que las causas principales de la reanimación del gasto privado de inversión se encuentran, primero, en el mejoramiento de las expectativas empresariales sobre el nivel y grado de certidumbre de las utilidades esperadas, y segundo, en el efecto de las medidas asociadas con las políticas monetaria y fiscal. De hecho, el éxito de las medidas adoptadas para estimular la inversión, se debió al establecimiento previo de un clima favorable para la realización de la misma.

El incremento en el gasto público ocurrido durante el año -el cual, se estima que fue de 9.3 por ciento en términos reales- también constituyó una causa de importancia del proceso de recuperación. El estímulo más considerable ocurrió en la segunda mitad del año, en la que creció en forma notable la adquisición de bienes y servicios realizada por el sector público.

Este aumento se explica en parte por la necesidad de atender las fuertes alzas en las demandas colectivas -tales como educación, salud, agua potable, etc- que suple el gasto público, algunas de las cuales se originan en la rápida expansión de la población y en el cambio de sus requerimientos, asociado al aumento del ingreso per cápita.

Sin embargo, el incremento de este tipo de gasto fue también la consecuencia del mantenimiento en el pasado de un nivel de déficit público demasiado alto. Así, aproximadamente 1 de cada 5 pesos gastados en 1978 por el Gobierno Federal, se erogó por el renglón de intereses y servicios de la deuda, habiéndose incrementado el mismo en 32.6 por ciento, tasa muy superior al aumento experimentador los otros componentes del gasto público.

En el gasto público de inversión destaca el muy notable esfuerzo que, de acuerdo con planes aprobados por el Ejecutivo Federal, está haciendo el gobierno en materia de energéticos.

Es de gran importancia el creciente programa de inversiones de Petróleos Mexicanos (PEMEX) que hace posible un rápido ascenso en el volumen de las exportaciones del país. Este incremento aunque no se encuentra exento de problemas, ayuda a que, en el corto plazo, la marcha de la economía no se detenga por escasez de divisas.

Asimismo, tiene gran significación el gasto de inversión que se está efectuando para expandir la capacidad de generación de energía eléctrica. La demanda por este tipo de energía, a los precios oficiales, crece a una velocidad cercana al 13 por ciento anual, por lo cual su satisfacción implica la realización de pesados gastos de expansión.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios, que en conjunto aumentaron en 28.2 por ciento, también contribuyeron a estimular la demanda agregada. Su incremento, en parte importante se explica por la mayor competitividad internacional que dio a la industria mexicana el ajuste del tipo de cambio ocurrido en 1976.

Como reacción al incremento en el volumen del gasto y del empleo, ocasionado por la mayor inversión y, en parte también, como consecuencia del mejoramiento en las expectativas sobre los ingresos futuros, el gasto privado de consumo aumentó paulatinamente a lo largo del año, llegando al final del período a muy altos niveles. Así lo sugiere el volumen estimado de las ventas y el fuerte incremento que registró la demanda por billetes en los últimos dos meses de 1978.

De esta manera, mientras en 1977 el consumo aumentó en 3.1 por ciento -y en término per cápita se mantuvo prácticamente constante- durante 1978 esta variable sufrió un aumento estimado de 4.5 por ciento y el consumo per cápita lo hizo en 1.3 por ciento.

El incremento del gasto de consumo fue mucho más marcado en las ventas de bienes duraderos cuya producción aumentó en 18.4 por ciento, mientras que la correspondiente a los bienes no duraderos sólo se incrementó en 5.0 por ciento. Este último aumento, sin embargos, es de gran consideración si se toma en cuenta que, por lo general, el aumento que experimenta la demanda de estos productos lo hace en menor proporción que el ingreso de los consumidores.²

De esta manera, el impulso expansivo de la demanda agregada, en su conjunto, se fue acelerando a lo largo del año, contribuyendo a ello también el aumento de las exportaciones de bienes y servicios. Conforme los distintos efectos multiplicadores se fueron materializando, el gasto agregado de consumo fue ascendiendo hasta llegar a un alto nivel al final del año.

Así, el año de 1979 comienza con una demanda agregada cuyo crecimiento no sólo es alto, sino que también es acelerado. Por esta razón, durante este año habrá que limitar dicho crecimiento a fin de que no exceda aquel que la oferta agregada pueda absorber sin provocar un aumento en el ritmo de la inflación.

La reacción de la oferta agregada

Al fuerte aumento de la demanda agregada, la oferta reaccionó mostrando alta elasticidad, por lo que al haber experimentado la producción en su conjunto un crecimiento muy considerable, el ritmo

² Se calcula la elasticidad-ingreso de estos productos en 0.68. La elasticidad ingresos es la relación entre la proporción en que aumenta la cantidad demandada de un producto dado y la proporción en que aumenta el ingreso del demandante.

de incremento de los precios no se elevó substancialmente. De hecho únicamente se registró una reducción en la velocidad con que el paso de la inflación venía descendiendo. Este hecho -la elasticidad de la oferta- ya era previsible. De esta manera, la reducción en el ritmo de crecimiento del volumen real de la demanda registrado en los dos años anteriores, así como el aumento ocurrido en esos mismos años en los inventarios y el alto coeficiente de inversión fija observado desde 1975, hacían presumir la existencia de capacidad no utilizada y de oportunidades significativas de estimular la oferta, las cuales se encontraban asociadas a la posibilidad de que al reducirse el ritmo de la inflación esperada, tuviera lugar también una reducción significativa en los inventarios.

De esta manera, al bajar la inflación esperada y mejorar las expectativas para la inversión productiva -todo ello ocurrido en 1977- el fuerte incremento en la demanda agregada provocó, en términos relativos, mayor producción, liquidación de inventarios y menores presiones en los precios. También actuó en la misma dirección el rápido incremento de las importaciones que, sin duda, fue determinante para ampliar con rapidez y sin un costo de inflación mayor, la oferta global de la economía.

Es decir, la propia baja en el ritmo de la inflación ocurrida en 1977, junto con los otros factores mencionados, propició que el incremento en la demanda provocara una mayor utilización de la capacidad instalada, por lo que el aparato productivo pudo responder a dicho aumento, en una mayor medida con incrementos en la producción que en los precios.

Cabe señalar, sin embargo, que los niveles de producción que ya se alcanzaron en la mayor parte de las ramas industriales, así como el hecho de que en importantes sectores productivos -como son la construcción y los transportes- se manifestaron rigideces de oferta o *cuellos de botella*, sugieren que se han ido agotando las posibilidades de incrementar la producción con base en el uso de capacidad productiva no utilizada y, por tanto, de aumentar el ritmo de crecimiento del volumen de la producción sin provocar mayores presiones sobre los precios.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INCREMENTOS EN LA PRODUCCIÓN DE 38 ACTIVIDADES ECONÓMICAS, REGISTRADOS EN 1978 CON RELACION A LOS NIVELES MÁS ALTOS OBSERVADOS EN AÑOS ANTERIORES (p)

Incrementos del nivel de 1978, en relación con el nivel más alto registrado anteriormente	Número de actividades		Participación en por ciento	
	Parcial	Acumulado	Parcial	Acumulado
Más del 15.0 por ciento	5	5	19.8	19.8
Del 10.1 al 15.0 por ciento	8	13	11.5	31.3
Del 5.1 al 10.0 por ciento	9	22	27.5	58.8
Hasta 5.0 por ciento	11	33 ⁽¹⁾	33.7	92.5
Con tasa negativa	5	38 ⁽²⁾	7.5	100.0

(p) Cifras preliminares.

(1) Estas actividades representan el 66.0 por ciento de la producción considerada.

(2) Estas actividades representan el 62.0 por ciento de la producción total.

De ser cierto lo anterior, implica que no sería razonable esperar que en el futuro cercano sea posible volver a observar un alza significativa en la tasa de crecimiento de la demanda agregada, sin que ocurra una aceleración sustancial en el ritmo de incremento de los precios.

El incremento en la oferta, visto en su dimensión sectorial, fue muy notable sobre todo en la actividad industrial, cuyo volumen de producción aumentó en 10.0 por ciento en el año. Este considerable ascenso fue determinado, principalmente, por la elevación ocurrida en la producción de la industria manufacturera que, en el año, fue de 9.0 por ciento, y por la registrada en la producción de la industria petrolera, que fue de 15.1 por ciento. El crecimiento de la industria petrolera tuvo un fuerte

efecto multiplicador en el resto de la economía, aunque por su tamaño este impacto fue menor al efecto de la expansión de manufacturas.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL*

Variaciones en por ciento de los promedios mensuales por periodos

INDICADORES	1 9 7 8 (p) / 1 9 7 7			
	Ene.-Mar.	Ene.-Jun.	Ene.-Sep.	Ene.-Dic.
GENERAL	8.5	9.9	10.1	10.0
Manufacturas	6.2	8.7	8.8	9.0
Petróleo y derivados	17.5	15.7	15.0	15.1
Petroquímica	20.0	16.8	18.2	18.0
Minería	2.9	3.4	2.5	2.1
Energía eléctrica	8.2	9.5	9.2	9.0
Construcción	16.3	13.4	15.4	13.3

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.
(p) Cifras preliminar.

En el mismo patrón ascendente, aunque con ritmo variable, se movieron las industrias petroquímica, de la construcción y electricidad. En contraste, la minería, la agricultura y algunos tipos de transportes, crecieron a una tasa mucho menor dentro del panorama de expansión general de la producción observado en 1978.

El aumento de la actividad de la industria manufacturera -cuya recuperación fue la que impulsó al resto del aparato productivo- estuvo determinado, principalmente, por el incremento ocurrido en la producción de las ramas metal-mecánicas cuyo ritmo de actividad ascendió con gran rapidez. Destaca el ascenso de 32.9 por ciento ocurrido en el volumen de la producción de la industria automotriz e industrias conexas. Asimismo, como ya mencionó, fue considerable el aumento en la producción de bienes de consumo duraderos. Cabe advertir que estos altos porcentajes reflejan, en parte, el bajo nivel de la producción que en general se registró en 1977.

Dentro de la misma industria metal-mecánica, también fue muy importante el incremento ocurrido en la producción de bienes de capital que, durante el año, fue de 22.6 por ciento. Así se vuelve a manifestar la capacidad de esta industria para crecer con rapidez, y también la eficiencia de algunos de los estímulos que con este propósito ha instrumentado la actual administración.

Cabe notar que esta tasa de crecimiento en la producción de bienes de capital, es la más alta que se ha registrado en los últimos cinco años.

En las industrias básicas destacan los incrementos muy importantes que registró la producción de la industria siderúrgica que fue de 18.3 por ciento, la del cemento con 6.2 por ciento y la del vidrio 13.7 por ciento. En contraste con las anteriores, la industria química se movió con lentitud.

Las grandes industrias productoras de bienes de consumo no duraderos crecieron con mayor lentitud que el resto de la industria, destacando la de alimentos con un incremento de 4.4 por ciento y las de textiles que, en general, incrementaron muy poco su producción y en algunos casos la redujeron.

El brusco aumento en el ritmo de la producción llevó a ciertas industrias a su capacidad plena y a otras inclusive a mostrar una oferta rígida, envidiándose, así, *cuellos de botella* cuya existencia se debe a las bruscas fluctuaciones de la demanda, asociadas situaciones económicas *pare-siga* observadas en el pasado. Estos movimientos, al hacer inciertas las previsiones sobre la demanda futura, dificultaron la

toma de decisiones de inversión por parte de los empresarios, ocasionándose de esta manera un rezago en la expansión de la capacidad productiva.

Así, por ejemplo, en la industria de la construcción y en las ramas productoras de insumos asociados, se observaron incrementos de precios muy por encima del promedio de la economía o de los precios de otros productos industriales, no obstante que los volúmenes de actividad alcanzados por esta industria en 1978 fueron superiores a los ya logrados en 1975.

Una situación similar se registró en los transportes y, aunque por razones diferentes, también en la agricultura se observó una oferta que creció con más lentitud que el resto de la economía. En este caso, sin embargo, se pudo prevenir un alza mayor de los precios de sus productos, debido a las importaciones que de ellos se hicieron.

A pesar de estas dificultades, durante el año registró uno de los más bruscos incrementos en el volumen de la actividad productiva que se haya observado en la historia económica reciente del país. En razón de este aumento, comenzaron a mejorar en forma sensible las condiciones del mercado de trabajo, estimándose que en el año ocurrió un incremento del empleo en las ramas manufactureras del orden del 4.7, por ciento y una disminución significativa en el índice de desempleo abierto en las principales ciudades del país. Aun así, es probable que el aparato productivo no haya alcanzado a absorber el incremento de la fuerza de trabajo que tuvo lugar durante el año.

Los salarios reales en el Distrito Federal -medidos por el promedio anual de los salarios mínimos deflacionados por el índice de precios al consumidor- decrecieron a lo largo del año en 3.7 por ciento con relación al año anterior, quedando sin embargo, 0.2 por ciento arriba del promedio que dichos salarios habían alcanzado en el periodo enero-agosto de 1976.

Por su parte, la evolución de los precios de vio fuertemente influida no sólo por la expansión de la demanda agregada, sino también por la inercia de las expectativas asociadas con el ritmo de inflación pasada, y por el ya mencionado efecto de la presencia de cuellos de botella en el aparato productivo. Así, en el año, el incremento en los precios al consumidor fue de 16.2 por ciento y en el índice de precios al mayoreo de 15.8 por ciento.

En el incremento de los precios al consumidor a lo largo del año, destaca el impacto de la evolución de los precios de los productos provenientes del sector agropecuario, cuyo rápido ascenso durante la primera parte del año influyó para aumentar el ritmo del alza del índice general, mientras que, en contraste, durante la segunda su desaceleración actuó en sentido inverso, quizá como consecuencia del buen -pero tardío- temporal registrado en el verano del año pasado.

El comportamiento de los índices generales de precios frente al fuerte incremento ocurrido en la demanda agregada, estuvo determinado por la presencia de una oferta agregada elástica. Por la misma razón no se observó una estrecha correlación entre los incrementos de precios y los registrados en el volumen de los medios de pago.

PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL MAYOREO
PROMEDIOS ANUALES Y TRIMESTRALES DE LAS VARIACIONES
MENSUALES EN POR CIENTO

INDICES GENERALES	1977	1978				1978
	Ene. Dic.	I	Trimestres II	III	IV	Ene. Dic.
Consumidor nacional	1.6	1.6	1.2	1.3	1.0	1.3
Consumidor en la Cd. de México	1.5	1.5	1.0	1.2	1.2	1.2

Mayoreo en la Cd. de México 1.4 1.9 1.7 0.0 1.3 1.2

Balanza de pagos

Los ingresos y egresos de la cuenta corriente con el exterior, se movieron en forma coherente con el sustancial fortalecimiento de la demanda agregada y la correspondiente expansión de la producción.

Así debido al propio incremento en la demanda, se registró un fuerte aumento en las importaciones de mercancías (38.2 por ciento) que aunado a las cargas asociadas al servicio de la deuda externa, provocó un egreso de divisas en la cuenta corriente que en total fue de 13 389 millones de dólares, cifra 33.5 por ciento superior a la correspondiente a 1977.

Este flujo se compensó, en parte importante, por las mayores exportaciones de bienes y servicios cuyo aumento se explica en un 33.6 por ciento por el alza registrada en las ventas de petróleo crudo, en un 16.8 por ciento por el significativo incremento de las exportaciones de manufacturas y en un 39.6 por ciento por el ascenso que se observó en la venta de servicios.

Adicionalmente, cabe señalar que hubo una caída en los ingresos por exportaciones de los principales productos agrícolas; así, por ejemplo, las ventas de café disminuyeron en 72 millones de dólares y las de tomate en 17 millones. Estos descensos se debieron, principalmente, a la baja en los precios internacionales de estos productos.

El saldo de todo lo anterior fue un déficit en cuenta corriente de 2611.1 millones de dólares.

Por su parte, en la cuenta del capital se registraron ingresos netos por 3 223.8 millones de dólares; alrededor de 2 588.8 millones como incremento neto de la deuda externa del sector público y 635.0 millones de ingresos netos en las demás partidas, resultando 390.2 millones de dólares de egreso en el rubro de errores y omisiones. De esta manera se cubrió el déficit en cuenta corriente mencionado y se registró un incremento de 335.4 millones de dólares³ en la reserva bruta de activos internacionales del Banco de México, S.A., que alcanzó un total de 2 303.2 millones de dólares al último día de 1978.

Cabe resaltar el importante papel que desde el punto de vista macroeconómico jugaron las importaciones de bienes y servicios, cuyo notable comportamiento sin duda contribuyó a reducir las presiones inflacionarias asociadas al incremento de la demanda agregadas. Es muy probable que sin la rápida apertura de la economía al exterior -implícita en un aumento real de las importaciones cuatro veces más rápido que el incremento del ingreso real- el año pasado los precios hubieran aumentado significativamente más de lo que lo hicieron. En un sentido inverso, aunque con menor importancia, actuaron las exportaciones. Asimismo, los flujos externos de capital también influyeron sobre el nivel de la demanda agregada.

Durante 1978, el Banco de México, S.A., redujo sus pasivos con el Fondo Monetario Internacional en 192.5 millones de DEG, equivalentes a 250.3 millones de dólares,⁴ por lo que el incremento neto en las reservas internacionales fue de 566.8 millones de dólares.

La reserva primaria del Banco de México, S.A., está integrada por oro, derechos especiales de giro, plata y divisas que incluyen principalmente, dólares de los Estados Unidos, así como otras, entre las cuales destacan los marcos alemanes, francos suizos y yenes japoneses.

³ Incluye 115.1 millones de dólares por revalorización en las tenencias de oro.

⁴ Calculados a la 1.3 dólares por DEG, tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1978.

Por otra parte, el Banco de México, S.A., también registró un aumento importante en su reserva secundaria, que pasó de 1 246.0 millones de dólares al 31 de diciembre de 1977 a 1 953.6 millones de dólares al día último de 1978, representando un incremento de 707.6 millones de dólares.

Dentro de estos apoyos de la reserva, se encuentra la capacidad de giro del Banco de México, S.A., en el Fondo Monetario Internacional, así como los convenios concertados con el Sistema Federal de la reserva de los Estados Unidos, la Tesorería de los Estados Unidos, el Banco de España y el Banco de Israel.

Sumando las reservas primarias y secundarias, el Banco de México, S.A., cuenta con un total de apoyos al cierre de 1978 por 4 256.8 millones de dólares, la cifra más elevada en la historia de nuestro país y que asegura plenamente tanto las tradicionales libre convertibilidad y transferibilidad de nuestra moneda, como el pago oportuno de todos nuestros pasivos con el exterior.

Cabe destacar que ya en 1978, las operaciones internacionales de Petróleos Mexicanos influyeron en forma muy importante en la determinación de la balanza de pagos de país con el exterior. Las operaciones corrientes de PEMEX explican un 32.1 por ciento de las exportaciones y un 15.8 por ciento de las importaciones, dando un saldo comercial de 585 millones de dólares, y de 324 millones en cuenta corriente después de pagos de intereses. En la cuenta de capital, sus ingresos netos por créditos obtenidos totalizaron 1 198 millones de dólares.

Evolución financiera

La evolución de la demanda agregada y los cambios correspondientes en la producción y el ingreso real, aunados en el fortalecimiento de la confianza del público y a la existencia de tasas de interés competitivas, provocaron un rápido uso de la capacidad crediticia del sistema bancario acumulada desde el año anterior, así como un gran aumento de gran consideración en el volumen de las actividades de intermediación bancaria y de la bolsa de valores.

Junto con esta gran expansión generalizada de la intermediación financiera, se observó un acelerado incremento en el circulante y un conjunto de importantes movimientos en la circulación de los Certificados de Tesorería de la Federación (CETES), todo ello asociado al aumento del gasto público y al alza que experimentó la demanda por dinero por la consecuencia del ascenso en la actividad real y en los precios.

Estos movimientos, a su vez, estuvieron vinculados con las diversas medidas de política monetaria que se fueron tomando durante el año, con el fin, en la primera parte del período, de facilitar y estimular la expansión de la actividad empresarial y, en la segunda, de cuidar, dentro de las limitaciones propias de la política monetaria, que la expansión financiera contribuyera en el futuro a crear presiones inflacionarias adicionales a las asociadas al proceso mismo de recuperación.

Durante 1978, la captación de ahorro del público aumentó con gran rapidez llegando a incrementar en términos reales 18.3 por ciento, que es la tasa más alta observada en lo que va de la década. La captación, durante el año, se realizó principalmente por medio de instrumentos denominados en pesos y no líquidos, destacando en éstos el fuerte incremento registrado en los pasivos con vencimiento de un año o más.

Así, al finalizar el año, los pasivos totales del sistema bancario en su conjunto había aumentado en 206.1 miles de millones de pesos con relación al último de diciembre del año anterior, fecha en que alcanzaron un monto total de 763.8 miles de millones de pesos, lo cual implicó un incremento del 27.0

por ciento en el saldo respectivo.⁵ De estos pasivos, los colocados entre el público fueron 182.0 miles de millones de pesos, habiéndose elevado en 36.5 por ciento en comparación con el 29.9 por ciento alcanzado el año anterior. En este conjunto, los pasivos no monetarios representaron un 61.8 por ciento y alcanzaron un monto de 118.1 miles de millones, frente a 73.5 miles de millones que estos instrumentos captaron en 1977, llegando así el saldo de pasivos no monetarios, al final del año, a un total de 420.7 miles de millones de pesos.

Considerando - por su gran significación en este sentido - a la banca privada y mixta, se observa que este grupo de bancos colocó deuda financiera entre el público por 136.4 miles de millones de pesos, que representa el 75.0 por ciento del total de la deuda financiera vendida al público durante el año. De estos pasivos, 99.0 miles de millones fueron captados por instrumentos no monetarios.

Del total de pasivos no monetarios ofrecidos al público por la banca privada y mixta, 49.4 por ciento fueron pasivos con vencimiento menor a un año, 37.1 por ciento a un año y 13.5 por ciento se colocaron con vencimiento superior a un año. La proporción de pasivos a un año y a más de un año (50.6 por ciento) se compara en forma favorable con la que se registró en el ejercicio 1977 (44.3 por ciento).

Asimismo, conviene notar que durante 1978 se redujo en forma muy considerable la preferencia del público por deuda financiera denominada en dólares, de tal manera que la proporción de estos pasivos en el incremento de la captación ocurrido en el período fue de 8.9 por ciento, frente a 23.8 por ciento que se registró en 1977.

Adicionalmente, cabe señalar el rápido crecimiento que experimentaron las actividades de la bolsa de valores, por cuyo conducto se colocaron 6 944 millones de pesos de nuevas emisiones de títulos de renta variable y 3 060 millones de pesos de nuevas emisiones de obligaciones de renta fija. También hay que mencionar la colocación de los nuevos valores públicos -CETES- que al finalizar el año captaron del público no bancario 1 744.1 millones de pesos.

La evolución de la captación durante 1978 fue, en esencia, el resultado de la continuación de las tendencias ya observadas desde el año anterior. Entre éstas, se encuentran la recuperación del clima general de confianza en la buena marcha de los negocios, la reducción en la tasa esperada de inflación - con su notable impacto sobre el rendimiento real esperado del papel de renta fija- y el mantenimiento, a lo largo de la mayor parte del año, de un diferencial razonable entre el rendimiento ofrecido por la deuda denominada en pesos y el que otorgan los papeles alternativos denominados en otras monedas.

También se cuentan entre las causas importantes del extraordinario aumento de la captación, la elevación del ingreso asociado al alza en el volumen de la actividad económica y el empleo, y el aumento del circulante, el cual a su vez, fue una consecuencia del propio incremento de la producción, del ocurrido en el volumen del gasto público y, hacia finales del año, de los fuertes ingresos de divisas que se registraron en la cuenta de capitales.

Durante el año, el sistema bancario elevó su financiamiento en forma muy significativa. Este ascenso fue particularmente notable en el caso del crédito otorgado por la banca privada y mixta al renglón de empresas y particular. Así, en 1978, el financiamiento bancario total aumentó en 173.6 millones de pesos, lo que implicó un incremento del 23.1 por ciento del saldo de 749.0 miles de millones que se registró al final del año anterior, mientras que el financiamiento otorgado por la banca privada y mixta aumentó en 78.1 miles de millones, de los cuales casi el 100 por ciento fue canalizado

⁵ Este monto incluye captación del público, capital, otros depósitos y obligaciones y préstamos del extranjero.

en crédito otorgado a empresas y particulares, por lo que el saldo de este renglón ascendió en 33.6 por ciento. De este incremento, la mayor parte se dirigió a financiar la actividad industrial.

De los recursos que componen el financiamiento adicional, el Banco de México, S.A., aportó 62.5 miles de millones de pesos, la banca nacional 33.0 miles de millones y la banca privada y mixta 78.1 miles de millones.

Como ya se mencionó, gran parte de estos recursos (27.2 por ciento) se canalizaron como financiamiento al Gobierno Federal y el 72.8 por ciento se destinó a empresas y particulares.

Asimismo, el 39.5 por ciento del financiamiento total se otorgó mediante la adquisición de valores de sectores no bancarios, de los cuales el 87.0 por ciento fueron compras realizadas por el Banco Central, el 9.3 por ciento por la banca privada y el resto por la banca nacional.

La principal explicación del incremento del crédito se encuentra en el rápido aumento en su demanda, asociada con el alza en la actividad económica en general y, más particularmente, con el mayor consumo de bienes duraderos y la ampliación del gasto de inversión.

Cabe señalar, sin embargo, que la mayor demanda de crédito no se habría podido materializar si, previamente, no hubiera existido una ampliación de su disponibilidad. Esta ampliación se debió, en parte a la acumulación de excedentes por la banca privada y mixta ocurrida a finales de 1977, y, en otra parte, al impacto de las diversas medidas de política monetaria que tomó el Banco Central, para reducir en el margen la tasa efectiva del encaje legal y para permitir y estimular un uso rápido de dichos excedentes evitando en esa forma, que el crédito se convirtiera en un obstáculo a la expansión de la producción.

En forma casi simultánea con el alza en la producción y el crédito que ocurrió al comenzar el segundo trimestre del año, se comenzó a registrar una elevada tasa de crecimiento del circulante.

Así, ya desde el mes de marzo se empezaron a registrar tasas de incremento del volumen del circulante que superaron el nivel de 30.0 por ciento,⁶ y que fueron creciendo hasta llegar a un nivel máximo de 38.5 por ciento al mes de agosto, para comenzar a reducirse después y terminar el año en un aumento del 32.7 por ciento.

No hay duda que este ascenso en el volumen de medios de pago fue extraordinario, sobre todo si se toma en cuenta que estuvo ocurriendo en contexto de inflación decreciente.

En términos de los elementos que explican el incremento de la oferta de este agregado, el aumento mencionado en el circulante se debió a un alza de 1.1 por ciento en el multiplicador de la base monetaria y a un crecimiento de 31.2 por ciento en la propia base monetaria.⁷

Como es normal -según se observa todos los años- una parte importante del incremento de la base monetaria se debió a la variación en el saldo del financiamiento otorgado al Gobierno Federal por el Banco de México, S. A.

Cabe destacar, sin embargo, que en 1978 tuvo lugar un crecimiento muy significativo en los renglones de reservas internacionales y de otros conceptos, que explican un 36.7 por ciento del

⁶ Medidas por la relación entre el saldo del circulante del último día del mes y el observado el último día del mismo mes del año anterior.

⁷ Esto cambios se refieren a la variación de saldos observados el último día hábil del mes de diciembre de 1978, respecto a los saldos correspondientes a la misma fecha del año anterior. La base monetaria se define como la suma de billetes y moneda metálica en poder del público y del sistema bancario, ventas en cuenta corriente de valores, depósitos con y sin intereses de la banca privada y mixta en el Banco de México, S.A., y tenencias de CETES por la banca. El multiplicador de la base monetaria es la relación entre el circulante y la propia base.

movimiento de la base. El aumento de estos renglones fue particularmente importante en el mes de diciembre.

Tanto el incremento en el renglón de reservas internacionales como el registrado en el renglón de otros conceptos -así como el cambio en el multiplicador- estuvieron asociados con decisiones privadas, que materializaron la capacidad de creación de dinero de la banca privada y mixta, y por lo general reflejaron un aumento en la demanda por el dinero de las empresas y particulares.

Con relación a este último punto, se puede decir que hay muchas razones por las que durante 1978 hubo una elevación sustancial en la demanda por dinero, aumento que, seguramente, fue mayor que el que ocurrió en el ingreso nominal.

En primer lugar debe notarse que, durante 1977, la retracción de la demanda agregada fue acompañada por una caída muy considerable en la proporción en que crecieron los medios de pago con relación al incremento del ingreso nominal.

Así, mientras el ingreso nominal se incrementó en 1977 en 35.0 por ciento, el volumen promedio de circulante lo hizo en 27.3 por ciento. Consecuentemente esta disparidad reflejó una caída en el valor real de los saldos monetarios, cuyo regreso a la normalidad debía ocurrir para hacer posible el incremento del gasto de empresas y particulares.

En segundo lugar, se encuentra el propio aumento del ingreso nominal asociado con el alza en el producto real y el alza en los precios. Dicho incremento estuvo ocurriendo en forma previa y un tanto independiente del ascenso extraordinario del volumen del circulante.

En tercer lugar, se encuentra el efecto de la desaceleración en el ritmo del crecimiento de los precios y la consecuente reducción en el costo de la tenencia de dinero.

Asimismo, hay que mencionar el efecto de la disminución en la rentabilidad esperada -y en la disponibilidad de la misma- de pasivos bancarios sustitutos casi perfectos del dinero, tales como los bonos financieros e hipotecarios, cuyo retiro en el año fue de 26.6 miles de millones de pesos. Aunque, obviamente, no se puede esperar que la demanda por dinero haya aumentado en la misma magnitud en que las tenencias de estos activos se redujeron, sí es posible afirmar que una parte de las mismas se reflejó en una mayor demanda por dinero.

En suma, aunque si bien es cierto que el incremento en la oferta de dinero fue extraordinario, también lo es que la evolución de los elementos determinantes de la demanda por dinero sugiere que ésta también sufrió un aumento extraordinario durante 1978.

En forma complementaria con estos rápidos incrementos en la demanda de créditos y circulante, ocurrieron bruscos movimientos en la tenencia bancaria de CETES.

Así, en los meses iniciales del período, ante la existencia de excedentes de recursos y una demanda privada de crédito relativamente baja, la banca -excluido el Banco Central- adquirió un monto muy alto de CETES, que llegó en su punto máximo a una tenencia de 16.4 miles de millones en el mes de marzo.

La circulación total -fuera del Banco de México, S. A.- de estos valores para dicho mes fue de 20.1 miles de millones de pesos, alcanzando su máximo durante el año en el mes de abril (21.0 miles de millones).

Posteriormente, conforme la demanda de crédito aumentó, comenzó un proceso de liquidación de CETES que redujo la tenencia de los bancos -excepto del Banco Central- a 5.4 miles de millones de

pesos al último día del mes de agosto y, también, su circulación fuera del Banco de México, S. A., la cual en esa misma fecha fue de 9.1 miles de millones.

Después de ese mes, se observó el efecto de las diversas medidas de regulación crediticia que tomó el Banco Central que, lógicamente, se reflejaron, entre otras cosas, en una caída en las tenencias bancarias de estos valores, las cuales se redujeron a un mínimo de 0.5 miles de millones en el mes de septiembre para subir después a 1 mil millones en diciembre.

La circulación total de CETES fuera de la banca siguió un patrón similar a las tenencias bancarias, siendo de 1.7 miles de millones al último día del año.

Política económica

El objetivo central de la política macroeconómica durante el año, fue impulsar la actividad productiva cuidando de que continuara el proceso de reducción del ritmo de la inflación. De esta manera, las metas respectivas fueron incrementar en 5 por ciento el producto real y reducir el ritmo de la inflación a un nivel entre 12 y 15 por ciento para el año.

De acuerdo con lo anterior se orientaron las políticas fiscal y monetaria, las cuales actuaron para estimular la actividad económica, especialmente durante la primera parte del año.

Así, por ejemplo, como ya fue mencionado, se decidió realizar un pago de adeudos sobre ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) extraordinario, a finales de marzo, lo que tuvo un claro impacto estimulante del gasto privado.

Adicionalmente a las acciones de política referidas, se llevaron a cabo diversas acciones y medidas que, en general, fueron coherentes con el mantenimiento de un ambiente propicio a la inversión y a la reanimación de la demanda agregada. Entre éstas se cuentan las que contribuyeron a controlar la inflación y a facilitar el comercio internacional.

La política monetaria se orientó en la primera parte de 1978 a estimular el gasto privado, mientras que durante los cinco últimos meses se dirigió a disminuir el ritmo de aumento del mismo.

En este sentido, al principio del año, se adoptaron medidas tales como la eliminación del pago de interés de los depósitos de los bancos en el Banco Central, que fueran en exceso de los requerimientos del encaje legal y que sobrepasaran el 1.5 por ciento de su pasivo exigible, así como diversas disposiciones congruentes con el establecimiento de la banca múltiple y tendientes a flexibilizar el encaje y sus orientaciones de crédito selectivo. Entre éstas se cuentan el establecimiento en la banca múltiple de un mecanismo más ágil de coberturas alternativas y la modificación de algunos porcentajes relativos a la orientación de crédito selectivo.

A este mismo propósito se orientaron las medidas tomadas en diversas ocasiones, para adecuar las tasas de interés pasivas a los cambios que ocurrieron en el mercado internacional.

En contraste con lo anterior y debido a la creciente rigidez de la oferta -que se comenzó a observar a mediados del año- el Banco de México, S. A., estableció dos importantes normas con propósitos de control que se aplicaron al finalizar el tercer trimestre del año. Estas, en esencia, consistieron en la disposición de que la banca privada y mixta constituyera a lo largo de estos meses, dos depósitos de regulación monetaria con un monto superior a los 10 miles de millones de pesos, que serían liquidados en el primer semestre de 1979. La constitución del segundo depósito estuvo asociada a la disposición del propio Banco Central, que estableció que la banca sujeta a su control no podría

aumentar su cartera promedio vigente durante diciembre de 1978, más de un 4.5 por ciento por arriba del saldo promedio que la misma hubiera alcanzado en el mes de septiembre del año.

Es indudable que el efecto des estas dos medidas de reducir el ritmo de incremento del gasto financiado con el crédito de la banca privada y mixta. Sin embargo, es claro también que, para el año en conjunto, la política monetaria resultó en una notable expansión del crédito otorgado por este sector de la banca, habiéndose incrementado el saldo respectivo en 33.6 por ciento registrándose una expansión del volumen real de este renglón.

De hecho, debido al efecto combinado del pago de los apoyos otorgados en 1976, de los depósitos de regulación monetaria y de la disposición de reservas excedentes que los Bancos tenían por encima de sus requerimientos de encaje legal a principios del año, el encaje efectivo total sobre el crecimiento de la captación en 1978 fue cercano al 50 por ciento, cifra muy inferior a la de 60 por ciento que se registró en 1977.

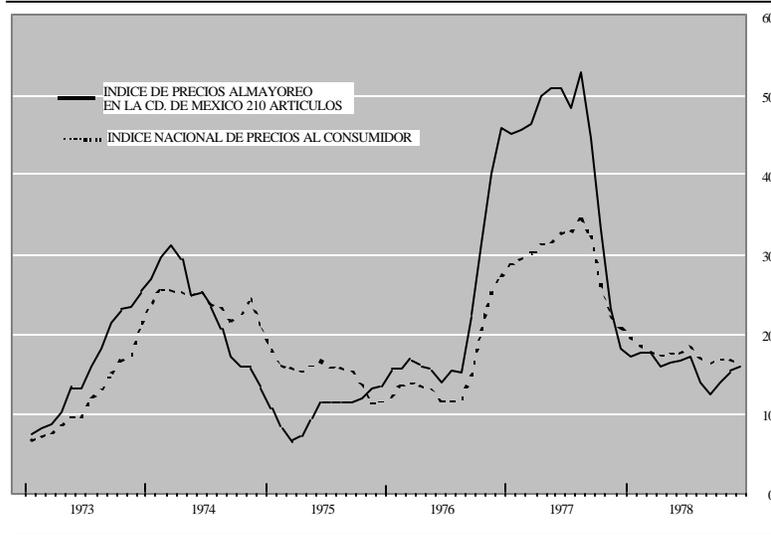
En suma, se puede decir que la política económica durante 1978 -considerada en términos anuales- actuó de acuerdo a las orientaciones planeadas, es decir, con un sentido expansivo de la demanda agregada pero no inflacionario y tendiente a provocar la reanimación del gasto privado. Los resultados obtenidos se acercaron en forma razonable a los objetivos fijados. Así, se pudo superar ampliamente la meta de crecimiento, a costa, quizá, de aceptar que el ritmo de la inflación fuera ligeramente superior a lo previsto. También se logró aumentar substancialmente el gasto de inversión privada, el cual, junto con la inversión pública, contribuirá en forma importante a ampliar el potencial productivo del país.

PRECIOS

Durante 1978, los índices de precios que se elaboran en el Banco de México, S. A. reflejan tasas de crecimiento inferiores a las observadas en los dos últimos años y también una disminución en la velocidad de incremento de los precios a lo largo del año. El crecimiento del promedio mensual del índice al consumidor a nivel nacional fue de 17.5 por ciento, mientras que en 1977 fue de 29.1 por ciento. Para los precios de mayoreo, la tasa de crecimiento registrada en 1978 fue de 15.8 por ciento y la de 1977 de 41.2 por ciento.

PRECIOS

Variaciones porcentuales respecto al mismo mes del año anterior



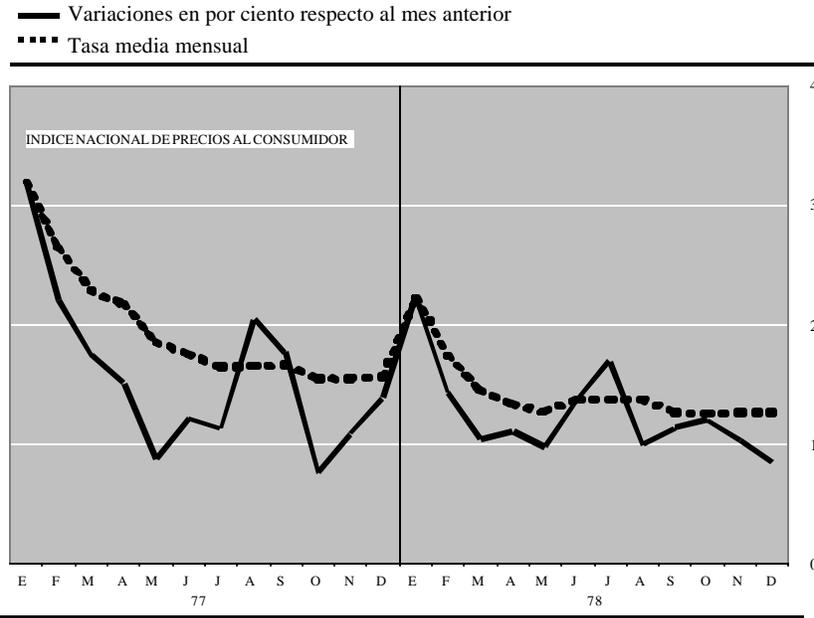
Este comportamiento de los precios fue el resultado de una respuesta dinámica de la oferta agregada al incremento en la demanda agregada ocurrido durante el año. Ello obedeció, en parte, a la pérdida de fuerza de las presiones inflacionarias que se acentuaron a raíz de la crisis cambiaria de 1976 y en parte también, al mejoramiento de las expectativas de utilidades que experimentaron las empresas. Aparecieron, por otro lado, situaciones que ocasionaron que los incrementos en precios no se mitigaran más: *cuellos de botella* en algunos sectores de la producción y la existencia de expectativas inflacionarias por parte del público.

Precios al consumidor a nivel nacional

El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró un incremento anual -de diciembre de 1977 a diciembre de 1978- del 16.2 por ciento, tasa inferior a las de 20.7 por ciento y 27.2 por ciento registradas en 1977 y 1976, respectivamente.

Si se observa el comportamiento de este indicador a lo largo del año, se puede notar que en el primer trimestre se continuó el crecimiento promedio del año de 1977, debido a los efectos de los aumentos anuales en los salarios mínimos, además de los de las cuotas de impuesto predial y consumo de agua que ocurrieron en la mayoría de las ciudades que se utilizan para el cálculo de este índice -principalmente en las ciudades de México, Guadalajara y Ciudad Juárez-. Estos aumentos tuvieron un efecto acelerado en el precio de algunos servicios como el alquiler de casa habitación y en el de aquellos en los que la mano de obra tiene un papel importante: restaurantes, hoteles, etc.

PRECIOS AL CONSUMIDOR



A partir de marzo de 1978, el crecimiento en los precios se empezó a estabilizar, registrando aumentos de alrededor de 1 por ciento mensual, y fue sólo hasta junio y julio en que éstos volvieron a crecer más rápidamente, influidos substancialmente por los precios de algunos alimentos- entre ellos las carnes, el frijol y el huevo- y otros productos de consumo generalizado. En agosto, otra vez vuelve a bajar el ritmo de crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor y termina el año con un incremento en diciembre de 0.8 por ciento, que fue el menor en todos los meses de 1978.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Promedios trimestrales de las variaciones mensuales en por ciento

CONCEPTO	1 9 7 8			
	I	II	III	IV
INDICE GENERAL	1.6	1.2	1.3	1.0
Alimentos, bebidas y tabacos	1.0	1.8	1.1	0.9
Prendas de vestir, calzado y accesorios	1.4	1.0	2.5	1.9
Arriendos brutos, combustible y alumbrado	2.4	0.4	1.0	0.9
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa	1.2	1.4	1.2	0.9
Servicios médicos y conservación se la salud	2.5	0.5	1.2	0.3
Transportes y comunicaciones	1.7	0.3	0.7	0.7
Educación, esparcimiento y diversiones	2.1	1.0	1.7	1.4
Otros bienes y servicios	2.6	1.1	0.7	0.7

Atendiendo a la magnitud de la tasa de crecimiento de diciembre a diciembre, el renglón de prendas de vestir, calzado y accesorios fue el que ascendió más, alcanzando un incremento de 22.3 por ciento. Los precios de educación, esparcimiento y diversiones aumentaron en 19.9 por ciento. Los de

alimentos, bebidas y tabaco en 15.4 por ciento, y los arriendos brutos, combustibles y alumbrado en 15.2 por ciento, siendo éstos, en orden decreciente, los renglones con mayores incrementos.

Por otra parte, atendiendo a su incidencia, fueron los precios de alimentos, bebidas y tabaco los que mayor efecto tuvieron sobre el incremento del índice general, al contribuir con un 38.3 por ciento del mismo; los precios de educación, esparcimiento y diversiones lo hicieron con un 16.7 por ciento, y los arriendos brutos, combustible y alumbrado con un 14.8 por ciento.

Todos los renglones que componen el Índice Nacional de Precios al Consumidor crecieron menos que en el año anterior, excepto el de servicios médicos y conservación de la salud.

Del renglón de alimentos, los productos cuyos precios experimentaron los aumentos más notables fueron: la naranja (44.1 por ciento), el frijol (40.6 por ciento), el limón agrio (39.2 por ciento) y las carnes (31.4 por ciento). El incremento en el precio de las pieles - que hizo que aumentara el del calzado- fue el que más contribuyó al alza en el renglón de prendas de vestir, calzado y accesorios.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Clasificación por objeto del gasto
por ciento

CONCEPTO	Variación Dic. 78/77	Estructura de la variación del índice general*	
		Contribución	Incidencia
INDICE GENERAL	16.2	16.2	100.0
Alimentos, bebidas y tabacos	15.4	6.2	38.3
Prendas de vestir, calzado y accesorios	22.3	2.0	12.3
Arriendos brutos, combustible y alumbrado	15.2	2.4	14.8
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la casa ...	15.2	0.9	5.6
Servicios médicos y conservación de la salud	14.1	0.5	3.1
Transportes y comunicaciones	10.4	1.1	6.8
Educación, esparcimiento y diversiones	19.9	2.7	16.7
Otros bienes y servicios	16.5	0.4	2.4

* En base a la importancia relativa de los grupos.

En las ciudades que se consideran para el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor, los incrementos anuales de diciembre a diciembre fueron, por orden decreciente: Mérida con 18.3 por ciento, seguida por Morelia con 18.2 por ciento, Ciudad Juárez con 17.8 por ciento, Monterrey con 16.2 por ciento, Mexicali con 15.7 por ciento Guadalajara con 15.5 por ciento y Ciudad de México con 15.3 por ciento. Cada una de estas tasas de crecimiento fue inferior en 1978 a su correspondiente en 1977.

Precios al mayoreo

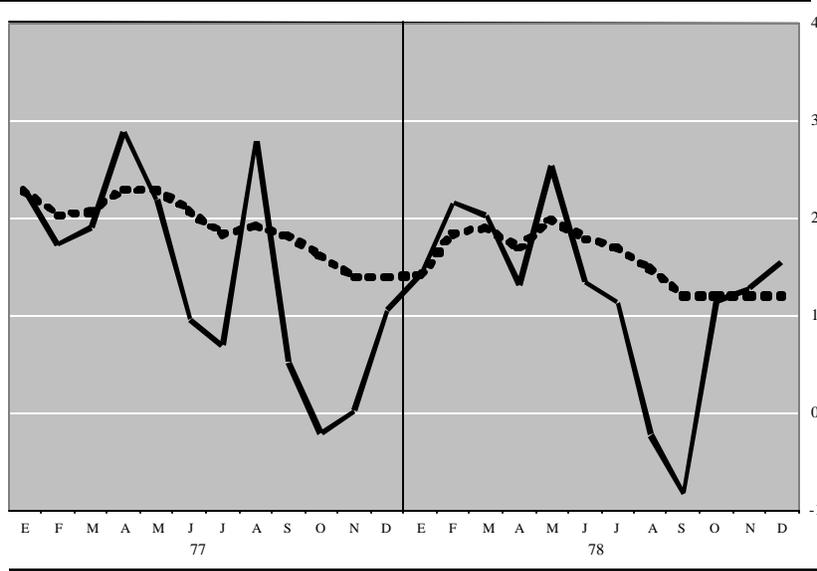
El Índice de Precios al Mayoreo en la ciudad de México (210 artículos), muestra un incremento de diciembre de 1977 a diciembre de 1978, de 15.8 por ciento, notablemente inferior a los incrementos observados en 1977 y 1976 que fueron de 18.1 por ciento y de 45.9 por ciento, respectivamente.

En este índice, durante los dos primeros trimestres del año los crecimientos mensuales fueron sólo ligeramente inferiores a los del primer semestre de 1977 y lo que hizo bajar en forma notable el ritmo

de su incremento fueron los decrementos experimentados en agosto y septiembre, debido principalmente a bajas en el precio de algunas frutas, legumbres y materias primas de origen agrícola.

PRECIOS AL MAYOREO

— Variaciones en por ciento respecto al mes anterior
 Tasa media mensual



ÍNDICE DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 210 ARTÍCULOS
 Promedios trimestrales de las variaciones mensuales en por ciento

CONCEPTO	1 9 7 8			
	I	II	III	IV
INDICE GENERAL	1.9	1.7	0.0	1.3
ARTÍCULOS DE CONSUMO	1.8	2.1	-0.3	1.5
Alimentos	1.9	2.6	-1.0	2.0
No elaborados	1.8	3.1	-1.4	2.2
Elaborados	2.2	0.4	0.3	1.5
No alimentos	1.8	1.1	1.5	0.2
De uso personal	5.2	1.1	1.4	0.1
De uso en el hogar	0.2	0.8	0.3	1.1
Telas e hilos	0.0	1.2	2.1	0.0
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	1.9	1.0	0.6	1.0
Materias primas	2.5	1.2	0.4	0.9
No elaboradas	3.9	0.8	-0.5	0.7
Elaboradas	0.6	1.7	1.7	1.1
Combustibles y energía	0.8	0.5	0.6	0.4
Vehículos y accesorios	0.6	0.6	1.9	2.7

El renglón cuyos precios registraron mayor incremento en el año fue el de artículos de consumo 16.7 por ciento, mientras que los artículos de producción aumentaron en 14.3 por ciento. Entre los artículos de consumo fueron, nuevamente, los alimentos aquellos cuyos precios sufrieron mayor incremento, 17.6 por ciento, y, dentro de ellos, los no elaborados, que aumentaron en 18.6 por ciento. Por su relevancia conviene notar que este 18.6 por ciento se compara favorablemente con el 28.9 por ciento registrado en el año anterior.

Por lo que se refiere a incidencia, también en el caso de los precios al mayoreo fue el renglón relativo a alimentos el que mayor efecto tuvo sobre el índice general, contribuyendo con el 50.6 por ciento del incremento del mismo. De los alimentos, fueron los no elaborados los que tuvieron mayor incidencia, destacando los productos animales (25.9 por ciento).

ÍNDICES DE PRECIOS AL MAYOREO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 210 ARTÍCULOS

Por cientos

CONCEPTO	Variación Dic. 78/77	Estructura de la variación del índice general*	
		Contribución	Incidencia
ÍNDICE GENERAL	15.8	15.8	100.0
ARTÍCULOS DE CONSUMO	16.7	10.7	67.7
Alimentos	17.6	8.0	50.6
No elaborados	18.6	6.7	42.4
Elaborados	13.9	1.3	8.2
No alimentos	14.7	2.7	17.1
De uso personal	25.8	1.7	10.8
De uso en el hogar	7.5	0.3	1.9
Telas e hilos	10.5	0.7	4.4
ARTÍCULOS DE PRODUCCIÓN	14.3	5.1	32.3
Materias primas	15.8	3.8	24.1
No elaboradas	15.5	2.1	13.3
Elaboradas	16.3	1.7	10.8
Combustibles y energía	7.4	0.6	3.8
Vehículos y accesorios	18.7	0.7	4.4

* En base a la importancia relativa de los grupos.

Algunos productos

El hecho de que tanto en los precios al consumidor como en los precios al mayoreo, los alimentos hayan observado incrementos importantes (15.4 por ciento y 17.6 por ciento, respectivamente) y que fuera este renglón el que mayor efecto tuviera sobre los índices generales (38.3 por ciento en el Nacional al Consumidor y 50.6 por ciento en el mayoreo en la Ciudad de México) se explica en su mayor parte por la incipiente recuperación del sector agrícola.

Para ayudar a satisfacer la demanda interna y aliviar las presiones sobre los precios, hubo necesidad de importar volúmenes considerables de granos y oleaginosas.

Se estima que la activada ganadera aumentó a una tasa ligeramente más baja que en 1977, debió tanto a la sequía como al encarecimiento de granos y alimentos balanceados. La magnitud de los

precios internacionales, determinó que el valor de las exportaciones en este renglón se incrementaran en 68.0 por ciento. Todo lo anterior fue la causa del considerable ascenso en el precio de la carne. Cabe notar que el solo aumento en el precio de la carne de vacuno representó el 23.4 por ciento del incremento en los precios al mayoreo, el 17.4 por ciento del incremento en los precios al consumidor en la Ciudad de México, y el 14.6 por ciento del incremento en los precios al consumidor a nivel nacional.

La lentitud del crecimiento en la producción de algunas ramas de la industria, relativo al aumento registrado en otras, sugiere la aparición de *cuernos de botella* en algunos sectores productivos, haciéndolos incapaces de satisfacer la creciente demanda. Esto provocó incrementos en los precios de los productos de estas ramas.

Se registraron alzas importantes -de diciembre de 1977 a diciembre de 1978- en los precios al mayoreo de materias de construcción, entre los que destacan el cemento (70.1 por ciento), la duela de madera (58.5 por ciento) y el ladrillo (33.3 por ciento). También aumentaron los precios de las llantas, prendas de vestir y calzado.

Otros factores que provocaron incrementos en los precios en años inmediatos anteriores, continuaron perdiendo fuerza. Tal es el caso de la decreciente incidencia de la crisis cambiaria de 1976.

PRODUCCIÓN

El crecimiento del producto interno bruto en 1978 superó ampliamente al registrado en 1977. Los indicadores que a partir del segundo semestre de 1977 confirmaban el mayor dinamismo del aparato productivo consolidaron sus avances, habiéndose observado un incremento del producto interno bruto de 7.0 por ciento en términos reales.

La petroquímica, la generación de electricidad, las manufacturas y la construcción, mostraron ascensos superiores a los observados en 1977. El sector petróleo y derivados, mostró un crecimiento elevado aunque menor al del año anterior. El sector agropecuario creció a una tasa superior a la del aumento de la población, mientras que minería registró un ligero aumento.

Producción industrial

En 1978 el promedio del índice de volumen de la producción industrial, alcanzó un considerable crecimiento del 10.0 por ciento con respecto al año anterior, elevada magnitud que no se había observado desde 1973. Este índice había mostrado tasas negativas, como reflejo de la recesión, desde octubre de 1976 hasta el primer trimestre de 1977, a partir del cual empezó a recuperarse. En marzo de 1977, los índices de producción comenzaron a superar los niveles alcanzados en el período anterior a la devaluación de 1976. Este crecimiento se puede explicar, entre otras razones, por las ya apuntadas, que señalan que durante el año se observó una considerable expansión de la demanda agregada frente a una oferta relativamente elástica.

Así, el aumento en la producción y en el empleo industrial durante el año, estuvieron condicionados por el alza creciente que registró el ritmo del gasto privado y del gasto público. La inversión fija bruta se incrementó en 15.8 por ciento en términos reales.

El aumento en la demanda provocó una mayor utilización de la capacidad instalada, pero el rezago observado en la inversión privada en años anteriores condicionó la aparición de algunas rigideces productivas.

Con excepción de la minería que mostró índices de moderado crecimiento a lo largo de todo año, todo los demás componente de la producción industrial mostraron incrementos notables de una manera consistente. Las manufacturas crecieron considerablemente. Los subsectores más dinámicas fueron, como era de esperarse, la petroquímica y el petróleo, seguidos por la construcción y la energía eléctrica.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL* (p)

Variaciones en por ciento respecto al mismo período del año anterior

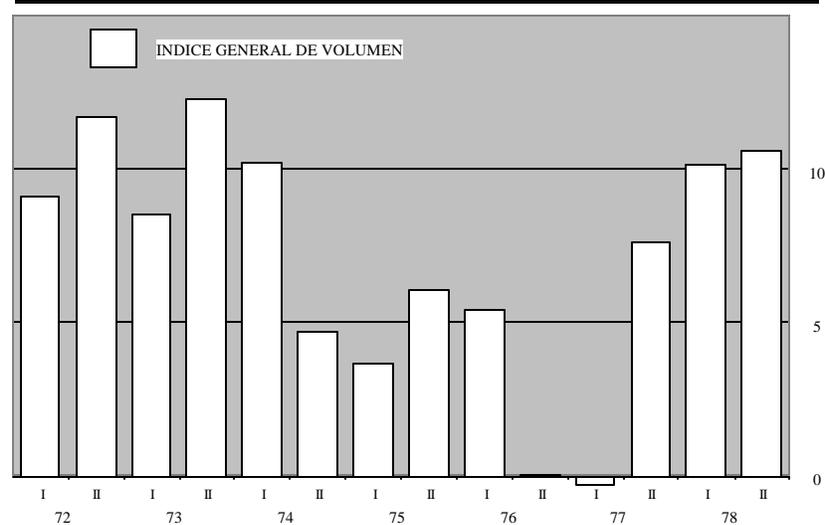
CONCEPTO	General		Manufactureras		Petróleo y derivados		Petroquímica		Minería		Energía eléctrica		Construcción	
	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978
ANUAL	3.4	10.0	3.6	9.0	13.3	15.1	-4.0	18.0	0.8	2.1	8.5	9.0	-2.1	13.3
SEMESTRE														
I	-0.3	9.9	0.6	8.7	9.9	15.7	-9.6	16.8	4.1	3.4	6.6	9.5	-10.31	13.4
II	7.2	10.1	6.7	9.3	16.7	14.6	1.5	19.2	-2.3	0.9	10.3	8.5	6.5	13.2
TRIMESTRE														
Ene.-Mar.	-3.5	8.5	-2.3	6.2	4.7	17.5	-8.2	20.0	3.7	2.9	3.7	8.2	-14.5	16.3
Abr.-Jun.	2.9	11.1	3.5	11.1	15.3	14.0	-10.7	13.8	4.6	4.0	9.4	10.8	-5.8	10.9
Jul.-Sep.	5.3	10.6	5.3	8.8	18.1	13.8	1.0	20.9	-3.4	0.8	11.2	8.6	-0.4	18.9
Oct.-Dic.	9.3	9.6	8.3	9.8	15.3	15.4	1.9	17.5	-1.2	0.9	9.4	8.3	14.6	7.4

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares para 1978.

PRODUCCION INDUSTRIAL

Variaciones porcentuales respecto al mismo semestre del año anterior



Manufacturas

Por su importancia en el volumen de la producción y el empleo, la industria manufacturera arroja los datos más interesantes en cuanto a la recuperación y el crecimiento de la actividad económica.

El volumen de la producción manufacturera fue superior, en promedio, en 9.0 por ciento al del año anterior y en 12.9 por ciento al de 1976. Este crecimiento fue debido a un muy rápido aumento

en la producción de los bienes de inversión (22.6 por ciento) y de los bienes de consumo duraderos (18.4 por ciento). Por su parte, los bienes de consumo no duraderos y de las materias primas, aumentaron su producción a una tasa más moderada (5.0 por ciento y 8.9 por ciento respectivamente).

Estas cifras se ponen evidencia que durante 1978 la industria del país se movió básicamente respondiendo al impulso de la demanda de bienes de inversión. Esta demanda, junto con la de automóviles nuevos, provocó un aumento muy considerable en todas las ramas metal-mecánicas, las cuales a su vez ayudaron a movilizar a la producción del resto de la industria.

Se observó una nueva pauta de crecimiento en la industria siderúrgica al normalizarse la producción de las nuevas plantas y ampliaciones.

Los productos que más crecieron dentro de la producción siderúrgica fueron el laminado caliente (70.9 por ciento), los perfiles estructurales (43.0 por ciento) demandados por la industria de la construcción y los aceros planos (28.9 por cientos), estos últimos de gran importancia por su volumen. Este incremento ocurrió a pesar de que, aparentemente, durante el año se observó una baja importante en la extracción de mineral de hierro. Esta reducción se debió a la acumulación de la materia prima no utilizada en 1977.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA*

Variaciones en por ciento respecto al mismo período del año anterior

INDUSTRIAS	1 9 7 7			1 9 7 8 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Alimentos, bebidas y tabaco	4.4	2.0	7.1	5.7	5.6	5.8
Fabricación de textiles	5.8	4.2	7.5	1.7	-1.0	4.0
Prendas de vestir	8.2	6.6	9.7	3.5	0.2	6.7
Industria de la madera	10.9	7.1	14.4	5.9	8.1	3.9
Papel y productos de papel	6.4	9.9	3.2	11.5	9.9	13.0
Imprenta y editorial	-5.9	-3.5	-7.9	2.3	0.9	3.5
Productos de hule	-11.4	-16.8	-5.9	22.1	22.5	21.7
Productos químicos	8.4	6.1	10.6	0.2	1.8	-1.4
Minerales no metálicos	8.1	5.2	11.0	7.5	6.9	8.2
Siderurgia	6.8	7.4	6.1	18.3	16.7	20.0
Construcción de maquinaria	3.5	1.4	5.7	11.8	10.7	12.9
Equipo de transporte	-13.1	-28.6	7.8	31.9	41.2	23.5

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.
 (p) Cifras preliminares.

La industria productora de equipo de transporte -que por lo general responde muy rápidamente a cambios en la economía- habiendo mostrado una disminución de 13.1 por ciento en 1977, creció en 31.9 por ciento en 1978, superando ligeramente los niveles de 1975. Resalta el hecho de que en 1978 se duplicaron las ventas al exterior de equipos de transporte.

Por su parte, la construcción de maquinaria creció en 11.8 por ciento, destacando la producción de maquinaria agrícola (68.4 por ciento). Esta rama junto con la de equipo de transporte, han sido dos factores de suma importancia en el crecimiento del resto de la economía, debido a los efectos multiplicadores que tuvo la demanda derivada por insumos para ambas ramas.

Las ventas totales de automóviles, crecieron en 16.5 por ciento en el año, después de haber observado descensos de 13.8 por ciento y 2.3 por ciento en 1976 y 1977, respectivamente. Es

interesante notar aquí, que las ventas de automóviles de lujo fueron las que más crecieron (35.4 por ciento), seguidas por el crecimiento de las de automóviles compactos (19.5) por ciento), mientras que las de automóviles populares sólo crecieron en un 10.6 por ciento. Esto puede evidenciar un cambio en la distribución del ingreso, o bien, un crecimiento en precios en la porción del mercado para los autos populares, que observan una alta elasticidad precio de la demanda.

Por otra parte, la venta de camiones creció en 41.9 por ciento, destacando de una manera importante el aumento en la venta de tracto-camiones (82.6 por ciento), lo cual, sin embargo, no fue suficiente para evitar la aparición de insuficiencias en la oferta de este tipo de equipo frente al muy fuerte incremento que registró en el año su demanda. Por esta razón, se tomaron diversas medidas para agilizar la producción de estos bienes.

Todas las demás ramas de la industria manufacturera mostraron aumentos satisfactorios, destacando los productos de hule, que después de haber mostrado tasas de decrecimiento el año anterior, en 1978 crecieron en 22.1 por ciento, habiendo contado con un amplio abastecimiento de insumos por parte de la industria petroquímica. La única excepción fue la rama de productos químicos, que registró una tasa de crecimiento muy baja en este año (0.2 por ciento) en comparación con la de 8.4 por ciento observada en 1977. Particularmente notorias fueron las bajas en la producción de fertilizantes (7.9 por ciento) y de productos químicos básicos (5.4 por ciento), habiendo aumentado la de fibras sintéticas (7.1 por ciento) y de pinturas y barnices (9.6 por ciento).

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA DE BIENES DE CONSUMO*

CONCEPTO	Variaciones en por ciento respecto al mismo periodo del año anterior					
	1 9 7 7			1 9 7 8 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
I		II	I		II	
TOTAL	4.3	1.5	7.2	7.0	6.5	7.4
Bienes no duraderos	5.7	3.5	8.0	5.0	4.2	5.7
Bienes duraderos	-3.3	-8.9	2.6	18.4	19.5	17.3

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

Los tipos de bienes cuya producción creció más rápidamente fueron los de consumo duraderos, aumentando en el período 18.4 por ciento, después de haber mostrado descensos en 1976 y 1977, y recuperando su lugar tradicional como el elemento más dinámico entre los bienes manufacturados. Este crecimiento se atribuye, fundamentalmente, a la reactivación en la fabricación de automóviles y, en menor medida, a la de aparatos eléctricos y el electrónicos. Este comportamiento muestra un ajuste de los consumidores al movimiento de precios y del tipo de cambio, que fueron las causas principales del mercado descenso que se observó en el consumo de este tipo de productos en el período inmediato posterior a la devaluación. Asimismo, fue de gran importancia en el aumento de la demanda por estos bienes, el notable incremento en el ingreso y las disponibilidades de crédito.

Los bienes de consumo no duraderos, por su parte, crecieron, como es normal, a una tasa menos elevada (5.0 por ciento). En este tipo de bienes se observaron diferencias considerables. Algunas ramas

como la elaboración de debidas gaseosas y la leche condensada, evaporada y en polvo, muestran crecimientos importantes, mientras que aceites y grasas vegetales, hilados y tejidos de algodón, y preparación de carnes, mostraron tasas de decrecimiento. La de tejidos de algodón sigue su tendencia descendente, probablemente debido a la constante sustitución por fibras sintéticas, mientras que la caída en la rama de preparación y enlatado de carnes, posiblemente refleje una disminución en su consumo como consecuencia del aumento observado en el precio de la carne.

INDICADORES DE BIENES DE CONSUMO DURADEROS

Variaciones en por ciento respecto al mismo período del año anterior

CONCEPTO	1 9 7 7			1 9 7 8 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Automóviles (1)	-11.5	-28.1	11.8	28.7	43.2	15.6
Lavadoras (1)	-0.8	14.9	-14.1	21.4	22.8	20.0
Radios portátiles (2)	9.1	4.0	13.7	5.7	7.3	4.4
Grabadoras (2)	-14.6	-13.0	-16.7	10.1(v)	5.7 (v)	16.3(v)
Refrigeradores (1)	-7.1	6.0	-18.3	11.9	-1.1	26.4
Consolas (2)	-13.1	-24.4	-3.8	-2.3	-6.5	0.5
Televisores blanco y negro (2) ...	0.5	5.5	-3.6	12.6	7.3	17.4
Televisores color (2)	0.8	2.7	-1.0	24.1	22.8	25.3
Radios de mesa (2)	16.0	4.1	29.1	21.8	26.2	18.0
Estufas (1)	9.9	14.5	5.6	0.6	0.6	0.6

(p) Cifras preliminares

(1) Cifras en base a unidades de producción.

(2) Cifras en base a unidades de ventas.

(v) Número de veces.

FUENTE: Dirección General de Estadística, S.P.P.; Asociación de Fabricantes de Aparatos Domésticos; y Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Comunicaciones Eléctricas.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE ALGUNOS BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS*

Variaciones en por ciento respecto al mismo período del año anterior

CONCEPTO	1 9 7 7			1 9 7 8 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Elaboración de bebidas gaseosas	14.9	8.2	21.2	17.4	21.9	13.8
Aceites y grasas vegetales	-2.9	-7.4	2.1	-0.9	-3.1	1.1
Elaboración de azúcar	4.3	2.1	33.3	8.2	7.2	17.3
Galletas y pastas alimenticias	-5.2	6.5	-15.1	7.1	3.9	10.6
Producción de cerveza	12.2	8.9	15.4	4.9	6.3	3.7
Hilados y tejidos de fibras artificiales	12.9	13.6	12.0	6.0	0.8	11.0
Hilados y tejidos de algodón	-3.6	-6.8	-0.4	-3.8	-3.9	-3.7
Leche condensada, evaporada y en polvo ..	13.7	20.0	9.3	13.2	25.4	3.9
Fabricación de jabones y detergentes	12.4	13.8	11.0	1.2	4.8	-2.6
Panaderías y pastelerías	6.3	4.1	8.4	3.6	6.9	0.4
Preparación, conservación y enlatado de carnes	14.4	21.0	8.0	-2.0	-6.7	2.6
Fabricación de prendas de vestir	8.2	6.6	9.7	3.5	0.2	6.7

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial.

(p) Cifras preliminares.

El crecimiento en la producción manufacturera de materias primas ocurrido en 1978 casi duplicó al registrado en el año anterior, alcanzando 8.9 por ciento. Esta tasa refleja también, obviamente, una mayor demanda interna causada por el mayor ritmo en la actividad económica. Se observaron, sin embargo, reducciones importantes -como fue mencionado anteriormente- en la producción de fertilizantes y productos químicos, debido a una probable baja en su demanda.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA DE MATERIAS PRIMAS Y BIENES DE INVERSIÓN*

Variaciones en por ciento respecto al mismo periodo del año anterior

CONCEPTO	1 9 7 7			1 9 7 8 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
TOTAL	3.0	-0.3	6.5	10.8	10.7	10.8
Materias primas	4.7	3.4	6.1	8.9	8.0	9.8
Bienes de inversión	-6.6	-18.5	8.2	22.6	28.1	17.6

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial. No incluye clases industriales para las que sólo se dispone de información anual.

(p) Cifras preliminares.

La producción de bienes de inversión registró en el año incremento de 22.6 por ciento, comparado con una tasa negativa de 6.6 por ciento que se observó en 1977. Esta evolución se asoció con un aumento muy importante en maquinaria agrícola excepto tractores, fabricación de vehículos y carrocerías, y motores y transformadores, renglones en los que se espera se mantenga una alta tasa de crecimiento para poder satisfacer las perspectivas de un ascenso continuado en la económica.

INDICADORES DE VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y BIENES DE INVERSIÓN*

Variaciones en por ciento respecto al mismo periodo del año anterior

CONCEPTO	1 9 7 7			1 9 7 8 (p)		
	Anual	Semestre		Anual	Semestre	
		I	II		I	II
Maquinaria agrícola, excepto tractores ...	-44.5	-65.8	-7.1	68.4	108.0	42.9
Fabricación de tractores agrícolas	10.9	-14.6	53.2	27.1	41.4	13.8
Fabricación de aparatos eléctricos	1.5	7.0	-3.6	10.4	5.9	15.0
Construcción y reparación de equipo ferroviario	-25.7	-28.6	-22.6	6.1	-4.9	16.8
Carrocerías para vehículos automóviles ...	-19.8	-17.4	-12.0	20.0	5.7	34.8
Armado de camiones (1)	-11.9	-25.8	6.5	41.7	48.4	35.4
Molienda de trigo	3.3	5.1	1.5	3.7	4.2	3.3
Fabricación de fibras sintéticas	7.8	2.2	13.1	7.1	3.9	9.8
Hilados y tejidos de algodón	-3.6	-6.8	-0.4	-3.8	-3.9	-3.7
Papel y productos de papel	6.4	9.9	3.0	11.5	9.9	13.0
Fabricación de llantas y cámaras	-9.8	-13.6	-6.2	22.8	24.3	21.4
Productos químicos básicos	8.5	7.5	9.5	-5.4	-2.3	-8.4
Abonos y fertilizantes	7.4	4.0	10.0	-7.9	-3.9	-11.7
Producción de cemento hidráulico ...	5.1	-0.4	10.8	6.2	6.5	5.9
Fundación y laminación de hierro y acero ...	11.6	6.0	17.2	20.8	25.2	16.8
Fabricación de envases de hojalata	17.3	27.1	8.5	25.9	26.5	25.3

* Indicadores mensuales de volumen de la producción industrial.

(p) Cifras preliminares.

(1) Cifras en base a unidades de producción.

Construcción

Esta es otra de las actividades que mostraron una recuperación decididamente sostenida. Después de haber registrado tasas de decrecimiento de 1.9 y 2.1 por ciento en 1976 y 1977, respectivamente, en el año de estudio creció en 13.3 por ciento. Este rápido ascenso es reflejo de los aumentos en el gasto público y privado, y de las mayores disponibilidades de crédito. Este subsector, sin embargo, ejemplifica mejor que ningún otro los problemas inherentes a un rápido crecimiento. A pesar de que el volumen construido durante el año superó ligeramente al nivel registrado en 1975, los avances en la producción del periodo han sido acompañados de fuertes y persistentes presiones al alza en los precios materiales básicos de construcción y, en menor medida, de la mano de obra, todo lo cual encareció substancialmente el costo de edificación. Así, por ejemplo, sobresale el crecimiento de 6.9 por ciento

en promedio en el precio del cemento, y de 30.0 por ciento en el de la duela; habiéndose registrado un aumento de alrededor del 19 por ciento en el índice nacional del costo de edificación de la vivienda de interés social.

La oferta de insumos para la construcción tendrá que expandirse para evitar que la demanda continuada por nueva construcción resulte en una presión inflacionaria persistente. Vale enfatizar que, en este caso, la importación de algunos insumos podría debilitar las presiones inflacionarias mencionadas.

Minería

La minería después de haber observado tasas de decrecimiento en 1975 y un estancamiento en 1977, mostró una tasa de aumento de 2.1 por ciento. Continuaron en 1978 las desfavorables condiciones de la demanda exterior para los minerales y concentrados industriales, que prevalecen desde 1977. Con excepción de la plata y el plomo, cuya extracción creció en 7.9 por ciento y 4.3 por ciento, respectivamente, el resto de la producción de los minerales preciosos e industriales presenta una baja, destacando el oro, que después de haber mostrado un crecimiento de 30.5 por ciento el año anterior, en 1978 se redujo su explotación en cerca de 5 por ciento.

Resaltan también las disminuciones en la producción de cobre (2.8 por ciento) y en la zinc (7.8 por ciento). La reducción en la explotación de estos minerales se debe, fundamentalmente, al descenso de sus precios en los mercados internacionales. El precio del cobre observó bajas consecutivas en las cotizaciones internacionales de Nueva York en 1977 y 1978 (3.5 y 1.1 por ciento) y descendió en la de Londres en 1977 (7.2 por ciento), mostrando una variación positiva en el mercado de Londres en 1978 (5.2 por ciento). El zinc, por su parte, ha mostrado bajas en las cotizaciones internacionales de manera consistente en los tres últimos años.

Se explica, a su vez, el aumento en la producción de plomo y plata, al observarse crecimientos importantes y consistentes en las cotizaciones de ambos metales en los mercados internacionales.

Petroquímica básica

Después de haber mostrado un descenso de 4.0 por ciento en 1977, esta industria recuperó sus niveles y su dinamismo característico y obtuvo un crecimiento de 18.0 por ciento. La capacidad industrial en este subsector aumentó dentro de las metas fijadas para su desarrollo.

Los productos que más crecieron en esta industria, proveedora importante de insumos para varias ramas de la industria manufacturera, fueron: el metanol, 210.4 por ciento (insumo básico para la producción de resinas y hules sintéticos); el amoníaco, 67.3 por ciento (importante insumo en la preparación de fertilizantes); y el anhídrido carbónico 56.7 por ciento; la producción de este último creció notablemente, debido a la demanda acelerada por este insumo, proveniente de la industria de elaboración de bebidas gaseosas y de la alimenticia en general.

Cabe destacar que si bien aumentó de manera considerable la producción de amoníaco, se registró también una importante elevación en las ventas al exterior de este producto, debido a la decreciente demanda interna por fertilizantes.

Petróleo y derivados

La industria del petróleo y derivados, que fue la más dinámica y la menos afectada por la recesión en 1975, 1976 y 1977, continúa tal como se esperaba su desarrollo acelerado. Su producción creció 15.1 por ciento en relación a 1977, habiendo sido superado solamente por el crecimiento de 18.0 por ciento en la petroquímica.

La producción de gas natural aumentó en 24.3 por ciento y la extracción de crudo, condensado y líquidos de absorción creció en 22.9 por ciento.

La refinación en el año continuó mostrando un ritmo ascendente (8.2 por ciento) aunque menor al del año anterior (15.1 por ciento), reflejándose con esto, en parte, la política de exportación de crudos en lugar de productos refinados condicionada por la demanda y costos internacionales.

Es importante señalar que durante 1978 Petróleo Mexicanos exportó 134.3 millones de barriles de petróleo crudo, volumen que representa un incremento de 80.0 por ciento con respecto a 1977.

Es muy probable que el crecimiento en este subsector siga siendo muy alto dada la prioridad que ha recibido, junto con la industria petroquímica, en los planes de expansión del gasto público. Sin embargo, es claro que la continuación de este acelerado de aumento podría ser obstaculizado por posibles *cuellos de botella* en el aparato productivo.

Energía eléctrica

La generación de energía eléctrica para servicios público ha seguido elevándose consistentemente a un paso acelerado. Entre 1970 y 1977 tuvo una tasa media de crecimiento de 9.1 por ciento habiendo ascendido en el año a una tasa de 9.0 por ciento, frente a un incremento de 8.5 por ciento en 1977.

La capacidad de generación aumentó en 15.7 por ciento en 1978, prevaleciendo una estructura de mayor generación térmica que hidráulica.

La sequía acentuada que se observó en el primer semestre de 1978 determinó bajos niveles en las presas y una menor generación de energía hidroeléctrica.

Producción agrícola

El volumen de la producción agrícola en 1978 fue superior en 4.8 por ciento a del año anterior.

El ascenso de la producción se logró debido al dinamismo de los rendimientos unitarios, no obstante que la superficie cosechada fue similar y la composición de cultivos desfavorable. Los principales aumentos de los rendimientos se registraron en el frijol y el maíz, siendo motivados por las fuertes medidas de apoyo a la producción y por la normalización del temporal de lluvias a partir de la segunda mitad del año, lo que también determinó que la reducción de la superficie cosechada no fuera tan drástica. Por su parte, la composición de cultivos se vio afectada por la menor superficie sembrada de algodón y de soya.

El desigual comportamiento de los precios internos, la situación internacional para los productos de exportación y la menor disponibilidad de agua en las presas durante el primer semestre del año, determinaron movimientos dispares en la producción de los principales productos agrícolas; de esta forma, se registraron incrementos en la producción de cártamo, trigo, frijol, garbanzo, maíz y ajonjolí, y reducción en arroz, soya y algodón.

El constante crecimiento de la demanda y el déficit crónico de productos básicos y semillas oleaginosas, determinaron que, no obstante el incremento en la producción de 1978, será todavía necesario importar durante 1979 cantidades apreciables de maíz, trigo, sorgo, soya, girasol y semilla de algodón.

EMPLEO INDUSTRIAL

La rápida recuperación de la industria manufacturera estuvo asociada en algunas casos, a un incremento elevado en la productividad de la mano de obra y del empleo, observándose notables diferencias en las tasas de aumento del empleo en las distintas ramas. Las industrias de mayor crecimiento estuvieron vinculadas en numerosas ocasiones con una baja densidad pero un alto aumento en la ocupación.

El empleo en la industria manufacturera mostró, según cifras preliminares, un incremento de 4.7 por ciento con respecto a 1977, año en el que se observó un decremento en la ocupación de 0.8 por ciento. Los aumentos de la productividad media de la mano de obra en la industria, han mostrado considerables variaciones: 0.5 por ciento en 1976, 4.4 en 1977 y 4.1 en 1978.

Las ramas que mostraron incrementos más importantes en la creación de empleos fueron las más dinámicas: fabricación de vehículos automóviles (13.8 por ciento), fabricación de maquinaria no eléctrica (9.5 por ciento), y metálica básicas (7.6 por ciento). Asimismo, en estas mismas ramas se aumentó considerablemente el número de horas trabajadas por obrero.

EMPLEO EN LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN

Variaciones en por ciento

CONCEPTO	1978(p)/1977	
	Personal ocupado	Horas obrero
TOTAL	4.7	6.1
Alimentación, bebidas y tabaco	3.4	4.1
Fabricación de textiles	-0.7	-1.4
Fabricación de triplay	-2.1	-1.4
Fabricación de papel	3.4	4.7
Fabricación de llantas y cámaras	5.0	14.8
Fabricación de productos químicos	6.2	4.7
Fabricación de productos minerales no metálicos	5.0	5.4
Fundición, laminación de hierro, acero, aluminio y cobre	7.6	8.1
Fabricación de productos metálicos	3.4	4.5
Fabricación de maquinaria no eléctrica	9.5	23.1
Maquinaria eléctrica	2.3	1.1
Equipo ferroviario	11.6	73.1
Fabricación de vehículos automóviles	13.8	27.3

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Elaboración con base en la Muestra de la Estadística Industrial Mensual de la Dirección General de Estadística, S.P.P.

Salarios reales

Los salarios reales en el Distrito Federal -medidos por el promedio anual de los salarios mínimos deflacionado por el índice de precios al consumidor- decrecieron a lo largo del año en 3.7 por ciento con relación al año anterior, quedando, sin embargo, 0.2 por ciento arriba del promedio que dichos salarios habían alcanzado en el periodo enero-agosto de 1976.

Con las cifras disponibles de enero a noviembre para el índice de sueldos, salarios y prestaciones en la industria manufacturera, la baja es de 1.4 por ciento y observando las cifras desglosadas por tipo de remuneraciones, es decir, salarios, sueldos y prestaciones por separado, al parecer la mayor baja en la remuneración real la experimentaron los empleados de la industria manufacturera y no tanto los obreros que trabajan en la misma. Por otra parte, las prestaciones reales se incrementaron en 1.0 por ciento.

BALANZA DE PAGOS

Durante 1978 la economía mexicana experimentó una vigorosa reactivación en sus transacciones y financieras con el resto del mundo, que llevó a un aumento de 38.2 por ciento en las importaciones de mercancías y a un avance de 31.8 por ciento en las exportaciones. Sin duda, esta apertura fue uno de los elementos claves del marco global en que evolucionó la economía nacional en el último año. Las mayores importaciones permitieron canalizar demanda agregada excedente al mercado externo, lográndose así un menor costo, en términos de inflación, de la expansión económica de 1978. Por su parte, los volúmenes de ventas al exterior también alcanzaron un alto nivel.

RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS (p)

Millones de dólares

CONCEPTO	1977	1978	Variación	
			Absoluta	En por ciento
I. CUENTA CORRIENTE	-1 623.1	-2 611.1	-988.0	60.9
a) Balanza comercial	-1 471.4	-2 316.4	-845.0	57.4
b) Balanza turística	470.5	602.0	131.5	28.0
c) Saldo de transacciones fronterizas	719.9	779.0	59.1	8.2
d) Pagos netos al factor capital	-1 982.7	-2 527.3	-544.6	27.5
e) Balanza de transferencias	168.5	192.3	23.8	14.1
f) Saldo de otros renglones	472.1	659.3	187.2	39.6
II. CUENTA DE CAPITAL	2 228.6	3 223.8	995.2	44.7
a) Capital alargo plazo	4 379.3	4 357.5	-21.8	-0.5
b) Capital a corto plazo	-2 150.7	-1 133.7	1 017.0	-47.3
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO	--	--	--	--
IV. ERRORES Y OMISIONES	-101.2	-390.2	-289.0	285.6
V. VARIACIÓN DE LA RESERVA DEL BANCO DE MÉXICO, S. A.	504.2	222.5	-281.7	-55.9

(p) Cifras preliminares.

El signo negativo (-) significa egresos de divisas.

(--) No hubo movimientos.

Debe advertirse, sin embargo, que un mayor volumen de importaciones no puede ser un instrumento efectivo, permanentemente, para abatir presiones inflacionarias. Las recientes dificultades para movilizar y almacenar las importaciones de granos son tan sólo un ejemplo de las dificultades que

se presentan en un período de rápida apertura de la economía, la cual, aunque deseable, sólo puede realizarse gradualmente. Por lo mismo, si bien las importaciones continuarán siendo un elemento que reduzca tendencia alcistas en los precios, su efectividad será decreciente en la medida que no se rompan los *cuellos de botella* en la capacidad de transporte y almacenamiento del país.

El déficit en cuenta corriente alcanzó 2611.1 millones de dólares durante 1978, lo que significa un incremento del 60.9 por ciento respecto al de 1977. Sin embargo, es importante destacar que por segundo año consecutivo el saldo en cuenta corriente, excluyendo los pagos al capital extranjero, registró un resultado positivo. El monto de dicho saldo fue de 162.8 millones de dólares.

Los ingresos corrientes de la balanza de pagos llegaron a 10 777.5 millones de dólares, creciendo en 28.2 por ciento respecto a los resultantes de 1977. Este incremento se explica, básicamente, por el crecimiento en las exportaciones de mercancías y en turismo. Los mayores volúmenes de petróleo y derivados exportados, así como las ventas externas de otros productos, particularmente los manufacturados, causaron el aumento ya anotado en el valor de las exportaciones de mercancías. A su vez, los ingresos por turismo crecieron en 29.4 por ciento.

La evolución, de los egresos en cuenta corriente estuvo determinada principalmente por el aumento en las importaciones de mercancías, así como por el comportamiento de los pagos de intereses y dividendos al capital extranjero. Como era de esperarse, la reactivación económica incidió en un mayor volumen de compras al exterior.

Por su parte, el mayor pago de intereses y dividendos a extranjeros se debió, en cierta medida, al alza en las tasas internacionales de interés y a la estructura y monto de la deuda externa acumulada. Estas, y otras circunstancias, se combinaron para que los egresos en cuenta corriente fueran de 13 388.6 millones de dólares, lo que equivale a un incremento del 33.5 por ciento en relación a los niveles de 1977.

La cuenta de capital registró una entrada neta de divisas por 3 223.8 millones de dólares, cifra 44.7 por ciento superior a la correspondiente al año anterior. En relación al desempeño de la cuenta de capital durante 1978 deben anotarse dos hechos importantes. El primero, se refiere a la continuación de la reestructuración de plazos de la deuda externa -en especial, la correspondiente al sector público- lo que ha llevado a una reducción considerable de la deuda a plazo menor de un año. El segundo, se relaciona con los movimientos privados de capital a corto plazo que, siendo fluctuantes durante el año, terminaron mostrando una definitiva tendencia de ingreso neto.

Finalmente en el rubro de errores y omisiones se registró un ajuste estadístico de egreso neto por 390.2 millones de dólares en 1978.

Exportación de mercancías

No de los aspectos importantes de la reactivación económica de 1978 fue la muy favorable incidencia que ésta tuvo en las exportaciones de diversiones sectores productivos. Así, las ventas al exterior de productos mexicanos llegaron a 5 823.2 millones de dólares durante 1978, 1 404.9 millones más que en 1977. En estos resultados, la casi duplicación de las exportaciones de petróleo y derivados constituyó el factor más importante. Sin embargo, el esfuerzo de exportación de otros sectores fue también vigoroso. El valor de las exportaciones de manufacturas, por ejemplo, se incrementó en 24.7 por ciento. De esta manera, petróleo y manufactureras contribuyeron en un 85.1 por ciento al aumento total en los ingresos por ventas de mercancías al exterior. La dinámica de estos sectores compensó con

amplitud el estancamiento observado en las exportaciones agropecuarias y de algunas ramas de transformación.

Durante 1978, Petróleos Mexicanos colocó en el exterior, principalmente en Estados Unidos 21 349 millones de metros cúbicos de petróleo crudo. Estas ventas, unidas a las de derivados y amoníaco, generaron divisas por 1 855.6 millones de dólares, lo que representa un aumento de 80.0 por ciento respecto a 1977.

Las exportaciones de productos agrícolas y silvícolas aumentaron en valor 90.6 millones de dólares, alcanzando un total de 1 176.1 millones en 1978. Las causas de este modesto desempeño deben ser buscadas principalmente en las condiciones de demanda externa. La fuerte disminución (71.6 millones de dólares) en las ventas de café crudo fue consecuencia de un descenso de alrededor del 31.0 por ciento en su precio unitario. El efecto de precios internacionales más bajos también afectó el valor de nuestras exportaciones de tomate; a pesar de que se vendió un volumen semejante al del año precedente, el ingreso de divisas fue inferior en 7.9 por ciento.

Algunos productos importantes del sector agrícola sí mostraron dinamismo en sus ventas. Éstos fueron el algodón, el garbanzo, las frutas frescas y el tabaco en rama. El primero aumentó el volumen de sus ventas en 43.7 por ciento, generando 308.9 millones de dólares, es decir, 113.9 millones más que durante 1977. En el año de 1978 se vendieron al exterior 200 448 toneladas de algodón -nivel que no se registraba desde 1972- lo cual se puede atribuir, en buena medida, a los saldos restantes del ciclo de producción 1977-1978 que fue superior al exterior, y en el cual alcanzaron nuevamente los niveles de los años previos. El garbanzo proporcionó al país 56.3 millones de dólares (27.7 más que el año anterior), como consecuencia del importante aumento en los volúmenes exportados. El valor de las exportaciones de frutas frescas, por su parte, llegó a 55.9 millones de dólares (60.1 por ciento superior). Las condiciones climatológicas adversas experimentadas a principios de 1978 en las regiones productoras del sureste de Estados Unidos explican, en buena medida, las mayores exportaciones, a más altos precios, de este tipo de productos. Finalmente, las exportaciones de tabaco también aumentaron notablemente. Este incremento fue del 91.0 por ciento, alcanzando los 42.9 millones de dólares. Tal mejora fue resultado de mayores volúmenes exportados y mejores precios.

Las exportaciones de productos ganaderos, apícolas y pesqueros aumentaron en un 19.9 por ciento durante 1978. El ingreso total de divisas por estos conceptos fue de 424.0 millones de dólares, 70.5 millones más que el año anterior. Los incrementos en las ventas de ganado en pie y carne, fueron más que suficientes para contrarrestar el descenso en las de camarón y la baja en la de miel de abeja.

La notable recuperación de la demanda estadounidense por ganado en pie, hizo posible la exportación de 982 mil cabezas en 1978, nivel que representa un aumento importante respecto a los alcanzados en años anteriores. Las ventas externas de carnes frescas y refrigeradas también experimentaron avances importantes, tanto en volumen (del orden del 14.2 por ciento), como en valor unitario (del 40.3 por ciento). Los dos tipos de producto -ganado en pie y carnes- rindieron al país 231.3 millones de dólares, lo que da un incremento del 66.9 por ciento respecto a 1977. Esta mayor participación del sector ganadero en el mercado externo no estuvo libre de consecuencias negativas para el mercado interno. Sin duda, las considerables alzas en el precio interno de carnes y derivados tuvieron como una de sus causas importantes las mayores exportaciones, a precios más altos, de dichos productos. Este es un caso de transmisión internacional de inflación.

Durante los seis primeros meses de 1978, las cotizaciones internacionales del camarón mexicano estuvieron, en promedio, por abajo de los niveles de 1977. A partir del tercer trimestre mejoraron substancialmente y en el último se incrementaron en forma notable, sin embargo, en ese mismo

período, se registró un descenso en los volúmenes exportados como consecuencia de la paralización de las actividades de la flota pesquera de nuestro país. Lo anterior se tradujo en disminuciones del volumen exportado del orden 4.9 por ciento y del 11.5 por ciento en valor. Las exportaciones para todo el año sumaron 166.4 millones de dólares.

El grupo de metales y metaloides incrementó sus ventas externa en 11.5 por ciento, pasando de 259.0 millones de dólares en 1977 a 288.9 millones en 1978. El zinc presentó el avance más destacado en este grupo de productos. Sus ventas sumaron 96.1 millones en 1978, que significan una mejora del 73.8 por ciento en relación a las 1977. Este crecimiento se logró a través de mayores volúmenes exportados, ya que los precios internacionales se mantuvieron, en promedio, semejantes a los de 1977. El azufre tuvo un desempeño modesto, habiéndose incrementado en sólo 3.2 por ciento el valor de sus exportaciones. En contraste, las ventas de plomo mejoraron considerablemente, siendo su valor en 1978, de poco más de 51 millones de dólares. Un año antes dichas ventas proporcionaron divisas por 30.6 millones. Los mejores precios internacionales de este producto seguramente alentaron los mayores volúmenes colocados en el exterior. Las ventas de sal común y espato fluor prácticamente se estacaron en 1978, en tanto que las de cobre se contrajeron notablemente.

EXPORTACIÓN DE MERCANCIAS

Millones de dólares

CONCEPTO	1977	1978(p)	Variación	
			Absoluta	En por ciento
TOTAL	4 418.4	5 823.2	1 404.8	31.8
Agricultura, ganadería, silvicultura apicultura y pesca ...	1 439.1	1 600.2	161.1	11.2
Industria extractivas	1 288.4	2 093.9	805.5	62.5
Petróleo y sus derivados	1 029.4	1 805.0	775.6	75.3
Otros	259.0	288.9	29.9	11.5
Industria manufactureras	1 611.0	2 008.9	397.9	24.7
Otros no clasificados	79.9	120.2	40.3	50.4

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Unidad de Información y Estadísticas. S.H.C.P.

Como fue señalado anteriormente, las exportaciones totales de manufacturas registraron resultados bastante halagadores en 1978. Tales ventas llegaron a 2 008.9 millones de dólares, 397.9 millones más que en 1977. El desempeño exportador de las distintas ramas manufactureras fue, sin embargo, irregular. El grupo de mayor dinamismo en este sector fue el de maquinaria y equipo de transporte, del que se exportaron 593.5 millones de dólares, aumentando así 32.9 por ciento en relación a 1977. Estos resultados significan que la participación de esta rama en el total de las exportaciones de manufactureras pasó del 27.7 por ciento en 1977, al 29.5 por ciento en 1978. El subgrupo más importante fue el de estructuras y piezas para vehículos de transporte, cuyas ventas externas crecieron en 54.6 por ciento, llegando a 182.5 millones de dólares. Los mejores resultados de exportación de la industria de productos de transporte se fincaron en el considerable aumento en la producción y en los estímulos a la exportación que otorgan las nuevas regulaciones en esta rama.

El resto de productos de la industria de transformación aumentó el valor de sus ventas en 21.6 por ciento, en donde fueron mayores las ventas de amoníaco; productos de madera, corcho y mimbre; manteca de cacao; y calzado. Disminuyeron las exportaciones de hormonas naturales o sintéticas, tejidos de algodón, café tostado, fresas adicionadas con azúcar, y de cementos hidráulicos. Esta última fue de casi 1 millón de toneladas en 1978 frente a 1.4 millones en 1977.

En resumen, el comportamiento de las exportaciones de mercancías mexicanas en 1978 puede considerarse satisfactorio. El efecto de la flotación del peso -a partir de 1976- sobre los precios internos en comparación de los externos, así como la recuperación de la oferta interna, rindieron durante 1978 indiscutibles frutos en términos de las ventas al exterior. Tales resultados deben ponderarse todavía más favorablemente si se consideran diversos factores externos que, sin duda, incidieron negativamente en las exportaciones. Entre esas circunstancias destacan el abatimiento de los precios internacionales de algunos productos agrícolas importantes en las exportaciones mexicanas y el mayor grado de proteccionismo de los países desarrollados occidentales.

Importación de mercancías

Como es típico en períodos de recuperación económica, las compras de mercancías en el exterior aumentaron rápidamente en 1978. Dichas compras sumaron 8 139.6 millones de dólares, por lo que el incremento respecto a 1977 fue de 2 249.9 millones en términos absolutos y de 38.2 por ciento en relativos. Debe anotarse, sin embargo, que las importaciones de mercancías excluyendo las realizadas por PEMEX, crecieron más lentamente que el total; sumaron 6 853.4 millones de dólares en 1978 y 5 221.3 millones en 1977, lo que arroja un crecimiento del 31.3 por ciento. Estas cantidades, si se deflacionan con el índice de precios al mayoreo de los Estados Unidos -que es una buena aproximación a los precios de las importaciones mexicanas- arrojan un crecimiento real del 22 por ciento y una elasticidad respecto al crecimiento del producto interno bruto de aproximadamente 3. Un indicio de que las mayores importaciones fueron resultado de la recuperación de la actividad productiva, está dado por el hecho de que el 93.8 por ciento del aumento en dichas compras fue en bienes de capital y materias primas.

El valor de los bienes de consumo importados creció en 21.4 por ciento, pasando a ser 506.1 millones de dólares en 1978. Tal aumento sólo alcanza a explicar un 4.0 por ciento del incremento en el valor de las importaciones totales de mercancías.

IMPORTACIÓN DE MERCANCÍAS

Millones de dólares

CONCEPTO	1977	1978(p)	Variación	
			Absoluta	En por ciento
TOTAL	5 889.8	8 139.6	2 249.8	38.2
Bienes de consumos	417.0	506.1	89.1	21.4
Bienes de producción	4 624.2	6 718.6	2 094.4	45.3
a) Materias primas auxiliares	2 537.0	3 915.9	1 378.9	54.4
b) Bienes de inversión	2 087.2	2 802.7	715.5	34.3
No clasificados	848.6	914.9	66.3	7.8

(p) Cifras preliminares.

FUENTE: Unidad de Información y Estadística. S.H.C.P.

Las compras de materias primas y auxiliares fueron las más sobresalientes de 1978, al adquirirse 3 915.9 millones de dólares. Esta cifra representa un incremento del 54.4 por ciento respecto a 1977, y explica el 61.3 por ciento del aumento en las importaciones totales de mercancías. Las instalación del gasoducto y la recuperación en la producción de la industria automotriz fueron los elementos principales que influyeron en este comportamiento. Así, se importó un valor total de 908.5 millones de dólares de productos de fundición de hierro o acero, monto que triplica al del año anterior. Por su parte, las compras externas de material de ensamble para automóviles producidos en el país fueron de

593.3 millones de dólares. Las importaciones de productos químicos alcanzaron un valor de 978.9 millones. En conjunto, los tres tipos de productos mencionados sumaron 2 480.7 millones de dólares, que representan el 63.3 por ciento del total de importaciones de materias primas y auxiliares. Los impresionantes volúmenes importados por la industria automotriz, aunque en parte esperados dada la notable recuperación de tal rama, no dejan de mostrar uno de los dilemas del modelo de industrialización del país, constituido por el alto contenido importado de las industria que substituyen importaciones. En el futuro habrá que revisar e intensificar los programas de incentivos para la substitución de importaciones, a fin de que resulten en una mayor competitividad y produzcan un mayor ahorro de divisas.

Entre las importaciones de materias primas también destacaron los aumentos en el valor de las de aluminio y sus productos (167.3 por ciento), grasas y aceites (103.1 por ciento), así como amianto, fosfato, arcillas y similares (118.0 por ciento). Disminuyeron, tanto en volumen como en valor, las importaciones de papel y cartón, y de algunas harinas de semillas y oleaginosas.

En bienes de inversión, las compras totales durante 1978 fueron por 2 802.7 millones de dólares, y de ellos, el 85.8 por ciento corresponde a máquinas y aparatos. Importante, por su esperado impacto en la productividad agrícola, resulta el hecho de que se hayan importado 186.5 millones de dólares de tractores de todo tipo, cantidad que triplica a la 1977.

Turismo

El saldo positivo del turismo con el exterior mejoró durante 1978. Los ingresos por dicha partida llegaron a 1 121.0 millones de dólares, que significaron una mejora de 29.4 por ciento respecto a 1977. De este modo, las exportaciones por servicios turísticos proporcionaron más del 10 por ciento de nuestros ingresos en cuenta corriente. Los egresos por turismo crecieron aún más rápidamente que los ingresos, habiendo avanzado en 31.0 por ciento. Este último incremento debe ser, en buena parte, el resultado de un mayor crecimiento económico, así como la persistencia de la divergencia entre las tasas mexicanas y estadounidenses de inflación, lo que ha diluido parcialmente el efecto contraccionario que tuviera la devaluación de 1976 en el gasto turístico de México en el exterior. De continuar esta tendencia, los egresos turístico regresarán definitivamente a sus altas tasas históricas. Debido al mayor monto de los ingresos turísticos respecto a los egresos, el superávit de esta partida mejoró en 131.5 millones (28.0 por ciento) respecto al de 1977.

TURISMO RECEPTIVO

CONCEPTO	1977	1978	Variación	
			Absoluta	En por ciento
Número de turistas (miles)	3 247.1	3 753.9	506.8	15.6
Por vía aérea	1 722.6	2 167.8	445.2	25.8
Por vía terrestre	1 524.5	1 586.1	61.6	4.0
Gasto total (millones de dólares)	866.5	1 121.0	254.5	29.4
Por vía aérea	625.8	853.1	227.3	36.3
Por vía terrestre	240.7	267.9	27.2	11.3

El aumento registrado en los ingresos se debió básicamente a un mayor número de visitantes de los Estados Unidos y fue particularmente dinámico en las divisas generadas por el turismo que utiliza la vía aérea, cuyo número creció en más de 25 por ciento. Los visitantes que utilizan la vía terrestre apenas aumentaron 4.0 por ciento y su gasto medio fue mayor en 7.0 por ciento. En resumen, más de las

cuatro quintas partes del incremento registrado son atribuibles al turismo por vía aérea, y la otra parte restante al de vía terrestre (10.7 por ciento).

TURISMO EGRESIVO

CONCEPTO	1977	1978	Variación	
			Absoluta	En por ciento
Número de turistas (miles)	2 109.1	2 237.9	128.8	6.1
Por vía aérea	448.3	588.7	140.4	31.3
Por vía terrestre	1 660.8	1 649.2	-11.6	-0.7
Gasto total (millones de dólares)	396.0	519.0	123.0	31.1
Por vía aérea	199.6	297.2	97.6	48.9
Por vía terrestre	196.4	221.8	25.4	12.9

En el incremento total de los egresos por turismo también se muestra un clara influencia de los viajeros cuyo medio de transporte es la vía aérea. Es importante señalar que el gasto por turista mexicano en el extranjero, de por sí ya mayor al de los visitantes, aumentó en una tasa superior al de éstos.

Servicios por transformación

Uno de los efectos positivos más evidentes del ajuste cambiario de 1976 se registra en el crecimiento de la industria maquiladora; dicho ajuste cambiario hizo posible una mayor demanda por los servicios de maquiladoras mexicanas. Los datos disponibles muestran que en 1978, Estados Unidos envió productos a nuestro país un valor cercano a los 826 millones de dólares, lo que significa un incremento de 31.0 por ciento respecto al año inmediato anterior. A estos productos se les agregó valor por un monto de 714.3 millones de dólares, lo que implica un aumento de 36.1 por ciento respecto a 1977. Los números anteriores indican que en promedios se agregaron 86 centavos por cada dólar recibido para maquila.

La participación mexicana en el mercado total de la maquila hacia Estados Unidos representó 31.8 por ciento en 1978. Casi el 50 por ciento del valor agregado en 1978 se efectuó sobre transmisores y receptores eléctricos (en 1977 fue el 36.5 por ciento), destacando los televisores y sus partes que son los que contienen un mayor valor agregado.

El segundo grupo de productos en importancia, aunque muy por debajo del anterior, lo constituye el de productos y fibras textiles, que generó un valor agregado de 46.4 millones de dólares (aumento de 24.3 por ciento), destacando las prendas de vestir para damas y niños. También sobresalió la maquila de juegos mecánicos y artículos deportivos, que en 1977 había sido insignificante.

Transacciones fronterizas

En 1978 las transacciones corrientes -excluidas las registradas en comercio exterior- en las zonas fronterizas dejaron al país un superávit de divisas por 779.0 millones de dólares, saldo superior en 8.2 por ciento al contabilizado un año antes.

Servicios financieros

Los pagos de intereses y dividendos al capital extranjero sumaron casi 2 774 millones de dólares en 1978. Esta cantidad fue 28.9 por ciento mayor que la de 1977. Los ingresos provenientes de inversiones, aunque mayores en 46.3 por ciento a los de un año antes, sólo totalizaron 247 millones de dólares. De esta manera el déficit por servicios financieros, durante 1978, fue de 2 527 millones.

La cuenta que contribuyó más al total de egresos fue la intereses de la deuda del sector público. Dicha partida alcanzó algo más de 2 miles de millones de dólares, 31 por ciento más que en 1977. En este resultado no sólo influyó el monto total de deuda externa pública y el programa de pago de intereses, sino también el alza en las tasas internacionales de interés ocurrida en 1978. Como es sabido, buena parte del endeudamiento internacional se contrata con tasas de interés revisables periódicamente, de acuerdo a las condiciones de los mercados financieros mundiales; esto determina que el costo de un monto dado de deudo de deuda externa sea variable en el tiempo.

La remisión de utilidades de las empresas de inversión extranjera experimentó un avance del 25.4 por ciento durante 1978, llegando así a 215.5 millones de dólares. Este monto, es, no obstante el aumento respecto a 1977, inferior a las cantidades observadas en otros años como 1975 y 1976, lo que sugiere un coeficiente de reinversión mayor por parte de dicho tipo de empresas.

Cuenta de capital

El influjo neto de capital a largo durante 1978 fue similar al del año anterior. Por dicho concepto ingresaron al país 4 357.5 millones de dólares. Por su parte, la cuenta de capital a corto plazo arrojó un resultado negativo de 1 133.7 millones, siendo esto, en gran medida, consecuencia de la liquidación de deuda a corto plazo del sector público.

El endeudamiento externo neto del sector público sumo 2 588.8 millones de dólares en 1978, cifra considerablemente inferior a la autorizada como máxima (3 000 millones) por el Congreso de la Unión en diciembre de 1977. El financiamiento otorgado por la banca privada mexicana a distintas empresas públicas fue un factor determinante para que el sector público disminuyera la magnitud de sus requerimientos de financiamiento externo. El endeudamiento público externo registrado fue el resultado de un crecimiento neto de la deuda a largo plazo del orden de 4 079.0 millones de dólares y de una disminución neta en la deuda de corto plazo por 1 490.2 millones. Esta liquidación de deuda a cambio de pasivos pagaderos a más largo plazo, obedece a la política de manejo de la deuda externa, que aprovechando el favorable crédito de México han venido desarrollando activamente las autoridades hacendarias. Dicha política ha rendido como fruto una importante reestructuración del perfil de deuda pública externa. Así, mientras en diciembre de 1976, el 18.8 por ciento de los pasivos externos del sector público estaban contratados a plazos menores de un año, dicho porcentaje se redujo a 11.9 un año después, y a fines de 1978 llegó a ser de sólo 4.7 por ciento.

Las entradas de capital por concepto de inversión extranjera directa fueron de 293.6 millones de dólares en 1978. Esta cifra representa una baja del 10.3 por ciento en relación a 1977. No obstante esta disminución, no necesariamente debe concluirse que la actividad de inversión de las empresas extranjeras en México adolece de una falta de dinamismo. Los mayores recursos financieros disponibles en la economía en 1978, seguramente hicieron posible que las empresas de inversión extranjera crecieran sin absorber mayor capital externo.

Los movimientos privados de capital a corto plazo presentaron también desarrollos interesantes. Los pasivos, por ejemplo, pasaron de un flujo neto negativo de 323.4 millones de dólares en 1977 y niveles erráticos en la primera parte de 1978, a un ingreso neto de 818.5 millones al final del año. Este resultado fue consecuencia de la mayor confianza que existe en todos los medios sobre el desempeño de la economía mexicana, así como de la política de tasas de interés de las autoridades hacendarias del país.

SECTOR PÚBLICO⁸

El gasto del sector público fue una fuente importante de expansión económica durante 1978. El gasto presupuestal bruto⁹ creció de 730.7 miles de millones de pesos en 1977 a 938.6 miles de millones en 1978. Lo anterior implica un crecimiento de 28.4 por ciento en términos nominales y de 9.3 por ciento en términos reales.

FINANCIAMIENTO NETO AL SECTOR PÚBLICO EN 1978 (p)

CONCEPTO	Miles de millones de pesos				Total
	Crédito interno neto			Endeudamiento o externo neto	
	Del sistema bancario	De otros	Suma		
I. TOTAL (II+ III)	89.6	2.7	92.3	69.7(1)	162.0
II. Sector público no financiero	67.6	2.7	70.3	64.7	135.0
Gobierno Federal	58.5	2.7	61.2	6.1	67.3
Sector paraestatal	9.1	...	9.1	58.6	67.7
III. Intermediación financiera	22.0(2)	...	22.0	5.0(2)	27.0

(p) Cifras preliminares.

(1) Incluye 59.0 miles de millones de pesos por deuda pública nueva y 10.7 miles de millones por créditos externos a través del sistema bancario.

(2) Estimación.

FUENTE: Dirección General de Crédito. S.H.C.P.

El financiamiento neto, interno y externo, concedido al sector público¹⁰ en 1978, se estima en 162.0 miles de millones de pesos; 67.3 miles de millones se destinaron al financiamiento del déficit del Gobierno Federal; 67.7 miles de millones se canalizaron a los organismos y empresas del sector público¹¹ y 27.0 miles de millones de pesos al financiamiento de los programas propios de la banca nacional y de los fideicomisos oficiales. Lo anterior apunta a un déficit económico de 135.0 miles de millones.

Los requerimientos financieros del sector público en 1978 hicieron necesario hacer uso de recursos externos por 69.7 miles de millones de pesos. Por su parte, los recursos internos se obtuvieron primordialmente a través del Banco de México, S.A.; sin embargo, el sector público obtuvo cierto financiamiento directo de la banca nacional, banca privada y mixta, y del público no bancario (CETES).

La introducción en 1978 de los Certificados de Tesorería -obligaciones a corto plazo emitidas por el Gobierno Federal- añadió un nuevo elemento al proceso de administración y manejo de la deuda pública. La Tesorería de la federación adoptó la estrategia de penetrar al sector de deuda a corto plazo, sin que creara repercusiones serias en los mercados de crédito.

⁸ En base a la Cuenta Pública de 1977 y a las estimaciones preliminares incluidas en la iniciativa de Derecho de Presupuesto de Egresos de la Federación para 1978.

⁹ Incluye gasto corriente, gasto de inversión, intereses y amortizaciones de Gobierno Federal y de 26 organismos y empresas descentralizadas sujetas a control presupuestal.

¹⁰ Gobierno Federal, organismos y empresas sujetos a control presupuestal, empresas no controladas a través del presupuesto (Sistema de Transporte Colectivo, Altos Hornos de México, S.A., Teléfonos de México, S.A. y otras) e intermediación financiera del sector público para sus programas propios.

¹¹ Organismos y empresas controlados presupuestalmente y las no controladas a través del presupuesto.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO

Millones de dólares

CONCEPTO	Saldo al 31 de diciembre		Diferencia de saldo	Endeudamiento neto en 1978 (1)
	1977	1978		
DEUDA TOTAL	22 912.1	26 264.3	3 352.2	2 588.8
A plazo mayor de un año	20 185.3	25 027.7	4 842.4	4 079.0
A plazo menor de un año	2 726.8	1 236.6	-1 490.2	-1 490.2

(1) El endeudamiento neto indicado no coincide con la diferencia de saldos ya que incluye: Un ajuste por variaciones en el saldo de la deuda externa denominada en dólares. Las fluctuaciones en el tipo de cambio de dólar estadounidense frente a otras monedas extranjeras afectan el valor de los pasivos vigentes en dichas monedas, sin que existan movimientos en términos de flujos efectivos. El saldo al 31 de diciembre también incluye otros ajustes de menor cuantía.

FUENTE: Dirección General de Crédito. S.H.C.P.

La deuda externa del sector público creció de 22.9 miles de millones de dólares en 1977 a 26.3 miles de millones en 1978; el flujo neto de 2.6 miles de millones de dólares.

Gobierno Federal

INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Millones de pesos

CONCEPTO	1977	1978(p)	Variación	
			Absoluta	En por ciento
INGRESOS TOTALES	194 607	255 174	60 567	31.1
Corrientes	191 660	253 670	62 010	32.4
Tributarios	180 473	240 236	59 763	33.1
Renta	92 016	129 998	37 982	41.3
Producción y Comercio	35 732	42 826	7 094	19.9
Ingresos Mercantiles	21 424	26 371	4 947	23.1
Comercio Exterior	22 635	28 745	6 110	27.0
Importación	7 705	11 734	4 029	52.3
Exportación	14 930	17 011	2 081	13.9
Erogaciones por trabajo	2 577	3 171	594	23.1
Otros impuestos	6 089	9 125	3 036	49.9
No tributarios	11 187	13 434	2 247	20.1
De capital	2 947	1 504	-1 443	-49.0
GASTOS TOTALES	254 157	318 367	64 210	25.3
Corrientes	176 984	220 959	43 975	24.8
Gastos de administración	70 207	88 929	18 722	26.7
Transferencias	71 491	86 623	15 132	21.2
Intereses y gastos de la deuda	34 261	44 278	10 017	29.2
Otros gastos	1 025	1 129	104	10.1
DE CAPITAL	64 706	72 618	7 912	12.2
ADEFAS(*)	12 467	24 790	12 323	98.8
AHORRO CORRIENTE	14 676	32 711	18 035	122.9
DÉFICIT PRESUPUESTAL EFECTIVO	59 550	63 193	3 643	6.1

(p) Cifras preliminares.

* Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacienda. S.H.C.P.

Egresos

El gasto presupuestal efectivo del Gobierno Federal en 1978 fue de 318.4 miles de millones de pesos, volumen que representa un incremento de 64.2 miles de millones respecto al del ejercicio del año anterior y 7.0 miles de millones de pesos por encima de la variación 1977-1976. El incremento relativo fue de 25.3 por ciento, inferior al de 32.6 registrado en 1977.

Los gastos de capital del Gobierno Federal crecieron de 64.7 miles de millones en 1977 a 72.6 miles de millones en 1978; tal aumento equivale a un incremento inferior al de 20.8 por ciento registrado en 1977. Los gastos de capital contribuyeron a explicar el 12.3 por ciento de la variación anual del gasto total.

El gasto corriente en 1978 fue superior al de 1977 en 24.8 por ciento, incremento substancialmente más bajo que el de 41.0 por ciento registrado en ese año. Dentro del gasto corriente, las erogaciones por concepto de intereses y gastos de la deuda alcanzaron un crecimiento de 29.2 por ciento, comparado con 50.4 por ciento en 1977. Lo anterior implica que, por segundo año consecutivo, 1 de cada 5 pesos erogados por el Gobierno Federal por concepto de gastos corrientes, se utilizó para pagos de intereses y otros gastos de la deuda pública.

Para el año en su totalidad, los gastos de administración, las transferencias, y las erogaciones por concepto de intereses y gastos de la deuda pública, crecieron notablemente en términos absolutos. Los tres rubros, tomados conjuntamente, representaron el 69.0 por ciento del gasto total en 1978, proporción ligeramente inferior a la registrada en 1977.

GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Trimestre	Millones de pesos				Proporción del total anual	
	1977	1978(p)	Variación		1977	1978(p)
			Absoluta	En por ciento		
I	48 229	72 837	24 608	51.0	0.190	0.229
II	58 271	73 032	14 761	25.3	0.230	0.229
III	58 788	71 100	12 312	20.9	0.231	0.223
IV	88 869	101 398	12529	14.1	0.350	0.319

(p) cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria. S.H.C.P.

La proporción del gasto presupuestal efectivo del Gobierno Federal respecto al producto interno bruto pasó de 15.2 por ciento en 1977 a 15.1 por ciento en 1978.

Ingresos

Los ingresos presupuestales efectivos del Gobierno Federal aumentaron de 194.6 miles de millones de pesos en 255.2 miles de millones en 1978. El incremento de 60.6 miles de millones (31.1 por ciento) fue ligeramente inferior, en término absolutos, al que ocurrió en 1977.

La recaudación total en 1978 fue apenas menor a la contemplada en la Ley de Ingresos. Si bien algunos rubros, como el impuesto a la exportación, no crecieron en la forma prevista, la recaudación por otros conceptos fue afectada favorablemente por diversos eventos: un crecimiento del ingreso nominal por encima de los esperado, la campaña emprendida por las autoridades hacendarias para

orientar a los contribuyentes, pagos extraordinarios de organismos descentralizados, y la adopción de algunas de las medidas fiscales contempladas en el paquete original.

El crecimiento absoluto de los ingresos estuvo distribuido en forma más o menos estable a lo largo del año y su comportamiento trimestral fue muy similar al observado en 1977. La relación entre los ingresos del Gobierno Federal y el producto interno bruto pasó de 11.6 por ciento en 1977 a 12.1 por ciento 1978.

INGRESOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS DEL GOBIENO FEDERAL

Trimestre	Millones de pesos					
	1977	1978(p)	Variación		Proporción del total anual	
			Absoluta	En por ciento	1977	1978(p)
I	42 767	56 574	13 807	32.3	0.220	0.222
II	49 410	65 539	16 129	32.6	0.254	0.257
III	47 800	62 463	14 663	30.7	0.246	0.244
IV	54 630	70 598	15 968	29.2	0.280	0.277

(p) cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria. S.H.C.P.

Los ingresos corrientes del Gobierno Federal fueron de 253.7 miles de millones de pesos en 1978, comparados con 191.7 miles de millones en 1977. El incremento absoluto en la recaudación fue de 62.0 miles de millones, aumento que representó el 32.4 por ciento de la recaudación del año precedente. Las cifras correspondientes para 1977 son 57.6 miles de millones y 42.9 por ciento, respectivamente.

En relación a la contribución de los distintos rubros de ingreso a la variación absoluta en el total de ingresos, el impuesto sobre la renta, los impuestos a la producción y el comercio, y los impuestos al comercio exterior, fueron los rubros más dinámicos. Sus aportaciones respectivas fueron de 62.7, 11.7 y 10.0 por ciento.

Déficit

El déficit presupuestal efectivo del Gobierno Federal aumentó en 3.6 miles de millones de pesos, pasando de 59.5 miles de millones en 1977 a 63.2 miles de millones en 1978. En términos relativos se observó un incremento del orden de 6.1 por ciento.

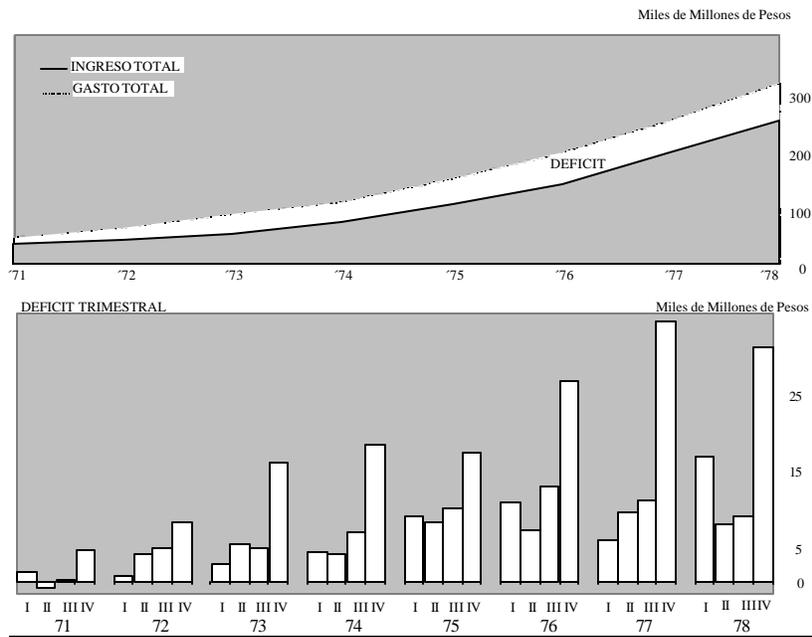
Las operaciones en cuentas ajenas del Gobierno Federal arrojaron un déficit de 3.8 miles de millones de pesos en 1978, monto superior al déficit de 2.2 miles de millones registrado en 1977. Como consecuencia, el déficit financiero presupuestal del Gobierno Federal fue de 67.0 miles de millones, comparado con 61.8 miles de millones del año anterior.

DÉFICIT PRESUPUESTALES EFECTIVO DEL GOBIENO FEDERAL

Trimestre	Millones de pesos					
	1977	1978(p)	Variación		Proporción del total anual	
			Absoluta	En por ciento	1977	1978(p)
I	5 462	16 263	10 801	197.7	0.098	0.257
II	8 861	7 493	-1 368	-15.4	0.149	0.119
III	10 988	8 637	-2 351	-21.4	0.184	0.137
IV	34 289	30 800	-3 439	-10.0	0.575	0.487

(p) cifras preliminares.

FUENTE: Dirección General de Planeación Hacendaria. S.H.C.P.

GOBIERNO FEDERAL**INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTALES EFECTIVOS**

En 1977 el ahorro corriente del gobierno Federal fue de 14.7 miles de millones de pesos, cifra que representó un incremento de 71.7 por ciento respecto al año anterior y que constituyó el 22.7 por ciento del gasto de capital en ese año. Los resultados del ejercicio de 1978 señalan que el ahorro corriente creció 18.0 miles de millones (122.8 por ciento) respecto al año anterior, llegando a alcanzar una cifra de 32.7 miles de millones (45.0 por ciento del gasto de capital del año).

ACTIVIDAD FINANCIERA**Política monetaria y crediticia**

Como fue referido anteriormente en este informe, en 1978 la política monetaria se orientó a estimular la actividad económica, cuidando al mismo tiempo de reducir las presiones inflacionarias. Así, en los primeros meses del año, apoyando la medida de política fiscal consiste en el pago anticipado de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) realizado a fines de marzo, el Banco de México, S.A., adoptó diversas medidas tendientes a agilizar la operación de la banca comercial. Sin embargo, en el último semestre del año, ante la extraordinaria expansión del crédito que se venía observando, se revirtió la política de estímulo monetario estableciéndose ciertas medidas de control.

Las disposiciones adaptadas durante el primer semestre del año por el Banco de México, S.A., estuvieron orientadas fundamentalmente a facilitar las operaciones de intermediación financiera del sistema bancario, asegurando a la banca privada y mixta la disponibilidad de fondos prestables, a fin de permitirle hacer frente a la creciente demanda de crédito del sector privado, asociada con la

aceleración en la actividad económica. Para tal objeto se mantuvieron los coeficientes de encaje legal establecidos el año anterior, se mejoraron las tasas de interés pasivas, se sostuvo el amplio diferencial entre las tasa de interés que devengan los instrumentos en moneda nacional y moneda extranjera, se pospuso el pago de los apoyos en cuenta corriente que se habían concedido a la banca privada, y se eliminó, parcialmente, el pago de intereses sobre depósitos excedentes de la banca en el Banco Central. En contraste con lo anterior, durante el tercer trimestre, se firmaron convenios de regulación monetaria con las instituciones de crédito, para reducir la velocidad de incremento en el volumen del crédito otorgado.

Tanto el riguroso paso de recuperación de la actividad económica registrado en 1978, como reducción en el ritmo de la inflación, están asociados estrechamente al crecimiento del tamaño real del sector financiero.

El incremento del ahorro real canalizado a través del sistema financiero, amplía la capacidad de éste para extender crédito a las empresas, permitiéndoles financiar el capital de trabajo y materializar sus decisiones de inversión. Esto, naturalmente, tiene un efecto expansivo sobre la oferta agregada. Por otra parte, es razonable suponer que al enfrentar el público una selección de activos financieros de rendimiento atractivo, no sólo se incrementa el coeficiente de ahorro, sino que una parte creciente de este flujo se canaliza institucionalmente, mejorando la eficiencia en la asignación de recursos al distribuirse éstos más competitivamente entre las diversas oportunidades de uso de fondos.

De esta manera, el incremento de la intermediación financiera constituye un elemento que puede contribuir a compatibilizar los objetivos -con frecuencia discordante- de estabilidad de precios y crecimiento económico. A mayor crecimiento y menor inflación, el rendimiento de los activos financieros mejora, estimulando el crecimiento del ahorro y un mejor uso de éste, lo que, a su vez, propicia el crecimiento de la actividad económica y la estabilidad de precios. Este ciclo *estabilidad-crecimiento*, que contrasta con el *pare-siga* de los primeros años de los setentas, es condición necesaria, aunque no suficientes, para el logro de un desarrollo sostenido.

De hecho, lo anterior es particularmente cierto en relación a la capacidad del sistema financiero para proporcionar financiamiento no inflacionario al sector público. Entre mayor sea el incremento real del nivel de intermediación, mayor será también la posibilidad de participación del sector público en los recursos no inflacionarios del sistema, sin desplazar en forma excesiva a demandantes de crédito del sector privado. Así, en 1978, pese a la mayor absorción de fondos por parte del gobierno, la inversión privada fue compatible con las metas de crecimiento.

Regulación monetaria y crediticia

Durante 1978 permanecieron inalteradas tanto las proporciones de la reserva bancaria a mantenerse en efectivo y en depósito en el Banco de México, S.A., como los porcentajes de reservas destinados a las actividades de fomento económico e inversión libre, establecidas en 1977. Sólo se modificaron algunas tasas relativas a la orientación del crédito selectivo.

1) Encaje Legal

Continuando con el objetivo de homogeneización de los requisitos de encaje legal congruentes con la modalidad de banca múltiple, el Banco de México, S.A., adoptó diversas medidas que simplifican y agilizan la operación de este mecanismo. Medidas éstas que no impiden a los bancos mantener la contabilidad separada por departamentos.

Entre las disposiciones adoptadas para depósitos en moneda nacional destacan las siguientes:

i) Adoptar un mecanismo de coberturas alternativas consolidadas, con efecto a partir del mes de octubre de 1977.

ii) Permitir que las existencias de efectivo en caja, independientemente del departamento en que se encuentren, pueden ser utilizadas para cumplir con la inversión obligatoria señalada para el departamento de depósito.

iii) Modificar el rendimiento único de los depósitos de cobertura general, en moneda nacional, para ser del 6.55 por ciento anual a partir del 1º de junio de 1978.

iv) Modificar el procedimiento de cargo de los intereses diferenciales que se generan al efectuar las coberturas alternativas dentro del cómputo del depósito legal, a fin de incluir el efecto acumulado de las operaciones retroactivas exclusivamente en el mes de su registro.

v) Por lo que respecta a los departamentos de la banca especializada, al igual que a las instituciones de banca múltiple, sólo se modificaron ciertas proporciones del encaje legal orientado hacia el crédito selectivo, permaneciendo inalterados los porcentajes de reserva obligatoria.

2) Orientación Selectiva del Crédito

El objetivo principal que se persigue con la aplicación de los controles de crédito es canalizar recursos financieros hacia sectores o áreas prioritarias, restringiendo, por otra parte, el flujo de préstamos bancarios o de otras instituciones financieras hacia áreas de baja prioridad. Las disposiciones adoptadas por el Banco de México, S.A., en 1978, buscan mejorar la asignación de los recursos disponibles, eliminando algunos cajones o ampliando el tipo de operaciones. Se ha intentado seguir una política flexible que asegure la canalización selectiva del crédito hacia los sectores que se desea fomentar, procurando que la banca privada participe cada vez más en su financiamiento y cuidando de no caer en la *compartimentalización* excesiva, la cual, llevada al extremo, conduciría a la destrucción misma del principio de canalización. Así, las medidas tomadas, que responden al objetivo general de liberalizar y dar flexibilidad al mecanismo de control selectivo, pueden agruparse en dos apartados generales: a) medidas que tienden a ampliar ciertos cajones para incluir otros tipos de créditos; y b) medidas de fomento a la vivienda de interés social.

a) Para banca múltiple, se suprimió el cajón del 2.0 por ciento general, creado para financiar nuevas inversiones en activo fijo de la industria mediana y pequeña, a fin de canalizar la totalidad de estos recursos hacia créditos de cualquier tipo a la misma clase de industrias. Se tomaron también medidas similares con respecto a los cajones de los departamentos de depósitos y ahorro y departamentos financieros de instituciones que no forman grupo con bancos múltiples. Se dispuso asimismo, que el 2.4 por ciento del pasivo computable -destinado por los departamentos de depósito de los bancos múltiples y el cajón correspondiente a los departamentos de depósitos de la banca especializada para créditos de habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios y campesinos de bajos ingresos -se amplíe para incluir el financiamiento a empresas agroindustriales medianas y pequeñas.¹²

Con relación al 2.0 por ciento del pasivo computable en moneda nacional -fijado para los departamentos de depósito y ahorro, y financieros, de la banca múltiple y especializada, con el fin de apoyar la producción de artículos básicos- se dispuso que en tanto se determina un régimen para la integración gradual de este renglón, podrán cubrirse, tratándose de departamentos de depósito y financieros, con sobrantes de crédito a las actividades de fomento económico aprobadas por la

¹² O sea aquéllas en las que los socios o accionistas sean, cuando menos en un 80 por ciento, ejidatarios y campesinos de bajos ingresos.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el caso de los departamentos de ahorro, con sobrantes de créditos a la producción, comercio y servicios.

Con esta intención, por lo que toca a los departamentos financieros, tanto de la banca múltiple como de la especializada, se suprimió el porcentaje del 1.7 por ciento que, dentro de la proporción del 32.8 por ciento del pasivo computable sujeto a inversiones de fomento económico, se destinaba para financiar específicamente empresas productoras de bienes de exportación, industria hotelera y centros comerciales en zonas fronterizas. A partir de junio de 1978, la totalidad del 32.8 por ciento se puede destinar hacia todo tipo de actividades de fomento señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) Entre las disposiciones más importantes en materias de canalización selectiva de crédito adoptadas en 1978 por el Banco de México, S.A., destacan las relativas al fomento de la construcción de vivienda de interés social. El conjunto de medidas establecidas tiene por objetivo no sólo canalizar un mayor volumen de recursos a esta actividad, sino, además, flexibilizar y agilizar el manejo de los cajones existentes a fin de adecuarlos a las necesidades actuales, tomando en cuenta la evolución de los precios de la construcción en los últimos años.

A partir del 1º. de febrero de 1978:

i) Se clasifica la vivienda de interés social en TIPO-A y TIPO-B.

En la TIPO-A, se suprime la composición en porcentajes de precios en conjuntos habitacionales, señalándose un sólo precio tope para cada una de las cuatro zonas en las que se ha dividido el territorio nacional. Estos precios tope se elevaron en 31.2 por ciento. Se creó asimismo una vivienda especial, TIPO-B, con precio tope de 450,000 pesos en toda la República.

ii) Los renglones selectivos de créditos a la vivienda de interés social se modifican como sigue:

Para los departamentos de ahorro, se establece que el total del 30.0 por ciento de sus pasivos debe destinarse a viviendas de interés social, eliminándose la posibilidad de cubrir faltantes en este renglón con depósitos en el Banco de México, S.A. De este porcentaje, el 15.0 por ciento debe destinarse a la vivienda TIPO-A y el otro 15.0 por ciento a la vivienda TIPO-B, en banca múltiple; 17.0, por ciento a la vivienda TIPO-A Y 13.0 por ciento a la TIPO-B, en la banca especializada. En departamentos hipotecarios de banca múltiple, se reduce del 9.0 al 8.0 por ciento, la canalización de crédito a este tipo de vivienda (4.0 por ciento para TIPO-A y 4.0 por ciento para la TIPO-B) y se aumenta del 28.5 por ciento al 29.5 por ciento el renglón de créditos a habitación de tipo medio. En departamentos hipotecarios de la banca especializada, el porcentaje correspondiente permanece constante, y se establece que deben canalizar el 5.0 por ciento a la vivienda TIPO-A y 4.0 por ciento a la TIPO-B.

iii) En virtud de los cambios ya señalados para la vivienda de interés social, se requirió aumentar el precio tope aplicable a la vivienda de tipo medio, de 680 000 a 800 000 pesos, o sea, un 17.6 por ciento de incremento en dicho tope.

3) Tasas de Interés Pasivas

i) Moneda nacional

La política de tasas de interés seguida en 1978 por el Banco de México, S.A., estuvo determinada por consideraciones sobre las fluctuaciones de las tasas de interés prevalecientes en el extranjero y sobre las expectativas del tipo de cambio, reflejadas éstas en los precios a futuro del peso prevalecientes en los mercados internacionales.

**MODIFICACIONES A LAS TASAS DE INTERÉS PASIVAS DEL SISTEMA BANCARIO, EN
MONEDA NACIONAL**

Por cientos anuales

CONCEPTO	Tasas brutas		
	A partir del 23-V-77	A partir del I-VII-78	A partir del I-XI-78
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos			
Dos días a la semana			
Personas físicas	7.09	8.86	11.39
Personas morales	5.60	7.00	10.00
Un día a la semana			
Personas físicas	7.34	9.49	12.02
Personas morales	5.80	7.50	10.50
Un día al mes			
Personas físicas	10.13	10.76	13.92
Personas morales	8.00	8.50	11.50
Depósitos a plazo fijo de un mes (de 30 a 89 días)*			
Personas físicas	10.13	10.76	13.92
Personas morales	8.00	8.50	11.50
Depósitos a plazo fijo de tres meses (de 90 a 179 días)*			
Personas físicas	13.52	13.52	14.52
Personas morales	11.00	11.00	12.00
Depósitos a plazo fijo de seis meses (de 180 a 359 días)*			
Personas físicas	15.52	15.52	15.52
Personas morales	13.00	13.00	13.00
Depósitos a plazo fijo y pagarés a 12 meses (de 360 a 539 días)*			
Personas físicas	17.52	17.52	17.52
Personas morales	15.00	15.00	15.00
Depósitos a plazo fijo y pagarés a 18 meses (de 540 a 719 días)*			
Personas físicas	18.02	18.02	18.08
Personas morales	15.50	15.50	15.50
Depósitos a plazo fijo y pagarés a 24 meses (de 720 a 725 días)*			
Personas físicas	18.52	18.52	18.52
Personas morales	16.00	16.00	16.00

* Ampliación de los plazos a partir del 1º de agosto de 1978.

En el mercado de eurodólares, el nivel general de las tasas de interés ha ido en aumento constante a lo largo del año; en el último trimestre, se alcanzaron niveles que no se habían observado desde 1974. Por ejemplo, la tasa promedio para depósitos a la vista ("call money") prevaeciente en diciembre de 1978, fue 2.9 puntos de por ciento superior al promedio de enero, de lo que representa un 42.0 por ciento de incremento, llegando a ser de 9.8 por ciento. En Estados Unidos, como era de esperarse, las tasas de interés sufrieron incrementos similares. Por tanto, la elevación de las tasas de interés internacionales representó un elemento de presión para subir las tasas de interés domésticas. En contraste, el descuento futuro del peso en los mercados internacionales se redujo también de manera continua a lo largo del año, lo que aminoró la presión al alza sobre las tasas de interés en México.

En la primera semana de enero de 1978, el descuento promedio para un contrato a un año era de 19.1 puntos, mientras que en la primera semana de diciembre dicho descuento se había reducido a 5.2 por ciento con respecto a la tasa del día.

En consecuencia, las tasas de interés en México se movieron hacia arriba, pero en proporción menor a los incrementos que éstas experimentaron en el mercado internacional. A partir del 1º. de julio, se ajustaron el alza las tasas brutas de los depósitos retirables en días preestablecidos y de los depósitos a plazo fijo de un mes. Posteriormente, ante nuevos incrementos en las tasas internacionales, a partir del 1º. de noviembre se aumentaron las tasas de interés sobre depósitos a plazos menores a seis meses.

Por otra parte, conforme a la política de propiciar el retiro gradual de los bonos financieros e hipotecarios, se dispuso -a partir del 1º. de agosto de 1978- la supresión de las sobretasas que venían cubriéndose a estos valores. También a partir de esta fecha, el Banco de México, S.A., facultó a las instituciones de crédito del país con departamentos financieros y/o hipotecarios, para recibir depósitos a plazo fijo en términos comprendidos entre 30 y 725 días y expedir pagarés a favor de empresas y particulares entre 360 y 725 días; en ambos casos únicamente en moneda nacional. Con esta modalidad se amplía la gama de los plazos de captación permitiéndose la constitución de depósitos a plazos intermedios sin tener que sujetarse necesariamente a plazos fijos.

Se resume en el cuadro anterior la situación precedente y actual de las tasas de interés aplicables a los depósitos retirables en días preestablecidos -destinados a sustituir en un futuro próximo a los bonos financieros e hipotecarios a la vista- así como a la gama de depósitos a plazos entre 30 y 725 días.

ii) Moneda extranjera

Es claro que las tasas de interés pagadas sobre pasivos captados en moneda extranjera, deben seguir los movimientos de las tasas de interés pagadas sobre el mismo tipo de depósitos en los mercados internacionales. Tomando en cuenta esta restricción, las disposiciones del Banco de México, S.A., estuvieron encaminadas simplemente a mejorar la estructura lógica de dichas tasas. Por una parte, se suprimió la prima que se venía pagando sobre las tasas vigentes en el mercado de eurodólares y, por la otra, se trató de hacer más competitiva a la banca ampliando la gama de instrumentos de captación.

Así, a partir del 1º. de abril de 1978, se ajustó medio punto a la baja el diferencial que se pegaba en México por los depósitos a plazo en dólares. Posteriormente, ante los altos niveles de las tasas de interés observadas en los mercados internacionales -que para contratos a corto plazo llegaron a ser superiores incluso a los pagados en moneda nacional- el 1º. de noviembre se redujo en otro medio punto dicha prima. De manera que los depósitos constituidos en dólares tienen, desde entonces, el mismo rendimiento que el obtenible en el mercado del eurodólar.

A su vez, se permitió a los bancos múltiples y a las sociedades financieras recibir de sociedades mercantiles depósitos a plazo de un mes por un monto mínimo de 100 000 dólares. Ello en virtud de que numerosas empresas demandan este tipo de pasivos bancarios.

4) Disposiciones para regular el flujo de crédito en el último trimestre del año.

Una vez confirmado el impulso de la recuperación de la actividad económica, y con el fin regular el ritmo de aumento de liquidez en la economía y de la expansión de la demanda agregada, el Banco

de México, S. A., dispuso la creación de depósitos de regulación monetaria por la banca privada y mixta en el propio Banco Central, para retirar temporalmente de la circulación recursos financieros.

Asimismo, se estipuló que la cartera propia de crédito y valores -en moneda nacional y en moneda extranjera- de las instituciones de crédito (incluyendo Certificados de Tesorería), tuviera un crecimiento regulado durante el último trimestre del año 1978. Para los bancos múltiples se limitó el crecimiento de la cartera al 4.5 por ciento de septiembre a diciembre, midiendo dicho incremento según promedios diarios mensuales separadamente para cada moneda y deduciendo de la cartera de septiembre, en su caso, el saldo promedio de los apoyos concedidos por el Banco Central en ese mismo mes.

Para los efectos de estos topes de cartera, se exceptuaron los créditos que las instituciones otorgaron a ejidatarios o campesinos de bajos ingresos y para vivienda de interés social, así como los valores depositados en cuenta corriente en el Banco de México, S. A.

En relación con esta medida, a partir del mes de octubre de 1978, las instituciones debieron canalizar sus recursos -una vez cubierta su posición de encaje legal- a pagar en primer lugar los saldos residuales generados por apoyos otorgados por el propio Banco de México, S. A., y, en segundo lugar, a constituir el depósito especial de regulación monetaria convenido. Por su parte, los departamentos de depósitos y ahorro especializados, canalizaron sus recursos a constituir un depósito especial en moneda, nacional y otro en moneda extranjera.

Conviene señalar, por una parte, que los mencionados depósitos han tenido por objeto regularizar el flujo de crédito y contrarrestar las presiones inflacionarias, sin perjuicio de propiciar el otorgamiento de un financiamiento adecuado a los distintos sectores de la economía. Sin embargo, es necesario hacer hincapié en un punto que cada vez adquiere mayor importancia para fines de política monetaria en México. La creciente integración de los mercados de capitales internacionales y la política de irrestricta convertibilidad del peso, marcan límites claros a la capacidad de control monetario por parte de las autoridades financieras. Esto manifiesto claramente en el último trimestre del año, cuando las medidas adoptadas fueron contrarrestadas, hasta cierto punto, por el fuerte flujo de divisas recibido por las instituciones de crédito.

SISTEMA BANCARIO

Durante 1978, el comportamiento de las variables financieras y monetarias fue congruente con el proceso de recuperación de la actividad económica, especialmente a partir del segundo trimestre. Al finalizar el año los pasivos totales del sistema bancario alcanzaron un saldo de 969.9 miles de millones de pesos, el cual superó en 206.1 miles de millones (27.0 por ciento) el nivel alcanzando el año anterior.

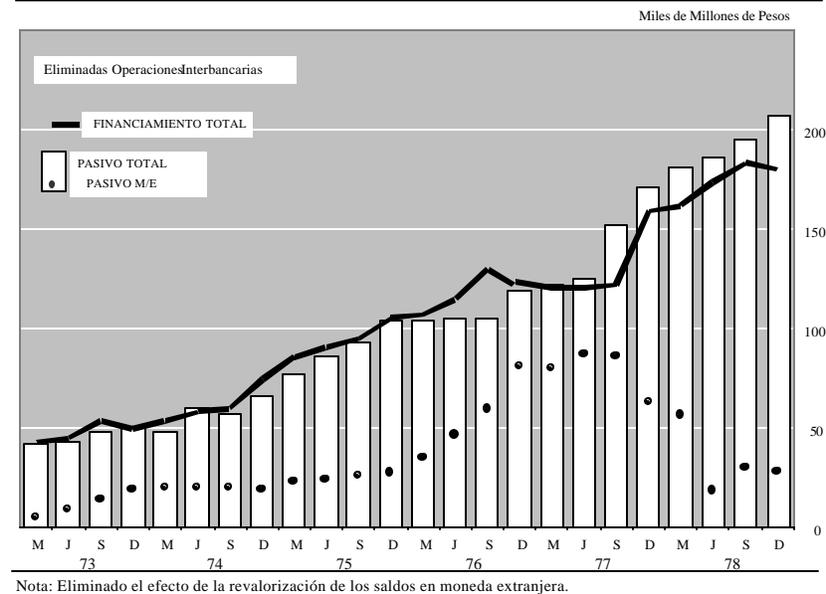
Desde 1975 no se había registrado un crecimiento real en este renglón, y el último año en que se alcanzaron tasas reales de crecimiento similares fue en 1972. De hecho, si se comparan los saldos reales, en moneda nacional, de los pasivos del sistema registrados a fines de 1972 con los observados en diciembre de 1977, estos últimos resultaron menores que los primeros en 11.9 por ciento. Como consecuencia de esta caída, la recuperación observada en el año sólo fue suficiente para que el nivel real de los saldos de captación, en moneda nacional, a diciembre de 1978, fuera aproximadamente igual al existente en el mes de junio de 1972.

Cabe insistir que el proceso de desintermediación financiera observado en años recientes, esta estrechamente asociado a la disminución del ritmo de la actividad económica y al alza en el ritmo de aumento de los precios. Durante la década de los sesentas -período de alto crecimiento y baja inflación- los pasivos totales del sistema, en moneda nacional, se incrementaron a un promedio anual de 13.6 por ciento en términos reales. En contraste de 1971 a 1977 el crecimiento promedio anual en

términos reales fue de 1.7 por ciento, mientras que la tasa de crecimiento promedio del producto real fue de 4.7 por ciento y la de los precios 16.5 por ciento. Como se ha apuntado anteriormente, la intermediación financiera puede desempeñar un papel muy importante para compatibilizar los objetivos de estabilidad y crecimiento, especialmente en países que carecen de un mercado de capitales desarrollado.

SISTEMA BANCARIO

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



De los 969.9 miles de millones que constituían de los pasivos totales del sistema en 1978, 552.3 (56.9 por cientos) correspondieron a la banca privada y mixta, 291.0 (30.0 por ciento) a la banca nacional, y 126.6 (13.1 por ciento) al Banco de México, S. A. Los porcentajes de participación de los pasivos totales en 1977, eran 52.8 por ciento para la banca privada y mixta, 33.0 por ciento para la banca nacional, y el restante 14.2 por ciento correspondió al Instituto Central. Como puede observarse, la banca privada y mixta aumentó su participación relativa en el total, debido al vigoroso incremento en la demanda del público y empresas por valores financieros, y al menor ritmo de endeudamiento externo del gobierno a través de la banca nacional.

Adicionalmente, la banca privada y mixta, a través de sus agencias en el extranjero, incrementó la captación de recursos durante el año de 1978 en 9.8 miles de millones de pesos: 5.8 miles de millones se obtuvieron mediante préstamos a plazo de bancos extranjeros, 3.2 miles de millones de préstamos a la vista, 750 millones por operaciones con particulares y empresas. Con estos recursos fue posible otorgar, durante el año, préstamos por 7.5 miles de millones de pesos.

También se invirtió en valores extranjeros por un monto de 2.4 miles de millones de pesos.

Es significativo señalar, asimismo, que de los 206.1 miles de millones de captación adicional lograda en 1978, el 86.8 por ciento (178.8 miles de millones) fue en moneda nacional, mientras que en 1977 sólo el 63.0 por ciento de la captación se realizó en esta moneda.

Esto refleja desde luego una considerable disminución de la dolarización del sistema la cual se había acentuado marcadamente a partir del abandono del tipo de cambio fijo en septiembre de 1976.

La evolución de la estructura de la captación, en sus dimensiones de liquidez y temporalidad, constituyó también un hecho relevante durante el año. La captación de un pasivo no monetarios a través de instrumentos ofrecidos a público, se elevó en 118.1 miles de millones (39.0 por ciento), se comparan favorablemente con la alcanzada en 1977, 73.5 miles de millones (32.1 por ciento). En cambio, las obligaciones contraídas con el exterior, que en 1977 se incrementaron en 24.0 miles de millones de pesos (16.9 por ciento), en 1978 se elevaron en sólo 11.7 miles de millones. También se observó que el público continúa demandando instrumentos a largo plazo; el 70.7 por ciento de los pasivos no monetarios (100.5 miles de millones) se obtuvieron a través de instrumentos a plazo mayor de un mes. En 1977 dicha proporción fue sólo del 47.7 por ciento.

PASIVOS DEL SISTEMA BANCARIO*

Clasificación por origen
Variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977		Diciembre 1978	
	Miles de millones de pesos	Por ciento	Miles de millones de pesos	Por ciento
TOTAL	165.4	27.6	206.1	27.0
Monetarios	41.2	26.6	64.0	32.6
No monetarios	124.2	28.0	142.1	25.0
Ofrecidos al público	73.5	32.1	118.1	39.0
Líquidos (1)	14.0	13.5	17.6	14.6
No líquidos (2)	59.5	48.2	100.5	55.1
Pasivos con el exterior (3)	24.0	16.9	11.8	7.1
Otros depósitos y obligaciones	23.1	38.9	10.0	12.1
Capital	3.6	27.4	2.2	13.4

* Eliminadas las operaciones interbancarias y el efecto de la revalorización de los saldo en moneda extranjera.

(1) Incluye bonos financieros, bonos hipotecarios ordinarios, títulos financieros Nafinsa, certificados de participación de instituciones nacionales, certificados de inversión Bnospsa. Depósito de ahorro, depósitos retirables en días preestablecidos, depósitos y certificados de depósito a plazo fijo a un mes.

(2) Incluye pagarés, certificados de depósito bancario, bonos hipotecarios especiales, certificados financieros y depósitos a plazo fijo.

(3) Incluye préstamos con bancos del extranjero, de valores y títulos en circulación en el extranjero, y aceptaciones por cuenta de clientes.

Como consecuencia del notable crecimiento en la captación de recursos, así como del hecho que se pospusiera el pago de apoyos otorgados por el Banco de México, S. A, a las instituciones de crédito privadas, el sistema bancario incrementó a un ritmo acelerado el financiamiento otorgado durante el año, sobre todo a partir del segundo semestre.

Así, el saldo del financiamiento total otorgado por el sistema bancario en diciembre de 1978 fue de 922.6 miles de millones, cifra superior en 173.6 miles de millones (23.2 por ciento) a la correspondiente de 1977. De los recursos adicionales en 1978 el Banco de México, S. A; aportó 62.5 miles de millones (36.0 por ciento), la banca nacional 33.0 miles de millones (19.0 por ciento), y la banca privada y mixta 78.1 miles de millones (el 45.0 por ciento). El 27.2 por ciento de estos recursos se destinó a financiar al Gobierno Federal y el otro 72.8 por ciento al sector de empresas y particulares.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR EL SISTEMA BANCARIO*

Clasificación por tipo de instituciones
Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977		Diciembre 1978	
	Miles de millones de pesos	Por ciento	Miles de millones de pesos	Por ciento
FINANCIAMIENTO TOTAL ...	153.0	25.7	173.6	23.2
Banco de México, S. A.	45.4	21.8	62.5	24.6
Banca nacional	63.0	31.6	33.0	12.6
Banca privada y mixta	44.6	23.7	78.1	33.6

* Eliminadas las operaciones interbancarias y el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Banca privada y mixta.

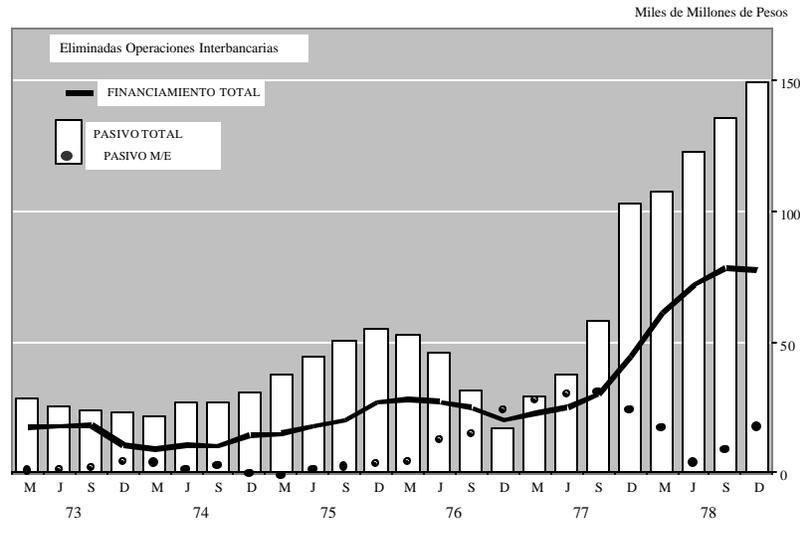
En 1978, la captación total de la banca privada y mixta se incrementó en 148.7 miles de millones de pesos (36.9 por ciento), de los cuales 131.0 miles de millones se realizaron en moneda nacional y 17.7 miles de millones en moneda extranjera. En el año anterior, el incremento en la captación total se dividió en 80.7 miles de millones en moneda nacional 23.6 miles de millones en moneda extranjera, de manera que la proporción de la captación en esta denominación bajó de 22.6 por ciento en 1977 a 11.9 por ciento en 1978.

Los factores que explican tanto el monto de la captación como su composición entre moneda nacional y extranjera, son fácilmente detectables. La demanda de activos financieros por parte del público depende, lógicamente, del nivel de la actividad económica, de su rendimiento real y de expectativas sobre el rendimiento futuro de estos valores. Todas estas variables se movieron en el sentido de incrementar la tenencia de activos financieros y de aumentar la proporción de moneda nacional a moneda extranjera en la cartera del público.

El nivel de la actividad económica, como se ha explicado anteriormente, registró una recuperación muy considerable. El rendimiento real de los títulos y valores financieros también se incrementó sustancialmente con respecto al año anterior y al promedio del último lustro. Por ejemplo, en 1978 la tasa de interés real sobre depósitos a un año en moneda nacional, deflacionada por el índice de precios al consumidor, fue positiva. En contraste, durante 1977 este rendimiento fue de -4.16 por ciento, y desde 1972 no se observaban rendimientos reales positivos. Esto obedeció, desde luego, al incremento de las tasas de interés nominales y a la reducción de ritmo de inflación. Por otra parte, las expectativas sobre rendimientos futuros también mejoraron, debido a la misma tendencia de reducción de la tasa de crecimiento de los precios y a previsiones más optimistas sobre el valor futuro del peso, reforzadas sobre las perspectivas petroleras y la marcha de la economía en general. Estas últimas se reflejaron, como se mencionó con anterioridad, en una reducción del descuento a futuros del peso en los mercados internacionales de capital.

BANCA PRIVADA Y MIXTA

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior

**PASIVOS DE LA BANCA PRIVADA Y MIXTA***

Variaciones con respecto del mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977		Diciembre 1978	
	Miles de millones de pesos	Por ciento	Miles de millones de pesos	Por ciento
PASIVOS TOTALES	104.3	34.9	148.7	36.9
MONEDA NACIONAL	80.7	31.0	131.0	38.4
Monetarios	30.1	41.7	37.4	36.6
No monetarios	50.6	26.9	98.6	39.2
Ofrecidos al público	42.9	25.2	86.8	40.8
Líquidos	7.6	10.0	9.8	11.9
No Líquidos	35.3	37.3	77.0	59.2
A plazo menor de 1 año	9.2	66.9	13.2	57.5
A plazo de 1 año	11.7	15.3	33.7	38.1
A plazo mayor de 1 año	14.4	335.8	30.1	161.3
Otros depósitos y obligaciones	3.9	33.7	4.6	29.0
Capital	3.8	58.8	2.2	21.6
MONEDA EXTRANJERA	23.6	60.8	17.7	28.4
Pasivos con el exterior	2.9	42.6	4.7	48.5
Ofrecidos al público	22.8	79.8	12.2	23.7
Líquidos	4.4	34.6	2.0	11.3
No líquidos	18.4	116.7	10.2	30.0
A plazo menor de 1 año	18.8	248.8	7.4	30.9
A plazo de 1 año	-0.5	6.7	2.8	28.4
A plazo mayor de 1 año	0.1	-27.4
Otros depósitos y obligaciones	-2.1	-61.8	0.8	66.7

* Eliminadas las operaciones interbancarias y el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Esta demanda del público por pasivos bancarios fue captada a las tasas tope de interés vigentes, debido al fuerte incremento que, a su vez, registró la demanda de financiamiento de los sectores público y privado.

Examinando más de cerca la estructura por origen de los pasivos de la banca privada y mixta resalta el incremento de los colocados entre el público, 136.4 miles de millones de pesos (37.2 por ciento), que representan el 91.7 por ciento de la captación total. Los préstamos del exterior crecieron en 4.6 miles de millones (48.5 por ciento), aunque sólo representaron el 3.1 por ciento de la captación. Finalmente, los rubros de otros depósitos y obligaciones, y capital, se incrementaron en 7.7 miles de millones (28.3 por ciento). La participación relativa de los distintos rubros del pasivo dentro del total permaneció prácticamente inalterada con respecto a 1977.

De los instrumentos ofrecidos al público, los monetarios se incrementaron en 37.4 miles de millones de pesos, variación que representa un 36.6 por ciento respecto al saldo registrado en 1977. Este incremento está asociado tanto al ritmo de la actividad económica como al efecto de sustitución de tenencias de los bonos financieros e hipotecarios, en los que seguramente se invertía, entre otras, por razones de liquidez.

Dentro de los pasivos no monetarios denominados en moneda nacional, la proporción de pasivos líquidos y no líquidos continuó disminuyendo, tendencia que ya se había ya observado desde el segundo semestre de 1977. Así, la capitación por instrumentos no monetarios a plazo, creció en 77.0 miles de millones de pesos (59.2 por ciento) comparados con 35.3 miles de millones en 1977 (37.3 por ciento); a su vez, los instrumentos de alta liquidez o *cuasimonetarios*, que en 1977 habían crecido en 7.6 miles de millones representando el 15.0 por ciento de los no monetarios nacionales, en 1978 crecieron en 9.8 miles de millones o sea, sólo el 10.5 por ciento de estos valores. De estos instrumentos líquidos, los bonos financieros e hipotecarios están siendo retirados gradualmente y han venido sustituyendo por depósitos retirables en días preestablecidos; por otra parte, estos últimos depósitos se incrementaron en 21.1 miles de millones (546.6 por ciento) representando ya el 27.0 por ciento de los pasivos líquidos, mientras que los primeros se redujeron en 25.4 miles de millones, cayendo su participación en este rubro al 16.6 por ciento del 49.3 por ciento registrado el año anterior. Por su parte, las cuentas de ahorro - que siguen siendo una inversión preferente de pequeños ahorradores sobre todo del interior de la República - continuaron creciendo de manera importante (30.4 por ciento).

La captación más dinámica, el 67.3 por ciento del total de pasivos ofrecidos al público, se realizó por medio de instrumentos a plazo de un año o más; los depósitos a un año fueron, a su vez, los de mayor importancia (36.5 miles de millones, el 37.1 por ciento de la captación del público).

Como contrapartida del elevado ritmo de la captación, la banca privada y mixta incrementó sustitucionalmente el financiamiento a las actividades productivas, pudiendo atender la fuerte demanda de crédito del sector privado que aceleró notablemente sus gastos de inversión a partir del segundo trimestre del año. En los últimos seis meses de 1978 el financiamiento creció a una tasa promedio de casi 2.0 por ciento mensual.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA PRIVADA Y MIXTA*

Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977		Diciembre 1978	
	Miles de millones de pesos	Por ciento	Miles de millones de pesos	Por ciento
TOTAL	44.6	23.7	78.1	33.6
MONEDA NACIONAL	36.2	20.5	71.5	33.6
MONEDA EXTRANJERA	8.4	73.6	6.6	33.2

* Eliminadas las operaciones interbancarias y el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

El financiamiento total otorgado por la banca privada y mixta a sectores no bancarios, se incrementó durante 1978 en 78.1 miles de millones de pesos, lo que implica que el saldo respectivo aumentó en 33.6 por ciento. Esta cifra es muy superior a la alcanzada en los últimos años; en términos reales el financiamiento creció en 17.5 por ciento, tasa superior a la registrada en los últimos siete años. Por ejemplo, en el mismo período de 1977, se concedieron sólo 44.5 miles de millones, habiéndose incrementado en 23.7 por ciento el financiamiento nominal y en 2.3 por ciento el real.

Es también significativo que el financiamiento se concedió casi en su totalidad en moneda nacional. Mientras que en 1977 el financiamiento otorgado en moneda extranjera se incrementó en 8.4 miles de millones de pesos (18.9 por ciento del financiamiento total), en 1978 creció sólo 6.6 miles de millones (8.4 por ciento del total).

Del total de créditos concedidos por la banca privada y mixta, el sector público recibió el 6.8 por ciento que se canalizó casi en su totalidad al financiamiento de organismos y empresas, mientras que el sector privado recibió el 93.2 por ciento restante.

La asignación de estos recursos entre las distintas áreas de actividad económica se aproximó a la estructura de la producción, modificándose un tanto por las políticas de orientación selectiva de crédito. Así la industria recibió el 35.56 por ciento del total, el comercio el 26.9 por ciento, el sector agropecuario el 12.3 por ciento, la industria de la construcción el 8.8 por ciento, y el resto se destinó a financiar viviendas de interés social, servicios y otras actividades.

Dentro del sector industrial, la industria de transformación fue la que mayores recursos recibió (el 20.1 por ciento del total de crédito otorgado por la banca privada y el 56.5 por ciento del otro lado a este sector). El renglón de manufacturas, por su parte, recibió el 35.8 por ciento de los créditos destinados al sector industrial, en tanto que la industria petrolera el 22.2 por ciento.

Banca nacional

El total de recursos captados por la banca nacional en 1978 se incrementó en 38.5 miles de millones de pesos (15.2 por ciento). Este crecimiento es substancialmente menor al observado por la banca privada y mixta, y también inferior al registrado por la propia banca nacional en 1977 que fue de 51.7 miles de millones (25.8 por ciento).

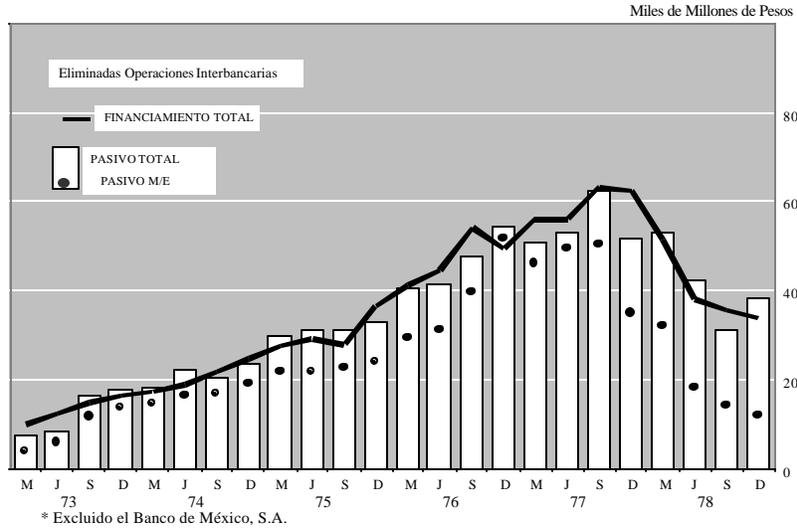
El menor ritmo de crecimiento en la captación de la banca nacional obedece, principalmente, a la reducción en el ritmo de endeudamiento externo del sector público. Los pasivos contraídos por la banca nacional con el exterior, tanto por concepto de préstamos de bancos extranjeros como por colocación de valores, se elevaron durante el año únicamente en 7.1 miles de millones, mientras que en 1977 habían crecido en 21.1 miles de millones.

Sin embargo, la captación de la banca nacional a través de instrumentos ofrecidos al público - al igual que en el caso de la banca privada y mixta - se incrementó en forma importante (el 90.1 por ciento fue en moneda nacional). Los recursos adicionales en el año, por este concepto se elevaron en 19.1 miles de millones (49.7 por ciento); comparativamente, en 1977 ascendieron sólo en 7.7 miles de millones (25.4 por ciento). También en este caso disminuyó la relación el pasivos monetarios a no monetarios. Al contrario de la banca privada, dentro de los segundos, los instrumentos líquidos crecieron a un mayor ritmo que los no líquidos, destacándose el comportamiento vigoroso de los depósitos retirables en días preestablecidos, que aumentaron en 5.9 miles de millones de pesos, o sea

que constituyeron el 34.5 por ciento de la captación adicional lograda por el público, en moneda nacional.

BANCA NACIONAL*

Variaciones de los saldos respecto al mismo mes del año anterior



* Excluido el Banco de México, S.A.

Nota: Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

PASIVOS DE LA BANCA NACIONAL*

Variaciones con respecto del mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977		Diciembre 1978	
	Miles de millones de pesos	por ciento	Miles de millones de pesos	por ciento
PASIVOS TOTALES	51.7	25.8	38.5	15.2
MONEDA NACIONAL	16.6	29.3	25.6	35.0
Monetarios	1.0	49.2	1.4	45.6
No monetarios	15.6	28.5	24.2	34.5
Ofrecidos al público	6.8	23.3	17.2	47.7
Líquidos	2.3	12.7	4.8	23.5
No Líquidos	4.5	40.8	12.4	79.6
A plazo menor de 1 año	1.6	94.1	3.7	115.0
A plazo de 1 año	0.3	3.1	4.0	41.4
A plazo mayor de 1 año	2.6	...	4.7	175.2
Otros depósitos y obligaciones	8.9	47.1	7.0	25.1
Capital	-0.1	-2.9	...	0.4
MONEDA EXTRANJERA	35.1	24.4	12.9	7.2
Ofrecidos al público	1.0	65.2	1.9	75.7
Líquidos	-0.2	...	1.0	597.8
No líquidos	1.2	69.9	0.9	31.7
A plazo menor de 1 año	0.7	39.6
A plazo de 1 año	1.2	39.2	0.2	16.8
A plazo mayor de 1 año
Otros depósitos y obligaciones	13.0	172.8	3.9	19.1
Pasivos con el exterior	21.1	15.6	7.1	4.5

* Eliminadas las operaciones interbancarias y el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

La captación de ahorro del público en instrumentos a largo plazo, en moneda nacional, se incrementó vigorosamente, resaltando, como en el caso de la banca privada, el crecimiento de los depósitos a un año, 4.0 miles de millones (41.4 por ciento), y a plazo mayor de un año, 4.7 miles de millones (175.2 por ciento), con respecto al año anterior.

Por otra parte, los rubros de otros depósitos y obligaciones y de capital - en los cuales incluyen las aportaciones financieras del gobierno - durante el año anterior crecieron en 21.9 miles de millones de pesos, y en 1978 sólo se elevaron en 10.9 miles de millones.

El financiamiento otorgado por la banca nacional se incrementó, en el período, en 33.0 miles de millones de pesos (12.6 por ciento), monto que, lógicamente, también es inferior al canalizado en 1977, que fue de 62.9 miles de millones de pesos. En consecuencia, la participación de la banca nacional del total de recursos crediticios adicionales otorgados por el sistema bancario, disminuyó del 41.1 por ciento en 1977 al 19.0 por ciento en 1978.

FINANCIAMIENTO OTORGADO POR LA BANCA NACIONAL*
Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977		Diciembre 1978	
	Miles de millones de pesos	por ciento	Miles de millones de pesos	por ciento
TOTAL	63.0	31.6	33.0	12.6
MONEDA NACIONAL	21.7	19.0	31.8	23.5
MONEDA EXTRANJERA	41.3	48.3	1.2	0.9

* Eliminadas las operaciones interbancarias y el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera

El financiamiento otorgado en moneda nacional se elevó en 31.8 miles de millones de pesos, o sea, en 23.5 por ciento; en tanto que el concedido en moneda extranjera creció en sólo 1.2 miles de millones, 0.9 por ciento. Como comparación, en 1977 el financiamiento en moneda nacional aumentó 19.0 por ciento y en moneda extranjera creció a la elevada tasa de 48.3 por ciento.

Banco de México, S.A.

También en las operaciones del Banco de México, S.A., se reflejó el alto ritmo de la recuperación de la actividad económica.

En 1978 la base monetaria creció en 84.3 miles de millones de pesos (31.2 por ciento), debido a los mayores requerimientos de financiamiento del Gobierno Federal y al aumento de los activos internacionales, así como el menor volumen de recursos canalizados al resto del sistema financiero.

El Banco de México, S.A., otorgó al Gobierno Federal financiamientos adicionales netos por 60.5 miles de millones de pesos, que representan un incremento nominal de 25.6 por ciento con respecto al total otorgado hasta 1977, año en el que se canalizaron 38.3 miles de millones de pesos adicionales al propio gobierno. El financiamiento al resto del sistema bancario - que durante 1976 se incrementó en 20.1 miles de millones por los apoyos de emergencia concedidos por el Banco de México, S.A. - disminuyó el 11.8 miles de millones en 1977 y de nuevo en 6.2 miles de millones durante 1978.

Asimismo, los activos internacionales se incrementaron en 7.5 miles de millones de pesos, que representarían un aumento del 25.0 por ciento con respecto a 1977, año en el que el crecimiento de este

renglón de activo fue mayor, ya que las reservas se incrementaron en 11.9 miles de millones. El aumento de las reservas en 1978 se debió, en parte, a una reducción de los activos netos de empresas y particulares en el extranjero, y también al mayor endeudamiento del sector público.

Por otra parte, durante 1978, se disminuyeron los pasivos internacionales del Banco de México, S.A. Se liquidaron los DEG 100 millones girados bajo el Convenio de Facilidad Ampliada, en dos partes: 92.5 millones el 24 de febrero y 7.5 millones el 28 de junio; además, también en esta última fecha, se liquidaron otros 92.5 millones de DEG que se aplicaron al giro efectuado bajo el primer tramo de crédito. Con la liquidación de los 100 millones de DEG que se habían girado bajo el Convenio de Facilidad Ampliada, México saldo esa deuda.

Las operaciones anteriores dan a México una capacidad de giro en el FMI para 1979 equivalente a 610.2 millones de DEG, la cual puede desglosarse de la siguiente manera: 518 millones bajo el Convenio de Facilidad Ampliada y 92.2 millones bajo el primer tramo de crédito. Debido al reciente aumento de la cuota de México, de 370 a 535 millones, las disponibilidades en esta institución podrían incrementarse a 841.2 millones.

BASE MONETARIA*

Millones de pesos

CONCEPTO	Diciembre 1976	Diciembre 1977	Diciembre 1978	Variaciones	
				De Dic. 76 a Dic. 77	De Dic. 77 a Dic. 78
USOS DE LA BASE MONETARIA	213 459.8	270 235.0	354 495.4	56 775.2	84 260.4
1. Billetes y monedas en poder público	79 873.5	88 632.3	114 810.5	8 758.8	26 178.2
2. Billetes y monedas en poder de bancos	4 832.6	5 879.9	6 065.9	1 047.3	186.0
3. Ventas en cuenta corriente y depósitos, con y sin interés de la banca privada y mixta	128 193.9	173 860.3	232 207.6	45 664.4	58 347.3
4. Certificados de Tesorerías en poder de la banca privada y mixta	593.7	...	593.7
5. Cuenta de cheque de empresas y particulares en el Banco de México, S. A. (moneda nacional)	559.8	1 862.5	817.7	1 302.7	-1 044.8
FUENTES DE LA BASE MONETARIA	213 459.8	270 235.0	354 495.4	56 775.2	84 260.4
1. Disponibilidades en oro, plata y divisas	17 989.1	29 935.2	37 410.7	11 946.1	7 475.5
2. Financiamiento neto al Gobierno Federal	198 237.4	235 512.6	297 027.6	38 275.2	60 515.0
3. Financiamiento a bancos	24 937.8	13 160.1	6 917.4	-11 777.7	-6 242.7
4. Redescuento a bancos	2 413.3	6 692.1	5 746.6	4 278.8	-945.5
5. Otros conceptos (neto)	-30 117.8	-16 065.0	7 393.1	14 052.8	23 458.1

* Eliminado el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

Por otra parte, el Banco de México, S.A., otorgó financiamiento neto a fideicomisos oficiales de fomento, por 4.1 miles de millones de pesos.

La expansión observada en las fuentes de la base monetaria, financio los fondos adicionales aportados por la banca privada y mixta, por 58.3 miles de millones de pesos, y la emisión de billetes y monedas metálicas, por 26.4 miles de millones. El mayor dinamismo observado en la captación de la banca privada y mixta -en comparación con el año anterior- propició que los fondos aportados al Instituto Central superaran en 27.8 por ciento a los depósitos adicionales que estas instituciones hicieron el año anterior en el Banco de México, S.A., los cuales fueron de 45.7 miles de millones.

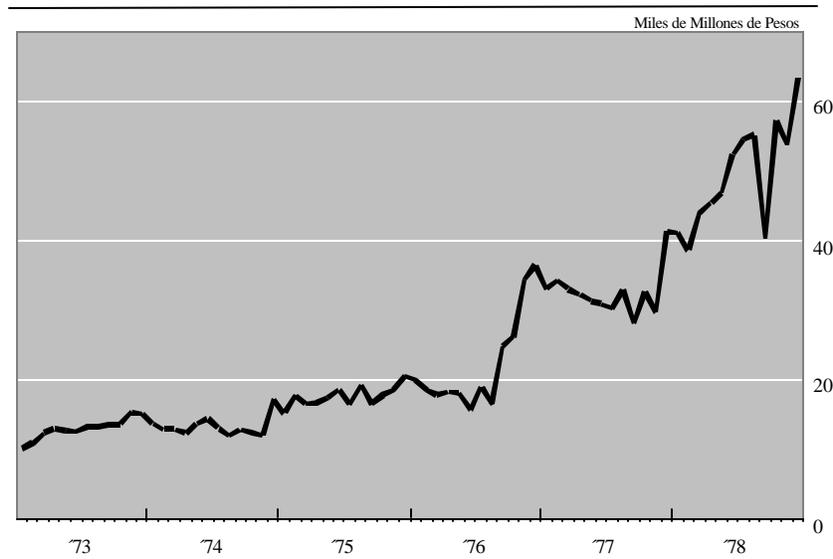
A su vez, las relaciones financieras del Banco de México, S.A., con otros bancos centrales se vieron fortalecidas durante el año. El 5 de octubre de 1978, este Instituto Central firmó un Convenio de Cooperación Monetaria y Financiera con el Banco de Israel por 100 millones de dólares, el cual tendrá un período de vigencia de dos años. Este Convenio redundará en beneficio de los dos países, fortaleciendo las líneas secundarias de reserva con que cuenta el Banco de México, S.A.

Medio Circulante

El crecimiento promedio del medio en el año fue de 33.8 por ciento. A partir de mayo, la tasa de crecimiento con respecto al mismo mes del año anterior fue aumentado hasta alcanzar un máximo de 38.5 por ciento en el mes de agosto. Para diciembre, esta había disminuido a 32.7 por ciento. El comportamiento del medio circulante fue el resultado de varios factores: el pago anticipado de ADEFAS en los primeros meses del año, el cambio en las preferencias del público en el sentido de mantener una mayor proporción de su cartera en cuentas de cheques, el incremento en el financiamiento al sector público, y la fuerte variación de la demanda de financiamiento que experimento la banca privada.

MEDIO CIRCULANTE

Variaciones respecto al mismo mes del año anterior



Como se ha señalado, la política monetaria en los primeros meses del año estuvo encaminada a fortalecer el proceso de expansión de la producción y el empleo. En este contexto, y ante la baja experimentada en el gasto del sector público en el primer trimestre, se liquidaron prácticamente todos los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pago que incrementó la base monetaria.

Durante el año, se observó también una marcada tendencia del público a reajustar su cartera entre los distintos medios de pago, elevando la proporción de cuentas de cheques. Así, el consciente de las cuentas de cheques entre el medio circulante, que llegó a un mínimo de 0.473 en noviembre de 1976, se

elevó gradualmente durante 1977, llegando en diciembre de ese año a 0.548. En diciembre de 1978 esta relación había llegado a 0.558 cifra que, sin embargo, es inferior a la registrada a fines de 1970 (0.589). La tendencia a reconstituir cuentas de cheques refleja, en parte, la mayor actividad de las empresas por la misma recuperación de la economía..

MEDIO CIRCULANTE

Saldos en miles de millones de pesos y variaciones respecto al mismo mes del año anterior

CONCEPTO	Diciembre 1977			Diciembre 1978		
	Saldo	Variación		Saldo	Variación	
		Absoluta	En por ciento		Absoluta	En por ciento
MEDIO CIRCULANTE	196.0	41.2	26.6	260.0	64.0	32.6
Billetes y monedas	88.6	8.7	10.9	114.8	26.2	29.6
Cuentas de cheques m/n	107.4	32.5	43.4	145.2	37.8	35.2

MEDIO CIRCULANTE

Variaciones por origen y por instituciones bancarias durante 1978*
Miles de millones de pesos

CONCEPTO	(+) Expansión		(-) Contracción	
	Total	Banca privada y mixta	Banco de México S. A.	Banca nacional (1)
MEDIO CIRCULANTE	64.0	37.4	25.2	1.4
Billetes	24.3	...	24.3	...
Moneda metálica	1.9	...	1.9	...
Cuenta de cheques m/n de empresas y particulares	37.8	37.4	-1.0	1.4
CAUSAS DE VARIACIÓN:				
De origen externo	9.8	2.5	7.4	-0.1
Compra-venta de oro, plata y divisas	9.8	2.5	7.4	-0.1
De origen interno	54.2	34.9	17.8	1.5
Inversiones en valores	68.4	6.4	59.6	2.4
Gubernamentales	60.6	0.6	59.2	0.8
De empresas y particulares	7.8	5.8	0.4	1.6
Crédito al gobierno, empresas y particulares	104.9	71.7	2.8	30.4
Otros depósitos y obligaciones	-135.0	-107.6	6.4	-33.8
Capital, resultados y reservas	-7.2	-4.0	-1.0	-2.2
Otros conceptos (neto)	8.2	-7.0	10.4	4.8
Operaciones interbancarias	14.9	75.4	-60.4	-0.1

* El aumento de las operaciones activas de las instituciones determina la expansión del medio circulante, en tanto que su disminución origina contracción. El aumento de las operaciones pasivas señala contracción y la disminución expansión.

(1) Incluye crédito y valores de los fondos comunes de certificación de participación de Nacional Financiera, S. A.

La recuperación económica, que se aceleró a partir del segundo trimestre, causó un elevado aumento en la demanda de crédito por el sector privado, lo cual motivó a los bancos a hacer un uso más intensivo de sus reservas. A este hecho contribuyó la medida tomada por el Banco de México, S.A. -detallada en la sección de política monetaria- de eliminar parcialmente el paso de intereses sobre reservas excedentes.

Todo lo anterior se tradujo en un incremento en el circulante. En efecto, en el primer trimestre de 1978 con respecto al mismo período del año anterior, la variación de 31.0 por ciento en el circulante, se explica por un aumento de 28.7 por ciento en la base monetaria y de 1.8 por ciento en el

multiplicador. En el segundo trimestre, los incrementos de circulante, la base monetaria y el multiplicador, fueron de 38.2 por ciento, 32.9 por ciento y 4.0 por ciento, respectivamente; y de 37.0 por ciento, 30.2 por ciento y 5.3 por ciento, en el tercero. Como dato final, la variación a diciembre (32.7 por ciento) fue el resultado de un incremento de 31.2 por ciento en la base, y de un multiplicador 1.1 por ciento superior al de diciembre de 1977.

Por el lado de la demanda -como se explicó anteriormente en este informe- el incremento sustancial de la demanda de dinero, que fue mayor al ocurrido en el ingreso nominal, se explica por varias razones.

La contracción de la economía en 1977 estuvo asociada a una caída sustancial de los saldos monetarios reales, de manera que el notable incremento del ingreso nominal y real, ocurrió en 1978, tuvo un fuerte impacto sobre la demanda de dinero. A su vez, el costo de mantener saldos líquidos disminuyó al haberse reducido el ritmo de crecimiento de los precios. Por último, conviene insistir en la importancia de los efectos de sustitución de dinero y cuentas de cheques por bonos financieros e hipotecarios, que continúan retirándose.

FIDEICOMISOS DE FOMENTO ECONÓMICO

En 1978 los fideicomisos de fomento económico establecidos por el Gobierno Federal, canalizaron importantes recursos al fomento de actividades prioritarias, como son la producción de artículos básicos para la alimentación, el desarrollo regional, la desconcentración industrial y la construcción de viviendas de interés social.

Durante el año señalado, las actividades de estos fideicomisos mostraron un acelerado incremento, como resultado de la reactivación en la actividad en la económica nacional que generó una mayor demanda de recursos financieros para atender las necesidades de inversión. Ante esta situación, la mayoría de los fideicomisos introdujeron diversas modificaciones en sus reglas de operación, con el propósito de participar con mayor efectividad en el apoyo de los sectores prioritarios.

Los fideicomisos de fomento administrados por el Banco de México, S.A., durante 1978 otorgaron crédito por 41 151 millones de pesos, que representaron un aumento de 11 174 millones respecto al monto otorgado durante 1977 (37.3 por ciento).

A continuación se detallan las principales acciones realizadas por cada uno de los fideicomisos en 1978:

Los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) que incluyen principalmente al Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura (FONDO) y al Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA), realizaron operaciones conjuntas por 18 519 millones de pesos, cantidad que superó en 65.3 por ciento al monto otorgado durante 1977. Los apoyos otorgados se canalizaron a la agricultura, ganadería y avicultura, en un 57.0 por ciento como créditos de avió y en un 43.0 por ciento como créditos refaccionarios a mediano y largo plazo que, en conjunto, beneficiaron a 173 600 productores, de los cuales 107000 fueron ejidatarios o pequeños productores de bajos ingresos.

La mayor parte de los créditos ejercidos se orientó a impulsar la producción de artículos básicos para la alimentación (83.0 por ciento) y el resto, se destinó a incrementar la producción con fines de exportación y a la creación o ampliación de empresas agroindustriales. El impulso a este último programa significó la creación de más de 42 000 nuevos empleos directos e indirectos. Adicionalmente

a sus actividades crediticias, estos fideicomisos desarrollaron una intensa labor de asistencia técnica a través de 40 centros demostrativos y de capacitación distribuidos en toda la República, en donde se impartieron 424 cursos que beneficiaron a más de 5 000 participantes.

Debe mencionarse también el apoyo recibido por el FIRA de diversos organismos financieros internacionales. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) le otorgó un crédito por 200 millones de dólares -el mayor monto otorgado a América Latina para fomento agrícola- y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concedió otro crédito por 60 millones de dólares.

El Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX), a través de 11 651 operaciones otorgó apoyos financieros por 20 931 millones de pesos, logrando un aumento de 17.8 por ciento con respecto al año anterior. Los créditos otorgados se destinaron a impulsar las ventas a plazos de manufacturas, financiar operaciones de preexportación, fomentar la sustitución de importaciones -principalmente de bienes de capital- y al desarrollo de centros comerciales fronterizos. Además, se concedieron garantías de crédito a la exportación por 2 757 millones de pesos, un aumento del 43.4 por ciento con respecto a 1977.

El Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI), autorizó el otorgamiento de créditos por 2 288 millones de pesos, cifra que superó en 1 129 millones (97.4 por ciento) al monto de 1977. Los créditos señalados se destinaron a 61 proyectos. Durante 1978, este fideicomiso descontó a la banca participante operaciones por 1 283 millones de pesos, cantidad que superó en 77.0 por ciento a los montos desembolsados en el año anterior.

Los créditos autorizados se destinaron en 58.6 por ciento para apoyar a empresas fabricantes de bienes intermedios, 31.6 por ciento a la fabricación de bienes de capital, y 9.8 por ciento a la producción de bienes de consumo y servicios. Asimismo, dos terceras partes de estos recursos (70.2 por ciento) se orientaron a proyectos localizados en regiones de escasa y mediana concentración industrial. El ejercicio de los créditos conferidos permitirá la creación de cerca de 6 500 nuevos empleos, una inversión fija total por más de 7.4 miles de millones de pesos y la generación o ahorro de divisas por 18.1 miles de millones, en los primeros cinco años de operación de los proyectos.

Las crecientes necesidades de bienes de capital derivadas del proceso de industrialización del país, determinaron que las autoridades asignaran un alta prioridad al fomento de esta industria. Cabe señalar, en este contexto, las importantes operaciones de FOMEX y FONEI, realizadas durante 1978, que permitieron canalizar, conjuntamente, 3 091 millones de pesos en apoyo del Programa de Desarrollo de la Industria de Bienes de Capital. Asimismo, ambos fideicomisos realizaron adecuaciones en sus reglas de operación para apoyar decididamente dicho programa. En el caso de FOMEX, se agilizó el mecanismo de apoyo financiero al eliminar el requisito de concurso o licitación internacional; se establecieron garantías al primer adquirente de un bien de capital diseñado y fabricado en México, contra el riesgo a que está expuesto en la etapa inicial de su funcionamiento; y se garantiza a las instituciones de crédito contra la falta de pago de los créditos concedidos a fabricantes mexicanos de estos bienes.

El FONEI, por su parte, asignó alta prioridad a la fabricación de bienes de capital, estableció apoyos preferenciales a la fabricación de prototipos, y al financiamiento de estudios de preinversión y programas de desarrollo tecnológico, garantizado a los intermediarios o programas. También recibió el FONEI apoyo internacional para financiar la recuperación del crédito otorgado para dichos estudios sus programas de crédito industrial, en forma de un crédito del BIRF por 100 millones de dólares.

Durante 1978, el Programa Financiero de Vivienda recibió un gran impulso derivado principalmente de las medidas adoptadas por el Banco de México, S.A., en esta materia, que ya fueron referidas en detalle. Además, durante el año, el Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda (FOVI) y el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos para la Vivienda (FOGA) se unieron administrativamente, permitiendo manejar en forma integral y con criterios uniformes los diferentes apoyos que otorgan. Así, en 1978, se aprobaron apoyos financieros por 629 millones de pesos canalizando recursos por 105 millones para impulsar la creación de viviendas. Además, con la supervisión de este fideicomiso, el Banco de México, S.A., financió programas oficiales de vivienda para un monto de 259 millones de pesos.

Por lo que hace a los fideicomisos administrados por Nacional financiera, S. A, también incrementaron de manera importante el volumen de recursos canalizados experimentando un desarrollo satisfactorio en sus actividades durante 1978.

El Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (FOGAIN) autorizó créditos por 4 278 millones de pesos, monto superior en 60.2 por ciento al aprobado en 1977. Los recursos desembolsados ascendieron a 2 858 millones -que representan un incremento del 37.5 por ciento respecto a los ejercidos en 1977- beneficiados a 3 545 empresas. En cumplimiento de la política de desconcentración industrial establecida, el 64.0 por ciento del importe operado se destinó a empresas ubicadas en las "zonas II y III," que son las de menor desarrollo industrial. Los apoyos financieros se orientaron en su mayor parte a la producción de bienes de consumo necesario (55.0 por ciento), de bienes intermedios (37.0 por ciento), y de bienes de capital (8.0 por ciento).

El fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), dentro de sus actividades de desarrollo prosiguió con las obras de infraestructura en los 8 proyectos turísticos que actualmente impulsa, invirtiendo en estos programas 603 millones de pesos, 250 millones más que los canalizados durante 1977. Respecto a su programa de fomento a la hotelería, aprobó créditos por 3 085 millones de pesos y superó en 135.6 por ciento las autorizaciones conferidas durante 1977. Del monto total autorizado en 1978, canalizó recursos por 1 010 millones de pesos, superado en 504 millones al efectuado en el año precedente.

Con el ejercicio de los créditos autorizados en 1978, la inversión generada en la hotelería será de 5 956 millones de pesos, permitiendo la construcción de 8 347 nuevos cuartos, la rehabilitación de 1 179 habitaciones, y la creación de 6 235 empleos directos y 15588 empleos indirectos en la actividad turística.

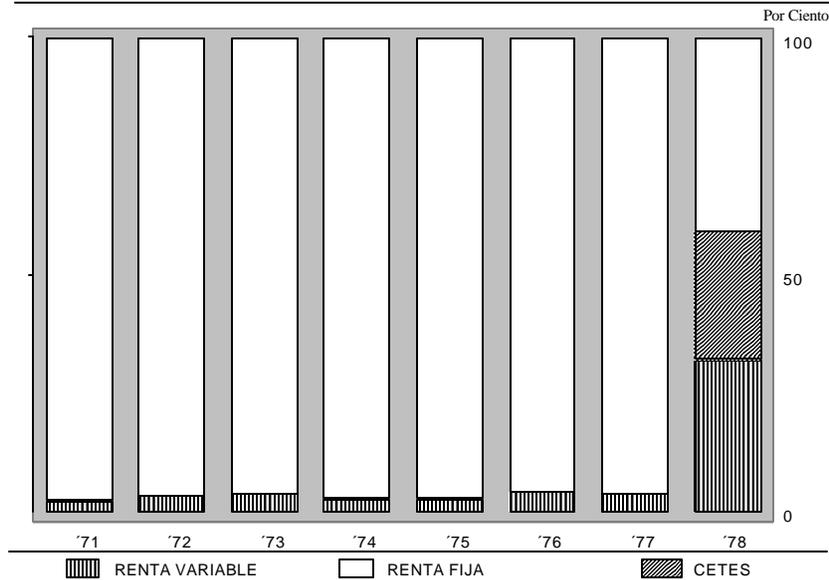
MERCADO DE VALORES

Bolsa de Valores

Durante 1978, el valor de las transacciones totales realizadas en la bolsa de valores fue de 168.1 miles de millones de pesos, de los cuales 30.3 miles de millones correspondieron a títulos de renta variable, 67.8 miles de millones de renta fija y 70.0 miles de millones a Certificados de Tesorería. El incremento del valor de las acciones operadas con respecto al año anterior fue de 424 por ciento y en el volumen de 396 por ciento, habiéndose negociado 356.2 millones de estos títulos.

BOLSA DE VALORES

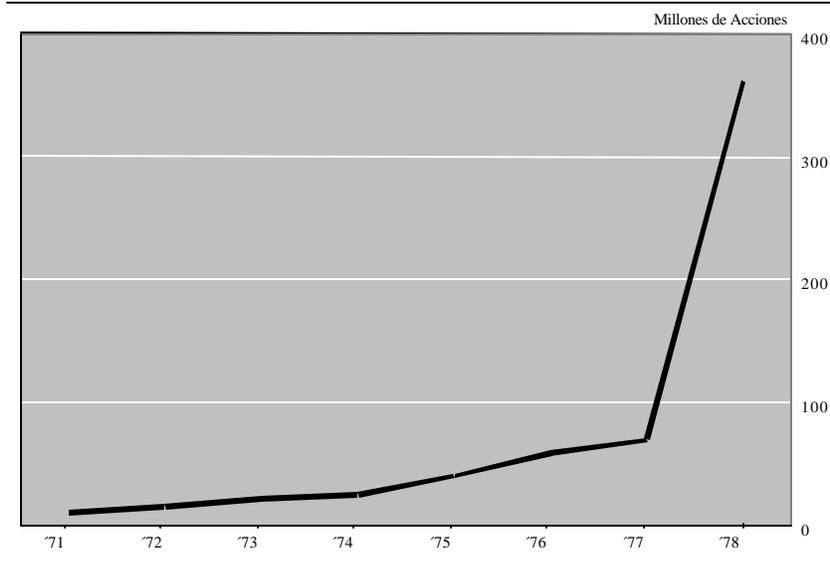
ESTRUCTURA DEL VALOR DE LAS OPERACIONES



Como lo demuestran las cifras anteriores el crecimiento de la Bolsa en el último año ha sido extraordinario. Baste señalar, como ejemplo, que sólo en el mes de julio de 1978, se negoció un número de acciones mayores que en todo el año de 1977, y 19.6 veces lo negociado en todo 1970. La mayor parte de este crecimiento se debe al aumento de operaciones en valores de renta variable, que han incrementado su participación relativa en el valor total de operaciones -de renta fija y renta variable excluyendo CETES- de 0.3 por ciento en 1970 a 31 por ciento en 1978. De hecho, el valor de las transacciones en acciones superó su nivel máximo en relación al del producto interno bruto (0.6 por ciento en 1965) llegando al 1.5 por ciento en 1978.

En septiembre de 1976, después del anuncio de la flotación del tipo de cambio, se observó un aumento brusco (81 por ciento) en el volumen de acciones operadas con respecto al mes anterior, debido posiblemente a la apreciación del público en el sentido de que las acciones, al representar activos reales, pueden constituir una mejor protección contra la inflación y el riesgo cambiario. No obstante, las dificultades financieras por las que atravesaban las empresas en esa época, se reflejaron en expectativas de bajas utilidades y, en el mes de octubre de ese año, el promedio de las transacciones cayó por debajo del observado en los meses anteriores al anuncio de la modificación del régimen cambiario. Sin embargo, para el último trimestre de 1977, ya reestablecidas la confianza e iniciada la recuperación de la actividad económica, comenzó a acelerarse la tasa de incremento de las transacciones con valores de renta variable hasta alcanzar los muy altos niveles ya descritos.

BOLSA DE VALORES
VOLUMEN DE LAS ACCIONES NEGOCIADAS



Son varios los factores que explican este incremento. Por una parte, el aumento mismo en la actividad económica y en el ingreso activaron la demanda por todo tipo de valores. Sin embargo, fue probablemente el alza esperada en la redituabilidad de las acciones -determinada por altas expectativas de utilidades de las empresas- lo que más impulsó la demanda por estos activos. Asimismo, diversas medidas tomadas por las autoridades monetarias en el sentido de fortalecer el mercado bursátil, también contribuyeron significativamente. Entre éstas, destacan:

a) La incorporación dentro de los controles selectivos, de un cajón del 4.2 por ciento de los departamentos de ahorro para la compra de valores inscritos en la Bolsa, y otro adicional de 2.1 por ciento para ser destinado al financiamiento de los agentes de bolsa. Esta medida alentó a las instituciones financieras, a destinar parte de la liquidez con la que contaban a fines de 1977 a la compra de acciones.

b) La aprobación de la revalorización de ciertos activos y de la capitalización parcial para apoyar a las empresas inscritas en la Bolsa que afrontaban una situación financiera delicada.

c) La exención fiscal sobre ganancias de capital en operaciones bursátiles.

Por el lado de la oferta al público de títulos de renta variable, los estímulos bursátiles más importantes fueron: la autorización de la mexicanización de las empresas con capital extranjero mayoritario, a través de la bolsa de valores; el menor costo relativo de financiamiento a través de emisión de deuda directa para las empresas, el bajo crecimiento real que ha registrado el sistema financiero en los últimos años; y las nuevas disposiciones fiscales en materia de impuesto sobre la renta de las empresas y sobre la revalorización de activos.

Así del total de nuevas emisiones de acciones ofrecidas en 1978, el 37.0 por ciento correspondió a empresas que se mexicanizaron, esta acciones representan el 10.0 por ciento del volumen total de

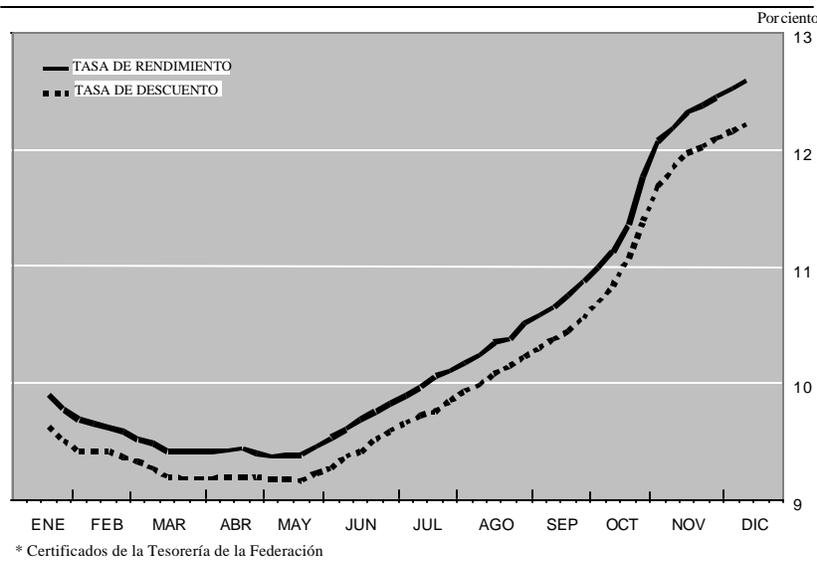
acciones negociadas durante el año. Además, el mismo incremento en el valor de las acciones redujo el costo para las empresas de utilizar este canal de financiamiento en vez del crédito bancario.

Certificados de Tesorería de la Federación.

Las primeras colocaciones de CETES en 1978 se hicieron por montos importantes, ya que los bancos contaban con ciertos excedentes de liquidez debidos a la alta captación de fines de 1977 y principios de 1978, y el retraso de la demanda de crédito en los primeros meses del año. La circulación de CETES hacia fines de abril era de más de 27 miles de millones de los cuales 17.7 miles de millones eran tenencias de bancos. Las solicitudes de Certificados de Tesorería en las primeras nueve emisiones fueron superiores a lo colocado. Esto condujo a que la tasa de descuento tendiera a la baja, pasando de 9.85 por ciento en la primera emisión a 9.35 en la octava.

Durante el mes de mayo, la banca liquidó CETES por más de 7 miles de millones de pesos debido a la mayor demanda por crédito. Sin embargo, la inversión del Banco de México, S.A.; creció de manera compensatoria y a la tasa de descuento -tanto en la operación secundaria como en el mercado primario- mostró un comportamiento al alza, mismo que aún continúa.

CETES *
MERCADO PRIMARIO (1978)



En el transcurso del año se lanzaron 23 emisiones por un monto total de 86.2 miles de millones de pesos, de los cuales 53.3 miles de millones fueron suscritos por las casas de bolsa y 32.9 miles de millones por el Banco de México, S.A. Sin embargo, las casas de bolsa hicieron solicitudes por más 88 miles de millones de pesos.

CERTIFICADOS DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN DATOS GENERALES DE LAS EMISIONES

1 9 7 8

Cifras en millones de pesos

Emisión	Fechas		Duración (días)	Solicitado por casas de bolsa	Asignado a casas de bolsa	Posición		Tasa de descuento	Tasa de rendimiento	Reporto		Total redimido o Banco de México S. A.	Última tasa de descuento
	Iniciación	Terminación				Banco de México S. A.	Total emitido			Ofrecido	Utilizado		
1	19 Ene.	20 Abr.	91	7 851.00	4 000.00	1 000.00	5 000.00	9.85	10.10	850.00	27.40	324.67	9.50
2	2 Feb.	4 May.	91	8 038.00	4 000.00	500.00	4 500.00	9.64	9.88	850.00	24.60	98.30	9.40
3	16 Feb.	18 May.	91	7 362.00	3 500.00	500.00	4 000.00	9.59	9.82	805.00	29.20	183.65	9.45
4	2 Mar.	1 Jun.	91	8 902.00	4 000.00	500.00	4 500.00	9.52	9.75	855.00	48.60	634.84	9.49
5	16 Mar.	15 Jun.	91	8 257.00	3 750.00	250.00	4 000.00	9.39	9.62	875.00	46.20	1 139.16	9.61
6	6 Abr.	6 Jul.	91	4 790.00	2 000.00	200.00	2 200.00	9.40	9.63	890.00	55.50	770.30	9.86
7	20 Abr.	20 Jul.	91	8 047.98	3 000.00	100.00	3 100.00	9.42	9.65	1 215.00	13.60	952.69	10.00
8 ^o	4 May.	3 Ago.	91	8 709.90	4 500.00	2 000.00	6 500.00	9.35	9.58	1 255.00	576.48	4 449.00	10.12
9	18 May.	17 Ago.	91	5 237.49	3 000.00	1 000.00	4 000.00	9.36	9.59	1 255.00	418.33	2 179.33	10.25
10	1 Jun.	31 Ago.	91	3 145.96	3 145.96	354.04	3 500.00	9.48	9.71	1 225.00	446.86	1 328.40	10.47
11	15 Jun.	14 Sep.	91	5 067.37	5 067.37	232.63	5 300.00	9.65	9.89	1 235.00	555.57	2 314.37	10.58
12	6 Jul.	5 Oct.	91	1 892.22	1 892.22	607.78	2 500.00	9.84	10.09	1 295.00	533.42	1 751.08	10.85
13	20 Jul.	19 Oct.	91	3 013.27	3 013.27	486.73	3 500.00	9.95	10.21	1 295.00	381.83	3 146.85	10.85
14	3 Ago.	3 Nov.	92	2 552.31	2 552.31	247.69	2 800.00	10.12	10.39	1 295.00	406.18	18.15	10.80
15	17 Ago.	16 Nov.	91	1 507.00	1 507.00	493.00	2 000.00	10.15	10.52	1 295.00	186.00	1 044.52	11.25
16	31 Ago.	30 Nov.	91	771.92	771.92	228.08	1 000.00	10.42	10.70	1 265.00	250.00	73.13	11.60
17	14 Sep.	14 Dic.	91	1 237.70	1 237.70	262.30	1 500.00	10.55	10.84	1 265.00	292.40	512.95	11.98
18	5 Oct.	4 Ene.*	91	570.42	570.42	729.58	1 300.00	10.85	11.16	1 265.00	154.20		
19	19 Oct.	18 Ene.*	91	256.45	256.45	4 743.55	5 000.00	11.15	11.47	1 265.00	74.57		
20	3 Nov.	1 Feb.*	90	272.00	272.00	6 728.00	7 000.00	11.85	12.21	1 265.00	63.48		
21	16 Nov.	15 Feb.*	91	653.10	653.10	4 346.90	5 000.00	12.09	12.47	1 250.00	144.34		
22	30 Nov.	1 Mar.*	91	399.90	399.90	4 600.10	5 000.00	12.20	12.59	1 250.00	153.40		
23	14 Dic.	15 Mar.*	91	178.39	178.39	2 821.61	3 000.00	12.35	12.75	1 250.00	63.74		
SUMAS				88 713.38	53 268.01	32 931.99	86 200.00			26 565.00	4 945.90	20 921.89	

^o A partir de la Octava Emisión, se creó el Fondo de Regulación Monetaria.

En circulación (Total: 26 300.00)

* Fecha de 1979.

Los importantes montos de CETES emitidos en los primeros cuatro meses de 1978, dieron mayor flexibilidad al gobierno para realizar el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, que como se ha mencionado anteriormente, constituyó un impulso importante al proceso de recuperación económica en la primera parte del año.

Puede concluirse entonces que durante 1978 la tasa de descuento -tanto en el mercado primario como en el secundario- ha mostrado un comportamiento acorde con las condiciones de liquidez en la economía así como del rendimiento de instrumentos competitivos con los CETES. Al principio del año, cuando el mercado de CETES estuvo altamente demandado, la tasa de descuento mostró un comportamiento a la baja. Sin embargo, a partir de mediados de mayo, junto con las tasas de interés, la tasa de descuento tendió a elevarse acelerándose en los últimos tres meses del año. Hacia fines de diciembre, la tasa de descuento en el mercado secundario era de aproximadamente 12.80 por ciento para la vigésima tercera emisión.

FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS

El comportamiento de los flujos de recursos financieros entre los sectores institucionales de la economía mexicana durante el período 1975-1978, refleja lo siguiente:

La actividad financiera recuperó en los últimos dos años el dinamismo que había perdido en 1976, como lo sugieren las cifras tanto de financiamiento como de captación presentadas.

Los fondos que el sector financiero obtuvo del sector privado, que en 1976 se habían reducido a 4.39 por ciento del producto interno bruto (PIB), llegaron a 9.63 por ciento en el año de 1978. El crédito al sector privado aumentó más en 1978 que en los dos años anteriores. Por otra parte, las cifras de endeudamiento externo neto del sector privado, revelan una importante disminución de la salida

FLUJO DE FONDOS FINANCIEROS*

Por ciento con respecto al PIB

CONCEPTO	1975	1976	1977	1978
PRODUCTO INTERNO BRUTO	100.00	100.00	100.00	100.00
Sector financiero				
Crédito al sector privado	4.75	3.23	4.49	4.88
+ Crédito al sector público	3.73	2.55	2.73	3.31
+ Cambio de activos extranjeros (neto)	0.20	n.s.	0.66	0.24
+ Cambio en activos no clasificados (netos)	-0.97	-1.39	-0.03	1.20
= Fondos obtenidos del sector privado	7.71	4.39	7.85	9.62
Sector privado				
Oferta de fondos a instituciones financieras ...	7.71	4.39	7.85	9.63
+ Crédito al sector público	n.d.	n.d.	n.s.	0.11
- Crédito de instituciones financieras	4.75	3.23	4.44	4.88
- Deuda externa (neta) (1)	0.04	-2.58	-1.33	0.28
= Oferta neta de fondos a instituciones financieras ...	2.92	3.74	4.69	4.58
Sector público				
Crédito a instituciones financieras	3.73	2.55	2.73	3.31
+ Crédito del sector privado	n.d.	n.d.	n.s.	0.11
+ Deuda externa (neta)	5.50	6.60	3.96	2.79
+ Discrepancia estadística	-1.33	-0.25	-0.39	0.20
= Déficit del sector público consolidado	7.90	8.90	6.30	6.41
Sector externo				
Oferta neta de fondos privados	2.92	3.74	4.69	4.58
- Déficit del sector público consolidado	7.90	8.90	6.30	6.41
+ Discrepancia estadística	-1.33	-0.25	-0.39	0.20
- Cambio en activos netos no Clasificados	0.97	-1.39	-0.03	1.20
= Exceso de inversión sobre ahorro				
= déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos (-)	5.34	4.02	1.97	2.83
- Deuda externa del sector público (neta)	5.50	6.60	3.96	2.79
- Deuda externa del sector privado (neta)	0.04	-2.58	-1.33	0.28
= Cambios en activos extranjeros netos (aumento-) ...	-0.20	n.s.	-0.66	-0.24

* De los flujos financieros se eliminó el efecto de la revalorización de los saldos en moneda extranjera.

n.d. No determinada.

n.s. No significativo.

(1) Incluye errores y omisiones de la Balanza de Pagos.

de capitales, pasando de 2.58 por ciento del PIB en 1976 a 1.33 por ciento en 1977, y revirtiendo el sentido en el año de 1978 con una captación equivalente al 0.28 por ciento del PIB. De lo anterior se obtiene que la oferta neta de fondos privados al sector financiero, haya pasado de 3.74 por ciento del PIB en 1976 a 4.69 por ciento en 1977. En 1978 dicha oferta constituyó el 4.58 por ciento del PIB.

El déficit del sector público consolidado ha venido disminuyendo como porcentaje del PIB, de 8.90 por ciento en 1976 a 6.41 en 1978. El financiamiento interno¹³ de este déficit ha aumentado en este período, al pasar de 2.30 por ciento del PIB a 3.51 por ciento en 1978.

¹³ Incluye la discrepancia estadística.

En contraste, el financiamiento del déficit disminuyó significativamente, al pasar de 6.60 por ciento del PIB en 1976 al 2.79 por ciento el año de 1978.

Las cifras relativas al endeudamiento externo muestran una disminución en la participación relativa del sector público, coincidente con la disminución del déficit y una disminución en la salida de capitales privados. En efecto, la deuda externa neta del sector privado, pasa de -2.58 por ciento del PIB en 1976 a 0.28 por ciento en 1978, lo que evidencia el fin del proceso de salida de capitales de este sector.

Las transacciones financieras de los sectores internos con el exterior, dieron como resultado aumentos de la tenencia neta de activos extranjeros en los años de 1977 y 1978.

Apéndice Estadístico

Cuadro 1
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado
 Millones de Pesos

Años	A precios corrientes	A precios de 1960
1960	150,511	150,511
1961	163,265	157,931
1962	176,030	165,310
1963	195,983	178,516
1964	231,370	199,390
1965	252,028	212,320
1966	280,090	227,037
1967	306,317	241,272
1968	339,145	260,901
1969	374,900	277,400
1970	418,700	296,600
1971	452,400	306,800
1972	512,300	329,100
1973	619,600	354,100
1974	813,700	375,000
1975	988,300	390,300
1976	1,228,000	398,600
1977	1,674,700	411,600
1978(p)	2,104,550	440,600

(p) Cifras preliminares

Cuadro 2
Indices de Valor, Volumen y Precios del Producto
Interno Bruto a Precios de Mercado
 1960 = 100

Años	Índice de valor (a)	Índice de volumen	Índice de precios
1960	100.0	100.0	100.0
1961	108.5	104.9	103.4
1962	117.0	109.8	106.5
1963	130.2	118.6	109.8
1964	153.7	132.5	116.0
1965	167.4	141.1	118.7
1966	186.1	150.8	123.4
1967	203.5	160.3	127.0
1968	225.3	173.3	130.0
1969	249.1	184.3	135.1
1970	278.2	197.1	141.2
1971	300.6	203.8	147.2
1972	340.4	218.7	155.7
1973	411.7	235.3	175.0
1974	540.1	249.2	217.0
1975	656.6	259.3	253.2
1976	815.9	264.8	308.1
1977	1,112.7	273.5	406.9
1978(p)	1,398.3	292.7	477.7

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 3
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica

Millones de pesos de 1960

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
TOTAL	260,901	277,400	296,600	306,800	329,100	354,100	375,000	390,300	398,600	411,600	440,600
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	32,558	32,912	34,535	35,236	35,405	36,179	37,175	37,511	37,945	39,895	41,339
Agricultura	20,489	20,145	21,140	21,517	20,955	21,389	22,079	21,931	21,860	23,281	24,232
Ganadería	10,671	11,296	11,848	12,204	12,832	13,076	13,297	13,762	14,202	14,643	15,008
Silvicultura	1,024	1,117	1,149	1,085	1,173	1,252	1,332	1,337	1,373	1,449	1,540
Pesca	374	354	398	430	445	462	467	481	510	522	559
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	2,651	2,777	2,859	2,871	2,865	3,166	3,626	3,406	3,474	3,517	3,582
Explotación de minas metálicas	1,275	1,361	1,426	1,363	1,449	1,470	1,555	1,446	1,577	1,640	1,645
Explotación de minerales no metálicos	1,376	1,416	1,433	1,508	1,416	1,696	2,071	1,960	1,897	1,877	1,937
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	10,803	11,525	12,675	13,111	14,282	14,672	16,843	18,177	20,104	23,282	26,571
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	9,798	10,256	11,295	11,615	12,532	12,713	14,524	15,749	17,462	20,745	23,577
Producción petroquímica básica	1,005	1,269	1,380	1,496	1,750	1,959	2,319	2,428	2,642	2,537	2,994
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	17,380	18,473	19,644	19,849	20,933	21,966	22,712	23,829	24,229	25,462	27,061
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	1,907	2,050	2,174	2,329	2,574	2,564	2,622	2,603	2,834	3,087	3,239
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	4,415	4,641	4,937	5,007	5,101	5,266	5,255	5,701	5,726	6,232	6,726
Manufactura de otros productos alimenticios (a)	6,614	6,971	7,387	7,765	8,043	8,568	8,990	9,291	9,751	9,533	9,918
Elaboración de bebidas	3,214	3,508	3,770	3,394	3,788	4,275	4,413	4,814	4,489	5,007	5,527
Manufactura de productos de tabaco	1,230	1,303	1,376	1,354	1,427	1,293	1,432	1,420	1,429	1,603	1,651
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	9,655	10,374	11,397	12,115	13,007	14,150	14,527	14,918	15,436	16,543	17,095
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	3,891	4,290	4,787	5,098	5,548	6,082	6,124	6,454	6,651	7,055	7,245
Otras industrias textiles (b)	658	591	591	571	583	543	643	431	414	524	447
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	4,510	4,872	5,359	5,764	6,247	6,846	7,028	7,327	7,657	8,211	8,582
Industrias del cuero y productos del cuero	596	621	660	682	629	679	732	706	714	753	821

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL IMPRENTA Y EDITORIAL	4,340	4,774	5,110	4,864	5,271	5,604	6,156	6,194	6,849	7,127	7,593
Industrias de la madera y del corcho	1,337	1,451	1,520	1,441	1,545	1,637	1,798	1,864	2,010	2,138	2,264
Fabricación de papel y productos de papel	1,719	1,920	2,101	1,951	2,060	2,291	2,570	2,426	2,802	3,023	3,277
Imprenta, editorial e industrias conexas	1,284	1,403	1,489	1,472	1,666	1,676	1,788	1,904	2,037	1,966	2,052
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	7,401	8,388	9,128	10,064	11,429	12,524	12,975	13,426	14,216	13,684	14,356
Fabricación y reparación de productos de hule	1,049	1,136	1,171	1,300	1,441	1,544	1,567	1,753	1,966	1,775	2,141
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	948	1,167	1,283	1,391	1,464	1,637	1,822	1,725	1,816	1,970	1,879
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	946	1,123	1,421	1,753	2,148	2,539	2,561	2,908	3,201	3,436	3,709
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	389	466	463	522	561	557	531	537	530	611	538
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	518	579	619	619	704	744	808	889	951	1,069	1,093
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	1,751	1,885	2,000	2,214	2,631	2,852	2,971	2,796	2,813	2,157	2,109
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	972	1,076	1,242	1,284	1,413	1,538	1,607	1,665	1,700	1,407	1,523
Otras industrias químicas (c)	828	956	929	981	1,067	1,113	1,108	1,153	1,239	1,259	1,364
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	2,550	2,811	2,964	3,220	3,590	4,174	4,408	4,764	4,980	5,237	5,726
Fabricación de productos de minerales no metálicos	2,550	2,811	2,964	3,220	3,590	4,174	4,408	4,764	4,980	5,237	5,726
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	3,955	4,286	4,636	4,762	5,350	5,786	6,436	6,344	6,625	7,231	8,660
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales	3,955	4,286	4,636	4,762	5,350	5,786	6,436	6,344	6,625	7,231	8,660
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	12,360	13,181	14,801	14,871	15,944	18,051	19,727	20,585	20,909	21,304	24,570
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	2,193	2,319	2,646	2,382	2,372	2,585	2,804	2,908	2,887	3,037	3,310
Construcción y reparación de maquinaria	2,077	2,077	2,390	2,551	483	2,701	2,691	3,265	3,259	3,415	3,924
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	3,222	3,366	3,605	3,447	3,923	4,468	4,880	4,821	5,543	5,728	6,405
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	1,016	1,142	1,235	1,310	1,438	1,572	1,732	1,835	1,945	1,974	2,155
Construcción de vehículos automóviles	2,587	2,968	3,394	3,626	3,989	4,850	5,924	6,216	5,589	5,140	6,612
Industria manufactureras diversas (d)	1,265	1,309	1,531	1,555	1,739	1,875	1,696	1,540	1,686	2,010	2,164
CONSTRUCCIÓN	11,844	12,961	13,583	13,230	15,558	18,016	19,079	20,205	19,822	19,426	22,009
Construcción e instalaciones	11,844	12,961	13,583	13,230	15,558	18,016	19,079	20,205	19,822	19,426	22,009
ELECTRICIDAD	4,228	4,812	5,357	5,784	6,297	6,987	7,645	8,088	8,687	9,425	10,273
Electricidad	4,228	4,812	5,357	5,784	6,297	6,987	7,645	8,088	8,687	9,425	10,273

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
COMERCIO	82,920	88,724	94,491	97,326	104,041	111,968	117,773	121,777	120,559	122,006	129,326
Comercio	82,920	88,724	94,491	97,326	104,041	111,968	117,773	121,777	120,559	122,006	129,326
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	8,113	8,714	9,395	10,098	11,102	12,385	13,854	15,089	15,848	16,822	18,538
Transportes	6,644	7,081	7,577	8,008	86,615	9,452	10,483	11,259	11,608	12,124	13,359
Comunicaciones	1,469	1,633	1,818	2,090	2,487	2,933	3,371	3,830	4,240	4,698	5,179
SERVICIOS	53,152	56,031	59,592	63,211	68,183	72,877	76,491	80,671	83,826	85,551	89,204
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	1,906	1,892	2,056	2,168	2,237	2,197	2,199	2,245	2,290	2,400	2,422
Alquileres de inmuebles	16,478	17,476	18,098	18,554	19,574	20,435	20,966	21,511	21,511	21,511	21,767
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	6,425	6,918	7,407	8,070	8,627	9,154	9,539	9,882	10,277	10,750	11,192
Servicios de créditos, seguros y fianzas	4,265	4,709	5,010	5,345	5,736	6,267	6,465	6,665	6,825	7,107	7,640
Otros servicios (e)	8,991	9,451	9,924	10,438	10,875	11,332	11,906	12,185	12,429	12,740	13,122
Gobierno general (f)	15,087	15,585	17,097	18,636	21,134	23,492	25,416	28,183	30,494	31,043	33,061
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	3,009	3,343	3,567	3,812	4,157	4,405	4,427	4,684	4,909	4,912	5,303
Ajuste por servicios bancarios (-) (g)	3,009	3,343	3,567	3,812	4,157	4,405	4,427	4,684	4,909	4,912	5,303

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 4
Valor del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica

Tipo de actividad	Millones de pesos corrientes										
	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
TOTAL	339,146	374,900	418,700	452,400	512,300	619,600	813,700	988,300	1,228,000	1,674,700	2,104,550
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	40,781	43,162	47,435	48,474	52,885	67,918	84,299	99,927	128,583	176,582	220,407
Agricultura	26,494	26,824	29,726	30,816	32,768	44,654	58,483	70,399	89,907	118,020	143,993
Ganadería	12,199	1,421	15,071	15,155	17,108	19,633	21,270	24,539	32,036	48,489	63,335
Silvicultura	1,600	1,703	1,963	1,770	1,925	2,279	2,867	3,189	4,269	5,917	7,821
Pesca	487	514	675	733	1,084	1,352	1,679	1,800	2,371	4,156	5,258
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4,867	5,061	5,631	5,222	5,593	7,007	10,310	10,701	13,802	21,284	23,353
Explotación de minas metálicas	2,770	2,901	3,556	2,866	3,186	4,234	6,532	5,631	7,439	12,005	12,930
Explotación de minerales no metálicos	2,097	2,160	2,075	2,356	2,407	2,773	3,778	5,070	6,363	9,279	10,423
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	11,658	12,349	13,270	13,317	14,873	15,670	25,350	31,304	37,431	64,141	83,435
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	10,726	11,192	12,049	12,042	13,307	13,969	22,439	28,040	33,605	58,380	76,001
Producción petroquímica básica	932	1,157	1,221	1,275	1,566	1,701	2,911	3,264	3,826	5,761	7,434
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	21,320	23,243	25,114	29,806	32,910	38,848	54,101	65,995	84,543	119,605	139,964
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	2,320	2,993	3,321	3,488	4,209	4,491	5,797	7,142	9,725	14,829	18,860
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	5,036	5,149	5,266	5,696	6,177	7,169	12,305	16,637	19,133	26,339	29,968
Manufactura de otros productos alimenticios (a)	8,097	8,701	9,428	10,800	10,882	13,347	16,892	20,920	28,702	42,159	45,749
Elaboración de bebidas	4,030	4,475	5,026	7,490	9,430	10,460	15,489	16,712	20,735	27,582	34,619
Manufactura de productos de tabaco	1,837	1,925	2,073	2,332	2,212	3,381	3,618	4,584	6,248	8,696	10,768
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	16,489	19,938	23,878	26,580	29,713	35,967	45,378	51,214	64,916	93,986	116,233
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	5,481	6,841	9,038	9,450	10,246	10,942	15,128	16,591	21,160	28,854	33,081
Otras industrias textiles (b)	795	694	709	705	845	1,153	1,936	1,430	1,693	2,472	2,403
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	9,111	11,243	12,750	14,947	16,925	21,949	26,030	30,585	38,174	56,652	72,965
Industrias del cuero y productos del cuero	1,102	1,160	1,381	1,478	1,697	1,923	2,284	2,608	3,889	6,008	7,784

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL IMPRENTA Y EDITORIAL	5,680	6,216	7,154	7,425	8,315	9,527	14,545	17,573	23,567	31,569	39,331
Industrias de la madera y del corcho	1,407	1,549	1,770	1,732	1,909	2,199	2,865	3,710	4,717	6,608	8,286
Fabricación de papel y productos de papel	2,003	2,179	2,380	2,651	3,081	3,753	6,351	6,923	9,395	12,593	15,926
Imprenta, editorial e industrias conexas	2,270	2,488	3,004	3,042	3,325	3,575	5,329	6,940	9,455	12,368	15,119
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	7,318	8,202	9,054	9,890	11,549	13,361	17,578	20,665	26,509	32,471	41,782
Fabricación y reparación de productos de hule	1,185	1,311	1,379	1,537	1,717	2,140	2,505	2,760	3,372	3,185	5,467
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	953	1,175	1,351	1,438	1,831	2,432	3,335	3,838	5,089	7,523	8,190
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	660	721	888	1,011	1,026	999	1,462	1,536	2,005	2,363	3,128
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	441	426	352	382	357	375	480	572	958	1,218	1,028
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	522	590	710	797	1,016	1,047	1,649	2,085	2,473	4,109	4,795
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	1,722	1,903	2,046	2,236	2,683	2,959	3,494	4,091	4,767	4,949	6,932
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	1,066	1,206	1,448	1,569	1,835	2,140	2,819	3,490	4,673	5,229	6,994
Otras industrias químicas (c)	769	870	880	920	1,084	1,269	1,834	2,293	3,172	3,895	5,248
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	3,826	4,348	4,825	5,061	6,415	7,902	9,937	12,444	16,331	22,268	30,411
Fabricación de productos de minerales no metálicos	3,826	4,348	4,825	5,061	6,415	7,902	9,937	12,444	16,331	22,268	30,411
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	4,355	4,849	5,120	5,390	6,293	6,772	11,647	12,731	15,677	23,449	33,041
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fiero, bronce y otros metales	4,355	4,849	5,120	5,390	6,293	6,772	11,647	12,731	15,677	23,449	33,041
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	15,611	17,006	19,534	20,057	23,398	28,634	38,478	46,525	58,284	82,348	110,943
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	2,781	3,220	3,905	4,070	5,099	6,614	10,382	12,796	15,732	21,235	27,537
Construcción y reparación de maquinaria	2,424	2,409	2,917	3,179	3,516	4,054	4,841	7,024	8,925	12,419	16,810
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	3,817	4,051	4,512	4,326	4,949	5,753	7,181	8,016	10,723	14,666	19,210
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	1,790	2,122	2,465	2,806	3,313	4,114	5,787	6,868	8,752	11,804	15,044
Construcción de vehículos automóviles	3,146	3,397	3,783	3,705	4,006	5,136	6,990	8,444	9,813	15,779	24,129
Industria manufactureras diversas (d)	1,653	1,807	1,952	1,971	2,515	2,963	3,297	3,377	4,339	6,445	8,213
CONSTRUCCIÓN	16,103	19,022	21,401	21,507	27,308	36,264	49,574	63,290	78,121	99,106	133,548
Construcción e instalaciones	16,103	19,022	21,401	21,507	27,308	36,264	49,574	63,290	78,121	99,106	133,548
ELECTRICIDAD	4,966	5,514	6,181	6,636	7,254	8,264	9,895	11,171	14,891	23,628	26,156
Electricidad	4,966	5,514	6,181	6,636	7,254	8,264	9,895	11,121	14,891	23,628	26,156

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
COMERCIO	101,343	111,636	124,125	133,807	147,970	180,894	240,411	288,249	334,536	447,689	558,817
Comercio	101,343	111,636	124,125	133,807	147,970	180,894	240,411	288,249	33,526	447,689	558,817
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	9,281	10,116	11,072	12,196	14,554	16,775	21,797	29,013	36,197	52,968	68,720
Transportes	7,259	7,816	8,450	9,168	10,960	12,538	16,559	21,942	26,418	39,758	52,002
Comunicaciones	2,022	2,300	2,622	3,028	3,594	4,237	5,238	7,071	9,779	13,210	16,718
SERVICIOS	79,065	88,307	99,508	112,476	129,634	152,906	188,547	238,423	308,847	398,910	500,627
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	2,354	2,458	2,787	3,205	3,483	3,682	4,021	4,604	6,031	8,558	10,389
Alquileres de inmuebles	24,184	27,364	30,115	32,686	36,412	40,563	45,146	52,730	59,259	70,108	87,303
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	8,387	9,200	10,543	12,764	14,459	16,551	21,199	26,567	35,551	52,584	65,063
Servicios de créditos, seguros y fianzas	6,635	7,676	8,716	10,259	11,858	13,636	17,819	21,605	29,374	35,739	52,468
Otros servicios (e)	17,017	18,867	21,376	24,240	27,849	32,336	38,906	47,877	60,406	77,754	97,166
Gobierno general (f)	20,488	22,742	25,971	29,322	35,573	46,138	61,456	85,055	118,226	154,167	188,238
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	3,517	4,069	4,602	5,444	6,364	7,109	8,147	10,925	14,235	15,304	22,218
Ajuste por servicios bancarios (-) (g)	3,517	4,069	4,602	5,444	6,364	7,109	8,147	10,925	14,235	15,304	22,218

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 5
Índices de Precios del Producto Interno Bruto a Precios de Mercado, por Tipo de Actividad Económica
1960 = 100

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
TOTAL	130.0	135.1	141.2	147.5	155.7	175.0	217.0	253.2	308.1	406.9	477.7
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA	125.3	131.1	137.4	137.6	149.4	187.7	226.8	266.4	338.9	442.6	533.2
Agricultura	129.3	133.2	140.6	143.2	156.4	208.8	264.9	321.0	411.3	506.9	594.2
Ganadería	114.3	125.0	127.2	124.2	133.3	150.1	160.0	178.3	225.6	331.1	422.0
Silvicultura	156.3	152.5	170.8	163.1	164.1	182.0	215.2	238.5	310.9	408.4	507.9
Pesca	130.2	145.2	169.6	170.5	243.6	292.6	359.5	374.2	464.9	796.2	940.6
EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	183.6	182.2	197.0	181.9	195.2	221.3	284.3	314.2	397.3	605.2	652.0
Explotación de minas metálicas	217.1	213.2	249.4	210.3	219.9	288.0	420.1	389.4	471.7	732.0	786.0
Explotación de minerales no metálicos	152.4	152.5	144.8	156.2	170.0	163.5	182.4	258.7	335.4	494.4	538.1
EXTRACCIÓN Y REFINACIÓN DEL PETRÓLEO Y FABRICACIÓN DERIVADA DEL CARBÓN Y PETROQUÍMICA BÁSICA	107.9	107.1	104.7	101.6	104.1	106.8	150.5	172.2	186.2	275.5	314.0
Extracción y refinación de petróleo y fabricación de productos derivados del carbón	109.5	109.1	106.7	103.7	106.2	109.9	154.5	178.0	192.4	281.4	322.4
Producción petroquímica básica	92.7	91.2	88.5	85.2	89.5	86.8	125.5	134.4	144.8	227.1	248.3
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	122.7	125.8	127.8	150.2	157.2	176.9	238.2	277.0	348.9	469.7	517.2
Matanza de ganado y de aves, preparación y conservación de carnes; fabricación y tratamiento de productos lácteos	121.7	146.0	152.8	149.8	163.5	175.2	221.1	274.4	343.2	480.4	582.3
Molienda de trigo y de nixtamal, manufactura de productos de panadería y pastelería, fabricación de tortillas	114.1	110.9	106.7	113.8	121.1	136.1	234.2	291.8	334.1	422.6	445.6
Manufactura de otros productos alimenticios	122.4	124.8	127.6	139.1	135.3	155.8	187.9	225.2	294.3	442.2	461.3
Elaboración de bebidas	125.4	127.5	133.3	220.7	248.9	244.7	351.0	347.2	461.9	550.9	626.4
Manufactura de productos de tabaco	149.3	147.7	150.7	172.2	155.0	261.5	252.7	322.8	437.2	542.5	652.2
FABRICACIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	170.8	192.2	209.5	219.4	228.4	254.2	312.4	343.3	420.5	568.1	679.9
Hilado, tejido y acabado de textiles de fibras blandas	140.9	159.5	188.8	185.4	184.7	179.9	247.0	257.1	318.1	409.0	456.6
Otras industrias textiles	120.9	117.4	120.0	123.5	144.9	212.3	301.1	331.8	408.9	471.8	537.6
Fabricación de calzado, prendas de vestir y tejidos de punto	202.0	230.8	237.9	259.3	270.9	320.6	370.4	417.4	498.6	690.0	850.2
Industrias del cuero y productos del cuero	184.9	186.8	209.2	216.7	269.8	283.2	312.0	369.4	544.7	797.9	948.1

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
PRODUCTOS DE MADERA, FABRICACIÓN DE MUEBLES, FABRICACIÓN DE PAPEL, IMPRENTA Y EDITORIAL	130.9	130.2	140.0	152.7	157.8	170.0	236.3	283.7	344.1	442.9	518.0
Industrias de la madera y del corcho	105.3	106.8	116.4	120.2	123.6	134.3	159.3	199.0	237.7	309.1	366.0
Fabricación de papel y productos de papel	116.5	113.5	113.3	135.9	149.6	163.8	247.1	285.4	335.3	416.6	486.0
Imprenta, editorial e industrias conexas	176.8	177.3	201.7	206.7	199.6	213.3	298.0	364.5	464.2	629.1	736.8
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PRODUCTOS DE CAUCHO Y MATERIAL PLÁSTICO	98.9	97.8	99.2	98.3	101.0	106.7	135.5	153.9	186.5	237.3	291.0
Fabricación y reparación de productos de hule	113.0	115.4	117.8	118.2	119.2	138.6	159.9	157.4	171.5	179.4	255.3
Fabricación de productos químicos básicos, orgánicos e inorgánicos	100.5	100.7	105.3	103.4	125.1	148.6	183.0	222.5	280.2	381.9	435.9
Fabricación de fibras sintéticas, resinas, materiales plásticos, elastómeros y hule sintético	69.8	64.2	62.5	57.7	47.8	39.3	57.1	52.8	62.6	68.8	84.3
Fabricación y mezcla de abonos y fertilizantes y de insecticidas	113.4	91.4	76.0	73.2	63.6	67.3	90.4	106.5	180.8	199.3	191.1
Producción de jabones, detergentes y otros productos para el lavado y aseo	100.8	101.9	114.7	128.8	144.3	140.7	204.1	234.5	260.0	384.4	438.7
Fabricación de productos farmacéuticos medicinales	98.3	101.0	102.3	101.0	102.0	103.8	117.6	146.3	169.5	229.4	328.7
Fabricación de perfumes, cosméticos y otros artículos de tocador	109.7	112.1	116.6	122.2	129.9	139.1	175.4	209.6	274.9	371.6	459.2
Otras industrias químicas	92.9	91.0	94.7	93.8	101.6	114.0	165.5	198.9	256.0	309.4	384.8
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS	150.0	154.7	162.8	157.2	178.7	189.3	225.4	261.2	327.9	425.2	531.1
Fabricación de productos de minerales no metálicos	150.0	154.7	162.8	157.2	178.7	189.3	225.4	261.2	327.9	425.2	531.1
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	110.1	113.1	110.4	113.2	117.6	117.0	181.0	200.7	236.6	324.3	381.5
Industrias metálicas básicas, fundiciones de fierro, bronce y otros metales	110.1	113.1	110.4	113.2	117.6	117.0	181.0	200.7	236.6	324.3	381.5
FABRICACIÓN Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	126.3	129.0	132.0	134.9	146.8	158.6	195.1	226.0	278.8	386.5	451.5
Fabricación y reparación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte	126.8	138.8	147.6	170.9	215.0	255.9	370.3	440.0	544.9	699.2	831.9
Construcción y reparación de maquinaria	116.7	116.0	122.1	124.6	141.6	150.1	179.9	215.1	273.9	363.7	428.4
Construcción y reparación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos	118.4	120.4	125.2	125.5	126.2	128.8	147.2	166.3	193.5	256.0	299.9
Construcción y reparación de equipo y material de transporte	176.2	185.8	199.6	214.2	230.4	261.7	334.1	374.3	450.0	598.0	698.1
Construcción de vehículos automóviles	121.6	114.5	111.5	102.2	100.4	105.9	118.0	135.8	175.6	307.0	364.9
Industria manufactureras diversas	130.7	138.0	127.5	126.8	144.6	158.0	194.4	219.3	257.4	320.6	379.5

Tipo de actividad	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978(p)
CONSTRUCCIÓN	136.0	146.8	157.6	162.6	175.5	201.3	259.8	313.2	394.1	510.2	606.8
Construcción e instalaciones	136.0	146.8	157.6	162.6	175.5	201.3	259.8	313.2	394.1	510.2	606.8
ELECTRICIDAD	117.5	114.6	115.4	114.7	115.2	118.3	129.4	138.1	171.4	250.7	254.6
Electricidad	117.5	114.6	115.4	114.7	115.2	118.3	129.4	138.1	171.4	250.7	254.6
COMERCIO	122.2	125.8	131.4	137.5	142.2	161.6	204.1	236.7	277.5	366.9	432.1
Comercio	122.2	125.8	131.4	137.5	142.2	161.6	204.1	236.7	277.5	366.9	432.1
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	114.4	116.1	117.8	120.8	131.1	135.4	157.3	192.3	228.4	314.9	370.7
Transportes	109.3	110.4	111.5	114.5	127.2	132.6	158.0	194.9	227.6	327.9	389.3
Comunicaciones	137.6	140.8	144.2	144.9	144.5	144.5	155.4	184.6	230.6	281.2	322.8
SERVICIOS	148.8	157.6	167.0	177.9	190.1	209.8	246.5	295.5	368.4	466.3	561.2
Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	123.5	129.9	135.6	147.8	155.7	167.6	182.9	205.1	263.4	356.6	428.9
Alquileres de inmuebles	146.8	156.6	166.5	176.2	186.0	198.5	216.3	245.1	275.5	325.9	401.1
Servicios de preparación de alimentos y bebidas y alojamiento temporal	130.5	130.0	142.3	158.2	167.6	180.8	222.2	268.8	345.9	489.2	581.3
Servicios de créditos, seguros y fianzas	155.6	163.0	174.0	191.9	206.7	217.6	275.6	324.2	430.4	502.9	686.8
Otros servicios	189.3	199.6	215.3	232.2	256.1	285.4	326.8	392.8	486.0	610.3	740.5
Gobierno general	135.8	145.9	151.9	157.3	168.3	196.4	241.8	301.8	387.7	496.6	569.4
AJUSTE POR SERVICIOS BANCARIOS	116.9	121.7	129.0	142.8	153.1	161.4	184.0	233.2	290.0	311.6	419.0
Ajuste por servicios bancarios (-)	116.9	121.7	129.0	142.8	153.1	161.4	184.0	233.2	290.0	311.6	419.0

(p) Cifras preliminares

Cuadro 6
Índice de Volumen de la Producción Industrial
1960 = 100

Años	Índice General	Minería	Petróleo y Petroquímica	Manufactura de:									Construcción	Energía Eléctrica
				Total	Productos alimenticios, bebidas y tabacos	Textiles, prendas de vestir y productos de cuero	Productos de madera, muebles, papel imprenta y editorial	Productos químicos, de caucho y de material plástico	Productos de minerales no metálicos	Productos metálicos básicos	Productos metálicos y su reparación			
1961	104.9	95.9	110.9	105.5	106.5	101.2	102.9	102.8	97.6	105.9	113.7	99.5	108.9	
1962	110.0	102.6	114.3	110.3	109.6	105.8	112.6	114.4	110.9	108.9	113.9	106.0	117.4	
1963	120.6	105.1	121.2	120.8	118.7	109.1	121.7	124	115.1	129.0	135.9	121.4	136.3	
1964	138.9	107.8	134.2	140.2	129.3	133.6	142.6	139.7	133.5	150.2	175.0	141.9	159.4	
1965	148.5	107.7	142.8	152.3	137.8	141.9	156.8	156.6	146.6	162.3	196.9	139.8	176.1	
1966	162.4	111.4	148.9	166.5	147.4	149.2	164.2	173.8	170.8	184.1	228.0	159.9	195.8	
1967	175.1	114.6	169.1	177.0	153.9	167.3	171.7	188.4	191.3	195.8	235.4	180.7	217.7	
1968	191.3	121.6	183.8	194.3	165.1	179.5	181.9	212.2	215.7	216.9	271.2	194.0	241.8	
1969	207.8	127.9	195.2	211.2	175.9	194.8	200.5	243.2	238.3	234.4	293.0	212.3	275.2	
1970	224.4	132.2	214.7	228.9	186.6	214.4	215.3	264.0	250.5	253.2	327.3	222.5	306.7	
1971	230.1	131.2	221.8	236.3	188.0	230.0	208.8	289.6	271.5	260.1	330.5	216.7	335.8	
1972	252.2	132.7	241.2	256.6	198.1	248.4	227.9	324.8	302.8	292.3	361.9	254.8	371.4	
1973	276.2	144.0	247.1	280.1	208.2	273.5	241.6	356.7	352.5	314.8	413.7	295.1	409.6	
1974	295.8	162.4	284.5	297.4	214.6	281.1	265.9	373.3	372.2	351.6	460.9	312.5	443.6	
1975	309.5	152.2	308.0	309.5	227.2	290.8	267.0	387.4	406.7	349.9	480.1	331.0	488.4	
1976	318.6	157.3	329.6	319.3	231.9	300.0	296.1	412.6	425.8	364.2	476.6	324.7	523.1	
1977	330.1	160.0	367.2	330.3	241.8	322.0	309.4	407.5	448.8	397.2	477.0	318.2	567.6	
1978 (p)	363.3	162.4	423.0	360.1	257.5	333.3	330.4	426.7	486.5	475.5	559.4	360.5	618.6	

(p) Cifras preliminares.

Cuadro 7
Índice Nacional de Precios al Consumidor
Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
Base 1968 = 100

Especificación	1977		1978											Promedio Anual 1978	
	Dic.	Promedio anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.		Dic.
INDICE GENERAL	308.1	286.7	314.9	319.4	322.8	326.3	329.5	334.1	339.7	343.0	347.0	351.2	354.9	357.9	336.7
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO															
I Alimentos, bebidas y tabaco	309.1	288.8	313.0	314.8	318.8	324.5	328.8	336.3	345.3	347.0	347.7	350.2	352.9	356.8	336.3
II Prendas de vestir, calzado y accesorios	345.9	312.7	348.8	353.0	360.2	362.9	366.2	370.7	375.4	382.2	399.6	409.2	418.9	423.2	380.9
III Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	268.9	243.4	279.9	288.6	289.0	290.4	290.1	292.2	296.9	297.3	301.3	304.8	309.5	309.8	295.8
IV Muebles, accesorios dom. y cuidado de la casa	325.9	305.1	331.6	334.9	337.5	340.5	345.1	351.9	356.2	361.1	365.2	368.1	370.9	375.6	353.2
V Servicios médicos y conservación de la salud	240.4	231.1	247.5	250.8	259.0	261.5	261.7	262.7	263.0	272.1	272.1	273.6	273.7	274.2	264.3
VI Transportes y comunicaciones	316.9	304.1	328.6	332.6	333.3	333.8	335.3	336.0	337.6	338.9	342.7	347.1	349.2	349.8	338.7
VII Educación, esparcimiento y diversiones	327.2	306.0	335.5	344.4	347.8	351.0	356.0	357.8	360.8	369.5	376.2	384.1	388.1	392.4	363.6
VIII Otros bienes y servicios	318.5	295.3	335.0	340.2	343.6	347.1	353.7	355.4	359.0	360.5	363.0	366.3	367.1	371.0	355.2
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN															
I Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	291.3	272.0	293.8	293.1	300.1	309.1	314.7	326.1	334.9	333.6	320.8	321.5	326.3	335.3	317.4
II Petróleo y derivados	342.4	338.3	342.4	342.4	342.5	342.5	342.6	342.6	342.8	342.9	343.1	343.1	343.1	343.1	342.8
III Productos alimenticios, bebidas y tabaco	314.6	294.0	318.9	321.6	324.7	329.4	333.3	339.6	348.6	351.2	356.0	359.0	361.2	363.6	342.3
IV Fabricación de textiles	341.1	309.7	343.4	347.3	354.1	356.9	360.1	364.9	368.1	374.8	390.5	399.0	409.0	412.5	373.4
V Productos de madera	323.9	308.4	323.8	339.7	341.8	344.3	349.6	351.2	351.6	353.4	357.6	358.7	362.7	365.1	350.0
VI Fabricación de productos químicos	249.1	238.1	251.8	257.1	259.1	260.8	265.5	269.4	272.3	274.8	276.4	278.4	279.8	280.8	268.9
VII Fabricación y reparación de productos metálicos	298.6	275.1	301.9	307.3	311.0	314.1	318.5	322.1	328.0	331.6	333.6	341.3	346.8	348.4	325.4
VIII Electricidad	160.0	154.1	160.0	160.0	160.3	160.1	144.2	143.9	146.1	148.3	150.5	165.9	172.4	175.0	157.2
IX Comunicaciones y transportes	319.7	306.3	331.6	335.8	336.0	336.0	338.4	338.5	338.7	340.7	348.6	353.7	353.7	353.8	342.1
X Servicios	303.1	278.7	316.2	323.8	326.3	328.8	331.1	333.4	337.7	342.6	347.9	353.1	356.9	359.8	338.1
C. CLASIF. SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES															
I Bienes no durables	312.0	291.6	315.2	318.0	322.0	326.6	330.6	336.9	343.8	346.3	349.4	352.6	356.2	359.6	338.1
II Bienes durables	304.8	280.8	308.2	312.2	316.0	319.1	323.6	327.0	332.8	336.2	339.7	347.4	353.3	355.6	330.9
III Servicios	302.6	280.0	315.2	322.4	324.6	326.8	328.7	330.7	334.4	338.9	344.4	349.8	353.1	355.7	335.4

NOTA: La información desglosada por principales artículos y ciudades, se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 8
Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Promedios anuales
 Base 1968 = 100

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
INDICE GENERAL	108.7	114.6	120.3	134.8	166.8	191.8	222.1	286.7	336.7
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	108.0	113.1	117.6	136.2	176.9	199.2	224.5	288.7	336.3
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	108.6	115.1	122.7	143.7	169.3	193.4	232.9	312.7	380.9
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	111.1	116.6	123.1	134.1	149.0	170.3	200.8	243.4	295.8
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	112.7	118.5	123.4	137.4	167.4	192.7	234.0	305.1	353.2
V. Servicios médicos y conservación de la salud	107.0	113.0	120.4	129.8	146.9	166.6	190.7	231.1	264.3
VI. Transportes y comunicaciones	102.4	105.4	110.7	117.1	160.3	196.3	223.2	304.1	338.7
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	111.3	121.4	128.7	139.6	168.0	198.3	236.6	306.0	363.6
VIII. Otros bienes y servicios	106.9	118.1	122.6	133.4	155.7	181.0	215.3	295.3	355.2
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	110.2	107.3	114.7	134.6	176.9	204.2	224.9	272.0	317.4
II. Petróleo y derivados	100.3	100.7	102.9	109.7	190.0	246.8	262.9	338.3	342.8
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	107.4	114.9	118.5	136.6	176.9	197.7	224.4	294.0	342.3
IV. Fabricación de textiles	109.6	115.4	122.5	143.2	168.3	190.6	229.7	309.7	373.4
V. Productos de madera	113.6	118.4	122.3	133.0	172.9	204.7	238.4	308.4	350.0
VI. Fabricación de productos químicos	105.7	111.2	113.8	121.9	144.9	161.1	184.7	238.1	268.8
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	106.0	109.4	113.1	123.6	149.3	173.0	204.6	275.1	325.4
VIII. Electricidad	100.9	101.2	102.4	107.7	125.6	129.0	135.2	154.1	157.2
IX. Comunicaciones y transportes	102.4	107.3	114.5	119.3	151.0	180.6	216.4	306.3	342.1
X. Servicios	111.4	119.7	127.3	138.9	159.4	185.8	221.5	278.7	338.1
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	107.9	112.8	117.4	134.7	174.0	197.9	224.8	291.6	338.1
II. Bienes durables	105.6	109.4	113.2	123.7	149.9	177.2	210.2	280.8	330.9
III. Servicios	110.1	117.8	125.2	136.0	157.9	184.3	219.5	280.0	335.4

Cuadro 9
Índice de Precios al Consumidor en la Ciudad de México
 Clasificaciones por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Promedios anuales
 Base 1968=100

CONCEPTO	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
INDICE GENERAL	109.2	115.4	121.3	134.9	165.2	193.1	224.2	283.1	331.1
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO									
I. Alimentos, bebidas y tabaco	106.6	112.5	118.5	138.8	175.9	198.4	225.7	279.7	326.0
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	104.5	112.8	119.0	140.1	165.6	187.3	232.0	321.8	395.6
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	118.3	123.9	131.5	137.1	150.7	179.6	200.2	228.8	267.1
IV. Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	111.3	117.0	119.7	134.5	168.1	195.9	237.4	304.3	351.6
V. Servicios médicos y conservación de la salud	105.6	110.1	117.1	128.1	142.9	167.2	195.5	223.1	239.9
VI. Transportes y comunicaciones	101.4	102.9	106.9	113.6	158.6	196.3	230.6	324.0	357.8
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	111.3	121.6	127.6	140.1	172.1	208.0	248.7	315.4	383.7
VIII. Otros bienes y servicios	107.4	120.3	124.2	133.2	156.5	184.2	220.4	314.4	381.1
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN									
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	107.3	103.2	111.6	130.6	166.8	194.1	222.5	260.0	288.9
II. Petróleo y derivados	100.2	100.3	100.3	106.4	185.8	246.9	262.1	337.2	338.9
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	106.4	115.4	120.6	141.1	178.4	199.4	226.4	285.4	336.8
IV. Fabricación de textiles	105.1	112.9	118.9	139.1	162.1	183.2	229.3	317.9	386.6
V. Productos de madera	112.4	115.3	116.6	129.2	177.9	221.0	257.0	316.1	362.8
VI. Fabricación de productos químicos	105.2	112.4	116.2	127.0	154.4	169.9	198.0	251.6	279.3
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	104.9	108.0	111.7	125.4	161.3	189.0	230.3	312.3	379.5
VIII. Electricidad	100.0	100.0	100.0	105.9	123.8	128.9	140.7	163.6	168.0
IX. Comunicaciones y transportes	100.8	102.8	107.4	111.5	144.8	171.5	219.1	328.7	366.6
X. Servicios	115.2	123.1	130.4	139.6	159.4	191.3	220.7	267.2	318.9
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES									
I. Bienes no durables	106.0	111.8	117.1	135.4	178.0	197.8	227.3	288.3	333.5
II. Bienes durables	104.9	108.1	111.4	125.2	161.6	194.1	237.3	318.6	384.8
III. Servicios	113.0	120.0	126.8	135.4	157.1	187.9	219.5	274.1	323.2

Cuadro 10
Índices de Precios de las Ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor
 Datos anuales por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 19 68=100

Concepto	Ciudad de México			Mérida			Morelia			Guadalajara			Monterrey			Mexicali			Cd. Juárez			
	Dic.76	Dic.77	Dic.78	Dic.76	Dic.77	Dic.78	Dic.76	Dic.77	Dic.78	Dic.76	Dic.77	Dic.78	Dic.76	Dic.77	Dic.78	Dic.76	Dic.77	Dic.78	Dic.76	Dic.77	Dic.78	
DICE GENERAL	253.8	304.6	351.3	261.0	315.3	373.1	268.1	324.7	383.9	253.3	302.4	349.3	250.1	309.9	360.2	249.3	305.3	353.2	248.7	302.4	351.3	
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																						
Alimentos, bebidas y tabaco	252.3	299.8	348.7	258.2	321.1	374.4	265.5	326.6	380.8	244.5	294.6	327.0	253.9	321.5	384.2	255.9	310.5	352.7	250.1	310.0	351.3	
Prendas de vestir, calzado y accesorios	269.5	364.3	433.4	289.6	357.1	424.8	239.4	280.1	351.2	329.9	386.8	485.2	216.0	240.7	298.5	278.7	370.2	457.5	274.3	319.8	400.0	
Arrendos brutos, combustibles y alumbrado	207.3	248.5	280.6	193.1	225.9	253.7	310.5	400.6	491.6	214.9	276.1	327.7	198.8	280.7	297.1	170.3	208.4	250.9	174.3	209.7	251.3	
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidado de la causa	269.5	325.2	375.1	271.0	308.8	368.0	266.3	318.3	357.0	286.3	337.8	390.1	286.5	361.7	395.0	240.8	281.6	330.2	272.3	345.3	400.0	
Servicios médicos y conservación de la salud	211.1	233.1	241.0	266.2	281.6	350.9	227.5	263.7	303.2	199.2	328.8	279.3	188.3	216.4	266.6	216.8	253.0	277.5	231.0	268.8	300.0	
Transportes y comunicaciones	295.4	341.0	364.1	260.1	287.0	332.3	247.1	274.5	315.1	267.4	290.1	334.8	299.7	322.5	353.8	202.1	343.3	372.0	268.4	316.6	300.0	
I. Educación, esparcimiento y diversiones	281.1	335.9	415.2	287.5	333.1	421.9	289.3	332.2	397.3	263.3	319.1	360.8	284.8	343.2	412.8	245.4	287.2	342.8	264.8	316.7	300.0	
II. Otros bienes y servicios	278.7	342.1	392.6	259.4	334.1	412.1	249.8	295.8	359.6	242.4	281.9	325.1	270.9	331.2	394.8	239.9	272.9	311.2	267.0	333.7	300.0	
CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	248.7	281.1	304.2	239.4	279.7	325.6	258.1	318.9	414.0	232.2	280.2	308.7	242.7	281.1	346.5	275.5	345.2	403.3	231.0	290.4	300.0	
Petróleo y derivados	335.5	338.6	339.1	287.7	288.5	289.0	318.1	319.7	319.8	340.3	341.4	341.7	342.0	336.6	336.6	337.3	439.0	443.3	385.9	418.5	400.0	
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	253.3	305.2	361.7	264.7	334.4	390.1	267.5	328.6	372.8	249.7	299.4	332.9	258.3	336.2	399.8	250.2	300.4	338.0	257.4	317.5	300.0	
Fabricación de textiles	268.8	359.1	417.1	301.5	366.0	436.9	239.0	277.1	340.9	323.7	377.9	474.6	206.8	227.1	281.2	280.5	370.8	451.3	275.0	313.7	300.0	
Productos de madera	300.1	327.9	383.6	325.1	353.6	388.7	291.9	327.2	378.8	282.3	319.6	350.2	286.3	318.9	354.9	225.3	270.0	287.1	261.3	347.7	300.0	
Fabricación de productos químicos	237.0	256.9	292.4	211.8	238.7	265.6	223.9	266.4	397.6	217.3	244.1	275.3	189.0	241.2	369.4	195.7	238.6	264.7	183.5	223.3	200.0	
I. Fabricación y reparación de productos metálicos	282.4	342.3	407.7	237.9	281.0	327.3	225.3	261.3	304.2	223.0	262.1	293.8	230.6	282.3	333.3	206.3	256.2	285.7	256.4	319.7	300.0	
II. Electricidad	163.6	163.6	178.9	163.0	163.0	178.1	172.9	178.5	195.2	156.5	156.5	171.2	136.4	136.4	149.1	156.5	156.5	171.1	160.1	160.1	100.0	
Comunicaciones y transportes	289.2	350.9	366.9	249.3	260.1	318.6	221.9	233.4	285.1	269.6	289.2	348.7	320.7	335.5	366.9	261.3	331.2	382.4	251.0	266.5	300.0	
Servicios	236.6	288.8	339.7	261.7	310.4	392.6	297.4	368.3	449.0	238.9	300.9	357.6	247.5	322.9	368.1	236.7	278.7	338.7	235.1	289.2	300.0	
CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																						
Bienes no durables	260.7	309.1	355.0	263.7	322.5	374.7	261.7	316.2	368.9	263.7	308.9	349.9	246.6	301.9	357.8	258.0	319.7	364.8	254.6	309.0	300.0	
Bienes durables	289.5	348.1	416.7	227.5	275.6	317.4	228.2	265.3	309.3	230.3	266.8	300.1	254.0	301.1	343.9	206.4	258.9	289.1	254.5	333.9	300.0	
Servicios	242.8	295.4	341.0	259.6	301.8	379.6	287.7	351.6	428.0	241.4	296.9	352.8	254.4	321.0	364.7	236.0	278.8	336.5	236.2	284.9	300.0	

Cuadro 11
Índice Nacional de Precios al Consumidor por Ciudades
 Clasificación por objeto del gasto, sectores de origen y durabilidad de los bienes
 Base 1968 = 100

Variaciones en por ciento con respecto al mes de diciembre de cada año

CONCEPTO	Ciudad															
	Nacional		de México		Mérida		Morelia		Guadalajara		Monterrey		Mexicali		Cd. Juárez	
	77/76	78/77	77/76	78/77	77/76	78/77	77/76	78/77	77/76	78/77	77/76	78/77	77/76	78/77	77/76	78/77
INDICE GENERAL	20.7	16.2	20.0	15.3	20.8	18.3	21.1	18.2	19.4	15.5	23.9	16.2	22.5	15.7	21.6	17.8
A. CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO																
I. Alimentos, bebidas y tabaco	21.6	15.4	18.8	16.3	24.4	16.6	23.0	16.6	20.5	11.0	26.6	19.5	21.3	13.6	24.0	14.9
II. Prendas de vestir, calzado y accesorios	24.5	22.3	35.2	19.0	23.3	19.0	17.0	25.4	17.2	25.4	11.4	24.0	32.8	23.6	16.6	25.2
III. Arriendos brutos, combustibles y alumbrado	25.0	15.2	19.9	12.9	17.0	12.3	29.0	22.7	28.5	18.7	41.2	5.8	22.4	20.4	20.3	23.3
IV. Muebles, acces., enseres dom. y cuidado de la casa	19.7	15.2	20.7	15.3	13.9	19.2	19.5	12.2	18.0	15.5	26.2	9.2	16.9	17.3	26.8	26.0
V. Servicios médicos y conservación de la salud	12.6	14.1	10.4	3.4	5.8	24.6	15.9	15.0	65.1	-15.1	14.9	23.2	16.7	9.7	16.4	25.6
VI. Transportes y comunicaciones	13.2	10.4	15.4	6.8	10.3	15.8	11.1	14.8	8.5	15.4	7.6	9.7	69.9	8.4	18.0	14.8
VII. Educación, esparcimiento y diversiones	19.0	19.9	19.5	23.6	15.9	26.7	14.8	19.6	21.2	13.1	20.5	20.3	17.0	19.4	19.6	14.3
VIII. Otros bienes y servicios	21.1	16.5	22.7	14.8	28.8	23.3	18.4	21.6	16.3	15.3	22.3	19.2	13.8	14.0	25.0	16.6
B. CLASIFICACIÓN POR SECTORES DE ORIGEN																
I. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	18.3	15.1	13.0	8.2	16.8	16.4	23.6	29.8	20.7	10.2	15.8	23.3	25.3	16.8	25.7	8.9
II. Petróleo y derivados	2.6	0.2	0.9	0.1	0.3	0.2	0.5	0.0	0.3	0.1	-1.6	0.0	30.2	1.0	8.4	2.9
III. Productos alimenticios, bebidas y tabaco	22.6	15.6	20.5	18.5	26.3	16.7	22.8	13.5	19.9	11.2	30.2	18.9	20.1	12.5	23.3	17.0
IV. Fabricación de textiles	23.3	20.9	33.6	16.2	21.4	19.4	15.9	23.0	16.7	25.6	9.8	23.8	32.2	21.7	14.1	23.5
V. Productos de madera	12.1	12.7	9.3	17.0	8.8	9.9	12.1	15.8	13.2	9.6	11.4	11.3	19.8	6.3	33.1	8.3
VI. Fabricación de productos químicos	14.1	12.7	8.4	13.8	12.7	11.3	19.0	49.2	12.3	12.8	27.6	53.2	21.9	10.9	21.7	19.9
VII. Fabricación y reparación de productos metálicos	20.2	16.7	21.2	19.1	18.1	16.5	16.0	16.4	17.5	12.1	22.4	18.1	24.2	11.5	24.7	19.5
VIII. Electricidad	0.4	9.4	0.0	9.4	0.0	9.3	3.2	9.4	0.0	9.4	0.0	9.3	0.0	9.3	0.0	11.2
IX. Comunicaciones y transportes	14.4	10.7	21.3	4.6	4.3	22.5	5.2	22.2	7.3	20.6	4.6	9.4	26.8	15.5	6.2	16.8
X. Servicios	28.6	18.7	22.1	17.6	18.6	26.5	23.8	21.9	26.0	18.8	30.5	14.0	17.7	21.5	23.0	22.4
C. CLASIFICACIÓN SEGÚN LA DURABILIDAD DE LOS BIENES																
I. Bienes no durables	19.9	15.2	18.6	14.8	22.3	16.2	20.8	16.7	17.1	13.3	22.4	18.5	23.9	14.1	21.4	16.0
II. Bienes durables	19.8	16.7	20.2	19.7	21.1	15.2	16.3	16.6	15.8	12.5	18.5	14.2	25.4	11.7	31.2	18.2
III. Servicios	22.0	17.5	21.7	15.4	16.3	25.8	22.2	21.7	23.0	18.8	26.2	13.6	18.1	20.7	20.6	21.7

Cuadro 12
Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México, 210 Artículos

Base 1954 = 100

Especificación	1977		1978												Promedio Anual 1978
	Dic.	Promedio Anual	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
INDICE GENERAL	529.4	502.1	536.9	548.5	559.6	566.9	581.3	589.1	595.8	594.5	589.6	596.4	604.0	613.3	581.3
Artículos de Consumo	582.3	546.6	587.6	599.7	615.1	621.4	643.1	655.5	665.7	658.7	649.7	655.1	666.6	679.8	641.5
Alimentos	595.8	553.4	596.2	609.8	629.9	638.7	664.3	679.7	683.7	672.2	659.1	666.8	681.9	700.5	656.9
No Elaborados	651.6	598.7	647.0	661.1	687.1	698.5	733.6	754.0	759.0	741.2	723.5	733.4	752.0	772.5	721.9
Granos	500.5	474.1	504.7	508.3	510.9	510.6	525.8	539.0	539.1	539.6	538.2	549.3	553.7	563.5	531.9
Legumbres	1,041.5	759.9	818.1	667.9	735.2	753.2	871.5	801.1	875.7	793.0	637.6	833.0	1,060.1	1,203.6	837.5
Frutas	685.7	594.2	701.6	784.0	844.6	933.0	1,058.5	1,087.5	1,057.9	912.5	812.7	763.2	780.6	805.8	878.5
Productos Animales	726.0	693.7	737.6	762.0	792.5	788.3	800.1	837.2	848.2	865.1	879.2	881.5	883.9	895.5	830.9
Elaborados	451.9	436.8	465.2	477.6	482.6	484.6	485.4	488.3	489.8	494.5	493.0	495.0	501.5	514.9	489.4
Harina y sus Productos	335.2	313.5	335.2	335.2	335.5	335.5	347.8	347.8	347.8	349.9	349.9	351.9	351.9	351.9	344.0
Azúcar y sus Productos	430.1	425.5	430.1	428.7	426.0	426.7	427.3	424.8	426.1	430.1	432.8	432.8	432.8	435.3	429.5
Grasas	468.4	458.1	468.5	496.3	529.2	539.4	539.4	539.4	540.9	540.9	525.8	529.4	552.7	568.2	530.8
Conservas	421.0	355.1	421.0	427.6	427.6	427.6	434.8	434.8	434.8	442.2	442.2	471.7	471.7	471.7	442.3
Bebidas	668.7	657.0	730.5	771.0	775.3	776.9	778.0	778.0	782.2	782.2	782.4	782.4	795.1	842.9	781.4
Productos Lácteos	356.8	330.9	356.8	356.8	356.8	356.8	360.8	360.8	360.8	403.5	403.5	403.5	403.5	403.5	377.3
Otros	313.3	308.8	313.3	313.3	313.4	313.5	313.5	313.5	313.5	313.5	313.5	313.5	313.5	346.9	320.5
No alimentos	551.8	531.1	568.0	576.7	581.4	582.2	595.3	600.6	624.0	628.3	628.5	628.9	631.8	632.9	606.6
De Uso Personal	483.4	470.2	526.3	549.9	562.6	564.8	582.1	582.1	597.0	607.2	607.2	608.1	608.1	608.1	583.6
Vestido	526.7	504.9	552.8	554.0	579.4	579.4	613.9	613.9	643.6	663.0	663.0	663.5	663.5	663.5	621.1
Otros	440.1	435.5	499.7	545.7	545.7	550.1	550.1	550.1	550.1	551.2	551.2	552.3	552.3	552.3	545.9
De Uso en el Hogar	564.3	502.7	567.6	568.0	568.0	568.1	575.8	581.3	587.8	586.0	587.0	587.4	601.4	606.9	582.1
Eléctricos	223.1	202.1	223.1	223.1	223.1	223.5	240.8	240.8	266.5	266.5	268.1	268.1	268.1	268.1	247.9
No eléctricos	353.0	386.4	353.0	355.2	355.2	355.2	398.2	402.4	402.4	391.5	393.1	393.1	393.1	398.0	382.5
Otros	722.4	633.3	727.6	727.6	727.6	727.6	723.3	729.3	732.5	733.1	733.7	734.4	756.4	763.6	734.7
Telas e Hilos (Uso Mixto)	603.8	597.0	603.8	603.8	603.9	603.9	616.1	625.8	667.0	666.9	666.9	666.9	666.9	666.9	638.2
Artículos de Producción	456.2	440.6	466.8	477.6	482.7	491.3	495.6	497.1	499.1	505.5	506.4	515.0	517.4	521.3	498.0
Materias Primas	422.3	408.5	435.0	447.5	454.5	466.5	470.7	471.0	467.0	475.7	476.8	482.4	484.0	489.2	468.4
No Elaborados	403.8	396.8	423.4	442.6	452.5	463.3	468.0	464.0	451.7	458.0	456.8	458.2	459.6	466.3	455.4
Vegetales	476.0	471.0	496.6	523.6	534.7	551.0	556.9	550.7	531.8	537.2	530.0	528.8	529.5	536.8	534.0
Animales	260.4	249.5	277.9	281.7	289.2	289.2	291.3	291.9	292.7	300.7	311.3	317.9	320.8	326.1	299.2
Elaboradas	449.6	425.7	452.0	454.6	457.3	471.1	474.7	481.3	489.5	501.8	506.3	518.0	519.9	523.0	487.5
Metálicas	404.8	400.5	404.8	404.8	404.8	429.7	433.3	433.3	433.3	433.3	433.3	437.9	437.9	437.9	427.0
Químicas	450.6	434.9	458.2	453.0	452.8	462.9	468.1	468.1	467.8	468.0	468.3	467.9	470.6	473.8	465.0
Vegetales	416.2	386.0	416.2	418.1	418.1	430.3	435.0	447.0	456.1	471.9	475.0	478.3	491.9	490.2	452.2
Papel	443.8	423.9	443.8	443.8	446.7	446.7	446.7	446.7	446.7	449.9	449.9	450.5	450.5	450.5	447.7
Material de Construcción	512.3	477.5	518.3	525.9	530.8	547.9	553.6	567.4	587.0	610.7	610.8	641.1	630.7	634.9	579.9
Otros	391.8	359.3	392.3	396.7	401.1	402.0	402.0	402.0	404.4	421.4	473.6	473.6	513.5	537.8	435.0
Energía y Combustible	624.8	623.3	634.3	640.0	640.0	640.0	647.7	650.3	660.9	661.6	662.2	663.3	670.3	671.0	653.5
Vehículos y Accesorios	429.3	383.3	429.3	436.9	437.3	437.3	437.3	444.8	471.0	471.0	471.0	509.2	509.6	509.6	463.7

NOTA: La información desglosada por principales artículos se encuentra disponible en la Oficina de Divulgación de la Subdirección de Investigación Económica y Bancaria, de esta Institución.

Cuadro 13
 Índices de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México
 210 Artículos
 Base: 1954=100

Especificación	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
INDICE GENERAL	129.5	131.0	137.5	138.8	141.3	142.1	148.1	150.9	152.8	157.2	160.2	164.3	174.1	180.6	185.7	214.9	263.2	290.9	355.6	502.1	581.3
Artículos de Consumo	133.7	134.7	139.8	141.1	145.6	145.2	151.9	155.4	158.4	164.4	168.1	172.9	185.3	193.9	199.9	229.5	283.2	315.3	385.5	546.6	641.5
Alimentos	135.9	136.5	142.8	142.9	147.3	146.4	155.1	157.7	160.8	167.8	171.8	179.1	189.1	198.2	204.0	235.6	293.6	330.4	393.8	553.4	656.9
No Elaborados	142.1	140.4	147.8	147.0	152.7	151.3	162.6	165.1	169.3	179.2	182.6	186.8	203.1	204.9	212.5	253.7	312.9	353.0	421.5	598.7	721.9
Granos	140.1	117.8	128.0	132.3	136.9	140.9	150.2	153.2	156.4	160.0	158.5	163.2	183.2	168.8	173.7	207.3	268.4	309.0	353.3	474.1	531.9
Legumbres	157.4	164.5	162.0	119.8	132.2	126.3	162.7	146.0	158.0	167.3	179.8	174.5	186.2	214.6	218.1	268.7	304.8	294.4	457.1	759.9	837.5
Frutas	130.8	118.7	119.1	119.6	138.7	126.2	143.8	136.0	129.4	147.2	146.9	145.8	158.1	164.2	172.4	191.3	231.3	312.3	435.6	594.2	878.5
Productos Animales	145.7	165.4	173.8	173.8	175.0	173.1	180.6	188.6	196.3	209.6	217.5	224.3	239.1	251.0	261.4	315.9	382.8	416.0	475.5	693.7	830.9
Elaborados	119.8	126.5	130.0	132.4	133.3	133.6	135.6	138.6	138.8	138.2	143.8	148.5	153.1	180.8	181.9	188.8	243.9	272.2	322.3	436.9	489.4
Harina y sus Productos	110.4	114.9	115.7	116.0	116.1	116.2	116.2	117.9	118.3	120.2	120.5	120.5	120.6	120.7	120.9	122.7	189.9	224.0	249.0	313.5	344.0
Azúcar y sus Productos	118.5	128.1	128.2	129.2	130.2	129.0	128.8	129.0	130.1	130.9	131.4	131.1	133.6	193.5	196.6	194.6	196.8	200.0	230.2	425.5	429.5
Grasas	125.1	132.3	134.1	141.3	132.2	127.5	141.6	158.3	147.4	130.6	140.4	156.4	171.0	175.1	174.6	210.8	325.0	346.5	365.1	458.1	530.8
Conservas	140.5	150.4	150.1	149.1	148.3	147.4	147.1	147.0	149.2	151.2	157.0	159.0	162.1	170.6	170.6	179.1	184.6	200.2	256.5	355.1	442.3
Bebidas	125.2	132.0	146.0	150.8	159.4	163.1	163.4	163.4	168.6	172.4	189.7	200.2	207.9	264.7	266.0	270.8	345.1	391.9	528.2	657.0	781.4
Productos Lácteos	127.9	128.4	129.7	131.0	132.1	139.2	139.9	140.6	141.0	142.6	144.0	146.0	147.2	148.7	149.7	157.1	193.2	252.0	271.3	330.9	377.3
Otros	123.0	134.6	134.1	126.4	128.5	128.5	128.5	132.5	136.8	143.6	145.7	148.3	154.2	156.4	156.4	157.9	189.8	199.8	249.6	308.8	320.5
No alimentos	128.7	130.5	132.8	137.0	141.7	142.5	144.6	150.2	152.9	156.9	159.8	165.8	176.9	184.3	190.9	215.9	259.6	280.9	366.9	531.1	606.6
De Uso Personal	127.0	128.3	130.2	136.3	145.5	144.9	145.6	151.6	155.5	159.7	160.7	167.0	173.5	177.1	185.3	211.2	246.6	280.2	346.9	470.2	583.6
Vestido	127.3	128.5	130.1	132.9	133.7	132.6	133.9	145.8	149.5	153.1	154.9	167.6	172.1	176.8	192.9	221.7	262.0	298.7	356.7	504.9	621.1
Otros	126.8	128.0	130.2	139.6	157.3	157.3	157.3	157.3	161.6	166.4	166.4	166.4	174.8	177.4	177.7	200.8	231.1	261.6	337.1	435.5	545.9
De Uso en el Hogar	127.2	131.2	135.6	144.9	147.0	147.6	146.5	151.5	153.2	152.9	154.4	155.2	157.0	168.2	171.9	184.3	231.5	258.2	300.8	502.7	582.1
Eléctricos	118.5	119.9	120.8	121.5	118.9	117.9	119.1	118.7	115.1	114.7	114.7	114.8	116.3	116.7	116.6	120.1	130.7	142.0	161.3	202.1	247.9
No eléctricos	128.4	138.8	142.0	143.1	143.1	142.3	135.1	135.4	140.3	140.9	146.3	146.4	154.3	157.6	158.4	174.6	211.6	226.5	283.9	344.7	382.5
Otros	129.0	132.0	137.7	151.8	155.8	157.3	157.5	165.4	167.5	167.1	167.8	169.0	169.1	185.6	191.1	204.7	265.1	299.8	341.8	633.3	734.7
Telas e Hilos (Uso Mixto)	130.8	132.0	133.8	133.7	135.9	137.9	142.7	148.3	150.6	156.3	161.7	169.8	189.4	198.2	204.9	235.3	284.5	292.6	416.5	597.0	638.2
Artículos de Producción	123.8	126.0	134.3	135.6	135.4	137.8	143.0	144.6	145.1	147.2	149.3	152.3	158.6	162.1	165.9	194.6	235.4	257.1	314.4	440.6	498.0
Materias Primas	120.9	119.1	125.9	126.7	124.3	126.5	132.5	134.8	132.8	134.2	134.3	138.0	144.1	145.6	150.7	187.6	226.5	246.8	304.6	408.5	468.4
No Elaborados	110.7	104.1	112.5	113.9	108.4	110.7	117.2	118.5	114.6	116.1	115.0	119.9	126.0	124.1	131.3	187.4	218.4	223.1	285.9	396.8	455.4
Vegetales	125.5	119.5	128.6	130.9	122.7	127.6	131.4	135.2	132.8	136.4	139.0	140.9	151.1	153.5	158.3	203.0	250.8	264.4	333.5	471.0	534.0
Animales	81.4	73.6	80.7	80.3	80.1	67.0	89.1	85.2	78.4	75.8	67.3	78.2	76.1	65.7	77.8	156.4	154.1	141.3	195.6	249.5	299.2
Elaboradas	135.8	141.2	145.7	145.4	147.7	149.8	155.1	158.2	159.7	160.9	162.8	164.6	170.7	177.2	179.2	187.7	238.4	281.6	332.2	425.7	487.5
Metálicas	133.0	133.0	131.5	133.1	133.2	133.0	135.4	138.6	138.1	139.3	143.1	145.5	156.7	159.0	159.0	162.7	220.5	264.8	324.6	400.5	427.0
Químicas	121.4	126.5	119.4	111.5	111.0	113.6	114.8	116.0	118.3	120.5	121.9	121.8	119.9	127.6	134.7	150.0	258.3	283.7	334.9	434.9	465.0
Vegetales	135.4	140.1	145.6	147.4	150.6	160.8	162.5	167.8	168.8	167.6	167.1	168.0	169.4	174.5	177.8	191.1	242.6	295.8	326.9	386.0	452.2
Papel	139.0	150.6	150.8	151.7	151.1	150.8	156.0	159.2	160.7	161.2	161.3	161.3	170.1	178.5	178.9	184.6	222.5	249.6	284.6	423.9	447.7
Material de Construcción	142.5	147.9	156.9	157.4	163.4	164.2	174.1	175.6	178.4	181.0	183.7	186.6	191.8	202.2	203.5	212.9	261.4	317.4	379.5	477.5	579.9
Otros	117.7	126.9	141.3	129.9	127.8	129.9	134.4	139.2	141.5	143.4	146.1	148.0	151.4	152.0	159.8	170.9	202.5	211.7	257.9	359.3	435.0
Energía y Combustible	123.9	139.6	159.4	163.9	171.4	175.7	178.0	178.7	183.3	188.9	201.6	203.6	215.2	230.6	230.8	240.7	315.6	339.9	393.2	623.4	653.5
Vehículos y Accesorios	141.3	149.2	150.6	151.0	153.4	154.4	158.3	158.7	167.7	168.3	168.3	168.4	168.7	168.6	169.1	174.1	178.9	206.0	264.0	383.3	463.7

Cuadro 14
Exportación de Mercancías *

Cifras en miles

GRUPO Y ARTICULO	Unidad	1977		1978 (p)	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
TOTAL			4,418,383		5,823,244
I. AGRICULTURA Y SIVICULTURA			1,085,519		1,176,129
Algodón sin cardar	Kg.	139,456	194,932	200,448	308,881
Almendra de ajonjolí	"	7,288	6,446	11,594	11,260
Brea o colofonia	"	24,882	8,961	24,406	9,017
Cacao en grano	"	4,631	15,307	3,649	12,768
Café	"	103,422	458,364	110,392	386,718
Chicle	"	705	2,018	1,671	8,326
Fibras de henequén	"	341	106	82	42
Frijol	"	153,276	52,253	31,335	14,067
Frutas frescas	"	334,227	34,910	386,506	55,904
Garbanzo	"	50,094	28,590	94,151	56,389
Ixtle cortado y preparado	"	4,525	4,097	6,035	5,426
Legumbres y hortalizas frescas o refrigeradas	"	343,104	24,553	375,963	32,345
Maíz	"	25	4		
Semilla de ajonjolí	"	5,684	2,210	23,879	17,195
Semilla de cártamo	"				
Tabaco en rama	"	18,497	22,489	26,123	42,943
Tallos o espigas de sorgo o mijo	"	11,150	11,454	10,174	13,729
Tomate	"	435,944	215,022	461,136	198,063
Otros	(2)		3,803		3,055
II. GANADERÍA , APICULTURA Y PESCA			353,536		424,037
Animales, vivos de la especie bovina (1)	Cabeza	604,709	92,674	982,191	157,724
Camarón fresco, refrigerado o congelado	Kg.	33,718	185,841	32,054	166,357
Carnes frescas, refrigeradas o congeladas	"	35,856	45,938	40,948	73,615
Miel de abeja	"	54,021	29,083	44,348	26,341
III. INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			1,288,430		2,093,888
a) Metales y metaloides	Kg.		259,043		288,895
Azufre	"	831,836	51,139	1,009,062	52,789
Bismuto en bruto	"	212	2,937	171	840
Cobre electrolítico	"	3,984	5,190	26	36
Cobre en barras o en lingotes	"	9,187	26,827	1,120	2,925
Espato fluor y fluorita	"	696,203	44,325	609,983	44,069

GRUPO Y ARTICULO	Unidad	1977		Valor en dólares	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Mercurio metálico	"	378	1,109	206	658
Plomo refinado	"	53,214	30,083	70,657	48,461
Plomo sin refinar	"	842	528	3,296	2,794
Sal común	"	4,374,149	29,941	4,433,171	29,418
Sulfato de bario natural	"	105,306	1,666	93,723	2,039
Zinc afinado	"	49,411	29,778	102,832	62,574
Zinc en minerales o en concentrados	"	70,543	25,494	107,243	33,490
Otros	(2)		10,026		8,792
b) Petróleo y sus derivados			1,029,387		1,804,993
Aceites crudos de petróleo	M3	11,859,007	987,663	21,348,989	1,785,344
Productos derivados del petróleo	Kg.		41,724		19,649
IV. INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION			1,611,044		2,018,918
a) Alimentos y bebidas			145,941		146,532
Abulón en conserva	Kg.	1,190	10,565	990	9,563
Azucar	"			232	28
Café tostado en grano	"	4,205	26,203	4,284	17,164
Fresas congeladas adicionadas de azúcar	"	58,416	29,011	48,576	22,697
Piña en almibar o en su jugo	"	30,079	13,836	33,997	16,280
Preparados de legumbres, hortalizas y frutas	"	81,439	51,388	87,583	60,698
Tequila	"	22,324	14,938	26,872	20,102
b) Textiles, ropa y calzado			150,252		155,516
Calzado y sus partes componentes	Kg.	2,224	13,641	3,959	26,704
Hilados de algodón	"	10,871	29,311	10,711	27,457
Hilados de fibras sintéticas o artificiales	"	4,540	10,151	4,900	13,846
Hilazas y manufacturas de henequén	"	63,895	36,495	57,214	35,752
Pieles y cueros	"	809	6,468	960	7,484
Prendas de vestir, sus accesorios y artículos de tejidos	"	3,763	22,615	4,087	26,226
Tejidos de algodón	"	8,784	31,571	5,306	18,047
c) Química			235,736		312,225
Abonos y fertilizantes	Kg.	48,531	4,611	10,328	1,559
Aceite esencial de limón	"	576	11,838	692	13,400
Ácido cítrico	"	3,582	4,015	3,073	3,581
Ácido fosfórico	"	30,341	3,626	8,915	1,124
Amoniaco licuado o en solución	"	13,593	1,254	611,840	50,568
Extractos curtientes o tintóreos	"	14,301	16,618	20,727	20,060
Hormonas naturales o sintéticas	"	113	21,266	33	6,239
Mateiras plásticas, resinas artificiales y sus manufacturas	"	10,494	11,142	23,535	20,318
Mezclas y preparaciones industriales de las industrias químicas	"	56,572	15,704	67,678	20,417
Óxido de plomo	"	35,602	22,433	37,104	26,120
Pentóxido de fósforo	"				

GRUPO Y ARTICULO	Unidad	1977		Valor en dólares	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
Productos farmacéuticos	"	2,880	23,809	3,167	29,122
Sulfato de sodio	"	32,004	2,845	142,724	12,932
Tolueno o xileno	"	20	8		
Otros productos químicos	(2)		96,567		106,785
d) Siderurgia			58,652		68,563
Chapas de hierro o acero laminados	Kg.	27,849	5,705	12,959	4,110
Estructura y perfiles de hierro o acero	"	52,093	17,388	75,180	23,245
Lingotes, barras o mazas de hierro o acero	"	23,253	1,360	106,431	7,408
Tubos de hierro o acero	"	103,044	34,199	83,581	33,800
e) Máquinas y equipo de transporte			446,653		603,472
Automóviles para el transporte de mercancía (1)	Pieza	n.d.	17,780	n.d.	30,837
Automóviles para el transporte de personas (1)	"	n.d.	11,566	n.d.	56,455
Barcos de propulsión mecánica (1)	"	37	6,657	35	4,316
Estructuras y piezas para vehículos de transporte	Kg.	56,439	118,048	71,250	192,482
Máquinas y aparatos de accionamiento mecánico, eléctrico o electrónico y sus partes	"	79,420	292,602	59,632	319,382
f) Otras industrias			573,810		732,610
Alambres y cables de cobre	Kg.	738	1,185	188	316
Tubos de cobre	"	2,809	4,997	2,755	5,327
Cementos hidráulicos	"	1,421,599	43,429	923,197	34,522
Mosaicos y azulejos	"	11,636	2,358	13,594	2,945
Vidrio y sus manufacturas	"	127,450	50,229	115,409	52,434
Gemas, alhajas y obras finas o falsas	(2)		12,940		14,902
Instrumentos de música y aparatos para el registro y la reproducción del sonido o en televisión	Kg.	460	10,989	608	8,635
Juguetes, juegos, artículos para el recreo y para deportes	"	3,049	8,724	4,364	12,011
Libros impresos	"	7,665	38,715	7,032	39,831
Madera, corcho, mimbre, bejuco y sus manufacturas	"	44,519	44,433	48,584	61,875
Muebles de madera	"	126	2,866	214	6,207
Manteca de cacao	"	1,891	8,075	3,666	16,290
Mieles incristalizables de caña de azúcar	"	441,857	17,110	593,652	14,211
Películas cinematográficas o fotográficas o sensibilizadas sin impresión	"	598	8,794	234	3,207
Otras industrias de transformación	(2)		318,966		459,897
V. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			79,854		120,277

* Incluye revaluación. Se excluyen las operaciones de empresas maquiladoras.

(p) Cifras preliminares

(1) Las cantidades expresan unidades

(2) No se anota cantidad por agrupar unidades heterogéneas

No hubo movimiento

n.d. No disponible.

FUENTE: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Inspección Fiscal, S.H.C.P.

Cuadro 15
Balanza de Pagos (p)
Millones de dólares *

CONCEPTO	1977	1978
I. CUENTA CORRIENTE	-1,623.1	-2,611.3
A. Ingresos	8,404.1	10,777.4
1.- Exportación de Mercancías	4,418.4	5,823.2
2.- Servicios por transformación	524.7	714.3
3.- Oro y plata no monetarios	185.9	243.0
4.- Transportes diversos	199.5	250.8
5.- Turismo	866.5	1,121.0
6.- Transacciones fronterizas	1,506.3	1,708.2
7.- Ingresos provenientes de inversiones	168.6	246.6
8.- Otros servicios	344.8	452.9
9.- Transferencias	189.4	217.4
B.- Egresos (-)	10,027.2	13,388.7
1.- Importación de Mercancías	5,889.8	8,139.6
2.- Oro no monetario	30.9	73.9
3.- Transportes diversos	191.8	267.8
4.- Turismo	396.0	519.0
5.- Transacciones fronterizas	786.4	929.2
6.- Egresos relacionados con inversiones	2,151.3	2,773.9
i) Utilidades remitidas por empresas con participación extranjera	171.8	215.5
ii) Intereses por financiamiento al sector público	1,542.3	2,023.1
iii) Otros intereses	437.2	535.4
7.- Otros servicios	560.1	660.2
8.- Transferencias	20.9	25.1
II. CUENTA E CAPITAL (neto)	2,228.3	3,223.8
A. Capital a largo plazo (neto)	4,379.0	4,357.5
1.- Sector público (neto)	3,872.4	4,063.2
a) Disposiciones de créditos y colocaciones de bonos	6,232.3	8,343.3
b) Amortizaciones de créditos y bonos	-2,295.0	-4,264.3
c) Créditos concedidos al exterior (neto)	-64.9	-15.8
2.- Sector privado (neto)	506.9	294.3
a) Inversiones extranjeras directas	327.3	293.6
b) Compra de empresas extranjeras	-1.0	-25.5
c) Psivo con el exterior (neto)	211.5	24.7
i) Empresas con participación extranjera (neto)	213.5	-8.8
ii) Otras empresas (neto)	-1.9	33.5
d) Operaciones con valores (neto)	-30.9	1.5
B. Capital a corto plazo (neto)	-2,150.7	-1,133.7
1.- Pasivos (neto)	-1,273.1	-670.9
Sector público (neto)	-949.7	-1,489.4
Sector privado (neto)	-323.4	818.5
2.- Activos (neto)	-877.6	-462.8
III. DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		
IV. ERRORES Y OMISIONES	-101.2	-390.2
V. VARIACIÓN DE LA RESERVA DEL BANCO DE MÉXICO, S.A. (Suma de I, II, III y IV) (a)	504.2	222.5

(p) Cifras preliminares.

* El decimal de las cifras puede no sumar el total debido al redondeo

(a) Reserva, computada de acuerdo con el criterio del Fondo Monetario Internacional, más la plata

Las tenencias de oro están valuadas a 42.22 dólares la onza

El signo negativo (-) significa egreso de divisas.

No hubo movimiento.

Cuadro 16
 Importación de Mercancías *
 (Cifras en Miles)

GRUPO Y ARTÍCULO	Unidad	1977		4978 (p)	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
TOTAL			5,889,767		8,139,643
I. BIENES DE CONSUMO			417,019		506,144
Arroz entero	Kg.	81	25	46	71
Artículos de librería y productos de las artes gráficas	"	11,791	47,289	14,284	79,752
Automóviles para el transporte de personas (1)	Pza.	4,221	6,344	4,469	6,716
Bebidas	Kg.	13,652	19,971	13,135	21,218
Juguetes, juegos, artículos para recreo o deportes	"	3,572	11,922	4,973	17,829
Leche en polvo evaporada o condensada	"	85,714	37,617	76,752	40,883
Maíz	"	1,688,286	188,227	1,417,935	181,646
Prendas de vestir, sus accesorios y otros artículos tejidos	"	12,879	38,803	12,642	50,456
Relojes y sus partes	(2)		22,688		37,085
Trigo	Kg.	475,197	44,133	505,789	70,488
II. BIENES DE PRODUCCIÓN			4,624,142		6,718,628
A) Materias primas y auxiliares			2,536,986		3,915,904
a) Aceites, grasas, alimentos y bebidas			348,909		492,774
Grasas y aceites (animales y vegetales)	Kg.	90,924	44,821	148,672	91,031
Harinas de animales marinos	"	13,455	5,463	23,428	10,208
Harinas de semillas y frutos oleaginosos	"	87,350	26,473	30,032	6,130
Residuos de las industrias alimenticias (alimentos para animales)	"	29,784	10,039	80,887	19,984
Semillas y frutos oleaginosos	"	623,746	190,629	954,434	276,400
Sorgo en grano	"	719,450	71,484	795,460	89,021
b) Energéticos			126,529		157,189
Aceites crudos de petróleo	Lt.	0	0	3,863	805
Coque de petróleo	Kg.	181,785	16,564	108,573	15,121
Fuel oil	Lt.	174,370	10,903	630,917	44,080
Gas de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos	"	1,141,065	82,054	1,045,273	84,813
Gasolina, excepto para aviones	"	90,833	6,860	771	154
Gas oil (gasóleo) o aceite diesel	"	129,691	10,148	128,477	12,216

GRUPO Y ARTÍCULO	Unidad	1977		1978 (p)	
		Cantidad	Dólares	Cantidad	Dólares
c) Textiles			31,095		41,142
Hilados y tejidos de fibras sintéticas o artificiales	Kg.	8,283	19,772	7,960	22,947
Lana sin cardar ni peinar	"	3,486	11,323	5,022	18,195
d) Papel			163,225		134,877
Papeles y cartones fabricados mecánicamente en rollos o en hojas	Kg.	318,186	118,687	164,658	74,692
Pasta para papel	"	137,224	44,538	191,535	60,185
e) Químicos			771,641		978,938
Abonos y fertilizantes	Kg.	5,964	6,661	6,706	9,527
Desinfectantes, insecticidas y fungicidas	"	2,958	16,124	2,846	11,788
Extractos curtientes o tintóreos	"	12,287	26,615	14,088	297,839
Materias plásticas y resinas artificiales	"	5,014	145,310	228,191	201,361
Mezclas y preparaciones industriales de las industrias químicas	"	93,423	55,577	107,021	71,378
Productos farmacéuticos	"	469	8,779	680	11,141
Productos químicos inorgánicos	"	433,242	90,418	574,307	127,388
Productos químicos orgánicos	"	560,353	422,157	610,929	516,616
f) Transportes			523,679		713,913
Materiales de ensamble para automóviles producidos en el país	Kg.	n.d.	450,508	n.d.	593,330
Refacciones para automóviles	"	26,934	73,171	43,239	120,583
g) Siderurgia			326,781		949,355
Chatarra, desperdicios y desechos de fundición de hierro o acero	Kg.	411,123	25,529	509,691	40,860
Productos de fundición de hierro o acero	"	507,130	301,252	1,675,333	908,495
h) Otras industrias			245,127		447,716
Aluminio y sus productos	Kg.	25,542	38,285	71,088	102,346
Minerales metalúrgicos, escorias y cenizas	"	220,024	33,963	350,116	46,383
Amianto, fosfato, arcillas y similares	"	833,384	46,580	1,847,252	101,530
Cebada en grano con cáscara	"	129	37	88,282	15,136
Latex de caucho natural o sintético	"	55,121	48,043	69,579	69,137
Piel y cueros	"	453,318	34,489	58,883	52,762
Productos fotográficos y cinematográficos	"	2,423	27,633	2,766	37,403
Vidrio y sus manufacturas	"	10,293	16,097	13,896	23,019

GRUPO Y ARTÍCULO	Unidad	Cantidad		Valor en dólares	
		1975	1976 (p)	1975	1976 (p)
<i>B) Bienes de inversión</i>			2,087,156		2,802,724
a) Máquinas y aparatos			1,751,213		2,405,251
Máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	Kg.	208,560	1,240,236	279,610	1,761,521
Máquinas, aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrotécnicos	"	65,057	458,309	57,021	457,249
Tractores de ruedas, oruga y combinados	"	n.d.	52,668	n.d.	186,481
b) Herramientas e instrumentos			208,119		289,336
Herramientas de metales comunes	Kg.	5,021	34,527	7,855	45,567
Instrumentos y aparatos de medida y precisión	"	6,408	148,463	7,581	208,705
Instrumentos de música y aparatos para el registro y la rep. del sonido o en T.V.	"	1,913	25,129	2,388	35,064
c) Transportes			127,824		108,137
Automóviles para el transporte de mercancías	Pieza	2,537	24,945	2,664	26,192
Elementos para vías férreas (incluye material rodante y piezas de refacción)	Kg.	113,003	93,373	123,022	64,122
Vehículos automóviles para usos y con equipos especiales	(2)		9,506		17,823
III. PRODUCTOS NO CLASIFICADOS			848,606		914,871

* Incluye perímetros libres. Excluye las importaciones realizadas por las empresas maquiladoras.

(p) Cifras preliminares.

(1) Las cantidades expresan unidades.

(2) No se anota cantidad, por ser unidades heterogéneas.

(0) Menos de 500.

n.d. No disponible.

FUENTE: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Inspección Fiscal, S.H.C.P.

Cuadro 17
Pasivos del Sistema Bancario (1)

Millones de pesos

CONCEPTO	1977			1978			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1977 (7)	1978 (8)
PASIVOS TOTALES	889,092.7	125,277.8	763,814.9	1,094,877.0	125,010.0	969,867.0	165,438.6	206,052.1
PASIVOS MONEDA NACIONAL	517,698.2		517,698.2	696,519.6		696,519.6	104,233.2	178,821.4
Monetarios	196,007.9		196,007.9	260,000.3		260,000.3	41,207.7	63,992.4
Billetes y moneda metálica	88,632.3		88,632.3	114,810.5		114,810.5	8,758.8	26,178.2
Cuenta de cheques	7,375.6		107,375.6	145,189.8		145,189.8	32,448.9	37,814.2
No monetarios	321,690.3		321,690.3	436,519.3		436,519.3	63,025.5	114,829.0
Instrumentos de ahorro ofrecidos al	248,819.4		248,819.4	352,844.1		352,844.1	49,712.1	104,024.7
Líquidos	103,175.7		103,175.7	117,789.4		117,789.4	9,855.1	14,613.7
No líquidos	145,646.7		145,646.7	235,054.7		235,054.7	39,857.0	89,408.0
Otros depósitos y obligaciones	56,175.9		56,175.9	64,748.5		64,748.5	9,726.7	8,572.6
Capital	16,695.0		16,695.0	18,926.7		18,926.7	3,586.7	2,231.7
Banca Privada y Mixta	341,106.1		341,106.1	472,138.0		472,138.0	80,747.7	131,031.9
Monetarios	102,365.4		102,365.4	139,788.0		139,788.0	30,108.0	37,422.6
No monetarios	238,740.7		238,740.7	332,349.6		332,349.6	50,639.7	93,608.9
Instrumentos de ahorro ofrecidos al	212,814.8		212,814.8	299,660.8		299,660.8	42,899.5	86,846.0
Líquidos	82,723.4		82,723.4	92,536.7		92,536.7	7,550.8	9,813.3
Bonos financieros	27,916.6		27,916.6	11,610.7		11,610.7	-5,706.1	-16,305.9
Bonos hipotecarios ordinarios	12,869.3		12,869.3	3,790.1		3,790.1	-2,528.7	-9,079.2
Certificados de depósito bancario a un mes	55.5		55.5	61.3		61.3	-715.2	5.8
Depósitos a plazo a un mes	2,430.8		2,430.8	5,621.3		5,621.3	2,430.8	3,190.5
Depósitos de ahorro	35,588.4		35,588.4	46,404.1		46,404.1	10,347.0	10,815.7
Depósitos retirables en días preestablecidos	3,862.8		3,862.8	24,978.4		24,978.4	3,862.8	21,115.6
Cédulas hipotecarias (1)			0.0	70.8		70.8	-139.8	70.8
No líquidos	130,091.4		130,091.4	207,124.1		207,124.1	35,348.7	77,032.7
Hasta un año	111,411.6		111,411.6	158,318.3		158,318.3	20,955.5	46,906.7
Certificados de depósito bancario	4,169.7		4,169.7	121.8		121.8	-21,220.6	-4,047.9
Depósitos a plazo fijo	36,773.3		36,773.3	59,474.8		59,474.8	36,773.3	22,701.5
Pagarés	70,468.6		70,468.6	98,721.7		98,721.7	5,402.8	28,253.1
Más de un año	18,679.8		18,679.8	48,805.8		48,805.8	14,393.2	30,126.0
Bonos hipotecarios especiales	796.8		796.8	621.1		621.1	-439.6	-175.7
Certificados financieros	836.7		836.7	409.3		409.3	-608.1	-427.4
Depósitos a plazo fijo	3,987.7		3,987.7	8,914.1		8,914.1	3,987.7	4,926.4
Pagarés	11,178.5		11,178.5	36,729.0		36,729.0	11,178.5	25,550.5
Títulos de capitalización	1,880.1		1,880.1	2,132.3		2,132.3	274.7	252.2
Otros depósitos y obligaciones	15,733.4		15,733.4	20,290.5		20,290.5	3,967.8	4,557.1
Capital	10,192.5		10,192.5	12,398.3		12,398.3	3,772.4	2,205.8
Banca Nacional	73,308.2		73,308.2	98,943.4		98,943.4	16,606.6	25,635.2
Monetarios	3,147.7		3,147.7	4,583.7		4,583.7	1,038.2	1,436.0
No monetarios	70,160.5		70,160.5	94,359.7		94,359.7	15,568.4	24,199.2
Instrumentos de ahorro ofrecidos al	36,004.6		36,004.6	53,183.3		53,183.3	6,812.6	17,178.7
Líquidos	20,449.3		20,449.3	25,252.7		25,252.7	2,304.3	4,803.4
Bonos financieros	3,024.6		3,024.6	1,468.3		1,468.3	17.5	-1,556.3
Bonos hipotecarios ordinarios	3,373.4		3,373.4	3,907.8		3,907.8	696.8	534.4
Certificados de depósito bancario a un mes	0.4		0.4			0.0	0.4	-0.4
Depósitos a plazo a un mes	2,644.1		2,644.1	391.4		391.4	2,644.1	-2,252.7
Certificados de inversión	734.7		734.7	349.0		349.0	-394.2	-385.7
Depósitos de ahorro	229.6		229.6	1,102.8		1,102.8	-79.4	873.2
Depósitos retirables en días preestablecidos	1,399.9		1,399.9	7,333.9		7,333.9	1,399.9	5,934.0
Títulos financieros	2,066.4		2,066.4	1,336.2		1,336.2	-3,008.0	-730.2
Certificados de participación NAFINSA (1)	2,900.6		2,900.6	4,712.2		4,712.2	574.7	1,811.6
Certificados de participación inmobiliaria	604.1		604.1	339.0		339.0	121.2	-265.1
Bonos del ahorro nacional	3,471.5		3,471.5	4,312.0		4,312.0	331.3	840.5
No líquidos	15,555.3		15,555.3	27,930.6		27,930.6	4,508.3	12,375.3
Hasta un año	12,904.4		12,904.4	20,635.3		20,635.3	1,859.7	7,730.9

CONCEPTO	1977			1978			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1977 (7)	1978 (8)
Certificados de depósito bancario	3,331.8		3,331.8	46.4		46.4	-7,114.1	-3,285.4
Depósitos a plazo fijo	8,075.1		8,075.1	10,275.1		10,275.1	8,075.1	2,200.0
Pagarés	1,497.5		1,497.5	10,313.8		10,313.8	898.7	8,816.3
Más de un año	2,650.9		2,650.9	7,295.3		7,295.3	2,648.6	4,644.4
Certificados financieros	1.9		1.9	2.8		2.8	-0.4	0.9
Depósitos a plazo fijo	2,424.0		2,424.0	4,139.5		4,139.5	2,424.0	1,715.5
Pagarés	225.0		225.0	3,153.0		3,153.0	225.0	2,928.0
Otros depósitos y obligaciones	27,908.4		27,908.4	34,903.0		34,903.0	8,941.5	6,994.6
Capital	6,247.5		6,247.5	6,273.4		6,273.4	-185.7	25.9
Banco de México, S.A.	103,283.9		103,283.9	125,438.2		125,438.2	6,878.9	22,154.3
Monetarios	90,494.8		90,494.8	115,628.2		115,628.2	10,061.5	25,133.4
Billetes y moneda metálica	88,632.3		88,632.3	114,810.5		114,810.5	8,758.8	26,178.2
Cuenta de cheques	1,862.5		1,862.5	817.7		817.7	1,302.7	-1,044.8
No monetarios	12,789.1		12,789.1	9,810.0		9,810.0	-3,182.6	-2,979.1
Otros depósitos y obligaciones	12,534.1		12,534.1	9,555.0		9,555.0	-3,182.6	-2,979.1
Capital	255.0		255.0	255.0		255.0		0.0
PASIVOS MONEDA EXTRANJERA	371,394.5	125,277.8	246,116.7	398,357.4	125,010.0	273,347.4	61,205.4	27,230.7
Banco de México, S.A.	6,088.2	1,560.6	4,527.6	2,688.2	1,522.5	1,165.7	2,455.3	-3,361.9
Banca Nacional	278,896.8	99,697.3	179,199.5	291,610.3	99,560.3	192,050.0	35,148.6	12,850.5
Pasivos con el exterior	248,663.3	92,589.3	156,074.0	255,573.3	92,441.8	163,131.5	21,083.8	7,057.5
Valores y títulos en circulación en el	12,941.9	3,099.3	9,842.6	19,065.6	3,086.0	15,979.6	3,424.0	6,137.0
De Nafinsa	2,732.2	778.4	1,953.8	5,050.7	781.3	4,269.4	-1,049.2	2,315.6
Del Bnospsa	9,641.4	2,320.9	7,320.5	13,446.9	2,305.0	11,141.9	3,904.9	3,821.4
De otros	568.3		568.3	568.0	-0.3	568.3	568.3	0.0
Préstamos con bancos del extranjero	233,431.4	87,333.4	146,098.0	235,280.8	87,211.4	148,069.4	16,894.4	1,971.4
Aceptaciones bancarias	2,290.0	2,156.6	133.4	1,226.9	2,144.4	-917.5	765.4	-1,050.9
Instrumentos de ahorro ofrecidos al	3,755.3	1,309.9	2,445.4	5,605.4	1,309.6	4,295.8	965.1	1,850.4
Líquidos	187.4	358.0	-170.6	1,209.7	360.4	849.3	-249.9	1,019.9
Cuenta de cheques	172.6	13.2	159.4	159.2	13.0	146.2	40.4	-13.2
Depósitos de ahorro	4.2	3.6	0.6	41.6	4.6	37.0	-15.6	36.4
Títulos financieros	10.6	341.2	-330.6	1,008.9	342.8	666.1	-274.7	996.7
No líquidos	3,567.9	951.9	2,616.0	4,395.7	949.2	3,446.5	1,215.0	830.5
Hasta un año	3,567.9	951.9	2,616.0	4,395.7	949.2	3,446.5	1,215.0	830.5
Certificados de depósito bancario	3,567.9	951.9	2,616.0	4,395.7	949.2	3,446.5	1,215.0	830.5
Otros depósitos y obligaciones	26,478.2	5,798.1	20,680.1	30,431.6	5,808.9	24,622.7	13,099.7	3,942.6
Banca Privada y Mixta	86,409.5	24,019.9	62,389.6	104,058.9	23,927.2	80,131.7	23,601.5	17,742.1
Pasivos en el exterior	14,075.8	4,397.2	9,678.6	18,750.0	4,378.4	14,371.6	2,890.0	4,693.0
Préstamos con bancos del exterior	14,075.8	4,397.2	9,678.6	18,750.0	4,378.4	14,371.6	2,890.0	4,693.0
Instrumentos de ahorro ofrecidos al	67,942.5	16,534.8	51,407.7	80,049.5	16,462.3	63,587.2	22,820.9	12,179.5
Líquidos	22,627.9	5,370.1	17,257.8	24,552.3	5,343.7	19,208.6	4,433.4	1,950.8
Cuenta de cheques	13,658.8	3,619.9	10,038.9	15,268.8	3,602.7	11,666.1	977.3	1,627.2
Depósitos de ahorro	8,969.1	1,715.5	7,253.6	8,600.6	1,707.7	6,892.9	3,515.7	-360.7
Certificados de depósito bancario a un mes		35.6	-35.6	251.3	34.6	216.7	-60.5	252.3
Depósito a plazo a un mes		-0.9	0.9	431.6	-1.3	432.9	0.9	432.0
No líquidos	45,314.6	11,164.7	34,149.9	55,497.2	11,118.6	44,378.6	18,387.5	10,228.7
Hasta un año	45,190.6	11,164.6	34,026.0	55,407.9	11,119.3	44,288.6	18,263.6	10,262.6
Pagarés	1,197.2	3,309.7	-2,112.5	2.7	3,311.1	-3,308.4	-5,091.7	-1,195.9
Certificados de depósito bancario	41,374.2	7,856.4	33,517.8	51,832.0	7,809.8	44,022.2	20,734.6	10,504.4
Depósitos a plazo fijo	254.9	-1.8	256.7	608.2	-3.1	611.3	256.7	354.6
Depósitos a plazo - programa especial	2,364.3	0.3	2,364.0	2,965.0	1.5	2,963.5	2,364.0	599.5
Más de un año	124.0	0.1	123.9	89.3	-0.7	90.0	123.9	-33.9
Depósitos a plazo fijo	3.0	-0.5	3.5	2.6	-0.9	3.5	3.5	
Depósitos a plazo - programa especial	121.0	0.6	120.4	86.7	0.2	86.5	120.4	-33.9
Otros depósitos y obligaciones	4,391.2	3,087.9	1,303.3	5,259.4	3,086.5	2,172.9	-2,109.4	869.6

* Excluye operaciones interbancarias, resultados, reservas y otros conceptos de pasivo

(1) No constituye obligación directa de los bancos

Cuadro 18
Financiamiento Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno por Tipo de Instituciones de Crédito
Tenencia de valores y saldos de crédito
Millones de pesos

CONCEPTO	1977			1978			Flujos efectivos	
	Saldos al 3 de diciembre (1)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (2)	Saldos ajustados (3)=(1)-(2)	Saldos al 3 de diciembre (4)	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio (5)	Saldos ajustados (6)=(4)-(5)	1977 (7)	1978 (8)
FINANCIAMIENTO TOTAL (a)	838,770.8	89,719.9	749,050.9	1,012,202.5	89,586.4	922,616.1	152,964.2	173,565.2
A empresas y particulares (b)	483,059.7	44,400.4	438,659.3	609,405.2	44,410.0	564,995.2	92,241.2	126,335.9
Crédito (c)	453,923.1	43,673.6	410,249.5	572,506.0	43,682.2	528,823.8	89,567.0	118,574.3
Valores	29,136.6	726.8	28,409.8	36,899.2	727.8	36,171.4	2,672.2	7,761.6
Al Gobierno	355,711.1	45,319.5	310,391.6	402,797.3	45,176.4	357,620.9	60,723.0	47,229.3
Crédito	92,535.0	21,667.3	70,867.7	78,864.7	21,551.1	57,313.6	29,258.7	-13,554.1
Valores	263,176.1	23,652.0	239,524.1	323,932.6	23,625.3	300,307.3	31,464.3	60,783.2
BANCO DE MÉXICO, S.A.	278,727.2	24,208.9	254,518.3	341,224.9	24,176.4	317,048.5	45,387.8	62,530.2
A empresas y particulares	19,087.5	1,081.8	18,005.7	21,219.8	1,198.9	20,020.9	7,112.6	2,015.2
Crédito	17,340.9	409.8	16,931.1	19,087.8	525.9	18,561.9	7,421.9	1,630.8
Valores	1,746.6	672.0	1,074.6	2,132.0	673.0	1,459.0	-309.3	384.4
Al Gobierno	259,639.7	23,127.1	236,512.6	320,005.1	22,977.5	297,027.6	38,275.2	60,515.0
Crédito	-3,348.8	-524.9	-2,823.9	-2,239.1	-647.8	-1,591.3	6,998.5	1,232.6
Valores	262,988.5	23,652.0	239,336.5	322,244.2	23,625.3	298,618.9	31,276.7	59,282.4
Tenencia bruta	275,007.2	23,313.0	251,694.2	333,946.8	23,277.4	310,669.4	33,588.5	58,975.2
Menos: Ventas en cuenta corriente a organismos	12,018.7	-339.0	12,357.7	11,702.6	-347.9	12,050.5	2,311.8	-307.2
BANCA NACIONAL (d)	317,979.5	56,001.1	261,978.4	350,868.7	55,923.1	294,945.6	63,007.3	32,967.2
A empresas y particulares	232,134.6	33,967.5	198,167.1	279,238.4	33,884.1	245,354.3	46,176.6	47,187.2
Crédito	217,362.8	33,967.5	183,395.3	262,856.2	33,884.6	228,971.6	43,587.9	45,576.3
Valores	14,771.8		14,771.8	16,382.2	-0.5	16,382.7	2,588.7	1,610.9
Al Gobierno	85,844.9	22,033.6	63,811.3	71,630.3	22,039.0	49,591.3	16,830.7	-14,220.0
Crédito	85,729.2	22,033.6	63,695.6	70,634.9	22,039.0	48,595.9	16,715.0	-15,099.7
Valores	115.7		115.7	995.4		995.4	115.7	879.7
BANCA PRIVADA Y MIXTA	242,064.1	9,509.9	232,554.2	320,108.9	9,486.9	310,622.0	44,569.1	78,067.8
A empresas y particulares	231,837.6	9,351.1	222,486.5	308,947.0	9,327.0	299,620.0	38,952.0	77,133.5
Crédito	219,219.4	9,296.3	209,923.1	290,562.0	9,271.7	281,290.3	38,559.2	71,367.2
Valores	12,618.2	54.8	12,563.4	18,385.0	55.3	18,329.7	392.8	5,766.3
Al Gobierno	10,226.5	158.8	10,067.7	11,161.9	159.9	11,002.0	5,617.1	934.3
Crédito	10,154.6	158.8	9,995.8	10,468.9	159.9	10,309.0	5,545.2	313.2
Valores	71.9		71.9	693.0		693.0	71.9	621.1

(a) Las ventas de valores gubernamentales en cuenta corriente realizadas por el Banco de México, S.A., a las instituciones de crédito, para los propósitos de este cuadro, se han considerado como captación de recursos interbancarios pasivos del Banco de México, S.A., y no como si hubiera dispuesto de sus activos vendiéndolos a las instituciones bancarias. Sin embargo, para efectos contables se proporcionan a continuación los saldos de las ventas en cuenta corriente de valores gubernamentales por tipo de institución.

	1977			1978		
	Saldos al 3 de diciembre	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio	Saldos ajustados	Saldos al 3 de diciembre	Ajuste de revalorización por flotación del tipo de cambio	Saldos ajustados
Instituciones de crédito privadas y mixtas	66,518.7	8,536.9	57,981.8	58,934.7	8,524.0	50,410.7
Instituciones de crédito nacionales	3,145.5	5.3	3,140.2	2,506.6	1.1	2,505.5
TOTAL	69,664.2	8,542.2	61,122.0	61,441.3	8,525.1	52,916.2

(b) Incluye empresas del sector público

(c) Saldo neto

(d) Incluye fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

Cuadro 19
Recursos y Obligaciones del Sistema Bancario
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
							Banco de México			Otras (1)		
	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación
RECURSOS TOTALES	983,542.2	1,208,851.1	225,308.9	477,578.8	627,179.0	149,600.2	278,383.0	371,929.2	93,546.2	431,403.8	470,996.0	39,592.2
DISPONIBILIDADES	46,202.6	56,088.6	9,886.0	135,249.4	215,666.2	80,416.8	44,988.0	52,589.7	7,601.7	8,356.5	7,554.3	-802.2
En Oro, Plata y Divisas	46,202.6	56,088.6	9,886.0	1,269.3	3,792.8	2,523.5	44,158.9	51,606.0	7,447.1	774.4	689.8	-84.6
En Caja				5,527.8	5,722.6	194.8				352.1	343.3	-8.8
Billetes				5,207.8	5,282.0	74.2				345.1	333.8	-11.3
Moneda Metálica				320.0	440.6	120.6				7.0	9.5	2.5
En Bancos				128,452.3	206,150.8	77,698.5	829.1	983.7	154.6	7,230.0	6,521.2	-708.8
En el Banco de México				120,081.9	192,590.0	72,508.1				4,676.0	3,678.1	-997.9
Reserva Bancaria				120,081.9	192,590.0	72,508.1				4,676.0	3,678.1	-997.9
Depósitos con interés				112,838.0	176,716.0	63,878.0				4,213.6	3,508.8	-704.8
Otros depósitos				7,243.9	15,873.6	8,629.7				462.4	169.3	-293.1
Cuenta Corresponsalia												
En Otros Bancos				8,370.4	13,560.8	5,190.4	829.1	983.7	154.6	2,554.0	2,843.1	289.1
VALORES GUBERNAMENTALES	69,851.8	63,129.7	-6,722.1	66,590.6	59,627.7	-6,962.9				3,261.2	3,502.0	240.8
Adquiridos en Cta. Corriente en el	69,664.2	61,441.3	-8,222.9	66,518.7	58,934.7	-7,584.0				3,145.5	2,506.6	-638.9
Certificados de la Tesorería		991.7	991.7		593.7	593.7					398.0	398.0
Petrobonos	187.6	696.7	509.1	71.9	99.3	27.4				115.7	597.4	481.7
INVERSIONES EN OTROS	222,460.9	297,702.1	75,241.2	22,387.9	23,915.1	1,527.2	195,273.4	263,730.1	68,456.7	18,483.3	18,922.7	439.4
Valores de renta fija	194,439.3	263,430.6	68,991.3	8,779.0	6,532.1	-2,246.9	193,325.6	261,474.5	68,148.9	2,719.9	1,187.8	-1,532.1
Gubernamentales	193,324.3	260,802.9	67,478.6				193,324.3	260,802.9	67,478.6			
Tenencia bruta							275,007.2	333,946.8	58,939.6			
Menos: Ventas netas en							81,682.9	73,143.9	-8,539.0			
A bancos							69,851.8	61,441.3	-8,410.5			
A empresas y organismos del sector							11,831.1	11,702.6	-128.5			
Bancarios				7,728.3	4,115.4	-3,612.9	0.4	590.5	590.1	2,650.5	1,057.9	-1,592.6
Instituciones de crédito				6,007.8	2,950.3	-3,057.5		590.1	590.1	1,409.1	868.7	-540.4
Títulos Financieros				2,180.9	894.5	-1,286.4				43.9	10.3	-33.6
Cert. de Part. de Nafinsa				1,287.4	215.9	-1,071.5		348.5	348.5	547.0	258.4	-288.6
Bonos financieros				4.4	8.4	4.0				601.8	224.7	-377.1
Bonos hipotecarios				2,515.1	1,799.9	-715.2		241.6	241.6	140.5	45.9	-94.6
Certificados de part. Bnospsa				20.0	31.6	11.6				75.9	329.4	253.5
Instituciones de crédito privadas y				1,720.5	1,165.1	-555.4	0.4	0.4	0.0	1,241.4	189.2	-1,052.2
Bonos hipotecarios				603.7	969.2	365.5	0.4	0.4	0.0	103.6	27.1	-76.5
Bonos financieros				1,116.8	193.6	-923.2				1,114.5	138.8	-975.7

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales							
							Banco de México			Otras (1)				
	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación		
Certificados financieros						1.9			1.9			0.2	0.2	0.0
Certificados de participación Ahmsa												23.1	23.1	0.0
Titulos de Capitalización						0.4			0.4					
Empresas y particulares	1,115.0	2,627.7	1,512.7	1,050.7	2,416.7	1,366.0	0.9	81.1	80.2	63.4	129.9	66.5		
Cédulas hipotecarias	137.6	13.7	-123.9	137.6	13.7	-123.9								
Certificados de participación de	55.0	1,469.0	1,414.0	55.0	1,390.8	1,335.8		78.2	78.2					
Obligaciones hipotecarias	922.4	1,145.0	222.6	858.1	1,012.1	154.0	0.9	2.9	2.0	63.4	129.9	66.5		
Acciones	27,946.2	34,210.8	6,264.6	13,538.4	17,322.3	3,783.9	1,947.8	2,255.6	307.8	15,764.5	17,734.9	1,970.4		
Nacionales	26,155.9	31,869.3	5,713.4	13,484.7	17,022.5	3,537.8	211.2	213.9	2.7	15,764.5	17,734.9	1,970.4		
Bancarias				2,041.4	1,414.7	-626.7	202.1	204.7	2.6	1,061.0	1,482.6	421.6		
Otras	26,155.9	31,869.3	5,713.4	11,443.3	15,607.8	4,164.5	9.1	9.2	0.1	14,703.5	16,252.3	1,548.8		
Extranjeras	1,790.3	2,341.5	551.2	53.7	299.8	246.1	1,736.6	2,041.7	305.1					
Otros valores	75.4	60.7	-14.7	70.5	60.7	-9.8			0.0	4.9		-4.9		
CRÉDITO	546,458.1	651,370.7	104,912.6	236,145.9	310,867.8	74,721.9	23,094.7	24,103.9	1,009.2	337,060.0	366,825.3	29,765.3		
A Bancos				6,771.9	9,836.9	3,065.0	9,102.6	7,255.2	-1,847.4	33,968.0	33,334.2	-633.8		
Al Gobierno, Empresas y	546,458.1	651,370.7	104,912.6	229,374.0	301,030.9	71,656.9	13,992.1	16,848.7	2,856.6	303,092.0	333,491.1	30,399.1		
A 30 días	265.5	418.2	152.7				265.5	418.2	152.7					
A 90 días	47,188.2	77,778.9	30,590.7	13,638.1	36,623.6	22,985.5	491.8	1,133.2	641.4	33,058.3	40,022.1	6,963.8		
A 180 días	124,139.2	156,590.3	32,451.1	85,166.9	108,375.9	23,209.0	3,964.0	4,371.9	407.9	35,008.3	43,842.5	8,834.2		
A 360 días	144,554.5	115,300.5	-29,254.0	41,153.3	18,060.9	-23,092.4	-354.9	22.7	377.6	103,756.1	97,216.9	-6,539.2		
A más de 360 días	227,150.7	297,922.8	70,772.1	89,415.7	137,970.5	48,554.8	9,625.7	10,902.7	1,277.0	128,109.3	149,049.6	20,940.3		
Fondos Comunes de Nafinsa	3,160.0	3,360.0	200.0							3,160.0	3,360.0	200.0		
OTROS RECURSOS	98,568.8	140,560.0	41,991.2	17,205.0	17,102.2	-102.8	15,026.9	31,505.5	16,478.6	64,242.8	74,191.7	9,948.9		
OBLIGACIONES	951,591.2	1,169,662.1	218,070.9	460,880.5	606,888.7	146,008.2	273,662.1	366,168.5	92,506.4	417,567.5	454,756.0	37,188.5		
BILLETES	82,350.3	106,681.5	24,331.2				87,903.2	112,297.3	24,394.1					
MONEDA METÁLICA	6,282.0	8,129.0	1,847.0				6,609.0	8,579.1	1,970.1					
CUENTA DE CHEQUES M/N	107,375.6	145,193.4	37,817.8	105,062.3	142,052.7	36,990.4	6,948.8	5,777.1	-1,171.7	3,147.7	4,583.7	1,436.0		
De Bancos				2,696.9	2,264.3	-432.6	5,086.3	4,955.8	-130.5					
De empresas y particulares	107,375.6	145,189.8	37,814.2	102,365.4	139,788.4	37,423.0	1,862.5	817.7	-1,044.8	3,147.7	4,583.7	1,436.0		
De organismos internacionales		3.6	3.6					3.6	3.6					
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	2,502.3	2,249.5	-252.8	28.7	33.2	4.5				2,473.6	2,216.3	-257.3		
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	35,821.0	47,509.5	11,688.5	35,591.4	46,406.7	10,815.3		322.2	322.2	229.6	1,102.8	873.2		
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	63,855.6	123,443.2	59,587.6	49,112.4	101,391.7	52,279.3				14,823.6	22,290.2	7,466.6		
Retirables en días preestablecidos	5,262.7	32,312.3	27,049.6	3,862.8	24,978.4	21,115.6				1,399.9	7,333.9	5,934.0		
A plazo fijo	56,254.6	88,816.8	32,562.2	43,191.8	74,381.9	31,190.1				13,143.2	14,806.6	1,663.4		
De bancos					371.7	371.7				80.4		-80.4		
De empresas y particulares	56,254.6	88,816.8	32,562.2	43,191.8	74,010.2	30,818.4				13,062.8	14,806.6	1,743.8		
Otros depósitos	2,338.3	2,314.1	-24.2	2,057.8	2,031.4	-26.4		322.2	322.2	280.5	149.7	-130.8		
De bancos								189.2	189.2					
De empresas y particulares	2,338.3	2,314.1	-24.2	2,057.8	2,031.4	-26.4		133.0	133.0	280.5	149.7	-130.8		

Concepto	Conjunto de Instituciones			Instituciones Privadas			Instituciones Nacionales					
							Banco de México			Otras (1)		
	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación
FONDOS RECIBIDOS EN							102,957.5	171,911.2	68,953.7			
DEPOSITO, DE BANCOS M/N												
VALORES Y OBLIGACIONES	63,839.5	30,184.9	-33,654.6	51,535.9	20,077.8	-31,458.1				20,475.1	14,977.1	-5,498.0
SOBRE TÍTULOS M/N												
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	134,700.4	209,096.2	74,395.8	114,096.9	166,766.0	52,669.1	13,861.8	10,783.1	-3,078.7	61,385.5	71,133.3	9,747.8
PLAZO M/N												
Con Bancos				18,806.9	13,092.0	-5,714.9	1,328.2	1,364.7	36.5	34,508.7	25,129.5	-9,379.2
Con Empresas y Particulares	134,700.4	209,096.2	74,395.8	95,290.0	153,674.0	58,384.0	12,533.6	9,418.4	-3,115.2	26,876.8	46,003.9	19,127.1
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	14,369.3	15,644.9	1,275.6	13,995.8	15,427.0	1,431.2	6,903.1	6,132.1	-771.0	224.4	274.3	49.9
De Bancos				336.1	157.1	-179.0	6,417.9	6,031.4	-386.5			
De empresas y particulares	14,369.3	15,644.9	1,275.6	13,659.7	15,269.9	1,610.2	485.2	100.7	-384.5	224.4	274.3	49.9
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO M/E	3.2		-3.2							3.2		-3.2
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	8,973.3	8,642.2	-331.1	8,969.1	8,600.6	-368.5				4.2	41.6	37.4
FONDOS RECIBIDOS EN							1,147.9	2,475.9	1,328.0			
DEPOSITO, DE BANCOS M/E												
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	7,572.7	6,060.3	-1,512.4	3,427.2	4,788.1	1,360.9	7,608.3	1,745.2	-5,863.1	103.7	222.6	118.9
De Bancos							3,566.5	695.6	-2,870.9			
De empresas y particulares	7,572.7	6,060.3	-1,512.4	3,427.2	4,788.1	1,360.9	4,041.8	1,049.6	-2,992.2	103.7	222.6	118.9
VALORES Y OBLIGACIONES	57,894.6	76,553.5	18,658.9	41,374.2	52,083.3	10,709.1				18,808.5	25,364.0	6,555.5
SOBRE TÍTULOS M/E												
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	282,581.4	292,235.7	9,654.3	20,025.7	24,742.6	4,716.9	4,582.6	4,989.9	407.3	265,693.0	277,107.8	11,414.8
PLAZO M/E												
Con Bancos				1,046.4	1,425.6	379.2	3,021.4	3,452.0	430.6	3,652.1	9,727.0	6,074.9
Con Empresas y Particulares	282,581.4	292,235.7	9,654.3	18,979.3	23,317.0	4,337.7	1,561.2	1,537.9	-23.3	262,040.9	267,380.8	5,339.9
OTRAS OBLIGACIONES	83,389.6	98,038.3	14,648.7	17,660.9	24,519.0	6,858.1	35,139.9	41,155.4	6,015.5	30,195.4	35,442.3	5,246.9
CAPITAL, RESULTADOS Y	31,951.0	39,189.0	7,238.0	16,698.3	20,290.3	3,592.0	4,720.9	5,760.7	1,039.8	13,836.3	16,240.0	2,403.7
RESERVAS (2)												
Capital exhibido	16,695.0	18,926.7	2,231.7	12,224.4	14,071.1	1,846.7	500.0	500.0		7,275.1	7,457.6	182.5
Aportado por el Gobierno	6,266.0	6,566.1	300.1	516.0	642.7	126.7	255.0	255.0		5,495.0	5,668.4	173.4
Federal												
Aportado por los Bancos				2,031.9	1,672.8	-359.1	245.0	245.0		1,027.6	1,184.2	156.6
Aportado por Empresas y	10,429.0	12,360.6	1,931.6	9,676.5	11,755.6	2,079.1				752.5	605.0	-147.5
Particulares												
RESULTADOS	689.5	1,305.0	615.5	490.1	1,292.6	802.5	140.2	170.4	30.2	59.2	-158.0	-217.2
RESERVAS	14,566.5	18,957.3	4,390.8	3,983.8	4,926.6	942.8	4,080.7	5,090.3	1,009.6	6,502.0	8,940.4	2,438.4

(1) Incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A. Los valores están distribuidos en los renglones respectivos

Cuadro 20
Recursos de la Banca Privada y Mixta por Departamentos
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	Depósito			Ahorro			Ahorro y Préstamo para la			Financieras			Hipotecarias			Capitalizadoras			Fiduciarias		
	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación	1976	1977	Variación
RECURSOS TOTALES	149,996.1	204,038.8	54,042.7	51,936.5	65,907.8	13,971.3	14.7	13.5	-1.2	221,853.7	292,660.3	70,806.6	50,093.1	60,204.9	10,111.8	2,350.6	2,697.2	346.6	1,334.1	1,656.5	322.4
RESPONSABILIDAD	58,899.1	70,769.5	11,870.4	11,889.8	16,566.7	4,676.9				50,014.7	109,328.2	59,313.5	13,989.1	18,281.1	4,292.0	33.4	201.9	168.5	423.3	518.8	95.5
En Oro, plata y divisas	898.8	3,289.8	2,391.0	161.4	161.3	-0.1				176.4	296.3	119.9							32.7	45.4	12.7
En Caja	5,197.2	5,063.1	-134.1	197.8	324.1	126.3				35.5	150.5	115.0	24.6	91.9	67.3	1.7	2.3	0.6	71.0	90.7	19.7
Billetes	4,880.2	4,629.6	-250.6	195.7	320.2	124.5				35.2	147.9	112.7	24.4	91.8	67.4	1.7	2.3	0.6	70.6	90.2	19.6
Moneda Metálica	317.0	433.5	116.5	2.1	3.9	1.8				0.3	2.6	2.3	0.2	0.1	-0.1				0.4	0.5	0.1
En Bancos	52,803.1	62,416.6	9,613.5	11,530.6	16,081.3	4,550.7				49,802.8	108,881.4	59,078.6	13,964.5	18,189.2	4,224.7	31.7	199.6	167.9	319.6	382.7	63.1
En el Banco de México	46,073.7	49,994.9	3,921.2	11,504.5	15,964.6	4,460.1				48,618.0	107,962.3	59,344.3	13,584.8	18,123.7	4,538.9	9.6	178.2	168.6	291.3	366.3	75.0
Reserva Bancaria	46,073.7	49,994.9	3,921.2	11,504.5	15,964.6	4,460.1				48,618.0	107,962.3	59,344.3	13,584.8	18,123.7	4,538.9	9.6	178.2	168.6	291.3	366.3	75.0
Depósitos con interés	44,020.4	43,636.6	-383.8	11,402.9	15,562.7	4,159.8				45,399.0	99,246.0	53,847.0	11,875.6	17,950.7	6,075.1	8.9	177.7	168.8	131.2	142.7	11.5
Otros depósitos	2,053.3	6,358.3	4,305.0	101.6	401.9	300.3				3,219.0	8,716.3	5,497.3	1,709.2	173.0	-1,536.2	0.7	0.5	-0.2	160.1	223.6	63.5
En Otros Bancos	6,729.4	12,421.7	5,692.3	26.1	116.7	90.6				1,184.8	919.1	-265.7	379.7	65.5	-314.2	22.1	21.4	-0.7	28.3	16.4	-11.9
ALORES GUBERNAMENTALES	9,021.7	7,571.2	-1,450.5	8,915.3	6,795.2	-2,120.1				46,130.0	42,046.5	-4,083.5	2,503.6	3,174.3	670.7	5.4	12.7	7.3	14.6	27.8	13.2
Adquiridos en Cta. Corriente	9,012.1	7,362.4	-1,649.7	8,914.0	6,789.4	-2,124.6				46,073.0	41,593.6	-4,479.4	2,499.6	3,170.3	670.7	5.4	12.7	7.3	14.6	6.3	-8.0
Certificados de la Tesorería		197.8	197.8		5.8	5.8					385.0	385.0							5.1	5.1	
Estrobonos	9.6	11.0	1.4	1.3		-1.3				57.0	67.9	10.9	4.0	4.0					16.4	16.4	
INVERSIONES EN OTROS VALORES	3,044.7	3,199.2	154.5	6,924.1	6,896.6	-27.5				9,848.7	11,304.7	1,456.0	989.8	861.1	-128.7	973.0	896.6	-76.4	598.8	747.3	148.5
Valores en renta fija:	1,523.8	931.5	-592.3	4,115.4	2,685.0	-1,430.4	8.8	9.6	0.8	1,516.2	1,775.9	259.7	665.2	147.9	-517.3	676.0	603.0	-73.0	273.6	379.2	105.6
Valores Bancarios	1,371.3	858.0	-513.3	3,740.9	1,699.5	-2,041.4	8.8	9.6	0.8	1,149.1	709.2	-439.9	640.2	135.9	-504.3	655.5	589.4	-66.1	162.5	114.8	-47.7
Certificados de participación Nafinsa	90.8	2.8	-88.0	426.6		-426.6	8.8	8.6	-0.2	512.1		-512.1			251.8	213.1		-38.7	6.1		-6.0
Certificados de participación Bnospsa		4.7	4.7							2.7		14.9	11.7		-11.7				5.6	9.3	3.7
Certificados financieros		1.6	1.6								17.6									0.3	0.3
Valores financieros	956.3	87.7	-868.6	18.4	8.4	-10.0				39.0	16.2	-22.8	8.9	8.3	-0.6	26.3	6.5	-19.8	72.3	66.3	-6.0
Títulos financieros	319.3	0.7	-318.6	1,859.2	893.8	-965.4		8.6	8.6							1.3		-1.3	1.1		-1.0
Títulos de capitalización		0.4	0.4																		
Valores hipotecarios	4.9	760.1	755.2	1,436.7	797.3	-639.4				595.3	675.4	80.1	619.6	127.6	-492.0	376.1	369.8	-6.3	77.4	38.9	-38.0
del Bnospsa		12.7	12.7	924.7	612.0	-312.7	8.8		-8.8	580.3	669.8	89.5	590.2	101.5	-488.7	351.1	369.8	18.7	68.8	34.1	-34.0
de otras instituciones	4.9	747.4	742.5	512.0	185.3	-326.7				15.0	5.6	-9.4	29.4	26.1	-3.3	25.0		-25.0	8.6	4.8	-3.8
Valores de empresas y particulares	152.5	73.5	-79.0	374.5	985.5	611.0	8.8		-8.8	367.1	1,066.7	699.6	25.0	12.0	-13.0	20.5	13.6	-6.9	111.1	264.4	153.3
Cédulas hipotecarias	47.1		-47.1	1.7	0.9	-0.8		1.0	1.0	59.3		-59.3	23.8	12.0	-11.8				5.7	0.8	-4.9
Certificados de participación de	27.7		-27.7		784.0	784.0				27.3	606.8	579.5									
Obligaciones hipotecarias	77.7	73.5	-4.2	372.8	200.6	-172.2				280.5	459.9	179.4	1.2		-1.2	20.5	13.6	-6.9	105.4	263.6	158.2
Acciones	1,466.6	2,210.1	743.5	2,808.7	4,211.6	1,402.9		1.0	1.0	8,316.5	9,525.7	1,209.2	324.6	713.2	388.6	297.0	293.6	-3.4	325.0	368.1	43.1
Mexicanas	1,412.9	1,911.3	498.4	2,808.7	4,211.6	1,402.9				8,316.5	9,524.7	1,208.2	324.6	713.2	388.6	297.0	293.6	-3.4	325.0	368.1	43.1
Bancarias	612.1	667.3	55.2	62.6	91.7	29.1				1,074.7	476.7	-598.0	138.9	55.2	-83.7	106.2	96.8	-9.4	46.9	27.0	-19.1
Otras	800.8	1,244.0	443.2	2,746.1	4,119.9	1,373.8				7,241.8	9,048.0	1,806.2	185.7	658.0	472.3	190.8	196.8	6.0	278.1	341.1	63.0
Extranjeras	53.7	298.8	245.1							1.0	1.0										
Otros valores	54.3	57.6	3.3							16.0	3.1	-12.9								0.2	-0.2
RÉDITO	70,788.6	118,271.8	47,483.2	23,006.1	34,631.0	11,624.9				109,800.7	120,108.0	10,307.3	31,175.1	36,188.8	5,013.7	1,155.4	1,396.1	240.7	220.0	268.6	48.6
A bancos	6,771.9	9,836.9	3,065.0																		
Al gobierno, empresas y particulares	64,016.7	108,434.9	44,418.2	23,006.1	34,631.0	11,624.9				109,800.7	120,108.0	10,307.3	31,175.1	36,188.8	5,013.7	1,155.4	1,396.1	240.7	220.0	268.6	48.6
A 30 días			0.0																		
A 90 días	5,917.5	17,387.2	11,469.7	613.5	1,617.3	1,003.8				6,817.0	16,530.0	9,713.0		729.1	729.1	290.1	360.0	69.9			
A 180 días	44,212.9	67,309.5	23,096.6	3,913.7	4,317.8	404.1				36,911.5	36,593.6	-317.9				128.8	155.0	26.2			
A 360 días	3,285.1	6,627.7	3,342.6	8,959.6	11,330.5	2,370.9				28,903.2	93.3	-28,909.9		4.3	4.3	3.9	4.0	0.1	1.5	1.1	-0.4
A más de 360 días	10,601.2	17,110.5	6,509.3	9,519.3	17,365.4	7,846.1		3.5	3.5	37,169.0	66,891.1	29,722.1	31,175.1	35,455.4	4,280.3	732.6	877.1	144.5	218.5	267.5	49.0
TROS RECURSOS	8,242.0	4,227.1	-4,014.9	1,201.2	1,018.3	-182.9	5.9	0.4	-5.5	6,059.6	9,872.9	3,813.3	1,435.5	1,699.6	264.1	183.4	189.9	6.5	77.4	94.0	16.6

Cuadro 21
Obligaciones, Capital, Resultados y Reservas de la Banca Privada y Mixta por Departamentos

Saldos en Millones de Pesos

Concepto	Depósito			Ahorro			Ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar			Financieras			Hipotecarias			Capitalizadoras			Fiduciarias		
	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1977	1978	Variación	1976	1977	Variación
OBLIGACIONES	141.037	191.293.5	50.255.9	48.131.7	59.895.9	11.764.2	11.0	9.8	-1.2	220.656	294.444	73.788.2	48.161.0	57.852.7	9.691.7	2.232	2.532	299.5	650.0	859.9	209.9
CUENTA DE CHEQUES M / N	105.062	142.052.7	36.990.4																		
De bancos	2.696.9	2.264.3	-432.6																		
De empresas y particulares	102.365	139.788.4	37,423.0																		
OTROS DEPOSITOS A LA VISTA M / N	19.4	20.6	1.2	0.1		-0.1				9.2	12.6	3.4									
DEPOSITOS DE AHORRO M / N				35,588.4	46,404.1	10,815.7	3.0	2.6	-0.4												
OTROS DEPOSITOS A PLAZO M / N	70.6	73.3	2.7	1.6	1.6	0.0				25,242.8	54,873.8	29,631.0	23,797.2	46,442.7	22,645.5	0.2	0.2			0.1	0.1
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos										2,255.2	14,925.3	12,670.1	1,607.6	10,053.1	8,445.5						
Depósitos a plazo fijo										21,003.8	37,993.0	16,989.2	22,188.0	36,388.9	14,200.9						
Otros depósitos a plazo	70.6	73.3	2.7	1.6	1.6	0.0				1,983.8	1,955.5	-28.3	1.6	0.7	-0.9	0.2	0.2			0.1	0.1
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE										31,285.9	12,464.4	-18,821.5	18,369.9	5,481.1	-	1,880	2,132	252.2			
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M	8,316.4	11,653.9	3,337.5	1,797.4	470.6	-1,326.8	8.0	7.2	-0.8	98,727.1	149,396	50,669.6	5,022.0	4,764.5	-257.5	33.8	225.7	191.9	192.2	247.4	55.2
Con bancos	2,934.5	3,902.5	968.0	1,521.5	127.8	-1,393.7				10,118.2	5,226.6	-4,891.6	4,217.3	3,828.1	-389.2	15.4	7.0	-8.4			
Con empresas y particulares	5,381.9	7,751.4	2,369.5	275.9	342.8	66.9	8.0	7.2	-0.8	88,608.9	144,170	55,561.2	804.7	936.4	131.7	18.4	218.7	200.3	192.2	247.4	55.2
DEPOSITOS A LA VISTA M / E	13,995.8	15,427.0	1,431.2																		
De bancos	336.1	157.1	-179.0																		
De empresas y particulares	13,659.7	15,269.9	1,610.2																		
DEPOSITOS DE AHORRO M/E				8,969.1	8,600.6	-368.5															
OTROS DEPOSITOS A PLAZO M/E	1,724.7	1,574.3	-150.4							1,702.5	3,213.8	1,511.3									
Depósitos a plazo fijo										257.9	1,042.4	784.5									
Depósitos a plazo en M/E programa especial	1,045.0	881.3	-163.7							1,440.3	2,170.4	730.1									
Otros depósitos a plazo	679.7	693.0	13.3							4.3	1.0	-3.3									
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE										41,374.2	52,083.3	10,709.1									
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M	4,143.5	9,998.0	5,854.5	340.1	388.1	48.0				15,505.0	14,306.8	-1,198.2							37.1	49.7	12.6
Con bancos	707.5	843.6	136.1		10.2	10.2				338.9	571.8	232.9									
Con empresas y particulares	3,436.0	9,154.4	5,718.4	340.1	377.9	37.8				15,166.1	13,735.0	-1,431.1								37.1	49.7
OTRAS OBLIGACIONES	7,704.9	10,493.7	2,788.8	1,435.0	4,030.9	2,595.9				6,810.0	8,093.5	1,283.5	971.9	1,164.4	192.5	318.4	173.8	-144.6	420.7	562.7	142.0
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	8,958.5	12,745.3	3,786.8	3,804.8	6,011.9	2,207.1	3.7	3.7		1,197.0	-1,784.6	-2,981.6	1,932.1	2,352.2	420.1	118.1	165.2	47.1	684.1	796.6	112.5
CAPITAL	4,843.0	6,108.8	1,265.8	1,931.3	2,048.0	116.7	3.3	3.3		3,706.4	3,916.4	210.0	1,322.8	1,560.2	237.4	63.3	67.1	3.8	354.3	367.3	13.0
RESULTADOS	1,847.1	3,523.1	1,676.0	1,573.4	3,531.4	1,958.0	0.1	0.1		-3,541.7	-6,849.2	-3,307.5	312.2	628.9	316.7	13.6	53.4	39.8	285.4	404.9	119.5
De ejercicios anteriores	-118.6	-145.5	-26.9	101.7	53.3	-48.4	0.2	0.1	-0.1	-2,127.6	-2,510.4	-382.8	-21.0	-0.6	20.4	-9.9	5.2	15.1	29.5	29.4	-0.1
Del ejercicio actual	1,965.7	3,668.6	1,702.9	1,471.7	3,478.1	2,006.4	-1.0	1.0	1.0	-1,414.1	-4,338.8	-2,924.7	333.2	629.5	296.3	23.5	48.2	24.7	255.9	375.5	119.6
RESERVAS	2,268.4	3,113.4	845.0	300.1	432.5	132.4	0.3	0.3		1032.3	1148.2	115.9	297.1	163.1	-134.0	41.2	44.7	3.5	44.4	24.4	-20.0

Cuadro 22
Banca Privada y Mixta
Saldo en Millones de Pesos

Concepto	1977						1978						
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	477,578.8	484,417.7	497,868.5	504,417.7	508,069.1	521,902.6	531,627.8	546,786.6	561,102.2	570,711.8	589,371.8	600,360.2	627,179.0
DISPONIBILIDADES	135,249.4	140,579.4	142,881.6	141,063.3	145,154.4	164,563.3	156,420.1	166,773.2	167,433.5	171,386.2	178,720.0	187,639.9	215,666.2
En oro, plata y divisas	1,269.3	2,351.9	3,437.7	3,768.1	2,432.8	1,780.1	2,070.4	3,247.3	2,311.1	3,881.0	2,968.0	5,928.9	3,792.8
En caja	5,527.8	5,075.3	5,269.8	4,508.8	4,423.2	6,913.6	4,218.0	6,858.9	5,068.3	4,441.9	6,138.2	7,435.3	5,722.6
Billetes	5,207.8	4,641.3	4,877.1	4,148.1	4,043.5	6,392.4	3,836.4	6,396.0	4,596.7	4,008.8	5,615.7	6,904.8	5,282.0
Moneda metálica	320.0	434.0	392.7	360.7	379.7	521.2	381.6	462.9	471.6	433.1	522.5	530.5	440.6
En bancos	128,452.3	133,152.2	134,174.1	132,786.4	138,298.4	155,869.6	150,131.7	156,667.0	160,054.1	163,063.3	169,613.8	174,275.7	206,150.8
En el Banco de México S.A.	120,081.9	123,993.5	123,925.6	123,193.8	129,455.9	146,056.6	140,476.4	146,157.0	150,147.7	153,865.0	158,921.3	163,497.2	192,590.0
Reserva bancaria	120,081.9	123,993.5	123,925.6	123,193.8	129,455.9	146,056.6	140,476.4	146,157.0	150,147.7	153,865.0	158,921.3	163,497.2	192,590.0
Depósitos con interés	112,838.0	123,993.5	115,477.5	113,674.9	12,102.6	135,306.5	130,970.6	137,397.7	141,296.3	139,427.2	146,023.1	149,076.3	176,716.4
Otros depósitos	7,243.9	114,383.2	8,448.1	9,518.9	7,953.3	10,750.1	9,505.8	8,759.3	8,851.4	14,437.8	12,898.2	14,420.9	15,873.6
En otros bancos	8,370.4	9,610.3	10,248.5	9,592.6	8,842.5	9,813.0	9,655.3	10,510.0	9,906.4	9,198.3	10,692.5	10,778.5	13,560.8
VALORES GUBERNAMENTALES	66,590.6	9,158.7	80,895.8	82,855.3	77,303.3	6,058.7	69,433.7	66,083.7	68,122.4	63,067.6	64,573.6	61,216.4	59,627.7
Adquiridos en Cta. Corriente	66,518.7	73,314.0	74,110.0	67,799.2	63,981.4	54,725.5	56,767.9	58,498.7	62,549.0	62,560.0	59,685.0	60,574.6	58,934.7
Certificados de la Tesorería		71,957.5	6,201.7	14,578.9	12,485.2	8,993.6	12,086.8	7,087.1	5,107.7	389.6	4,792.2	553.0	593.7
Petrobonos	71.9	1,111.8	583.9	477.2	836.7	339.6	579.0	497.9	465.7	118.0	96.4	88.8	99.3
INVERSIONES EN OTROS VALORES	22,387.9	244.7	19,949.9	20,008.5	20,988.6	20,502.7	22,464.2	22,976.1	24,955.1	24,639.7	23,696.5	23,485.8	23,915.1
Valores de renta fija	8,779.0	19,776.7	6,168.0	5,956.5	6,710.1	6,223.7	6,166.5	6,427.7	7,153.8	7,031.2	7,290.3	7,268.8	6,532.1
Valores bancarios	7,728.3	6,106.8	4,988.8	4,388.8	5,141.0	4,512.3	4,520.2	4,545.9	5,371.3	4,684.5	4,999.2	4,936.4	4,115.4
Certificados de participación	1,287.4	4,925.1	278.6	410.4	413.2	265.1	163.5	196.7	257.9	482.6	487.4	462.2	215.9
Certificados de participación	20.0	209.9	22.6	24.0	20.7	22.6	22.8	22.5	21.5	26.5	27.0	48.5	31.6
Certificados financieros		25.8	1.9	0.6	0.7	0.6	0.5	0.5	403.3	8.4	7.9	8.4	1.9
Bonos financieros	1,121.2	1.3	1,326.4	283.9	748.0	798.8	709.7	911.8	1,092.6	248.0	648.0	801.3	202.0
Títulos financieros	2,180.9	1,248.6	281.0	934.2	932.5	908.4	911.3	951.6	951.8	967.2	968.7	968.6	894.5
Títulos de capitalización		909.0	0.4		0.4	0.4	0.4	0.2	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Bonos hipotecarios	3,118.8	0.4	3,077.9	2,735.7	3,025.5	2,516.4	2,712.0	2,462.6	2,643.8	2,951.4	2,859.8	2,677.4	2,769.1
Del Bnospsa	2,515.1	2,530.1	1,971.8	2,048.7	2,151.6	1,738.0	1,960.3	1,642.6	1,794.5	1,971.0	1,879.1	1,940.0	1,799.9
De otras instituciones	603.7	1,706.2	1,106.1	687.0	873.9	778.4	751.7	820.0	849.3	980.4	980.7	737.4	969.2
Valores de empresas y particulares	1,050.7	823.9	1,179.2	1,567.7	1,569.1	1,711.4	1,646.3	1,881.8	1,782.5	2,346.7	2,291.1	2,332.4	2,416.7
Cédulas hipotecarias	137.6	1,181.7	25.8	50.1	28.9	45.1	41.0	42.2	48.7	53.0	13.7	14.2	13.7
Cert. de participación de	55.0	29.3	380.0	679.0	736.0	765.0	833.0	850.0	827.8	1,336.3	1,336.3	1,331.8	1,390.8
Obligaciones hipotecarias	858.1	807.4	773.4	838.6	804.2	901.3	772.3	989.6	906.0	957.4	941.1	986.4	1,012.2
Acciones	13,538.4	13,616.7	13,759.3	14,029.4	14,255.9	14,256.8	16,275.5	16,506.8	17,759.7	17,549.9	16,347.6	16,158.4	17,322.3
Nacionales	13,484.7	13,568.2	13,736.4	14,006.4	14,232.5	14,203.6	16,221.1	16,449.8	17,681.4	17,469.6	16,285.0	16,100.6	17,022.5
Bancarias	2,041.4	1,818.4	1,729.8	2,032.6	2,150.9	1,985.6	2,188.0	2,128.1	2,196.8	1,794.3	1,668.2	1,638.7	1,414.7

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Otras	11.443.3	11.749.8	12.006.6	11.973.8	12.081.6	12.218.0	14.033.1	14.321.7	15.484.6	15.675.3	14.616.9	14.461.9	15.607.8
Extranieras	53.7	48.5	22.9	23.0	23.4	53.2	54.4	57.0	78.3	80.3	62.6	57.8	299.8
Otros valores	70.5	53.2	22.6	22.6	22.6	22.2	22.2	41.6	41.6	58.6	58.6	58.6	60.7
CREBITO	236.145.9	234.476.5	238.161.3	244.773.0	248.976.3	258.112.7	266.884.4	274.455.8	283.880.5	295.084.7	304.433.9	310.274.8	310.867.8
A bancos	6.771.9	6.109.9	6.716.6	8.159.3	7.209.1	9.197.9	8.759.4	7.343.7	9.899.2	12.266.8	13.303.2	12.121.0	9.836.9
Al Gobierno. a empresas v	229.374.0	228.366.6	231.444.7	236.613.7	241.767.2	248.914.8	258.125.0	267.112.1	273.981.3	282.817.9	291.130.7	298.153.8	301.030.9
A 30 días													
A 90 días	13.638.1	27.758.8	27.941.8	27.641.1	28.468.6	27.459.2	28.644.3	29.208.0	29.375.9	28.421.9	27.726.7	32.955.1	36.623.6
A 180 días	85.166.9	80.779.3	81.245.7	85.485.7	86.824.3	90.395.1	96.025.2	97.455.8	100.871.2	109.434.9	115.003.0	111.540.8	108.375.9
A 360 días	41.153.3	12.831.8	12.262.3	13.522.4	13.506.9	14.689.6	14.875.9	15.654.2	17.277.0	16.171.0	16.480.8	17.385.4	18.060.9
A más de 360 días	89.415.7	106.996.7	109.994.9	109.964.5	112.967.4	116.370.9	118.579.6	124.794.1	126.457.2	128.790.1	131.920.2	136.272.5	137.970.5
OTROS RECURSOS	17.205.0	16.271.1	15.979.9	15.717.6	15.646.5	14.665.2	16.424.9	16.497.8	16.710.7	16.533.6	17.947.8	17.743.3	17.102.2
OBLIGACIONES	460.880.5	467.493.7	480.769.4	487.211.4	491.641.3	505.117.0	514.657.3	529.459.3	543.444.1	553.159.7	570.625.0	580.754.6	606.888.7
CUENTA DE CHEQUES M/N	105.062.3	102.218.2	101.175.6	102.297.1	102.806.5	110.556.8	109.119.3	112.605.2	112.271.2	113.711.9	121.827.0	123.797.6	142.052.7
De bancos	2.696.9	2.473.6	2.639.5	2.411.7	2.640.4	2.196.5	2.508.2	2.486.0	2.239.5	1.733.3	2.435.3	1.854.2	2.264.3
De empresas v particulares	102.365.4	99.744.6	98.536.1	99.885.4	100.166.1	108.360.3	106.611.1	110.119.2	110.031.7	111.978.9	119.391.7	121.943.4	139.788.4
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	28.7	29.5	30.8	33.1	36.5	33.5	36.1	37.5	58.1	53.4	52.3	62.2	33.2
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	35.591.4	35.386.5	35.558.9	35.948.7	36.715.1	37.913.2	39.360.2	40.353.8	40.280.3	40.663.4	41.764.5	42.981.3	46.406.7
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	49.112.4	56.896.0	62.832.5	68.180.6	74.395.9	78.167.9	82.066.6	87.811.5	93.331.6	95.655.3	97.219.7	101.266.7	101.391.7
Depósitos a plazo retirables en días	3.862.8	5.083.5	5.444.2	6.101.5	7.991.6	8.388.1	9.742.9	12.631.7	15.553.2	17.256.1	19.079.0	23.108.9	24.978.4
Depósitos a plazo fijo	43.191.8	49.769.2	55.334.8	60.033.7	64.356.3	67.718.6	70.265.0	73.120.5	75.719.9	76.339.4	76.086.9	76.017.9	74.381.9
Otros depósitos a plazo	2.057.8	2.043.3	2.053.5	2.045.4	2.048.0	2.061.2	2.058.7	2.059.3	2.058.5	2.059.8	2.053.8	2.139.9	2.031.4
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE	51.535.9	48.943.8	47.971.9	43.355.4	40.527.5	38.127.2	36.111.5	32.570.4	28.994.2	25.764.1	25.354.1	22.790.2	20.077.8
Bonos financieros	30.147.9	30.057.9	30.899.9	27.838.5	25.607.8	24.052.4	22.605.4	20.095.5	18.755.9	16.558.8	16.484.5	14.015.2	11.943.1
Bonos hipotecarios	14.373.8	13.145.9	12.614.0	12.045.7	11.686.3	11.061.6	10.549.3	9.533.5	7.363.7	6.403.1	6.102.2	5.871.2	5.407.9
Certificados de depósito bancario	4.297.2	3.021.3	1.767.2	804.0	580.1	370.3	343.0	328.8	286.6	225.4	206.4	350.4	183.1
Certificados financieros	836.9	808.4	761.4	726.9	679.0	641.2	599.4	577.6	526.9	498.4	463.0	436.4	411.4
Reservas técnicas	1.880.1	1.910.3	1.929.4	1.940.3	1.974.3	2.001.7	2.014.4	2.035.0	2.061.1	2.078.4	2.098.0	2.117.0	2.132.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	114.096.9	117.643.4	124.300.3	129.502.6	131.527.9	134.797.5	140.650.5	145.441.7	149.653.2	58.679.3	162.722.0	165.352.9	166.766.0
Con bancos	18.806.9	16.689.8	16.697.8	16.797.9	12.048.3	12.468.8	12.349.8	10.820.5	13.187.3	17.519.8	17.142.8	15.471.9	13.092.0
Con empresas v particulares	95.290.0	100.953.6	107.602.5	112.704.7	11.979.6	122.328.7	128.300.7	134.621.2	136.465.9	4.159.5	145.579.2	149.881.0	153.674.0
DEPÓSITOS A LA VISTA M / E	13.995.8	13.623.3	13.241.4	12.682.6	12.411.3	12.608.4	13.036.2	13.364.3	15.440.0	14.297.5	14.076.0	14.326.5	15.427.0
De bancos	336.1	363.3	370.4	409.4	349.5	230.2	228.2	200.7	395.9	173.3	157.2	158.6	157.1
De empresas v particulares	13.659.7	13.260.0	12.871.0	12.273.2	12.061.8	12.378.2	12.808.0	13.163.6	15.044.1	14.124.2	13.918.8	14.167.9	15.269.9
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	8.969.1	8.683.4	8.504.9	8.293.9	8.147.6	7.942.7	7.822.6	7.941.2	8.563.5	8.457.1	8.554.4	8.730.4	8.600.6
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	3.427.2	3.525.7	4.577.4	4.351.3	4.287.3	4.193.4	4.126.4	4.038.2	4.288.1	4.381.6	4.352.0	4.323.6	4.788.1
Depósitos a plazo fijo	257.9	246.4	710.0	614.7	588.3	575.5	559.3	532.4	605.8	615.1	627.9	702.2	1.042.4
Depósitos a plazo en M/E programa	2.485.3	2.600.8	3.192.6	3.057.0	3.002.2	2.908.0	2.812.9	2.751.1	2.963.9	3.064.0	2.991.2	2.868.9	3.051.7
Otros depósitos a plazo m/M/E	684.0	678.5	674.8	679.6	696.8	709.9	754.2	754.7	718.4	702.5	732.9	752.5	694.0
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE	41.374.2	42.585.1	44.150.3	43.997.0	42.424.3	41.913.9	42.349.6	44.275.6	46.258.5	48.077.1	49.450.5	50.793.3	52.083.3
Certificados de depósito bancario	41.374.2	42.585.1	44.150.3	43.997.0	42.424.3	41.913.9	42.349.6	44.275.6	46.258.5	48.077.1	49.450.5	50.793.3	52.083.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	20.025.7	18.962.5	18.607.3	18.018.4	17.355.1	17.642.0	16.597.7	16.849.0	18.568.1	18.081.0	18.721.8	19.825.3	24.742.6
Con bancos	1.046.4	1.370.6	1.559.3	1.490.2	1.282.7	1.474.2	1.598.5	1.054.1	1.018.4	1.336.8	1.277.7	1.137.8	1.425.6
Con empresas v particulares	18.979.3	17.591.9	17.048.0	16.528.2	16.072.4	16.167.8	15.509.2	15.794.9	17.549.7	16.744.2	17.444.1	18.687.5	23.317.0
OTRAS OBLIGACIONES	17.660.9	18.996.3	19.818.1	10.550.7	21.006.3	21.220.5	23.380.6	24.170.9	25.737.3	25.338.0	26.530.7	26.504.6	24.519.0
CAPITAL, RESULTADOS Y	16.698.3	16.924.0	17.099.1	17.206.3	16.427.8	16.785.6	16.970.0	17.327.3	17.658.1	17.552.1	18.746.8	19.605.6	20.290.3
CAPITAL	12.224.4	12.214.6	12.356.6	12.345.8	12.890.4	13.144.8	13.215.5	13.383.8	13.461.2	13.366.7	13.811.2	13.914.2	14.071.1
RESULTADOS	490.1	754.7	783.0	851.0	-822.1	-925.0	-968.5	-780.0	-450.9	-399.6	-84.0	624.1	1.292.6
De ejercicios anteriores	-2.146.0	420.3	446.6	268.9	-1.703.0	-2.199.7	-2.526.1	-2.672.5	-2.765.6	-2.862.3	-2.812.0	-2.619.5	-2.568.6
Del ejercicio actual	2.636.1	334.4	336.4	582.1	880.9	1.274.7	1.892.5	1.892.5	2.314.7	2.462.7	2.728.0	3.243.6	3.861.2
RESERVAS	3.983.8	3.954.7	3.959.5	4.009.5	4.359.5	4.565.8	4.723.0	4.723.5	4.647.8	4.585.0	5.019.6	5.067.2	4.926.6

Cuadro 23
Banca Privada y Mixta.- Departamentos de Depósito

Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1978												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	149,996.1	146,188.1	147,352.6	149,514.0	149,501.7	156,011.9	157,046.5	161,588.1	164,623.7	169,243.5	177,326.9	182,226.7	204,038.8
DISPONIBILIDADES	58,899.1	55,393.9	53,378.9	48,394.3	45,449.6	51,051.8	42,856.2	47,665.1	44,601.5	47,611.1	47,289.7	55,069.6	70,769.5
En oro, plata y divisas	898.8	2,017.4	3,063.9	3,199.0	2,010.1	1,321.6	1,706.1	2,855.7	1,968.6	3,348.1	2,534.3	5,422.3	3,289.8
En caja	5,197.2	4,852.1	5,047.0	4,272.9	4,227.0	6,633.7	3,800.9	6,403.3	4,744.3	4,093.6	5,484.6	6,530.9	5,063.1
Billetes	4,880.2	4,418.7	4,655.0	3,916.8	3,853.4	6,116.2	3,422.6	5,946.7	4,275.9	3,667.4	4,970.9	6,023.8	4,629.6
Moneda metálica	317.0	433.4	392.0	356.1	373.6	517.5	378.3	456.6	468.4	426.2	513.7	507.1	433.5
En bancos	52,803.1	48,524.4	45,268.0	40,922.4	39,212.5	43,096.5	37,349.2	38,406.1	37,888.6	40,169.4	39,270.8	43,116.4	62,416.6
En el Banco de México, S.A.	46,073.7	40,563.9	36,155.2	32,443.8	31,495.9	34,659.4	29,188.0	29,530.8	29,331.2	31,844.3	29,703.3	33,466.9	49,994.9
Reserva bancaria	46,073.7	40,563.9	36,155.2	32,443.8	31,495.9	34,659.4	29,188.0	29,530.8	29,331.2	31,844.3	29,703.3	33,466.9	49,994.9
Depósitos con interés	44,020.4	34,855.7	30,642.8	27,888.1	26,664.8	29,077.6	23,939.2	24,825.5	24,272.0	24,570.2	21,535.0	23,785.9	43,636.6
Otros depósitos	2,053.3	5,708.2	5,512.4	4,555.7	4,831.1	5,581.8	5,248.8	4,705.3	5,059.2	7,274.1	8,168.3	9,681.0	6,358.3
En otros bancos	6,729.4	7,960.5	9,112.8	8,478.6	7,716.6	8,437.1	8,161.2	8,875.3	8,557.4	8,325.1	9,567.5	9,649.5	12,421.7
VALORES GUBERNAMENTALES	9,021.7	8,007.4	10,914.2	14,506.4	14,479.8	6,756.0	13,560.6	9,003.9	10,449.1	7,415.6	8,530.4	4,251.5	7,571.2
Adquiridos en Cta. Corriente	9,012.1	7,180.9	6,177.7	4,772.2	5,065.4	3,348.4	5,990.9	5,481.5	6,615.1	7,284.9	4,843.9	4,191.7	7,362.4
Certificados de la Tesorería		745.9	4,725.3	9,455.7	8,849.1	3,397.5	7,404.5	3,354.8	3,666.3	118.3	3,674.5	43.1	197.8
Petrobonos	9.6	80.6	11.2	278.5	565.3	10.1	165.2	167.6	167.7	12.4	12.0	16.7	11.0
INVERSIONES EN OTROS VALORES	3,044.7	2,902.7	3,411.1	3,160.1	3,701.3	3,773.0	3,381.2	4,427.2	4,558.1	4,010.0	3,515.6	4,440.2	3,199.2
Valores de renta fija	1,523.8	1,393.3	1,936.1	1,695.0	2,147.3	2,229.2	1,281.0	2,415.6	2,682.8	2,224.7	1,718.6	2,693.1	931.5
Valores bancarios	1,371.3	1,282.1	1,836.3	1,612.0	2,070.5	2,106.7	1,175.0	2,313.2	2,574.7	2,114.8	1,653.4	2,600.8	858.0
Certificados de participación Nafinsa	90.8					65.0		31.1	31.1	31.1	283.2	252.1	2.8
Certificados de participación Bnospsa			0.3	0.3	0.3	1.8	1.9	1.0	1.0	3.8	3.8	2.1	4.7
Certificados financieros									402.3				1.6
Bonos financieros	956.3	933.2	958.8	151.6	498.7	552.0	504.7	768.6	437.0	74.5	304.8	589.6	87.7
Títulos financieros		0.7	275.5	839.7	883.8	907.7	1.4	808.6	849.9	906.7	0.7	908.6	0.7
Títulos de capitalización	319.3	0.4	0.4		0.4	0.4	0.4	0.2	0.4	0.4	0.4		0.4
Bonos hipotecarios	4.9	347.8	601.3	620.4	687.3	644.8	666.6	703.7	853.0	1,098.3	1,060.5	848.4	760.1
Del Bnospsa			2.0	23.2	103.2	19.9	20.3	14.3	113.4	261.7	258.8	255.7	12.7
De otras instituciones	4.9	347.8	599.3	597.2	584.1	624.9	646.3	689.4	739.6	836.6	801.7	592.7	747.4
Valores de empresas y particulares	152.5	111.2	99.8	83.0	76.8	122.5	106.0	102.4	108.1	109.9	65.2	92.3	73.5
Cédulas hipotecarias	47.1					23.8	17.7	21.4	35.2	39.0			
Cert. de participación de fideicomisos oficiales	27.7	20.8	20.8	20.8	13.8	13.8	13.8	6.9	6.9	6.9			
Obligaciones hipotecarias	77.7	90.4	79.0	62.2	63.0	84.9	74.5	74.1	66.0	64.0	65.2	92.3	73.5
Acciones	1,466.6	1,468.8	1,454.0	1,444.1	1,533.0	1,522.8	2,079.2	1,971.0	1,834.7	1,727.7	1,736.4	1,689.5	2,210.1
Nacionales	1,412.9	1,420.3	1,431.1	1,421.6	1,510.6	1,470.1	2,025.3	1,915.0	1,756.9	1,647.8	1,677.3	1,631.7	1,911.3
Bancarias	612.1	610.9	623.0	629.7	705.1	722.3	699.3	660.9	673.5	672.4	676.2	672.3	667.3
Otras	800.8	809.4	808.1	791.9	805.5	747.8	1,326.0	1,254.1	1,083.4	975.4	1,001.1	959.4	1,244.0

Concepto	1977		1978										
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Extranjeras	53.7	48.5	22.9	22.5	22.4	52.7	53.9	56.0	77.8	79.9	62.1	57.8	298.8
Otros valores	54.3	40.6	21.0	21.0	21.0	21.0	21.0	40.6	40.6	57.6	57.6	57.6	57.6
CREDITO	70,788.6	75,219.3	75,952.9	77,047.6	78,973.7	89,402.0	89,459.0	95,077.1	101,049.9	105,158.0	112,769.0	114,860.3	118,271.8
A bancos	6,771.9	6,109.9	6,716.6	8,156.3	7,209.1	9,197.9	8,759.4	7,343.7	9,899.2	12,266.8	13,303.2	12,121.0	9,836.9
Al Gobierno, a empresas y particulares	64,016.7	69,109.4	69,236.3	68,888.3	71,764.6	80,204.1	80,699.6	87,733.4	91,150.7	92,891.2	99,465.8	102,739.3	108,434.9
A 30 días													
A 90 días	5,917.5	10,575.0	10,465.2	9,401.0	10,789.9	9,761.9	10,770.3	11,198.8	10,777.2	9,971.1	9,015.1	13,162.0	17,387.2
A 180 días	44,212.9	42,311.0	43,828.4	43,891.5	45,042.0	51,725.1	51,575.1	56,590.1	59,300.2	63,174.6	69,306.2	67,170.1	67,309.5
A 360 días	3,285.1	4,383.3	4,156.4	4,593.2	4,562.9	5,324.5	5,202.5	5,324.8	6,222.9	4,789.5	5,205.25205	5,514.8	6,627.7
A más de 360 días	10,601.2	11,840.1	10,786.3	11,002.6	11,369.8	13,392.6	13,151.7	14,619.7	14,850.4	14,956.0	15,939.3	16,892.4	17,110.5
OTROS RECURSOS	8,242.0	4,664.8	3,695.5	6,405.6	6,897.3	5,029.1	7,789.5	5,414.8	3,965.1	5,048.8	5,222.2	3,605.1	4,227.1
OBLIGACIONES	141,037.6	137,511.9	138,379.1	140,428.2	140,465.1	146,879.7	147,475.3	151,542.0	154,250.1	158,566.7	165,460.8	169,864.4	191,293.5
CUENTA DE CHEQUES M/N	105,062.3	102,218.2	101,175.6	102,297.1	102,806.5	110,556.8	109,119.3	112,605.2	112,271.2	113,711.9	121,827.0	123,797.6	142,052.7
De bancos	2,696.9	2,473.6	2,639.5	2,411.7	2,640.4	2,196.5	2,508.2	2,486.0	2,239.5	1,733.0	2,435.3	1,854.2	2,264.3
De empresas y particulares	102,365.4	99,744.6	98,536.1	99,885.4	100,166.1	108,360.3	106,611.1	110,119.2	110,031.7	111,978.9	119,391.7	121,943.4	139,788.4
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	19.4	20.0	20.9	22.6	22.8	22.2	23.2	22.4	25.7	22.1	22.0	33.9	20.6
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	70.6	56.3	56.4	58.7	62.8	76.1	74.2	74.5	74.2	77.8	71.5	74.8	73.3
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos													
Depósitos a plazo fijo													
Otros depósitos a plazo	70.6	56.3	56.4	58.7	62.8	76.1	74.2	74.5	74.2	77.8	71.5	74.8	73.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	8,316.4	8,221.3	9,242.6	10,616.5	11,084.8	9,924.8	10,892.4	10,960.3	10,645.4	14,670.0	12,834.7	12,739.9	11,653.9
Con bancos	2,934.5	2,981.4	3,574.2	3,939.9	3,445.2	3,738.9	4,495.1	4,209.4	4,639.0	8,310.8	6,312.3	5,598.2	3,902.5
Con empresas y particulares	5,381.9	5,239.9	5,668.4	6,676.6	7,639.6	6,185.9	6,397.3	6,750.9	6,006.4	6,359.2	6,522.7	7,141.7	7,751.4
DEPOSITOS A LA VISTA M / E	13,995.8	13,623.3	13,241.4	12,682.6	12,411.3	12,608.4	13,036.2	13,364.3	15,440.0	14,297.5	14,076.0	14,326.5	15,427.0
De bancos	336.1	363.3	370.4	409.4	349.5	230.2	228.2	200.7	395.9	173.3	157.2	158.6	157.1
De empresas y particulares	13,659.7	13,260.0	12,871.0	12,273.2	12,061.8	12,378.2	12,808.0	13,163.3	15,044.1	14,124.2	13,918.8	14,167.9	15,269.9
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	1,724.7	1,768.2	2,226.4	2,049.7	1,971.1	1,536.0	1,479.8	1,485.6	1,416.6	1,509.8	1,510.8	1,492.0	1,574.3
Depósitos a plazo fijo													
Depósitos a plazo en M/E programa	1,045.0	1,090.4	1,551.8	1,370.3	1,274.5	826.1	725.7	730.9	698.2	808.3	805.4	802.0	881.3
Otros depósitos a plazo m/M/E	679.7	677.8	674.6	679.4	696.6	709.9	754.1	754.7	718.4	701.5	705.4	690.0	693.0
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / E	4,143.5	3,560.9	3,941.2	3,909.1	3,219.4	3,293.1	2,884.3	2,853.0	3,591.6	3,730.1	3,898.6	6,116.3	9,998.0
Con bancos	707.5	917.1	1,156.2	1,021.8	791.5	871.3	558.9	429.4	407.7	607.4	557.5	565.6	843.6
Con empresas y particulares	3,436.0	2,643.8	2,785.0	2,887.3	2,427.9	2,421.8	2,325.4	2,423.6	3,183.9	3,122.7	3,341.1	5,550.7	9,154.4
OTRAS OBLIGACIONES	7,704.9	8,043.7	8,474.6	8,791.9	8,886.4	8,862.3	9,965.9	10,176.7	10,785.4	10,547.5	11,220.2	11,283.4	10,493.7
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	8,958.5	8,676.2	8,973.5	9,085.8	9,036.6	9,132.2	9,571.2	10,046.1	10,373.6	10,676.8	11,866.1	12,362.3	12,745.3
CAPITAL	4,843.0	4,865.6	4,878.4	4,889.2	5,144.1	5,262.5	5,351.5	5,481.3	5,497.5	5,501.0	5,967.1	6,029.8	6,108.8
RESULTADOS	1,847.1	1,533.3	1,809.0	1,975.8	1,365.0	1,209.0	1,487.4	1,806.1	2,207.5	2,504.7	2,828.9	3,210.3	3,523.1
De ejercicios anteriores	-118.6	1,114.1	1,104.5	1,053.1	208.7	-61.1	-299.5	-304.8	-258.9	-263.1	-174.3	-179.7	-145.5
Del ejercicio actual	1,965.7	419.2	704.5	922.7	1,156.3	1,270.1	1,786.9	2,110.9	2,466.4	2,767.8	3,003.2	3,390.0	3,668.6
RESERVAS	2,268.4	2,277.3	2,286.1	2,220.8	2,527.5	2,660.7	2,732.3	2,758.7	2,668.6	2,671.1	3,070.1	3,122.2	3,113.4

Cuadro 24
Banca Privada y Mixta
Departamentos de Ahorro
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	51,936.5	51,396.0	51,330.2	51,892.8	52,530.9	53,584.7	55,483.9	57,079.5	58,540.2	59,235.4	61,424.7	63,119.5	65,907.8
DISPONIBILIDADES	11,889.8	9,717.2	10,757.0	11,140.2	9,770.2	12,103.0	12,925.6	12,867.9	11,499.2	10,736.7	14,519.2	14,749.6	16,566.7
En oro, plata y divisas	161.4	180.9	229.5	195.2	117.2	198.9	124.7	133.2	161.6	206.2	144.6	175.1	161.3
En caja	197.8	73.3	84.4	87.6	75.7	106.4	235.3	211.9	99.7	169.9	392.2	702.6	324.1
Billetes	195.7	72.9	83.9	83.7	71.1	102.9	232.7	209.4	97.6	164.3	385.8	689.4	320.2
Moneda metálica	2.1	0.4	0.5	3.9	4.6	3.5	2.6	2.5	2.1	5.6	6.4	13.2	3.9
En bancos	11,530.6	9,463.0	10,443.1	10,857.4	9,577.3	11,797.7	12,565.6	12,522.8	11,237.9	10,360.6	13,982.4	13,871.9	16,081.3
En el Banco de México	11,504.5	9,440.7	10,420.3	10,838.4	9,554.1	11,755.0	12,534.4	12,479.5	11,211.5	10,334.7	13,948.2	13,840.8	15,964.6
Reserva bancaria	11,504.5	9,440.7	10,420.3	10,838.4	9,554.1	11,755.0	12,534.4	12,479.5	11,211.5	10,334.7	13,948.2	13,840.8	15,964.6
Depósitos con interés	11,402.9	9,048.1	10,266.1	10,734.4	9,427.2	11,602.4	12,410.1	12,373.2	10,555.8	9,749.2	13,320.5	13,543.1	15,562.7
Otros depósitos	101.6	392.6	154.2	104.0	126.9	152.6	124.3	106.3	655.7	585.5	627.7	297.7	401.9
En otros bancos	26.1	22.3	22.8	19.0	23.2	42.7	31.2	43.3	26.4	25.9	34.2	31.1	116.7
VALORES GUBERNAMENTALES	8,915.3	10,599.2	9,902.4	10,852.8	10,666.8	9,124.8	6,939.5	8,268.2	8,534.5	7,221.1	5,975.3	6,942.0	6,795.2
Adquiridos en Cta. Corriente	8,914.0	10,575.8	9,840.2	10,786.6	10,593.2	9,103.5	6,907.4	8,178.5	8,506.6	7,204.0	5,969.1	6,928.4	6,789.4
Certificados de la Tesorería		22.1	40.2	44.2	51.6	20.8	31.1	88.7	26.9	17.1	6.2	13.6	5.8
Petrobonos	1.3	1.3	22.0	22.0	22.0	0.5	1.0	1.0	1.0				
INVERSIONES EN OTROS VALORES	6,294.1	5,645.5	4,827.9	5,219.6	5,786.2	4,886.0	6,246.8	5,561.0	5,988.5	6,920.0	7,672.7	6,517.7	6,896.6
Valores de renta fija	4,115.4	2,592.0	1,730.5	1,993.1	2,522.5	1,870.0	2,582.7	1,817.5	1,623.5	2,301.9	3,026.5	2,003.2	2,685.0
Valores bancarios	3,740.9	2,270.9	1,417.8	1,614.0	1,847.2	1,186.2	1,980.0	1,066.2	973.0	1,264.0	2,000.2	1,026.1	1,699.5
Certificados de participación													
Nafinsa	426.6		20.4	223.9	252.1					252.1			
Certificados de participación													
Bnospsa													
Certificados financieros		0.1	0.1	0.1	0.1								
Bonos financieros	18.4	15.7	42.8	9.1	9.8	12.2	41.1	10.3	10.1	24.8	31.7	7.9	8.4
Títulos financieros	1,859.2	905.4					909.3			0.4	908.0		893.8
Títulos de capitalización													
Bonos hipotecarios	1,436.7	1,349.7	1,354.5	1,380.9	1,585.2	1,174.0	1,029.6	1,055.9	962.9	986.7	1,060.5	1,018.2	797.3
Del Bnospsa	924.7	945.3	1,117.4	1,372.7	1,368.0	1,098.0	959.5	993.3	900.3	884.0	922.0	921.5	612.0

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
De otras instituciones	512.0	404.4	237.1	8.2	217.2	76.0	70.1	62.6	62.6	102.7	138.5	96.7	185.3
Valores de empresas y particulares	374.5	321.1	312.7	379.1	675.3	683.8	602.7	751.3	650.5	1,037.9	1,026.3	977.1	985.5
Cédulas hipotecarias	1.7	2.1	1.5	2.6	2.7	1.4	1.4	1.5	1.4	1.6	1.6	1.4	0.9
Cert. de participación de Obligaciones hipotecarias	372.8	319.0	311.2	376.5	372.6	382.4	301.3	300.0	300.0	804.0	804.0	804.0	784.0
Acciones	2,808.7	3,053.1	3,097.0	3,226.1	3,263.3	3,016.0	3,664.1	3,743.5	4,365.0	4,618.1	4,646.2	4,514.5	4,211.6
Mexicanas	2,808.7	3,053.1	3,097.0	3,226.1	3,263.3	3,016.0	3,664.1	3,743.5	4,365.0	4,618.1	4,646.2	4,514.5	4,211.6
Bancarias	62.6	85.6	85.3	78.8	79.6	75.8	73.9	66.5	86.3	82.6	92.3	93.2	91.7
Otras	2,746.1	2,967.5	3,011.7	3,147.3	3,183.7	2,940.2	3,590.2	3,677.0	4,278.7	4,535.5	4,553.9	4,421.3	4,119.9
Extranjeras													
Otros valores		0.4	0.4	0.4	0.4								
CRÉDITO	23,006.1	23,273.9	23,613.0	25,193.6	27,106.7	26,412.2	30,340.8	31,300.8	31,525.0	33,935.3	32,091.5	33,857.3	34,631.0
A bancos													
Al Gobierno, a empresas y	23,006.1	23,273.9	23,613.0	25,193.6	27,106.7	26,412.2	30,340.8	31,300.8	31,525.0	33,935.3	32,091.5	33,857.3	34,631.0
A 30 días													
A 90 días	613.5	1,203.9	1,139.7	1,211.5	1,230.0	1,237.3	1,306.5	1,267.4	1,307.0	1,463.3	1,485.5	1,639.4	1,617.3
A 180 días	3,913.7	3,347.0	3,246.3	4,226.1	5,240.1	3,123.1	5,471.2	4,653.7	3,278.4	4,132.8	3,729.3	4,205.2	4,317.8
A 360 días	8,959.6	7,611.1	7,968.3	8,179.7	8,692.6	9,113.0	9,456.9	10,174.9	10,829.2	11,278.0	11,204.3	11,716.8	11,330.5
A más de 360 días	9,519.3	11,111.9	11,258.7	11,576.3	11,944.0	12,938.8	14,106.2	15,204.8	16,110.4	17,061.2	15,672.4	16,295.9	17,365.4
OTROS RECURSOS	1,201.2	2,160.2	2,229.9	-513.4	-799.0	1,058.7	-968.8	-918.4	993.0	422.3	1,166.0	1,052.9	1,018.3
OBLIGACIONES	48,131.7	48,441.2	48,221.6	48,447.7	49,202.5	49,996.5	51,600.7	53,046.6	54,226.2	54,577.9	56,475.2	57,736.3	59,895.9
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	0.1	0.1	0.1	0.1					0.1	0.1	0.1	0.1	
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	35,588.4	35,383.5	35,556.0	35,945.8	36,712.2	37,910.4	39,357.4	40,351.0	40,277.6	40,660.7	41,761.9	42,978.7	46,404.1
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	1.6	1.5	1.7	1.8	2.3	2.2	1.7	1.4	1.0	1.1	1.3	1.4	1.6
Depósitos a plazo retirables en días													
Depósitos a plazo fijo													
Otros depósitos a plazo	1.6	1.5	1.7	1.8	2.3	2.2	1.7	1.4	1.0	1.1	1.3	1.4	1.6
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	1,797.4	1,474.8	1,303.5	1,117.8	892.3	540.2	467.9	463.9	566.2	637.8	773.9	691.8	470.6
Con bancos	1,521.5	1,148.0	903.4	635.3	348.8	79.1	191.4	116.3	124.1	158.0	122.4	158.9	127.8
Con empresas y particulares	275.9	326.8	400.1	482.5	543.5	461.1	276.5	347.6	442.1	479.8	651.5	532.9	342.8
DEPÓSITOS DE AHORRO M / E	8,969.1	8,683.4	8,504.9	8,293.9	8,147.6	7,942.7	7,822.6	7,941.2	8,563.5	8,457.1	8,554.4	8,730.4	8,600.6
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	340.1	340.7	369.2	408.0	382.9	517.4	253.7	412.3	383.3	433.1	570.7	369.5	388.1
Con bancos													10.2
Con empresas y particulares	340.1	340.7	369.2	408.0	382.9	517.4	253.7	412.3	383.3	433.1	570.7	369.5	377.9
OTRAS OBLIGACIONES	1,435.0	2,557.2	2,486.2	2,680.3	3,065.2	3,083.6	3,697.4	3,876.8	4,434.5	4,388.0	4,812.9	4,964.4	4,030.9
CAPITAL, RESULTADOS Y	3,804.8	2,954.8	3,108.6	3,445.1	3,328.4	3,588.2	3,883.2	4,032.9	4,314.0	4,657.5	4,949.5	5,383.2	6,011.9
CAPITAL	1,931.3	1,934.8	1,929.7	1,947.1	1,969.1	1,978.4	2,005.6	2,004.9	2,007.9	2,013.9	2,017.2	2,026.0	2,048.0
RESULTADOS	1,573.4	720.4	879.0	1,097.1	946.4	1,196.0	1,473.2	1,605.6	1,884.3	2,221.8	2,498.5	2,923.4	3,531.4
De ejercicios anteriores	101.7	523.4	508.3	528.4	150.5	101.8	100.3	41.5	36.8	22.2	29.5	68.1	53.3
Del ejercicio actual	1,471.7	197.0	370.7	568.7	795.9	1,094.5	1,372.9	1,564.1	1,847.5	2,199.6	2,469.0	2,855.3	3,478.1
RESERVAS	300.1	299.6	299.9	400.9	412.9	413.5	404.4	422.4	421.8	421.8	433.8	433.8	432.5

Cuadro 25
Banca Privada y Mixta
Departamentos Financieros
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	221,853.7	231,782.7	242,960.0	244,945.4	246,795.4	252,856.1	258,715.5	267,083.8	275,615.2	279,362.4	287,341.4	290,794.8	292,660.3
DISPONIBILIDADES	50,014.7	60,952.8	64,087.8	66,060.1	73,306.4	84,841.2	83,156.6	89,333.3	93,033.0	94,972.6	98,961.7	99,559.1	109,328.2
En oro, plata y divisas	176.4	121.9	112.7	313.8	267.4	229.0	202.2	232.2	151.9	288.4	259.8	300.0	296.3
En caja	35.5	61.4	42.4	47.3	38.8	82.1	53.0	94.3	76.4	64.6	144.0	79.8	150.5
Billetes	35.2	61.4	42.3	47.2	38.8	82.1	53.0	92.3	76.3	63.5	142.5	69.7	147.9
Moneda metálica	0.3		0.1	0.1				2.0	0.1	1.1	1.5	10.1	2.6
En bancos	49,802.8	60,769.5	63,932.7	65,699.0	73,000.2	84,530.1	82,901.4	89,006.8	92,804.7	94,619.6	98,557.9	99,179.3	108,881.4
En el Banco de México S.A.	48,618.0	59,875.3	63,008.0	64,772.1	72,117.2	83,393.9	81,638.1	87,657.4	91,721.9	93,925.0	97,674.4	98,223.9	107,962.3
Reserva bancaria	48,618.0	59,875.3	63,008.0	64,772.1	72,117.2	83,393.9	81,638.1	87,657.4	91,721.9	93,925.0	97,674.4	98,223.9	107,962.3
Depósitos con interés	45,399.0	56,666.1	61,053.0	62,658.1	69,844.3	78,847.3	78,543.4	84,013.4	89,168.2	89,925.2	93,989.3	94,662.7	99,246.0
Otros depósitos	3,219.0	3,209.2	1,955.0	2,114.0	2,272.9	4,546.6	3,094.7	3,644.0	2,553.7	3,999.8	3,685.1	3,561.2	8,716.3
En otros bancos	1,184.8	894.2	924.7	926.9	883.0	1,136.2	1,263.3	1,349.4	1,082.8	694.6	883.5	955.4	919.1
VALORES GUBERNAMENTALES	46,130.0	50,689.4	55,592.5	52,477.1	47,413.0	43,451.5	44,720.0	44,089.8	45,355.6	44,417.8	45,891.8	45,942.1	42,046.5
Adquiridos en Cta. Corriente	46,073.0	50,346.0	54,244.7	48,396.9	44,831.8	39,336.7	40,948.7	41,554.4	44,137.5	44,159.2	44,892.3	45,496.8	41,593.6
Certificados de la Tesorería		221.6	1,094.1	3,944.8	2,362.9	3,857.1	3,429.8	2,246.4	937.2	169.1	931.5	393.5	385.0
Petrobonos	57.0	121.8	253.7	135.4	218.3	257.7	341.5	289.0	280.9	89.5	68.0	51.8	67.9
INVERSIONES EN OTROS VALORES	9,848.7	9,263.0	9,747.2	9,698.2	9,508.0	10,002.3	10,687.5	10,735.1	11,787.1	11,050.8	9,943.8	9,690.1	11,304.7
Valores de renta fija	1,516.2	1,048.8	1,420.1	1,228.7	986.7	1,203.7	1,394.1	1,186.7	1,603.0	1,212.6	1,325.3	1,243.0	1,775.9
Valores bancarios	1,149.1	486.6	831.1	313.1	352.6	459.8	635.4	343.0	770.7	308.3	436.5	320.4	709.2
Certificados de participación													
Nafinsa	512.1		50.0			103.7							
Certificados de participación													
Bnospsa	2.7	2.3	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	16.4	16.4	2.1	17.6
Certificados financieros		1.0	1.0	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5			
Bonos financieros	39.0	207.4	229.5	38.8	71.1	163.7	92.9	46.4	427.5	21.4	228.0	71.1	16.2
Títulos financieros		0.1	3.2	92.1	48.0			102.1	60.9	0.1			
Títulos de capacitación													
Bonos hipotecarios	595.3	275.8	545.4	179.7	230.8	189.7	539.9	191.9	279.7	269.9	192.1	247.2	675.4
Del Bnospsa	580.3	257.6	349.6	164.8	216.4	187.8	539.0	191.0	279.1	269.5	189.0	245.6	669.8
De otras instituciones	15.0	18.2	195.8	14.9	14.4	1.9	0.9	0.9	0.6	0.4	3.1	1.6	5.6
Valores de empresas y particulares	367.1	562.2	589.0	915.6	634.1	743.9	758.7	843.7	832.3	904.3	888.8	922.6	1,066.7
Cédulas hipotecarias	59.3	9.6	16.0	31.1	10.5	18.2	1.5						
Cert. de participación de fideicomisos oficiales	27.3	324.2	359.2	658.2	422.2	451.2	519.2	543.1	520.9	520.9	527.8	527.8	606.8
Obligaciones hipotecarias	280.5	228.4	213.8	226.3	201.4	274.5	238.0	300.6	311.4	383.4	361.0	394.8	459.9

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Acciones	8,316.5	8,213.0	8,325.9	8,468.3	8,520.1	8,797.4	9,292.2	9,547.4	10,183.1	9,837.2	8,617.5	8,446.1	9,525.7
Nacionales	8,316.5	8,213.0	8,325.9	8,467.8	8,519.1	8,796.9	9,291.7	9,546.4	10,182.6	9,836.8	8,617.0	8,446.1	9,524.7
Bancarias	1,074.7	846.6	755.4	1,065.8	1,100.8	927.0	1,182.5	1,167.6	1,184.6	811.7	669.3	648.4	476.7
Otras	7,241.8	7,366.4	7,570.5	7,402.0	7,418.3	7,869.9	8,109.2	8,378.8	8,998.0	9,025.1	7,947.7	7,797.7	9,048.0
Extranjeras				0.5	1.0	0.5	0.5	1.0	0.5	0.4	0.5		1.0
Otros valores	16.0	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	3.1
CREDITO	109,800.7	102,934.0	105,148.1	108,601.8	108,846.6	107,875.0	112,344.9	112,813.3	115,515.2	119,702.2	122,836.6	124,396.3	120,108.0
A bancos													
Al Gobierno, a empresas y particulares	109,800.7	102,934.0	105,148.1	108,601.8	108,846.6	107,875.0	112,344.9	112,813.3	115,515.2	119,702.2	122,836.6	124,396.3	120,108.0
A 30 días													
A 90 días	6,817.0	14,959.6	15,359.1	16,002.7	15,468.4	15,425.9	15,548.8	15,704.9	16,253.2	15,914.4	16,169.2	17,116.3	16,530.0
A 180 días	36,911.5	34,999.7	34,049.4	37,240.7	36,405.6	35,414.9	38,855.5	36,089.8	38,148.3	41,990.8	41,835.5	40,010.6	36,593.6
A 360 días	28,903.2	809.5	109.7	685.3	220.4	220.3	149.2	129.0	89.4	80.3	53.2	136.6	93.3
A más de 360 días	37,169.0	52,165.2	55,629.9	54,673.1	56,752.2	56,813.9	57,791.4	60,889.6	61,024.3	61,716.7	64,778.7	67,132.8	66,891.1
OTROS RECURSOS	6,059.6	7,948.5	8,384.4	8,108.2	7,721.4	6,686.1	7,806.5	10,112.3	9,924.3	9,219.0	9,707.5	11,207.2	9,872.9
OBLIGACIONES	220,656.7	229,042.4	240,548.9	242,869.6	245,337.6	251,426.6	257,782.2	266,488.3	275,557.4	280,096.7	288,482.6	292,176.2	294,444.9
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	9.2	9.4	9.8	10.4	13.7	11.3	12.9	15.1	32.3	31.2	30.2	28.2	12.6
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	25,242.8	28,960.1	32,132.5	34,548.2	38,236.3	40,744.8	43,307.5	47,754.4	50,363.3	51,812.7	52,821.9	55,618.0	54,873.8
Depósitos a plazo retirables en días	2,255.2	2,796.1	3,109.1	3,246.9	4,630.1	4,794.2	5,647.4	7,724.4	8,822.8	9,915.9	11,233.6	14,074.0	14,925.3
Depósitos a plazo fijo	21,003.8	24,179.9	27,029.3	29,317.6	31,624.4	33,969.0	35,678.5	38,047.9	39,558.6	39,917.1	39,608.2	39,481.3	37,993.0
Otros depósitos a plazo	1,983.8	1,984.1	1,994.1	1,983.7	1,981.8	1,981.6	1,981.6	1,982.1	1,981.9	1,979.7	1,980.1	2,062.7	1,955.5
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE	31,285.9	31,097.7	31,846.4	28,704.4	26,440.3	24,806.6	23,310.5	20,786.2	19,413.3	17,154.1	17,043.1	14,713.6	12,464.4
Bonos financieros	30,147.9	30,057.9	30,899.9	27,838.5	25,607.8	24,052.4	22,605.4	20,095.5	18,755.9	16,558.8	16,484.5	14,015.2	11,943.1
Certificados de depósito bancario	301.1	231.4	185.1	139.0	153.5	113.0	105.7	113.1	130.5	96.9	95.6	262.0	109.9
Certificados financieros	836.9	808.4	761.4	726.9	679.0	641.2	599.4	577.6	526.9	498.4	463.0	436.4	411.4
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	98,727.1	102,773.1	108,543.2	112,231.8	114,807.8	119,867.1	124,822.6	129,322.2	133,594.4	137,890.3	143,639.0	146,733.2	149,396.7
Con bancos	10,118.2	8,694.9	8,376.1	8,210.5	4,887.0	5,592.0	4,670.3	4,889.5	5,006.7	5,094.2	6,705.2	6,083.2	5,226.6
Con empresas y particulares	88,608.9	94,078.2	100,167.1	104,021.3	109,920.2	114,275.1	120,152.3	124,432.7	128,587.7	132,796.1	136,933.8	140,650.0	144,170.1
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	1,702.5	1,757.5	2,351.0	2,301.6	2,316.2	2,657.4	2,646.6	2,552.6	2,871.5	2,871.8	2,841.2	2,831.6	3,213.8
Depósitos a plazo fijo	257.9	246.4	710.0	614.7	588.3	575.5	559.3	532.4	605.8	615.1	627.9	702.2	1,042.4
Depósitos a plazo en M/E programa	1,440.3	1,510.4	1,640.8	1,686.7	1,727.7	2,081.9	2,087.2	2,020.2	2,265.7	2,255.7	2,185.8	2,066.9	2,170.4
Otros depósitos a plazo	4.3	0.7	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1			1.0	27.5	62.5	1.0
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE	41,374.2	42,585.1	44,150.3	43,997.0	42,424.3	41,913.9	42,349.6	44,275.6	46,258.5	48,077.1	49,450.5	50,793.3	52,083.3
Certificados de depósito bancario	41,374.2	42,585.1	44,150.3	43,997.0	42,424.3	41,913.9	42,349.6	44,275.6	46,258.5	48,077.1	49,450.5	50,793.3	52,083.3
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A	15,505.0	15,026.4	14,259.8	13,633.5	13,712.2	13,797.3	13,419.4	13,554.8	14,557.8	13,876.4	14,220.9	13,304.7	14,306.8
Con bancos	338.9	453.5	403.1	468.4	491.2	602.9	529.6	624.7	610.7	729.4	720.2	572.2	571.8
Con empresas y particulares	15,166.1	14,572.9	13,856.7	13,165.1	13,221.0	13,194.4	12,889.8	12,930.1	13,947.1	13,147.0	13,500.7	12,732.5	13,735.0
OTRAS OBLIGACIONES	6,810.0	6,833.1	7,255.9	7,442.7	7,386.8	7,628.2	7,913.1	8,227.4	8,466.3	8,383.1	8,435.8	8,153.6	8,093.5
CAPITAL, RESULTADOS Y	1,197.0	2,740.3	2,411.1	2,075.8	1,457.8	1,429.5	933.3	595.5	57.8	-734.3	-1,141.2	-1,381.4	-1,784.6
CAPITAL	3,706.4	3,662.4	3,803.3	3,753.0	3,977.5	4,110.6	4,197.2	4,260.8	4,141.4	3,898.2	3,872.7	3,903.4	3,916.4
RESULTADOS	-3,541.7	-1,920.7	-2,396.5	-2,688.4	-3,563.5	-3,781.1	-4,433.5	-4,791.6	-5,243.5	-5,822.6	-6,227.3	-6,496.0	-6,849.2
De ejercicios anteriores	-2,127.6	-1,548.1	-1,521.9	-1,577.2	-2,206.9	-2,296.5	-2,359.1	-2,435.4	-2,558.1	-2,601.3	-2,651.0	-2,493.3	-2,510.4
Del ejercicio actual	-1,414.1	-372.6	-874.6	-1,111.2	-1,356.6	-1,484.6	-2,074.4	-2,356.2	-2,685.4	-3,221.3	-3,576.3	-4,002.7	-4,338.8
RESERVAS	1,032.3	998.6	1,004.3	1,011.2	1,043.8	1,100.0	1,169.6	1,126.3	1,159.9	1,190.1	1,213.4	1,211.2	1,148.2

Cuadro 26
Banca Privada y Mixta
Departamentos Hipotecarios
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	50,093.1	51,392.8	52,499.8	54,226.9	55,376.4	55,566.7	56,403.2	56,997.6	58,240.5	58,710.9	59,055.1	59,794.9	60,204.9
DISPONIBILIDADES	13,989.1	14,036.4	14,155.8	14,910.0	16,037.0	16,022.5	16,858.8	16,310.6	17,731.7	17,527.6	17,301.2	17,682.7	18,281.1
En oro, plata y divisas													
En caja	24.6	37.6	36.7	22.5	21.8	21.3	34.1	53.9	40.9	28.1	30.0	35.5	91.9
Billetes	24.4	37.6	36.7	22.4	21.7	21.3	33.8	52.5	40.8	28.0	29.9	35.4	91.8
Moneda metálica	0.2			0.1	0.1		0.3	1.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
En bancos	13,964.5	13,998.8	14,119.1	14,887.5	16,015.2	16,001.2	16,824.7	16,256.7	17,690.8	17,499.5	17,271.2	17,647.2	18,189.2
En el Banco de México	13,584.8	13,794.9	14,012.6	14,810.8	15,910.2	15,861.0	16,737.8	16,120.1	17,524.1	17,397.1	17,184.2	17,561.5	18,123.7
Reserva bancaria	13,584.8	13,794.9	14,012.6	14,810.8	15,910.2	15,861.0	16,737.8	16,120.1	17,524.1	17,397.1	17,184.2	17,561.5	18,123.7
Depósitos con interés	11,875.6	13,577.8	13,260.5	12,140.0	15,248.5	15,468.3	15,771.2	15,900.3	17,031.8	14,922.9	16,901.6	16,803.4	17,950.7
Otros depósitos	1,709.2	217.1	752.1	2,670.8	661.7	392.7	966.6	219.8	492.3	2,474.2	282.6	758.1	173.0
En otros bancos	379.7	203.9	106.5	76.7	105.0	140.2	86.9	136.6	166.7	102.4	87.0	85.7	65.5
VALORES GUBERNAMENTALES	2,503.6	3,954.0	4,420.7	4,951.4	4,672.1	4,612.9	4,110.3	4,645.0	3,716.4	3,966.6	4,120.6	4,038.8	3,174.3
Adquiridos en Cta. Corriente	2,499.6	3,827.8	3,818.6	3,818.2	3,465.8	2,903.4	2,898.2	3,261.0	3,267.9	3,896.9	3,955.5	3,932.8	3,170.3
Certificados de la Tesorería		122.2	342.1	1,129.2	1,202.3	1,705.5	1,208.1	1,380.0	444.5	65.7	165.1	102.0	
Petrobonos	4.0	4.0	260.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0		4.0	4.0
INVERSIONES EN OTROS VALORES	989.8	513.8	513.7	511.4	610.4	518.4	761.0	791.2	1,010.4	958.0	918.6	924.0	861.1
Valores de renta fija	665.2	188.6	189.2	185.9	284.7	187.3	173.3	203.7	288.3	210.2	165.0	170.6	147.9
Valores bancarios	640.2	175.5	184.9	172.7	272.1	185.9	152.8	184.8	276.3	193.5	148.7	158.2	135.9
Certificados de participación													
Nafinsa													
Certificados de participación													
Bnospsa	11.7	11.7	11.8	12.0	12.0	12.1	12.2	12.3	13.2				
Certificados financieros										7.9	7.9	7.9	
Bonos financieros	8.9	2.0	3.5	3.4	102.8	2.0	1.9	1.6	109.4	1.6	1.0	1.0	8.3
Títulos financieros													
Bonos hipotecarios	619.6	161.8	169.6	157.3	157.3	171.8	138.7	170.9	153.7	184.0	139.8	149.3	127.6
Del Bnospsa	590.2	116.4	115.8	112.0	112.0	112.7	111.0	110.7	110.0	146.5	106.9	106.9	101.5
De otras instituciones	29.4	45.4	53.8	45.3	45.3	59.1	27.7	60.2	43.7	37.5	32.9	42.4	26.1

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Valores de empresas y particulares	25.0	13.1	4.3	13.2	12.6	1.4	20.5	18.9	12.0	16.7	16.3	12.4	12.0
Cédulas hipotecarias	23.8	11.9	3.1	12.0	11.4	0.2	19.3	18.9	12.0	12.2	11.8	12.4	12.0
Cert. de participación de fideicomisos oficiales										4.5	4.5		
Obligaciones hipotecarias	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2						
Acciones	324.6	325.2	324.5	325.5	325.7	331.1	587.7	587.5	722.1	747.8	753.6	753.4	713.2
Nacionales	324.6	325.2	324.5	325.5	325.7	331.1	587.7	587.5	722.1	747.8	753.6	753.4	713.2
Bancarias	138.9	139.1	138.4	139.5	145.7	145.8	119.1	119.9	130.2	118.9	118.4	112.3	55.2
Otras	185.7	186.1	186.1	186.0	180.0	185.3	468.6	467.6	591.9	628.9	635.2	641.1	658.0
Extranjeras													
Otros valores													
CREBITO	31,175.1	31,649.2	32,015.6	32,480.1	32,621.7	32,905.4	33,266.0	33,752.3	34,246.9	34,702.1	35,146.2	35,550.9	36,188.8
A bancos													
Al Gobierno, a empresas y particulares	31,175.1	31,649.2	32,015.6	32,480.1	32,621.7	32,905.4	33,266.0	33,752.3	34,246.9	34,702.1	35,146.2	35,550.9	36,188.8
A 30 días													
A 90 días		732.2	673.0	733.6	724.5	702.1	732.1	733.5	739.7	739.6	734.6	731.5	729.1
A 180 días													
A 360 días		22.3	21.8	49.6	24.3	22.5	60.2	18.7	128.3	12.8	10.9	8.5	4.3
A más de 360 días	31,175.1	30,894.7	31,320.8	31,696.9	31,872.9	32,180.8	32,473.7	33,000.1	33,378.9	33,949.7	34,400.7	34,810.9	35,455.4
OTROS RECURSOS	1,435.5	1,239.4	1,394.0	1,374.0	1,435.2	1,507.5	1,407.1	1,498.5	1,535.1	1,556.6	1,568.5	1,598.5	1,699.6
OBLIGACIONES	48,161.0	49,540.4	50,620.2	52,371.8	53,538.0	53,708.9	54,611.5	55,146.0	56,160.4	56,579.4	56,846.8	57,513.8	57,852.7
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	23,797.2	27,877.9	30,641.7	33,571.7	36,094.3	37,344.5	38,682.8	39,980.9	42,892.8	43,763.5	44,324.7	45,572.2	46,442.7
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	1,607.6	2,287.4	2,335.1	2,854.6	3,361.5	3,593.9	4,095.5	4,907.3	6,730.4	7,340.2	7,845.4	9,034.9	10,053.1
Depósitos a plazo fijo	22,188.0	25,589.3	28,305.5	30,716.1	32,731.9	33,749.6	34,586.5	35,072.6	36,161.3	36,422.3	36,478.7	36,536.6	36,388.9
Otros depósitos a plazo	1.6	1.2	1.1	1.0	0.9	1.0	0.8	1.0	1.1	1.0	0.6	0.7	0.7
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/N	18,369.9	15,935.8	14,196.1	12,710.7	12,112.9	11,318.9	10,786.6	9,749.2	7,519.8	6,531.6	6,213.0	5,959.6	5,481.1
Bonos hipotecarios	14,373.8	13,145.9	12,614.0	12,045.7	11,686.3	11,061.6	10,549.3	9,533.5	7,363.7	6,403.1	6,102.2	5,871.2	5,407.9
Certificados de depósito bancario	3,996.1	2,789.9	1,582.1	665.0	426.6	257.3	237.3	215.7	156.1	128.5	110.8	88.4	73.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M / N	5,022.0	4,755.3	4,784.9	5,073.9	4,299.0	4,035.0	4,014.6	4,256.3	4,450.3	5,027.8	5,026.3	4,706.8	4,764.5
Con bancos	4,217.3	3,851.1	3,829.4	3,994.8	3,350.5	3,038.5	2,974.0	1,589.5	3,401.4	3,950.3	4,000.5	3,626.7	3,828.1
Con empresas y particulares	804.7	904.2	955.5	1,079.1	948.5	996.5	1,040.6	2,666.8	1,048.9	1,077.5	1,025.8	1,080.1	936.4
OTRAS OBLIGACIONES	971.9	971.4	997.5	1,015.5	1,031.8	1,010.5	1,127.5	1,159.6	1,297.5	1,256.5	1,282.8	1,275.2	1,164.4
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	1,932.1	1,852.4	1,879.6	1,855.1	1,838.4	1,857.8	1,791.7	1,851.6	2,080.1	2,131.5	2,208.3	2,281.1	2,352.2
CAPITAL	1,322.8	1,337.8	1,329.6	1,337.0	1,345.0	1,342.1	1,218.2	1,214.3	1,389.3	1,526.6	1,526.6	1,526.3	1,560.2
RESULTADOS	312.2	217.5	257.5	218.4	196.9	219.1	248.1	312.3	365.5	376.0	452.8	525.9	628.9
De ejercicios anteriores	-21.0	174.1	178.7	98.7	34.6	15.8	-22.4	-22.3	-33.0	-43.8	-44.1	-46.1	-0.6
Del ejercicio actual	333.2	43.4	78.8	119.7	162.3	203.3	270.5	334.6	398.5	419.8	496.9	572.0	629.5
RESERVAS	297.1	297.1	292.5	299.7	296.5	296.6	325.4	325.0	325.3	228.9	228.9	228.9	163.1

Cuadro 27
Banco de México
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1977		1978										
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	278,383.0	276,680.9	271,753.4	276,668.4	284,968.7	298,708.4	294,317.9	303,653.6	321,329.1	322,773.5	322,214.3	334,820.2	371,929.2
DISPONIBILIDADES	44,988.0	49,825.2	46,349.1	47,240.8	47,495.9	46,964.4	46,292.9	47,295.4	48,906.3	48,834.8	48,708.3	49,586.0	52,589.7
Oro, plata y divisas	44,158.9	48,907.2	45,391.5	45,895.1	46,268.4	45,821.4	44,942.8	46,046.1	47,809.2	47,661.0	47,688.4	48,493.5	51,606.0
Bancos	829.1	918.0	957.6	1,345.7	122,735.0	1,143.0	1,350.1	1,249.3	1,097.1	1,173.8	1,019.9	1,092.5	983.7
INVERSIONES EN VALORES	195,273.4	183,670.6	176,580.6	176,947.7	187,103.2	199,938.4	193,568.8	192,251.9	189,938.2	186,552.6	181,676.6	177,447.6	263,730.1
Valores de renta fija	193,325.6	181,723.6	174,632.4	174,992.5	185,146.2	197,979.9	191,605.9	190,287.6	187,976.2	184,594.7	179,515.7	175,287.3	261,474.5
Gubernamentales	193,324.3	181,716.9	174,626.0	174,665.8	185,036.4	197,974.9	191,601.1	190,054.4	187,968.1	184,314.0	179,182.3	175,010.3	260,802.9
Tenencia bruta	275,007.2	275,178.2	275,438.1	266,684.7	265,988.3	270,651.3	266,980.2	271,097.3	268,142.7	268,942.4	256,973.5	256,568.4	333,946.8
Menos: ventas netas en cuenta corriente	81,682.9	93,461.3	100,812.1	92,018.9	80,951.9	72,676.4	75,379.1	81,042.9	80,174.6	84,628.4	77,790.9	81,558.1	73,143.9
A bancos	69,848.2	75,595.6	77,890.5	73,126.8	67,749.4	57,474.3	62,160.9	63,027.6	65,619.4	65,068.4	62,687.0	62,378.8	61,437.7
A empresas y organismos del sector público	12,022.3	17,865.7	22,921.6	18,892.1	13,202.5	15,202.1	13,218.2	18,015.3	14,555.2	19,560.0	15,103.9	19,179.3	11,706.2
Bancarios y privados	1.3	6.7	6.4	326.7	109.8	5.0	4.0	233.2	8.1	280.7	333.4	277.0	671.6
Acciones	1,947.8	1,947.0	1,948.2	1,955.2	1,957.0	1,958.5	1,962.9	1,964.3	1,962.0	1,957.9	2,160.9	2,160.3	2,255.6
Nacionales	211.2	211.2	211.2	211.2	213.0	213.0	213.0	213.0	210.7	214.3	214.3	213.9	213.9
Bancarias	202.1	202.1	20.1	202.1	203.9	203.9	209.0	203.9	205.2	205.2	205.2	204.7	204.7
Otras	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	9.1	5.5	9.1	9.1	9.2	9.2
Extranjeras	1,736.6	1,735.8	1,737.0	1,744.0	1,744.0	1,745.5	1,749.9	1,751.3	1,751.3	1,743.6	1,946.6	1,946.4	2,041.7
Otros valores													
CREDITO	23,094.7	22,698.7	26,274.6	29,812.3	28,497.3	31,980.5	38,238.5	44,952.0	55,460.0	57,978.7	72,194.9	83,820.8	24,103.9
Al Gobierno federal (neto) (1)	-3,348.8	-3,785.5	-776.5	4,081.1	6,676.3	11,350.7	18,189.5	24,817.2	34,559.0	33,525.3	48,513.5	60,080.4	-2,239.1
A bancos	9,102.6	10,632.9	9,646.6	8,048.1	4,296.5	2,744.1	2,466.4	2,539.2	2,398.6	4,771.7	2,914.7	2,621.5	7,255.2
Instituciones nacionales	402.3	402.3	389.1	323.9	230.2	218.2	222.6	229.7	301.0	313.8	383.8	472.3	5,106.2
Instituciones privadas	8,700.3	10,230.6	9,257.5	7,724.2	4,066.3	2,525.9	2,243.8	2,309.5	2,097.6	4,457.9	2,530.9	2,149.2	2,149.0
A empresas particulares	17,340.9	15,851.3	17,404.5	17,683.1	17,524.5	17,885.7	17,582.6	17,595.6	18,502.4	19,681.7	20,766.7	21,118.9	19,087.8
A 30 días	265.5	386.2	291.8	282.3	179.5	321.6	491.6	160.0	608.8	242.0	258.9	389.3	418.2
A 90 días	491.8	571.5	555.9	702.7	1,192.9	756.0	875.2	908.7	593.2	803.6	993.4	1,098.2	1,133.2
A 180 días	3,964.0	3,006.9	3,360.6	3,791.3	3,544.2	4,368.8	3,880.1	4,431.4	4,587.1	4,660.0	4,485.4	4,553.8	4,371.9
A 360 días	2,993.9	2,228.2	2,705.1	2,391.5	2,383.0	2,796.9	2,622.6	2,566.8	2,323.5	2,871.4	2,944.6	2,528.0	2,261.8
A más de 360 días	9,625.7	9,658.5	10,491.1	10,515.3	10,224.9	9,642.4	9,713.1	9,528.7	10,389.8	11,104.7	12,084.4	12,549.6	10,902.7

Concepto	1977					1978							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
OTROS RECURSOS	15,026.9	20,486.4	22,549.1	22,667.6	21,872.3	19,825.1	16,217.7	19,154.3	27,024.6	29,407.4	19,634.5	23,965.8	31,505.5
OBLIGACIONES	273,662.1	271,948.1	267,121.9	271,974.5	280,174.3	293,821.0	289,262.5	298,445.5	315,941.4	317,247.5	316,535.0	329,097.9	366,168.5
BILLETES	87,903.2	80,030.3	80,255.4	82,389.4	82,478.2	81,603.7	85,262.2	85,530.7	85,066.0	84,568.1	87,042.3	92,734.2	112,097.3
MONEDA METÁLICA	6,609.0	6,650.4	6,768.9	6,865.8	6,968.8	7,179.7	7,390.8	7,559.4	7,809.3	8,026.9	8,254.3	8,406.1	8,579.1
CUENTA DE CHEQUES M/N	6,948.8	5,828.5	4,248.6	3,395.5	3,368.4	4,154.6	5,735.8	4,660.1	5,314.6	6,513.0	9,129.4	10,658.8	5,777.1
Bancos	5,086.3	4,834.4	3,548.0	2,630.4	2,529.2	2,729.2	4,541.2	3,576.0	2,162.3	5,191.1	8,242.2	9,119.7	4,955.8
Empresas y particulares	1,862.5	991.6	697.0	764.2	810.7	1,389.3	1,191.7	1,082.8	3,149.2	1,320.7	886.1	1,537.7	817.7
Organismos internacionales		2.5	3.6	0.9	28.5	36.1	2.9	1.3	3.1	1.2	1.1	1.4	3.6
DEPOSITOS A PLAZO M/N					1,500.0	1,500.0	3,000.0	2,249.3	999.3	999.3	968.1	189.2	322.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	13,861.8	13,232.7	11,001.4	11,098.3	11,333.3	12,234.0	10,235.5	9,160.4	9,227.4	8,990.5	9,724.7	9,952.1	10,783.1
Con bancos	1,328.2	15.3	160.5	93.1	145.1	187.2	229.8	18.0	73.5	103.7	131.7	166.1	1,364.7
Con empresas y particulares	12,533.6	13,217.4	10,840.9	11,005.2	11,188.2	12,046.8	1,005.7	9,142.4	9,153.9	8,886.8	9,593.0	9,786.0	9,418.4
FONDOS RECIBIDOS EN DEPÓSITO DE BANCOS	102,957.5	109,218.9	111,276.3	112,292.9	117,522.8	132,766.9	126,666.2	133,161.7	138,718.1	139,401.8	139,156.6	146,846.0	171,911.2
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	6,903.1	5,664.0	5,052.0	3,600.5	4,011.6	6,726.1	5,369.1	4,130.5	5,220.0	6,751.9	4,770.3	4,384.3	6,132.1
Bancos	6,417.9	5,279.0	4,987.0	3,314.6	3,588.3	6,447.6	5,107.0	3,976.7	5,138.0	6,448.2	4,582.5	4,338.6	6,031.4
Empresas y particulares	485.2	385.0	65.0	285.9	423.3	278.5	262.1	153.8	82.0	303.7	187.8	45.7	100.7
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	7,608.3	8,030.5	5,243.8	7,335.7	7,058.0	3,375.8	1,381.6	6,535.6	18,279.8	15,035.2	7,891.7	8,639.5	1,745.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	4,582.6	4,773.3	5,219.4	5,209.3	6,630.4	4,876.0	4,512.1	4,495.1	4,577.2	4,800.4	5,148.3	5,252.0	4,989.9
Con bancos	3,021.4	2,972.2	3,293.7	3,186.6	3,118.8	3,005.6	2,881.7	2,818.6	3,031.2	3,166.5	3,114.1	2,979.2	3,452.0
Con empresas y particulares	1,561.2	1,801.1	1,925.7	2,022.7	3,511.6	1,870.4	1,630.4	1,676.5	1,546.0	1,633.9	2,034.2	2,272.8	1,537.9
FONDOS RECIBIDOS EN DEPÓSITO DE BANCOS	1,147.9	1,649.9	511.3	2,476.1	1,996.3	1,524.3	1,104.1	1,380.8	1,365.7	1,691.9	2,417.7	2,226.2	2,475.9
OTRAS OBLIGACIONES	35,139.9	36,869.6	37,544.8	37,311.0	37,306.5	37,879.9	38,605.1	39,581.9	39,364.0	40,468.5	42,031.6	39,809.5	41,155.4
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	4,720.9	4,732.8	4,631.5	4,693.9	4,794.4	4,887.4	5,055.4	5,208.1	5,387.7	5,526.0	5,679.3	5,722.3	5,760.7
CAPITAL	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0	500.0
RESULTADOS	140.2	161.7	28.1	34.4	47.8	57.6	72.9	94.2	109.9	128.9	148.2	166.7	170.4
RESERVAS	4,080.7	4,071.1	4,103.4	4,159.5	4,246.6	4,329.8	4,482.5	4,613.9	4,777.8	4,897.1	5,031.1	5,055.6	5,090.3

(1) En este rubro se presentan disminuidos los depósitos que el Gobierno Federal mantiene en el Banco de México, S.A.

Cuadro 28
Banca Nacional*
Saldo en Millones de Pesos

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	426,668.8	431,419.0	437,727.6	437,913.5	439,446.2	439,431.9	445,509.7	451,410.6	454,476.9	457,508.9	465,346.9	462,436.2	465,461.0
DISPONIBILIDADES	8,356.5	8,805.0	9,982.7	9,005.9	9,324.8	10,132.4	15,805.7	12,879.5	10,885.6	7,848.8	12,264.1	8,651.3	7,554.3
En oro, plata y divisas	774.4	623.2	741.6	553.0	516.6	516.9	4,317.5	3,581.1	807.5	328.8	1,620.8	712.7	689.8
En caja	352.1	276.9	295.2	245.1	234.6	304.8	251.5	304.0	279.6	292.7	310.9	321.7	343.3
Billetes	345.1	260.2	286.9	237.3	224.3	298.0	243.0	296.1	272.2	285.0	300.9	311.6	333.8
Moneda metálica	7.0	16.7	8.3	7.8	10.3	6.8	8.5	7.9	7.4	7.7	10.0	10.1	9.5
En bancos	7,230.0	7,904.9	8,945.9	8,207.8	8,573.6	9,310.7	11,236.7	8,994.4	9,798.5	7,227.3	10,332.4	7,616.9	6,521.2
En el Banco de México S.A.	4,676.0	5,179.7	5,716.0	4,798.3	3,881.1	5,042.5	6,787.5	4,922.1	5,857.0	3,669.8	6,636.3	4,561.7	3,678.1
Reserva bancaria	4,676.0	5,179.7	5,716.0	4,798.3	3,881.1	5,042.5	6,787.5	4,922.1	5,857.0	3,669.8	6,636.3	4,561.7	3,678.1
Depósitos con interés	4,213.6	4,382.7	5,008.0	3,639.4	3,056.5	4,365.4	6,082.2	4,504.1	3,698.0	3,102.5	4,644.1	3,999.2	3,508.8
Otros depósitos	462.4	797.0	708.0	1,158.9	824.6	677.1	705.3	418.0	2,159.0	567.3	1,992.2	562.5	169.3
En otros bancos	2,554.0	2,725.2	3,229.9	3,409.5	4,692.5	4,268.2	4,449.2	4,072.3	3,941.5	3,557.5	3,696.1	3,055.2	2,843.1
VALORES GUBERNAMENTALES	3,257.6	4,635.9	5,312.5	7,447.6	7,076.0	4,426.2	6,467.7	5,647.6	4,094.2	3,209.7	4,248.7	2,785.2	3,498.4
Adquiridos en Cta. Corriente	3,141.9	3,638.1	3,780.3	5,327.6	3,768.0	2,748.8	5,393.0	4,528.9	3,070.4	2,508.4	3,002.0	1,804.2	2,503.0
Certificados de la Tesorería	0.0	797.1	1,277.9	1,844.3	3,024.3	1,097.9	416.4	399.4	303.6	102.9	687.0	419.3	398.0
Petrobonos	115.7	200.7	254.3	275.7	283.7	579.5	658.3	719.3	720.2	598.4	559.7	561.7	597.4
INVERSIONES EN OTROS VALORES	16,911.9	17,533.6	19,113.6	19,434.7	18,558.8	17,251.6	19,447.3	18,183.6	16,648.0	16,607.7	16,555.3	16,542.3	16,751.3
Valores de renta fija	2,713.9	3,214.8	5,178.4	5,044.7	4,105.3	2,720.6	4,684.2	3,363.1	1,651.2	1,366.2	1,331.1	1,416.4	1,187.8
Valores bancarios	2,650.5	3,113.8	5,115.4	4,982.1	4,032.7	2,652.0	4,617.7	3,282.0	1,552.4	1,250.7	1,182.9	1,270.6	1,057.9
Certificados de participación Nafinsa	547.0	442.7	368.8	134.8	318.3	76.1	127.7	66.5	12.3	44.7	60.7	180.9	258.4
Certificados de participación Bnospsa	75.9	131.3	102.0	182.6	181.9	288.8	286.4	278.8	269.2	259.3	172.5	247.9	329.4
Certificados de participación Ahmsa	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1
Certificados financieros	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Bonos financieros	1,716.3	2,270.3	4,074.6	4,416.7	3,311.7	2,065.9	3,937.0	2,758.7	1,103.0	778.8	801.8	690.1	363.5
Títulos financieros	43.9	43.4	43.0	43.0	42.3	42.4	42.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3
Bonos hipotecarios	244.1	202.8	503.7	181.7	155.2	155.5	201.0	144.4	134.3	134.3	114.3	118.1	73.0
Del Bnospsa	140.5	146.9	150.9	88.5	62.3	62.3	63.3	72.8	62.7	62.7	62.7	66.5	45.9
De otras instituciones	103.6	55.9	352.8	93.2	92.9	93.2	137.7	71.6	71.6	71.6	51.6	51.6	27.1

Concepto	1977					1978							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Valores de empresas y particulares	63.4	101.0	63.0	62.6	72.6	68.6	66.5	81.1	98.8	115.5	148.2	145.8	129.9
Cédulas hipotecarias		34.0	0.5									0.0	0.0
Obligaciones hipotecarias	63.4	67.0	62.5	62.6	72.6	68.6	66.5	81.1	98.8	115.5	148.2	145.8	129.9
Acciones (Nacionales)	14,193.1	14,318.8	13,935.2	14,390.0	14,453.5	14,531.0	14,763.1	14,820.5	14,996.8	15,241.5	15,224.2	15,125.9	15,563.5
Bancarias	1,061.0	1,190.5	1,190.5	1,202.9	1,203.4	1,219.5	1,219.5	1,219.9	1,267.1	1,264.5	1,271.5	1,265.5	1,482.6
Otras	13,132.1	13,128.3	12,744.7	13,187.1	13,250.1	13,311.5	13,543.6	13,600.6	13,729.7	13,977.0	13,952.7	13,860.4	14,080.9
Otros valores	4.9												
CREDITO	333,900.0	333,798.4	334,645.6	333,341.2	335,901.9	336,874.8	332,829.0	342,199.3	350,352.6	356,476.5	356,842.2	359,831.1	363,465.3
A bancos	33,968.0	31,722.5	30,276.2	28,640.5	30,189.8	28,707.7	29,417.5	28,409.5	32,952.2	33,898.0	30,331.4	31,734.2	33,334.2
Al Gobierno, a empresas y particulares	299,932.0	302,075.9	304,369.4	304,700.7	305,712.1	308,167.1	303,411.5	313,789.8	317,400.4	322,578.5	326,510.8	328,096.9	330,131.1
A 30 días	0.0	0.0	23,157.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
A 90 días	33,058.3	34,739.3	34,354.1	35,166.9	36,700.0	46,400.6	43,744.7	27,921.4	27,203.6	26,890.1	33,892.7	36,679.1	40,022.1
A 180 días	35,008.3	31,733.9	34,466.6	38,130.0	37,388.8	36,036.3	31,615.6	53,469.8	62,197.9	62,114.6	46,969.2	51,800.5	43,842.5
A 360 días	103,756.1	111,614.2	112,746.4	103,880.3	103,158.0	86,370.1	83,912.7	85,564.5	85,890.7	89,486.8	93,351.6	95,542.5	97,216.9
A más de 360 días	128,109.3	123,988.5	122,802.3	127,522.9	128,465.3	139,360.1	144,138.5	146,834.1	142,108.2	144,087.0	152,297.3	144,074.8	149,049.6
OTROS RECURSOS	64,242.8	66,646.1	68,673.2	68,684.1	68,584.7	70,746.9	70,960.0	72,500.6	72,496.5	73,366.2	75,436.6	74,626.3	74,191.7
OBLIGACIONES	412,832.5	417,947.5	422,189.7	422,320.1	423,800.1	423,360.4	429,340.8	435,164.4	438,153.7	441,082.1	448,703.8	445,803.4	449,221.0
CUENTA DE CHEQUES	3,147.7	2,836.4	2,833.3	3,094.6	3,003.8	2,947.0	3,339.9	3,342.8	3,173.9	3,669.2	3,989.6	4,006.1	4,583.7
De bancos													
De empresas y particulares	3,147.7	2,836.4	2,833.3	3,094.6	3,003.8	2,947.0	3,339.9	3,342.8	3,173.9	3,669.2	3,989.6	4,006.1	4,583.7
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	2,473.6	2,813.7	2,685.7	2,718.5	2,484.0	2,696.8	2,668.5	2,921.9	2,718.2	2,504.5	2,440.5	2,678.0	2,216.3
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	229.6	421.4	434.3	445.1	459.2	471.5	491.0	1,009.2	989.6	978.5	985.5	1,035.9	1,102.8
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	14,823.6	16,223.2	19,716.4	21,194.3	23,070.6	22,731.2	23,194.2	22,267.4	21,586.0	20,766.0	21,410.1	23,470.5	22,290.2
Depósitos a plazo reiterables en días preestablecidos	1,399.9	1,377.1	2,822.7	3,039.7	6,363.9	6,189.2	6,035.3	5,898.9	5,374.6	5,095.5	5,942.4	8,414.9	7,333.9
Depósitos a plazo fijo	13,143.0	14,692.8	16,746.2	17,957.1	16,509.8	16,036.5	16,660.2	15,613.0	15,683.1	15,521.0	15,228.2	14,896.6	14,806.6
Depósitos a plazo	280.5	153.3	147.5	197.5	196.9	505.5	498.7	755.5	528.3	149.5	239.5	159.0	149.7
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N	15,750.1	15,411.7	16,124.1	15,601.7	15,004.2	14,905.8	15,004.4	14,366.9	12,710.9	12,021.4	12,400.6	10,038.1	9,442.1
Bonos financieros	3,630.8	4,148.8	4,394.1	4,364.3	5,173.5	5,636.5	5,293.2	4,897.5	4,121.2	3,737.0	4,330.8	2,088.3	1,701.4
Bonos hipotecarios	5,918.7	5,920.1	6,183.9	6,038.5	6,056.3	6,162.9	6,022.5	6,115.0	6,077.6	6,059.4	6,096.1	6,116.9	5,995.3
Certificados de depósito bancario	3,340.6	2,426.3	1,749.7	1,170.0	440.5	229.9	223.8	170.6	106.5	82.5	65.8	56.5	46.4
Certificados financieros	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.0	1.9	2.8
Certificados de inversión	734.7	845.9	863.9	815.7	781.1	737.6	744.7	717.7	843.4	632.4	476.0	378.4	340.0
Títulos financieros	2,113.4	2,068.7	2,930.6	3,211.3	2,550.9	2,137.0	2,718.3	2,464.2	1,560.3	1,507.9	1,430.0	1,396.1	1,347.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	61,385.5	58,453.1	55,408.7	56,834.9	61,428.2	58,295.1	62,517.4	65,154.3	65,885.7	67,919.5	70,050.1	73,899.6	71,133.3

INFORME ANUAL 1978

Concepto	1978												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Con bancos	34,508.7	29,519.1	27,793.2	27,228.6	28,915.6	26,257.1	27,429.0	26,641.7	26,972.2	27,871.6	27,999.0	28,692.4	25,129.5
Con empresas y particulares	26,876.8	28,934.0	27,615.5	29,606.3	32,512.6	32,038.0	35,088.4	38,512.6	38,913.5	40,047.9	42,051.1	45,207.2	46,003.8
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	224.4	199.9	233.8	230.1	210.7	194.5	288.4	301.5	297.2	281.2	289.5	330.0	274.3
De bancos													
De empresas y particulares	224.4	199.9	233.8	230.1	210.7	194.5	288.4	301.5	297.2	281.2	289.5	330.0	274.3
DEPOSITOS DE AHORRO M/N	4.2	39.1	39.4	35.7	34.3	34.3	36.1	37.6	36.5	34.5	35.0	40.9	41.6
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	106.9	57.4	79.1	89.5	103.4	104.1	123.1	137.5	126.6	109.5	115.1	121.6	222.6
Depósitos a plazo fijo	3.2	3.6	3.7	3.6	0.1	0.1							
Depósitos a plazo	103.7	53.8	75.4	85.9	103.3	104.0	123.1	137.5	126.6	109.5	115.1	121.6	222.6
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/E	18,808.5	22,266.6	22,686.4	22,647.5	23,002.5	22,461.4	22,585.4	22,983.2	24,646.5	24,996.5	25,836.8	25,743.2	25,364.0
Certificados de depósito bancario	3,567.9	3,855.9	4,011.1	4,004.3	3,987.7	3,855.6	3,909.4	3,922.9	4,061.2	4,163.6	4,185.2	4,295.6	4,395.7
Titulos financieros	2,188.4	2,101.2	2,069.6	1,973.8	1,935.6	1,895.1	1,944.4	1,968.7	1,915.7	1,974.9	1,959.8	1,914.6	1,902.7
Valores y títulos en circulación en el extranjero	13,052.2	16,309.5	16,605.7	16,669.4	17,079.2	16,710.7	16,731.6	17,091.6	18,669.6	18,858.0	19,691.8	19,533.0	19,065.6
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	265,693.0	267,756.5	266,578.9	264,289.4	259,209.0	262,080.5	262,307.4	265,289.6	267,557.2	268,411.6	269,931.7	264,856.1	277,107.8
Con bancos	3,652.1	3,484.1	3,556.8	3,074.3	3,064.5	3,066.9	2,708.5	2,690.0	2,706.7	4,067.6	5,324.1	7,306.0	10,506.2
Con empresas y particulares	262,040.9	264,272.4	263,022.1	261,215.1	256,144.5	259,013.6	259,598.9	262,599.6	264,850.5	264,344.0	264,607.6	257,550.1	266,601.6
OTRAS OBLIGACIONES	30,195.4	31,468.5	35,369.6	35,138.8	35,790.2	36,438.2	36,785.0	37,352.5	38,425.4	39,389.7	41,219.3	39,583.4	35,442.3
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	13,836.3	13,471.5	15,537.9	15,593.4	15,646.1	16,071.5	16,168.9	16,246.2	16,323.2	16,426.8	16,643.1	16,632.8	16,240.0
CAPITAL	7,275.1	7,275.7	7,275.7	7,294.9	7,304.5	7,314.1	7,314.1	7,328.4	7,342.8	7,392.7	7,497.8	7,436.3	7,457.6
RESULTADOS	59.2	129.8	-34.1	-94.0	-36.9	62.9	122.8	160.7	145.1	173.6	288.2	287.3	-158.0
RESERVAS	6,502.0	6,066.0	8,296.3	8,392.5	8,378.5	8,694.5	8,732.0	8,757.1	8,835.3	8,860.5	8,857.1	8,909.2	8,940.4

* Resulta de la agregación de los cuadros 29 y 30. No incluye créditos y valores de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

BANCO DE MÉXICO

Cuadro 29
Banca Nacional de Crédito Agrícola*
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1977			1978									
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	96,595.1	97,338.4	98,606.5	97,724.9	101,699.3	101,707.5	103,192.5	105,163.1	107,324.8	109,742.8	111,726.9	115,091.4	107,206.4
DISPONIBILIDADES	1,450.5	2,136.2	2,804.8	1,984.9	2,194.8	2,187.0	2,064.1	2,429.8	2,619.7	2,292.5	1,849.0	2,228.1	1,079.0
En oro, plata y divisas	39.0	39.4	57.0	39.3	39.4	39.4	25.9	25.0	28.8	31.7	71.5	188.4	38.7
En caja	194.0	131.2	127.8	111.5	115.4	137.9	132.6	135.3	144.8	147.8	142.2	149.7	146.0
Billetes	189.8	128.1	125.5	108.6	110.6	136.2	130.9	133.3	142.1	146.4	140.7	148.1	144.3
Moneda metálica	4.2	3.1	2.3	2.9	4.8	1.7	1.7	2.0	2.7	1.4	1.5	1.6	1.7
En bancos	1,217.5	1,965.6	2,620.0	1,834.1	2,040.0	2,009.7	1,905.6	2,269.5	2,446.1	2,113.0	1,635.3	1,890.0	894.3
En el Banco de México, S.A.	452.4	1,146.2	1,732.4	1,089.5	984.4	1,084.8	815.0	1,141.2	1,066.8	726.0	397.7	663.1	894.3
Reserva bancaria	452.4	1,146.2	1,732.4	1,089.5	984.4	1,084.8	815.0	1,141.2	1,066.8	726.0	397.7	663.1	250.1
Depósitos con interés	201.0	577.3	1,190.1	814.1	513.4	767.3	779.1	1,029.5	973.8	724.5	392.4	659.3	197.5
Otros depósitos	251.4	568.9	542.3	275.4	471.0	317.5	35.9	111.7	93.0	1.5	5.3	3.8	52.6
En otros bancos	765.1	819.4	887.6	744.6	1,055.6	924.9	1,090.6	1,128.3	1,379.3	1,387.0	1,237.6	1,226.9	644.2
VALORES GUBERNAMENTALES	983.7	846.8	1,026.3	1,592.7	951.0	693.7	625.6	609.6	586.9	388.4	1,146.3	363.0	455.5
Adquiridos en Cta. Corriente	983.7	846.8	1,026.3	1,592.7	951.0	693.7	625.6	609.6	586.9	388.4	1,146.3	363.0	455.5
Certificados de la Tesorería													
Petrobonos													
INVERSIONES EN OTROS VALORES	1,380.9	1,489.7	1,490.0	1,450.4	1,441.5	1,400.0	1,828.9	1,285.1	1,307.6	1,392.4	1,223.4	1,223.1	1,338.1
Valores de renta fija	627.7	610.5	610.8	571.4	562.2	503.3	931.8	388.0	394.1	406.2	256.1	256.2	1,706.0
Valores bancarios	624.9	608.2	608.5	568.9	559.5	499.9	928.3	384.4	390.6	402.3	231.8	231.7	165.8
Certificados de participación Nafinsa													
Certificados de participación Bnospsa													
Certificados de participación Ahmsa													
Certificados financieros	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Bonos financieros	572.3	552.3	554.5	495.5	486.5	426.5	875.4	312.6	318.8	330.5	180.0	179.9	138.5
Títulos financieros													
Bonos hipotecarios	52.4	55.7	53.8	73.2	72.8	73.2	52.7	71.6	71.6	71.6	51.6	51.6	27.1
Del Bnospsa													
De otras instituciones	52.4	55.7	53.8	73.2	72.8	73.2	52.7	71.6	71.6	71.6	51.6	51.6	27.1
Valores de empresas y particulares	2.8	2.3	2.3	2.5	2.7	3.4	3.5	3.6	3.5	3.9	24.3	24.5	4.8
Cédulas hipotecarias													
Obligaciones hipotecarias	2.8	2.3	2.3	2.5	2.7	3.4	3.5	3.6	3.5	3.9	24.3	24.5	4.8
Acciones (Nacionales)	752.9	879.2	879.2	879.0	879.3	896.7	897.1	897.1	913.5	986.2	967.3	966.9	1,167.5

Concepto	1977						1978						
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Bancarias	663.3	791.6	791.6	791.6	791.1	808.2	808.2	808.6	808.2	809.6	808.7	809.6	1,024.2
Otras	89.6	87.6	87.6	87.4	88.2	88.5	88.9	88.5	105.3	176.6	158.6	157.3	143.3
Otros valores	0.3												
CREDITO	75,103.4	74,579.6	72,460.4	71,820.9	76,237.9	75,496.2	77,170.8	79,237.3	80,710.4	82,315.8	82,896.0	87,007.1	78,654.8
A bancos	21,068.7	20,480.2	17,455.4	16,085.8	16,214.7	17,577.4	16,599.1	17,808.3	18,701.8	19,265.7	20,101.3	21,866.8	20,352.4
Al Gobierno, a empresas y particulares	54,034.7	54,099.4	55,005.0	55,735.1	60,023.2	57,918.8	60,571.7	61,429.0	62,008.6	63,050.1	62,794.7	65,140.3	58,302.4
A 30 días													
A 90 días	108.1	4,296.5	4,119.7	4,457.0	5,603.9	15,037.3	11,902.2	5,106.7	5,645.9	6,102.1	6,377.7	6,873.0	7,763.9
A 180 días	6,484.2	5,755.1	5,870.1	6,607.0	6,788.5	802.4	1,074.3	11,695.6	18,150.3	19,574.9	17,130.5	20,944.0	14,321.2
A 360 días	10,806.9	24,449.1	24,632.1	22,866.6	20,019.8	9,927.3	10,684.2	11,764.0	12,517.0	12,832.5	12,843.5	14,525.3	14,019.6
A más de 360 días	36,635.5	19,598.7	20,383.1	21,803.9	27,611.0	32,151.8	36,911.0	32,862.7	25,695.4	24,540.6	26,443.0	22,798.0	22,197.7
OTROS RECURSOS	17,676.6	18,286.1	20,825.0	20,876.0	20,874.1	21,930.6	21,503.1	21,601.3	22,100.2	23,353.7	24,612.2	24,270.1	25,679.0
OBLIGACIONES	92,271.9	93,454.7	92,632.0	91,776.0	95,820.0	95,448.0	96,935.0	98,926.1	101,096.0	103,545.2	105,546.5	108,942.6	101,136.2
CUENTA DE CHEQUES	914.7	818.7	729.0	808.4	751.4	706.2	1,044.4	880.1	827.6	1,026.0	1,344.2	1,201.7	1,474.6
De bancos													
De empresas y particulares	914.7	818.7	729.0	808.4	751.4	706.2	1,044.4	880.1	827.6	1,026.0	1,344.2	1,201.7	1,474.6
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	624.6	759.3	826.8	797.4	716.7	895.3	919.1	980.2	768.5	545.7	572.5	616.7	197.2
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	103.5	101.5	106.0	110.5	119.9	126.5	133.6	131.0	121.1	120.5	128.3	131.2	174.4
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	80.1	128.5	124.9	128.9	141.6	103.2	106.6	106.2	132.7	132.7	144.2	174.8	154.4
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos										7.0	2.9	31.0	31.8
Depósitos a plazo fijo	31.0	33.9	38.4	44.1	40.8	40.1	47.6	44.3	54.4	44.1	45.2	41.2	37.0
Otros depósitos a plazo	49.1	94.6	86.5	84.8	100.8	63.1	59.0	61.9	78.3	81.6	96.1	102.6	85.6
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TITULOS M/N	84.2	169.0	584.9	704.4	752.8	681.6	669.7	617.3	692.9	397.7	518.4	582.7	493.0
Bonos financieros	84.2	169.0	584.9	704.4	752.8	681.6	669.7	617.3	692.9	397.7	518.4	582.7	493.0
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	38,112.6	36,689.3	31,670.6	31,799.4	35,184.7	34,282.7	34,389.0	36,302.4	37,616.0	38,472.5	38,277.3	42,051.0	36,971.8
Con bancos	23,656.4	20,789.4	17,585.9	17,274.9	17,590.9	17,801.3	16,943.8	18,345.2	19,545.1	20,795.3	21,165.9	22,092.7	18,678.0
Con empresas y particulares	14,456.2	15,899.9	14,084.7	14,524.5	17,593.8	16,481.4	17,445.2	17,957.2	18,070.9	17,677.2	17,111.4	19,958.3	18,293.8
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	26,867.6	28,101.0	28,080.9	27,221.9	27,384.0	27,281.9	27,882.7	27,744.5	27,774.9	28,761.6	28,831.0	30,089.5	31,192.5
Con bancos	25.9	25.9	25.9	26.0	28.3	27.2	27.4	27.3	27.3	169.7	169.5	1,734.8	1,729.9
Con empresas y particulares	26,841.7	28,075.1	28,055.0	27,195.9	27,355.7	27,254.7	27,855.3	27,717.2	27,747.6	28,591.9	28,661.5	28,354.7	29,462.6
OTRAS OBLIGACIONES	25,484.6	26,687.4	30,508.9	30,205.1	30,768.9	31,370.6	31,789.9	32,164.4	33,162.3	34,088.5	35,730.6	34,095.0	30,478.3
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	4,323.2	3,883.7	5,974.5	5,948.9	5,879.3	6,259.5	6,257.5	6,237.0	6,228.8	6,197.6	6,180.4	6,148.8	6,070.2
CAPITAL	1,917.2	1,917.0	1,917.0	1,917.0	1,917.0	1,917.0	1,917.0	1,917.0	1,917.0	1,916.9	1,916.9	1,916.9	1,916.9
RESULTADOS	-618.6	-621.3	-580.5	-713.7	-757.8	-493.8	-521.0	-566.6	-599.9	-656.2	-698.5	-755.2	-859.0
RESERVAS	3,024.6	2,588.0	4,638.0	4,745.6	4,720.1	4,836.3	4,861.5	4,886.6	4,911.7	4,936.9	4,962.0	4,987.1	5,012.3

* Incluye el Banco Nacional de Crédito Rural y sus 12 bancos regionales afiliados.

Cuadro 30
Otros Bancos Nacionales*
Saldos en Millones de Pesos

Concepto	1975					1976							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
RECURSOS TOTALES	330,073.7	334,080.6	339,121.1	340,188.6	337,746.9	337,724.4	342,317.2	346,247.5	347,152.1	347,766.1	353,620.0	347,344.8	358,254.6
DISPONIBILIDADES	6,906.0	6,668.8	7,177.9	7,021.0	7,130.0	7,945.4	13,741.6	10,449.7	8,265.9	5,556.3	10,415.1	6,423.2	6,475.3
En oro, plata y divisas	735.4	583.8	684.6	513.7	477.2	477.5	4,291.6	3,556.1	778.7	297.1	1,549.3	524.3	651.1
En caja	158.1	145.7	167.4	133.6	119.2	166.9	118.9	168.7	134.8	144.9	168.7	172.0	197.3
Billetes	155.3	132.1	161.4	128.7	113.7	161.8	112.1	162.8	130.1	138.6	160.2	163.5	189.5
Moneda metálica	2.8	13.6	6.0	4.9	5.5	5.1	6.8	5.9	4.7	6.3	8.5	8.5	7.8
En bancos	6,012.5	5,939.3	6,325.9	6,373.7	6,533.6	7,301.0	9,331.1	6,724.9	7,352.4	5,114.3	8,697.1	5,726.9	5,626.9
En el Banco de México S.A.	4,223.6	4,033.5	3,983.6	3,708.8	2,896.7	3,957.7	5,972.5	3,780.9	4,790.2	2,943.8	6,238.6	3,898.6	3,428.0
Reserva bancaria	4,223.6	4,033.5	3,983.6	3,708.8	2,896.7	3,957.7	5,972.5	3,780.9	4,790.2	2,943.8	6,238.6	3,898.6	3,428.0
Depósitos con interés	4,012.6	3,805.4	3,817.9	2,825.3	2,543.1	3,598.1	5,303.1	3,474.6	2,724.2	2,378.0	4,251.7	3,339.9	3,311.3
Otros depósitos	211.0	228.1	165.7	883.5	353.6	359.6	669.4	306.3	2,066.0	565.8	1,986.9	558.7	116.7
En otros bancos	1,788.9	1,905.8	2,342.3	2,664.9	3,636.9	3,343.3	3,358.6	2,944.0	2,562.2	2,170.5	2,458.5	1,828.3	2,198.9
VALORES GUBERNAMENTALES	2,273.9	3,789.1	4,286.2	5,854.9	6,125.0	3,732.5	5,842.1	5,038.0	3,507.3	2,821.3	3,102.4	2,422.2	3,042.9
Adquiridos en Cta. Corriente	2,158.2	2,791.3	2,754.0	3,734.9	2,817.0	2,055.1	4,767.4	3,919.3	2,483.5	2,120.0	1,855.7	1,441.2	2,047.5
Certificados de la Tesorería		797.1	1,277.9	1,844.3	3,024.3	1,097.9	416.4	399.4	303.6	102.9	687.0	419.3	398.0
Petrobonos	115.7	200.7	254.3	275.7	283.7	579.5	658.3	719.3	720.2	598.4	559.7	561.7	597.4
INVERSIONES EN OTROS VALORES	15,531.0	16,043.9	17,623.6	17,984.3	17,117.3	15,851.6	17,618.4	16,898.5	15,340.4	15,215.3	15,331.9	5,319.2	15,413.2
Valores de renta fija	2,086.2	2,604.3	4,567.6	4,473.3	3,543.1	2,217.3	3,752.4	2,975.1	1,257.1	960.0	1,075.0	1,160.2	1,017.2
Valores bancarios	2,025.6	2,505.6	4,506.9	4,413.2	3,473.2	2,152.1	3,689.4	2,897.6	1,161.8	848.4	951.1	1,038.9	892.1
Certificados de participación Nafinsa	547.0	442.7	368.8	134.8	318.3	76.1	127.7	66.5	12.3	44.7	60.7	180.9	258.4
Certificados de participación Bnospsa	75.9	131.3	102.0	182.6	181.9	288.8	286.4	278.8	269.2	259.3	172.5	247.9	329.4
Certificados de participación Ahmsa	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1
Certificados financieros													
Bonos financieros	1,144.0	1,718.0	3,520.1	3,921.2	2,825.2	1,639.4	3,061.6	2,446.1	784.2	448.3	621.8	510.2	225.0
Títulos financieros	43.9	43.4	43.0	43.0	42.3	42.4	42.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3	10.3
Bonos hipotecarios	191.7	147.1	449.9	108.5	82.4	82.3	148.3	72.8	62.7	62.7	62.7	66.5	45.9
Del Bnospsa	140.5	146.9	150.9	88.5	62.3	62.3	63.3	72.8	62.7	62.7	62.7	66.5	45.9
De otras instituciones	51.2	0.2	299.0	20.0	20.1	20.0	85.0						
Valores de empresas y particulares	60.6	98.7	60.7	60.1	69.9	65.2	63.0	77.5	95.3	111.6	123.9	121.3	125.1
Cédulas hipotecarias		34.0	0.5										
Obligaciones hipotecarias	60.6	64.7	60.2	60.1	69.9	65.2	63.0	77.5	95.3	111.6	123.9	121.3	125.1
Acciones (Nacionales)	13,440.2	13,439.6	13,056.0	13,511.0	13,574.2	13,634.3	13,866.0	13,923.4	14,083.3	14,255.3	14,256.9	14,159.0	14,396.0
Bancarias	397.7	398.9	398.9	411.3	412.3	411.3	411.3	411.3	458.9	454.9	462.8	455.9	458.4
Otras	13,042.5	13,040.7	12,657.1	13,099.7	13,161.9	13,223.0	13,454.7	13,512.1	13,624.4	13,800.4	13,794.1	13,703.1	13,937.6
Otros valores	4.6		222,460.7										
CREBITO	258,796.6	259,218.8	262,185.2	261,520.3	259,664.0	261,378.6	255,658.2	262,962.0	269,642.2	274,160.7	273,946.2	272,824.0	284,810.5
A bancos	12,899.3	11,242.3	12,820.8	12,554.7	13,975.1	11,130.3	12,818.4	10,601.2	14,250.4	14,632.3	10,230.1	9,867.4	12,981.8
Al Gobierno, a empresas y particulares	245,897.3	247,976.5	249,364.4	248,965.6	245,688.9	250,248.3	242,839.8	252,360.8	255,391.8	259,528.4	263,716.1	262,956.6	271,828.7
A 30 días			23,157.6										
A 90 días	32,950.2	30,442.8	30,234.4	30,709.9	31,096.1	31,363.3	31,842.5	22,814.7	21,557.7	20,788.0	27,515.0	29,806.1	32,258.2

INFORME ANUAL 1978

Concepto	1977					1978							
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
A 180 días	28,524.1	25,978.8	28,596.5	31,523.0	30,600.3	35,233.9	30,541.3	41,774.2	44,047.6	42,539.7	29,838.7	30,856.5	29,521.3
A 360 días	92,949.2	87,165.1	88,114.3	81,013.7	83,138.2	76,442.8	73,228.5	73,800.5	73,373.7	76,654.3	80,508.1	81,017.2	83,197.3
A más de 360 días	91,473.8	104,389.8	102,419.2	105,719.0	100,854.3	107,208.3	107,227.5	113,971.4	116,412.8	119,546.4	125,854.3	121,276.8	126,851.9
OTROS RECURSOS	46,566.2	48,360.0	47,848.2	47,808.1	47,710.6	48,816.3	49,456.9	50,899.3	50,396.3	50,012.5	50,824.4	50,356.2	48,512.7
OBLIGACIONES	320,560.6	324,492.8	329,557.7	330,544.1	327,980.1	327,912.4	332,405.8	336,238.3	337,057.7	337,536.9	343,157.3	336,860.8	348,084.8
CUENTA DE CHEQUES	2,233.0	2,017.7	2,104.3	2,286.2	2,252.4	2,240.8	2,295.5	2,462.7	2,346.3	2,643.2	2,645.4	2,804.4	3,109.1
De bancos													
De empresas y particulares	2,233.0	2,017.7	2,104.3	2,286.2	2,252.4	2,240.8	2,295.5	2,462.7	2,346.3	2,643.2	2,645.4	2,804.4	3,109.1
OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA M/N	1,849.0	2,054.4	1,858.9	1,921.1	1,767.3	1,801.5	1,749.4	1,941.7	1,949.7	1,958.8	1,868.0	2,061.3	2,019.1
DEPÓSITOS DE AHORRO M/N	126.1	319.9	328.3	334.6	339.3	345.0	357.4	878.2	868.5	858.0	857.2	904.7	928.4
DEPÓSITOS A PLAZO M/N	14,743.5	16,094.7	19,591.5	21,065.4	22,929.0	22,628.0	23,087.6	22,161.2	21,453.3	20,633.3	21,265.9	23,295.7	22,135.8
Depósitos a plazo retirables en días preestablecidos	1,399.9	1,377.1	2,822.7	3,039.7	6,363.9	6,189.2	6,035.3	5,898.9	5,374.6	5,088.5	5,939.5	8,383.9	7,302.1
Depósitos a plazo fijo	13,112.0	14,658.9	16,707.8	17,913.0	16,469.0	15,996.4	16,612.6	15,568.7	15,628.7	15,476.9	15,183.0	14,855.4	14,769.6
Otros depósitos a plazo	231.4	58.7	61.0	112.7	96.1	442.4	439.7	693.6	450.0	67.9	143.4	56.4	64.1
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/N	15,665.9	15,242.7	15,539.2	14,897.3	14,251.4	14,224.2	14,334.7	13,749.6	12,018.0	11,623.7	11,882.2	9,455.4	8,949.1
Bonos financieros	3,546.6	3,979.8	3,809.2	3,659.9	4,420.7	4,954.9	4,623.5	4,280.2	3,428.3	3,339.3	3,812.4	1,505.6	1,208.4
Bonos hipotecarios	5,918.7	5,920.1	6,183.9	6,038.5	6,056.3	6,162.9	6,022.5	6,115.0	6,077.6	6,059.4	6,096.1	6,116.9	5,995.3
Certificados de depósito bancario	3,340.6	2,426.3	1,749.7	1,170.0	440.5	229.9	223.8	170.6	106.5	82.5	65.8	56.5	46.4
Certificados financieros	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.8
Certificados de inversión	734.7	845.9	863.9	815.7	781.1	737.6	744.7	717.7	843.4	632.7	476.0	378.4	349.0
Títulos financieros	2,113.4	2,068.7	2,930.6	3,211.3	2,550.9	2,137.0	2,718.3	2,464.2	1,560.3	1,507.9	1,430.0	1,396.1	1,347.2
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/N	23,272.9	21,763.8	23,738.1	25,035.5	26,243.5	24,012.4	28,128.4	28,851.9	28,269.7	29,447.0	31,772.8	31,848.6	34,161.5
Con bancos	10,852.3	8,729.7	10,207.3	9,953.7	11,324.7	8,455.8	10,485.2	8,296.5	7,427.1	7,076.3	6,833.1	6,599.7	6,451.5
Con empresas y particulares	12,420.6	13,034.1	13,530.8	15,081.8	14,918.8	15,556.6	17,643.2	20,555.4	20,842.6	22,370.7	24,939.7	25,248.9	27,710.0
DEPÓSITOS A LA VISTA M/E	224.4	199.9	233.8	230.1	210.7	194.5	288.4	301.5	297.2	281.2	289.5	330.0	274.3
De bancos													
De empresas y particulares	224.4	199.9	233.8	230.1	210.7	194.5	288.4	301.5	297.2	281.2	289.5	330.0	274.3
DEPÓSITOS DE AHORRO M/E	4.2	39.1	39.4	35.7	34.3	34.3	36.1	37.6	36.5	34.5	35.0	40.9	41.6
DEPÓSITOS A PLAZO M/E	106.9	57.4	79.1	89.5	103.4	104.1	123.1	137.5	126.6	109.5	115.1	121.6	222.6
Depósitos a plazo fijo	3.2	3.6	3.7	3.6	0.1	0.1							
Otros depósitos a plazo	103.7	53.8	75.4	85.9	103.3	104.0	123.1	137.5	126.6	109.5	115.1	121.6	222.6
VALORES Y OBLIGACIONES SOBRE TÍTULOS M/E	18,808.5	22,266.6	22,686.4	22,647.5	23,002.5	22,461.4	22,585.4	22,983.2	24,646.5	24,996.5	25,836.8	25,743.2	25,364.0
Certificados de depósito bancario	3,567.9	3,855.9	4,011.1	4,004.3	3,987.7	3,855.6	3,909.4	3,922.9	4,061.2	4,163.6	4,185.2	4,295.6	4,395.7
Títulos financieros	2,188.4	2,101.2	2,069.6	1,973.8	1,935.6	1,895.1	1,944.4	1,968.7	1,915.7	1,974.9	1,959.8	1,914.6	1,902.7
Valores y títulos en circulación en el extranjero	13,052.2	16,309.5	16,605.7	16,669.4	17,079.2	16,710.7	16,731.6	17,091.6	18,669.6	18,858.0	19,691.8	19,533.0	19,065.6
OBLIGACIONES A LA VISTA Y A PLAZO M/E	238,825.4	239,655.5	238,498.0	237,067.5	231,825.0	234,798.6	234,424.7	237,545.1	239,782.3	239,650.0	241,100.7	234,766.6	245,915.3
Con bancos	3,626.2	3,458.2	3,530.9	3,048.3	3,036.2	3,039.7	2,681.1	2,662.7	2,679.4	3,897.9	5,154.6	5,571.2	8,776.3
Con empresas y particulares	235,199.2	236,197.3	234,967.1	234,019.2	228,788.8	231,758.9	231,743.6	234,882.4	237,102.9	235,752.1	235,946.1	229,195.4	237,139.0
OTRAS OBLIGACIONES	4,710.8	4,781.1	4,860.7	4,933.7	5,021.3	5,067.6	4,995.1	5,188.1	5,263.1	5,301.2	5,488.7	5,488.4	4,964.0
CAPITAL, RESULTADOS Y RESERVAS	9,513.1	9,587.8	9,563.4	9,644.5	9,766.8	9,812.0	9,911.4	10,009.2	10,094.4	10,229.2	10,462.7	10,484.0	10,169.8
CAPITAL	5,357.9	5,358.7	5,358.7	5,377.9	5,387.5	5,397.1	5,397.1	5,411.4	5,425.8	5,475.8	5,580.9	5,519.4	5,540.7
RESULTADOS	677.8	751.1	546.4	619.7	720.9	556.7	643.8	727.3	745.0	829.8	986.7	1,042.5	701.0
RESERVAS	3,477.4	3,478.0	3,658.3	3,646.9	3,658.4	3,858.2	3,870.5	3,870.5	3,923.6	3,923.6	3,895.1	3,922.1	3,928.1

* Incluye: Banco del Pequeño Comercio del Distrito Federal, Banco Nacional Cinematográfico, Banco Nacional de Cinematográfico, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional de Fomento Cooperativo, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Banco Nacional del Ejército y la Armada, Banco Nacional Urbano, Financiera Nacional Azucarera, Nacional Financiera.

Cuadro 31
Crédito Recibido por los Prestatarios según su Actividad Principal, a través de la Banca Privada y Mixta y de la Banca Nacional*
 Saldos en millones de pesos al 31 de diciembre de 1978

CONCEPTO	BANCA PRIVADA Y MIXTA (1)						BANCA NACIONAL (2)				SISTEMA BANCARIO			
	Deposito	Ahorro	Financiero	Hipotecario	Otros	Suma	Ajuste por revalorización	Banca de Inversión	Banco Rural	Otros	Suma	Ajuste por revalorización	Suma	Ajuste por revalorización
TOTAL	153,981.8	35,234.4	130,075.5	35,022.8	4,926.2	359,240.7	15,166.6	224,605.4	51,487.5	17,850.	293,943.5	49,641.6	653,184.2	64,808.2
I. ORGANISMOS, EMPRESAS Y PARTICULARES (3)	151,501.7	35,064.0	122,261.3	35,018.9	4,925.9	348,771.8	15,006.7	154,249.7	51,487.5	17,571.	223,308.5	27,602.6	572,080.3	42,609.3
1. Actividades agropecuarias, minería, silvicultura y	30,094.7	2,256.7	5,374.2	9.3	1,176.8	38,911.7	814.0	2,991.0	48,136.0	2,171.2	53,298.2	380.1	92,209.9	1,194.1
a) Agropecuarias	28,684.0	2,088.2	4,046.5	6.2	1,153.2	35,978.1	427.5	280.2	48,120.6	478.3	48,879.1	-0.1	84,857.2	427.4
b) Minería	708.3	26.4	742.2	3.1	23.3	1,503.3	349.9	2,329.2	12.6	35.8	2,377.6	301.9	3,880.9	651.8
c) Otras	702.4	142.1	585.5		0.3	1,430.3	36.6	381.6	2.8	1,657.1	2,041.5	78.3	3,471.8	114.9
2. Industrias energéticas	61,474.7	4,652.0	59,855.2	15,958.5	1,548.4	143,488.8	8,054.6	99,977.5	1,345.3	10,601.	111,924.4	16,000.4	255,413.2	24,055.0
A. Industria energética	5,177.7	142.0	5,683.2			5,683.2	302.5	26,559.0			26,559.0	2,544.4	37,567.5	2,846.9
a) Petróleo	4,888.1	116.1	4,905.2			4,905.2	0.6	9,910.0			9,910.0	2,018.0	11,928.0	434.5
b) Energía eléctrica	289.6	25.9	778.0			778.0	5.0	1,098.5			1,098.5	71.8	24,541.0	2,412.4
B. Industria de transformación	50,964.2	3,927.8	43,464.6	73.7	676.3	99,106.6	7,004.4	59,122.4	1,320.6	9,669.3	70,112.3	2,340.6	25,639.5	2,412.4
a) Manufacturera	36,694.9	3,209.9	29,019.0	65.5	448.9	69,438.2	4,932.6	30,678.6	1,317.7	9,652.4	41,648.7	4,032.3	111,086.9	8,964.9
b) Fabricación de productor minerales no metálicos	2,275.1	129.1	2,223.9	5.1	35.4	4,668.6	329.3	554.0	0.4	1.6	556.0	32.0	5,224.6	361.3
c) Siderúrgica, productos metálicos y artefactos	7,031.3	433.1	8,164.0	3.1	130.7	15,762.2	1,050.7	26,956.9	1.6	12.7	26,971.2	3,266.7	42,733.4	4,317.4
d) Fabricación y reparación de maquinaria y artículos	4,962.9	155.7	4,057.7			4,057.7	691.8	932.9	0.9	2.6	936.4	82.8	10,174.0	774.6
C. Industria de la construcción	5,332.8	582.2	10,707.4	15,884.8	866.5	33,373.7	747.7	14,296.1	24.7	932.3	15,253.1	6,042.2	48,626.8	6,789.9
3. Vivienda de interés social		9,099.7		5,907.8		15,007.5		10,550.1			10,550.1		25,557.6	
4. Servicios y otras actividades	24,409.8	7,760.7	26,027.0	910.9	1,103.8	60,212.2	3,355.9	38,970.9	1,297.2	3,468.5	43,736.6	10,946.4	103,948.8	14,302.3
a) Servicios (4)	15,338.0	936.9	13,913.9	123.4	651.4	30,963.6	1,958.6	7,306.3	1,017.4	1,258.0	9,581.7	832.1	40,545.3	2,790.7
b) Transporte	2,796.9	430.7	3,136.7	84.9	49.5	6,498.7	77.8	25,813.1	0.8	147.5	25,961.4	8,003.4	32,460.1	8,081.2
c) Comunicaciones	143.4		47.2			190.6	0.4						190.6	0.4
d) Cinematografía y otros servicios de esparcimiento	473.5	31.7	587.0	0.1	7.3	1,099.6	33.0	306.1		1,574.3	1,880.4	121.6	2,980.0	154.6
e) Otras actividades	5,658.0	6,361.4	8,342.2	702.5	395.6	21,459.7	1,286.1	5,545.4	279.0	488.7	6,313.1	1,989.3	27,772.8	3,275.4
5. Comercio	35,522.5	11,294.9	31,004.9	12,232.4	1,096.9	91,151.6	2,782.2	1,760.2	709.0	1,330.0	3,799.2	275.7	94,950.8	3,057.9
II. GOBIERNO (3)	2,480.1	170.4	7,814.2	3.9	0.3	10,468.9	159.9	70,355.7		279.2	70,634.9	22,039.0	81,103.8	22,198.9
1. Federal	969.3	12.5	5,898.4			6,880.2	159.9	66,125.2			66,125.2	22,039.0	73,005.4	22,198.9
2. Estatal y Municipal	1,510.8	157.9	1,915.8	3.9	0.3	3,588.7		4,230.5		279.2	4,509.7		8,098.4	

* Se consideran, además de las instituciones privadas y mixtas, y nacionales (excepto el Banco de México, S.A.), las uniones de crédito, los almacenes de depósito y los fondos de fideicomisos del Gobierno Federal, como otorgantes de crédito, así como los concedidos por los departamentos fiduciarios (por cuenta de fideicomitentes), incluye moneda nacional y extranjera. Respecto a la moneda extranjera se presenta el ajuste por revalorización debido a la flotación del tipo de cambio (a partir de septiembre de 1976), el cual se encuentra implícito dentro de la columna de "SUMA".

(1) En atención a que las instituciones que se encuentran en proceso de agrupación bajo el sistema de banca múltiple están realizando traspasos de saldos de cuentas entre los departamentos con que operan, las cifras estadísticas que se presentan desglosadas a nivel departamental, pueden reflejar alteraciones ocasionadas por dichos movimientos contables.

(2) El crédito otorgado por la Banca Nacional comprende:

- a) Banca de Inversión: Banco Nacional Urbano, Banco Nacional de Comercio Exterior, Financiera Nacional Azucarera, Nacional Financiera y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
- b) Banca Rural: Instituciones integradas al Sistema Nacional de Crédito Rural
- c) Otras nacionales

(3) Esta cifra no coincide con la correspondiente del cuadro de "Financiamiento Bancario a Empresas, Particulares y Gobierno por tipo de Instituciones de Crédito", en virtud de este último se considera a las instituciones de crédito privadas y mixtas, y nacionales, y no incluye la cartera cedida mediante endoso.

(4) No se consideran los créditos entre instituciones y organizaciones auxiliares del Sistema Bancario Mexicano.

FUENTE: Relación de Responsabilidades de usuarios de crédito bancario y estados analíticos consolidados.

Cuadro 32
Relación Credito/Captacion, Referente a los Recursos de la Banca Privada y Mixta , por Entidades Federativas
 Al 31 de diciembre de 1978
 Millones de pesos

E s t a d o s	Total de crédito *	Captación principales instrumentos	Relación
Aguascalientes	1,923.1	3,085.1	0.62
Baja California Norte	9,212.1	18,643.6	0.49
Baja California Sur	895.6	1,081.9	0.83
Campeche	784.4	1,383.7	0.57
Coahuila	8,191.4	14,312.6	0.57
Colima	834.9	1,508.5	0.55
Chiapas	3,768.7	4,871.1	0.77
Chihuahua	12,195.4	15,052.1	0.81
Distrito Federal	142,977.6	256,021.2	0.56
Durango	3,022.1	4,112.2	0.73
Guanajuato	8,550.6	13,907.9	0.61
Guerrero	2,449.7	4,586.7	0.53
Hidalgo	1,193.8	3,225.2	0.37
Jalisco	25,475.1	34,547.1	0.74
México	20,414.3	6,412.2	3.18
Michoacán	5,046.6	9,721.2	0.52
Morelos	1,733.7	3,969.9	0.44
Nayarit	1,015.2	2,189.7	0.46
Nuevo León	30,014.2	34,250.5	0.88
Oaxaca	1,523.7	3,540.8	0.43
Puebla	7,601.9	10,834.1	0.70
Querétaro	2,397.6	3,303.6	0.73
Quintana Roo	921.3	1,041.1	0.88
San Luis Potosí	3,485.1	5,178.5	0.67
Sinaloa	11,183.8	11,629.7	0.96
Sonora	12,290.0	20,145.0	0.61
Tabasco	2,316.6	3,855.6	0.60
Tamaulipas	9,088.6	16,509.2	0.55
Tlaxcala	452.7	663.4	0.68
Veracruz	10,509.9	18,044.6	0.58
Yucatán	2,970.9	5,097.7	0.58
Zacatecas	1,382.9	2,498.1	0.55
TOTAL REPUBLICA	345,823.5	535,223.8	0.65
EXTRANJERO	13,417.2		

* No se consideran las operaciones entre instituciones y organizaciones auxiliares de crédito

NOTA: La captación de recursos del Estado de México se encuentra disminuida en aquellas cantidades que las instituciones de crédito reportaron como correspondientes al "área metropolitana", la cual se considera como parte del Distrito Federal.

Cuadro 33
Distribución por Entidades Federativas de los Recursos Captados en el País a Través
de la Banca Privada y Mixta, por Principales Instrumentos*

Saldos Consolidados de Moneda Nacional y Extranjera al 31 de Diciembre de 1978

Millones de pesos

ESTADOS	Suma	Cuentas de Cheques	Cuentas de Ahorro	Depósitos a Plazo Retirables en Días Preestablecidos	Certificados y Constancias de Depósito Bancario a Plazo de:			Depósitos a Plazo	Pagarés	Préstamos de Bancos del Extranjero	Bonos en circulación	
					3 meses	6 meses	12 a 24 meses				Hipotecarios	Financieros
Aguascalientes	3,085.1	1,192.2	411.7	128.7	29.7	34.2	27.5	343.1	834.4	1.9	15.4	66.3
Baja California Norte	18,643.6	4,855.5	3,932.3	567.2	928.6	1,133.9	1,168.9	1,765.0	3,766.8	70.8	125.2	329.4
Baja California Sur	1,081.9	578.3	189.2	25.0	8.2	8.4	7.1	85.5	154.6	7.4	4.2	14.0
Campeche	1,383.7	490.3	256.7	56.3	8.5	8.6	7.6	185.9	324.4	3.0	12.9	29.5
Coahuila	14,312.6	4,058.7	1,745.3	751.1	574.1	466.8	402.4	1,511.0	4,430.7	7.0	58.4	307.1
Colima	1,508.5	456.1	322.6	83.5	8.9	8.8	7.2	202.7	373.0	4.5	10.6	30.6
Chiapas	4,871.1	2,010.9	940.1	178.6	37.3	42.1	35.0	457.9	1,050.1	4.2	19.7	95.2
Chihuahua	15,052.1	5,091.8	2,506.0	558.2	403.2	466.1	433.4	1,940.4	3,239.0	35.2	62.6	316.2
Distrito Federal	255,021.2	63,652.9	10,861.8	14,240.7	11,851.8	10,426.0	9,168.1	43,895.1	64,651.9	15,547.6	3,987.7	6,737.6
Durango	4,112.2	1,272.0	853.8	194.0	25.7	30.6	25.1	491.4	1,118.0	2.8	19.7	79.1
Guanajuato	13,907.9	5,451.3	2,334.1	492.3	254.0	257.6	245.7	1,647.8	2,874.0	27.2	98.6	225.3
Guerrero	4,586.7	1,699.2	1,139.6	124.4	83.3	97.8	96.0	367.3	882.0	5.3	18.5	73.3
Hidalgo	3,225.2	1,139.9	600.6	121.0	28.2	29.7	27.3	443.5	728.2	9.9	31.3	65.6
Jalisco	34,547.1	10,785.1	4,897.0	1,620.2	775.6	2,010.0	401.2	4,813.6	8,370.7	36.7	250.4	586.6
México	6,412.2	3,855.5	1,168.4	134.7	33.3	33.5	28.1	413.4	630.4	3.0	60.1	51.8
Michoacán	9,721.2	2,983.3	2,599.8	344.3	38.5	51.2	32.6	1,401.4	1,985.8	8.0	92.9	183.4
Morelos	3,969.9	1,125.1	566.0	238.4	53.8	56.3	45.2	990.4	715.1	13.3	100.5	65.8
Navarrit	2,189.7	630.1	491.1	80.7	15.4	18.6	19.3	240.0	627.5	0.4	12.1	54.5
Nuevo León	34,250.5	8,500.9	2,077.2	1,480.7	790.5	1,044.6	1,048.1	3,320.2	14,956.0	38.5	49.8	944.0
Oaxaca	3,540.8	1,107.6	753.0	197.5	53.6	60.8	56.3	347.3	874.6	4.9	17.6	67.6
Puebla	10,834.1	4,297.6	1,862.0	318.7	185.9	225.7	191.5	1,256.0	2,210.7	29.9	75.1	181.0
Querétaro	3,303.6	1,385.5	352.7	152.4	27.6	29.0	28.9	392.7	828.2	3.0	19.3	84.3
Quintana Roo	1,041.1	515.1	199.7	21.8	16.2	16.8	14.8	79.1	140.9	6.1	6.2	24.4
San Luis Potosí	5,178.5	1,615.1	920.9	315.7	60.5	70.1	72.4	817.7	1,175.0	5.0	31.8	94.3
Sinaloa	11,629.7	5,072.6	2,417.0	272.7	127.8	107.9	117.2	1,286.3	1,976.8	14.0	31.9	205.5
Sonora	20,146.0	5,827.6	2,059.7	721.9	870.3	951.3	888.8	2,459.0	5,754.6	140.0	56.6	416.2
Tabasco	3,855.6	1,909.4	948.0	77.3	25.7	26.7	24.0	362.1	413.4	10.2	19.7	39.1
Tamaulipas	16,509.2	5,217.5	2,515.0	433.6	610.8	739.2	717.4	1,401.2	4,537.1	49.3	40.4	247.7
Tlaxcala	663.4	342.0	161.2	12.9	1.3	1.6	1.6	47.8	84.1		3.2	7.7
Veracruz	18,044.6	6,931.1	3,170.7	728.7	241.8	254.1	233.8	1,970.3	3,991.5	46.1	94.3	382.2
Yucatán	5,097.7	1,960.0	620.6	264.5	40.8	35.6	29.3	721.8	1,298.5	6.8	38.2	81.6
Zacatecas	2,498.1	726.4	1,010.6	57.1	8.3	9.8	9.9	179.5	447.6	0.8	8.1	40.0
TOTAL REPUBLICA	534,224.8	156,736.6	54,884.4	24,994.8	18,219.2	18,753.4	15,611.7	75,836.4	135,445.6	16,142.8	5,473.0	12,126.9

* Incluye las operaciones realizadas entre instituciones de crédito.

Documento fuente: Informe de Captación Regional.

Cuadro 34
Medio Circulante *
Millones de Pesos

Años y Meses	Total	Billetes en poder del público	Moneda Metálica en poder del público	Cuenta de Cheques m/n
1961	18,007.6	7,659.9	615.5	9,732.2
1962	20,274.3	8,468.0	676.1	11,130.2
1963	23,680.2	9,555.0	708.8	13,416.4
1964	27,640.2	11,148.9	774.5	15,716.8
1965	29,518.9	11,706.7	800.2	17,012.0
1966	32,751.4	12,777.8	851.8	19,121.8
1967	35,386.8	13,825.6	923.0	20,638.2
1968	39,991.3	15,324.8	1,349.4	23,317.1
1969	44,340.0	16,776.6	1,468.5	26,094.9
1970	49,012.7	18,486.7	1,657.2	28,868.8
1971	53,060.4	19,795.2	2,029.2	31,236.0
1972	64,327.6	24,457.7	2,319.6	37,550.3
1973	79,874.7	31,728.7	2,447.3	45,698.7
1974	97,473.7	39,874.0	2,812.3	54,787.4
1975	118,267.0	48,840.1	3,423.5	66,003.4
1976	154,800.2	74,736.1	5,137.4	74,926.7
1977	196,007.9	82,350.3	6,282.0	107,375.6
1978				
Enero	184,901.3	75,128.9	6,199.8	103,572.6
Febrero	183,525.8	75,091.4	6,367.9	102,066.5
Marzo	188,245.7	78,004.0	6,497.5	103,744.2
Abril	188,770.2	78,210.7	6,578.9	103,980.6
Mayo	194,261.6	74,913.3	6,651.7	112,696.6
Junio	199,326.2	81,182.8	7,000.7	111,142.7
Julio	200,472.5	78,838.6	7,089.1	114,544.8
Agosto	203,882.2	80,197.1	7,330.3	116,354.8
Septiembre	203,803.2	80,274.3	7,586.1	115,942.8
Octubre	213,114.9	81,125.7	7,721.8	124,267.4
Noviembre	220,870.7	85,518.0	7,865.5	127,487.2
Diciembre	260,000.3	106,681.5	8,129.0	145,189.8

Los datos de 1961 a 1977 son saldos al 31 de diciembre. Los de 1978 son saldos al final del mes.

Cuadro 35
Rotación de la Cuenta de Cheques

Millones de Pesos

Años y Meses	MONEDA NACIONAL			MONEDA EXTRANJERA		
	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	Rotación	Cheques pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	Rotación
1965	65,560.0	15,942.3	4.11	3,473.3	1,590.5	2.18
1966	77,962.1	17,351.3	4.49	3,924.4	1,567.4	2.50
1967	87,891.8	19,026.8	4.62	3,763.4	1,583.7	2.38
1968	100,984.4	21,141.6	4.78	4,359.0	1,550.4	2.81
1969	113,017.4	23,723.1	4.76	5,180.2	1,710.8	3.03
1970	126,525.0	26,550.7	4.77	4,829.5	1,752.0	2.76
1971	159,932.6	29,138.4	5.49	5,657.8	1,755.9	3.22
1972	183,249.1	32,718.5	5.60	6,043.2	1,782.5	3.39
1973	242,628.8	40,329.9	6.02	9,564.6	2,362.7	4.05
1974	326,073.6	47,458.8	6.87	12,145.7	3,553.2	3.42
1975	402,857.6	57,726.6	6.98	13,432.0	3,223.0	4.17
1976	411,065.6	67,433.4	6.10	23,805.0	6,136.9	3.88
1977	462,422.5	82,654.7	5.59	48,946.7	14,511.6	3.37
1978	599,676.9	115,848.5	5.18	43,214.9	14,024.7	3.08
1977						
Enero	445,772.3	77,760.3	5.73	39,061.7	12,393.8	3.15
Febrero	417,262.4	76,768.7	5.44	39,243.5	13,301.3	2.95
Marzo	453,443.4	77,423.1	5.86	55,222.3	13,843.6	3.99
Abril	400,120.1	76,984.1	5.20	40,072.0	14,275.4	2.81
Mayo	474,908.0	78,363.1	6.06	50,990.2	14,677.4	3.47
Junio	476,268.3	79,817.5	5.97	56,069.6	15,394.3	3.64
Julio	449,789.1	79,545.2	5.65	50,687.8	15,489.6	3.27
Agosto	471,723.5	81,255.8	5.81	57,532.6	15,402.0	3.74
Septiembre	464,383.5	82,880.4	5.60	51,363.1	15,108.1	3.40
Octubre	482,054.6	85,711.6	5.62	46,782.8	14,523.7	3.22
Noviembre	499,787.0	92,330.6	5.41	48,114.0	14,836.8	3.24
Diciembre	513,557.2	103,015.8	4.99	52,220.2	14,893.6	3.51
1978						
Enero	521,238.3	108,059.4	4.82	41,644.0	14,403.5	2.89
Febrero	481,711.6	105,376.1	4.57	38,282.3	13,806.7	2.77
Marzo	478,445.9	105,431.0	4.54	33,729.8	13,288.8	2.54
Abril	503,409.0	106,388.5	4.73	58,393.3	13,033.4	4.48
Mayo	580,502.5	110,757.1	5.24	37,458.9	12,967.5	2.89
Junio	561,330.7	114,272.0	4.91	42,305.5	13,223.5	3.20
Julio	673,000.0	115,340.9	5.83	45,557.8	13,563.7	3.36
Agosto	696,090.5	117,812.6	5.91	62,153.7	14,671.6	4.24
Septiembre	697,546.7	118,135.1	5.90	70,958.1	15,200.1	4.67
Octubre	660,235.4	122,189.3	5.40	34,940.8	14,560.9	2.40
Noviembre	708,531.0	128,022.1	5.53	34,017.3	14,466.1	2.35
Diciembre	734,081.1	131,225.2	5.35	39,136.6	15,179.0	2.58

(1) Los datos anuales son el promedio mensual para cada año. Los datos mensuales corresponden a los cheques pagados durante el mes

(2) Los datos anuales corresponden al promedio mensual para cada año. Los datos mensuales corresponden al promedio de los saldos inicial y final del mes de referencia.

Cuadro 36
Circulación y Tenencia de Valores de Renta Fija
Saldos en Millones de Pesos

CONCEPTOS	Circulación		T E N E N C I A																	
			BANCA PRIVADA Y MIXTA						BANCA NACIONAL						EMPRESAS Y PARTICULARES					
			Suma		Banca de depósito y ahorro		Banca de Inversión		Banco de México		Nacional Financiera S.A. (4)		Otras Nacionales		Compañía de Finanzas		Compañías de Seguros		Empresas, particulares y otros inversionistas del sector público (5)	
1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	1977	1978	
TOTAL	468,240.8	546,485.7	8,850.9	7,224.7	5,580.1	3,830.7	3,270.8	3,394.0	262,989.8	322,837.6	672.9	638.9	2,237.1	1,544.3	646.2	659.4	8,113.1	7,162.1	184,730.8	206,418.1
GUBERNAMENTALES	297,533.0	389,539.8	71.9	693.0	10.9	214.6	61.0	478.4	262,988.5	322,244.2	0.8	303.6	114.9	691.8	24.8	34.1	374.6	304.2	33,957.5	65,268.1
Gobierno Federal	294,061.5	385,227.8	71.9	693.0	10.9	214.6	61.0	478.4	262,988.5	322,244.2	0.8	303.6	114.9	691.8	23.2	32.3	374.6	304.2	30,487.0	60,958.7
Bonos m/n (1)	292,101.5	356,410.3	-66,518.7	-58,934.7	-17,926.1	-14,151.8	-48,592.6	-44,782.9	262,988.5	299,467.0	-1,128.7	-1,113.3	-2,016.8	-1,393.3	23.2	32.0	374.6	93.2	28,715.2	56,818.
Moneda Nacional	214,848.1	273,649.7	-26,145.7	-10,432.9	-6,816.8	-2,583.3	-19,328.9	-7,849.6	204,994.9	239,736.8	-993.8	-818.4	-1,669.7	-1,152.8	22.4	31.1	374.6	83.1	9,546.2	33,798.
Moneda Extranjera	77,253.4	82,760.6	-40,373.0	-48,501.8	-11,109.3	-11,568.5	-29,263.7	-36,933.3	57,993.6	59,730.2	-134.9	-294.9	-347.1	-240.5	0.8	0.9		10.1	19,259.0	23,019.
Certificado de la Tesorería		25,513.0		593.7		203.6		390.1		22,777.2						0.3			30.0	1,713.
Petrobonos	1,960.0	3,304.5	71.9	99.3	10.9	11.0	61.0	88.3			0.8	303.6	114.9	293.8				181.0	1,775.4	2,426.
Bonos del Patronato del Ahorro Nacional (2)	3,471.5	4,312.0												1.6	1.8				3,469.0	4,310.
BANCARIOS	131,036.7	111,093.0	7,728.3	4,115.0	5,112.2	2,557.1	2,616.1	1,557.9	0.4	590.5	621.7	252.2	2,109.2	805.7	581.5	551.9	7,362.2	5,824.3	112,633.4	98,953.
Banca Nacional	39,983.6	41,041.1	6,007.8	2,950.3	3,620.6	1,526.7	2,387.2	1,423.6		590.1	620.8	252.2	797.3	616.5	333.9	404.7	5,772.5	5,215.8	26,451.9	31,011.
Nacional Financiera, S.A.	19,448.9	17,663.5	3,471.2	1,112.2	2,694.9	897.3	776.3	214.9		348.5	512.2	252.2	147.2	44.8	105.3	123.1	4,560.9	3,313.5	10,651.1	12,469.
Bonos financieros	2,155.1	448.4	3.9	1.8			3.9	1.8					68.5	28.3	16.6	16.6	799.1	120.5	1,267.0	281.
Certificados de depósito bancario m/n	2,928.8	46.4																	2,928.8	46.
Certificados de depósito bancario m/e	2,596.0	3,333.1																	2,363.7	3,204.
Certificados de Participación	4,735.0	5,535.0	1,287.4	215.9	517.4	2.8	770.0	213.1		348.5	512.2	252.2	34.8	6.2	87.3	105.0	2,813.3	2,179.7	2,427.	2,427.
Títulos Financieros m/n	2,113.4	1,347.2	3.1	0.7	0.7	0.7	2.4						43.9	10.3	1.4	1.5	716.2	491.2	1,348.8	843.
Títulos Financieros m/e	2,188.4	1,902.7	2,177.8	893.8	2,177.8	893.8													10.6	615.
valores en circulación en el extranjero m/e	2,732.2	5,050.7																	2,732.2	5,050.
Otros Nacionales	20,534.7	23,377.6	2,535.6	1,838.1	924.7	629.4	1,610.9	1,208.7		241.6	108.0		650.1	571.7	228.6	281.6	1,211.6	1,902.3	15,800.8	18,542.
Bonos financieros	1,475.7	1,253.0	0.5	6.6			0.5	6.6					533.3	196.4	11.2	15.5	0.1	28.8	930.6	1,005.
Bonos hipotecarios	5,918.7	5,995.3	2,515.1	1,799.9	924.7	624.7	1,590.4	1,175.2		241.6			30.2	45.9	137.1	174.3	937.3	1,864.5	2,299.0	1,869.
Certificados de depósito bancario m/n	411.8													8.4	4.0		209.0		190.4	
Certificados de depósito bancario m/e	971.9	1,062.6																	8.6	971.9
Certificados de inversión	734.7	349.0																	734.7	349.
Certificados de participación inmobiliaria	700.0	700.0	20.0	31.6			4.7	20.0	26.9										462.6	246.
Certificados financieros	1.9	2.8																	1.9	2.
valores en circulación en el extranjero m/e	10,320.0	14,014.9									108.0			2.3					10,209.7	14,014.
Banca Privada y Mixta	91,053.1	70,051.9	1,720.5	1,164.7	1,491.6	1,030.4	228.9	134.3	0.4	0.4	1.5		1,311.9	189.2	247.6	147.2	1,589.7	608.5	86,181.5	67,941.
Bonos Financieros	30,147.9	11,943.1	1,116.8	193.6	974.7	96.1	142.1	97.5					1,114.5	138.8	142.9	139.6	319.4	298.2	27,454.3	11,172.
Bonos Hipotecarios	14,373.8	5,407.9	603.7	969.2	516.9	932.7	86.8	36.5	0.4	0.4	1.5		102.1	27.1	25.3	7.6	94.8	22.2	13,546.0	4,381.
Certificados de depósito bancario m/n	4,297.0	183.1											72.0	79.4			1,175.5		2,970.3	183.
Certificados de depósito bancario m/e	41,374.2	52,083.3																	288.1	41,374.2
Certificados de Participación	23.1	23.1											23.1	23.1						51,795.
Certificados financieros	836.9	411.4		1.9		1.6		0.3					0.2	0.2					836.7	409.
EMPRESAS Y PARTICULARES	39,671.1	45,852.9	1,050.7	2,416.7	457.0	1,059.0	593.7	1,357.7	0.9	2.9	50.4	83.1	13.0	46.8	39.9	73.4	376.3	1,033.6	38,139.9	42,196.
Cédulas Hipotecarias	137.6	84.5	137.6	13.7	48.8	0.9	88.8	12.8							6.1			7.5		57.
Certificados de participación de fideicomisos	4,722.3	6,426.7	55.0	1,390.8	27.7	784.0	27.3	606.8											4,667.3	5,035.
Obligaciones m/n (3)	6,388.4	8,900.0	858.1	1,012.2	380.5	274.1	477.6	738.1	0.9	2.9	50.4	83.1	13.0	46.8	39.9	67.3	376.3	1,005.3	5,049.8	6,682.
Obligaciones m/e (3)	28,422.8	30,441.7																20.8	28,422.8	30,420.

(1) En 1977 y 1978 se incluyen 19.6 y 16.3 millones de pesos respectivamente de valores de las entidades

(2) Se considera la obligación neta del Patronato de Ahorro Nacional

(3) Emisiones públicas y privadas

(4) Se incluye la inversión en valores por cuenta de los fondos comunes de certificados de participación de Nacional Financiera, S.A.

(5) Se incluyen valores en poder de residentes en el exterior

NOTA: Las cifras entre paréntesis representan valores adquiridos en cuenta corriente en el Banco de México y no se consideran en los totales.

Cuadro 37
Circulación Mensual de Valores de Renta Fija (1)
 Saldos en millones de pesos

EMISIONES	1 9 7 8												
	1977	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.
TOTAL	468.240.8	478.911.6	490.239.6	484.271.1	482.801.0	482.437.4	480.489.6	476.757.6	468.176.0	464.673.4	464.589.7	470.188.0	546.485.7
GUBERNAMENTALES	297.533.0	306.046.5	314.809.2	313.959.3	316.605.7	319.767.1	318.133.5	315.997.4	306.865.2	304.471.0	302.161.1	311.042.5	389.539.8
Gobierno Federal	294.061.5	302.488.8	311.191.3	310.279.4	312.855.8	315.958.4	314.255.2	312.038.9	302.855.1	300.398.4	298.020.9	306.815.8	385.227.8
Bonos m/n (2)	214.848.1	214.479.9	214.811.1	205.679.4	205.742.9	205.390.3	202.856.2	200.292.6	198.880.6	200.914.4	198.037.7	196.088.2	273.649.7
Moneda Nacional	77.253.4	81.172.5	81.226.2	81.159.8	83.379.3	83.284.2	83.494.6	83.522.1	83.522.1	83.156.4	83.220.8	83.152.3	82.760.6
Moneda Extranjera		4.875.5	13.168.8	21.465.6	21.764.0	23.722.5	24.012.5	24.688.4	16.670.8	12.960.1	13.233.7	24.066.7	25.513.0
Certificado de la Tesorería	1.960.0	1.960.9	1.985.2	1.974.6	1.969.6	3.561.4	3.891.9	3.535.8	3.781.6	3.367.5	3.528.7	3.508.6	3.304.5
Petrobonos	3.471.5	3.557.7	3.617.9	3.679.9	3.749.9	3.808.7	3.878.3	3.958.5	4.010.1	4.072.6	4.140.2	4.226.7	4.312.0
Bonos del Patronato del Ahorro Nacional (3)	131.036.7	132.755.0	134.861.4	129.519.4	124.842.3	121.264.7	119.897.6	118.019.2	116.407.1	114.638.8	116.802.1	113.505.9	111.093.0
BANCARIOS	39.983.6	43.113.3	44.645.5	44.084.2	43.841.7	43.202.2	43.427.8	43.185.1	43.192.4	42.852.9	44.072.4	42.016.3	41.041.1
Banca Nacional	19.448.9	21.090.6	21.811.2	21.573.5	20.626.8	19.671.0	20.322.3	20.155.4	18.977.7	18.933.9	19.356.6	17.606.8	17.663.5
Nacional Financiera, S.A.	2.155.1	2.145.9	2.025.1	2.107.2	2.663.8	2.707.2	2.804.4	2.874.3	2.360.8	2.218.7	2.482.9	468.7	448.4
Bonos financieros	2.928.8	2.120.6	1.522.4	1.023.3	348.1	229.9	223.8	170.6	106.5	82.5	65.8	56.5	46.4
Certificados de depósito bancario m/n	2.596.0	2.884.4	3.042.4	3.052.4	2.945.0	2.857.7	2.924.0	2.910.4	3.029.8	3.093.5	3.152.9	3.264.5	3.333.1
Certificados de depósito bancario m/e	4.735.0	4.735.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.135.0	5.350.0	5.535.0
Certificados de Participación	2.113.4	2.068.7	2.930.6	3.211.3	2.550.9	2.137.0	2.718.3	2.464.2	1,560.3	1,507.9	1,430.0	1,396.1	1,347.2
Títulos Financieros m/n	2,188.4	2,101.2	2,069.6	1,973.8	1,935.6	1,895.1	1,944.4	1,968.7	1,915.7	1,974.9	1,959.8	1,914.6	1,902.7
Títulos Financieros m/e	2,732.2	5,034.8	5,086.1	5,070.5	5,048.4	4,709.1	4,572.4	4,632.2	4,869.6	4,921.4	5,130.2	4,971.4	5,050.7
Valores en circulación en el extranjero m/e	20,534.7	22,022.7	22,834.3	22,510.7	23,214.9	23,531.2	23,105.5	23,029.7	24,214.7	23,919.0	24,715.8	24,409.5	23,377.6
Otros Nacionales	1,475.7	2,002.9	2,369.0	2,257.1	2,509.7	2,929.3	2,488.8	2,023.2	1,760.4	1,518.3	1,847.9	1,619.6	1,253.0
Bonos financieros	5,918.7	5,920.1	6,183.9	6,038.5	6,056.3	6,162.9	6,022.5	6,115.0	6,077.6	6,059.4	6,096.1	6,116.9	5,995.3
Bonos hipotecarios	411.8	305.7	227.3	146.7	92.4								
Certificados de depósito bancario m/n	971.9	971.5	968.7	951.9	1,042.7	997.9	985.4	1,012.5	1,031.4	1,070.1	1,032.3	1,031.1	1,062.6
Certificados de depósito bancario m/e	734.7	845.9	863.9	815.7	781.1	737.6	747.7	717.7	843.4	632.7	476.0	378.4	349.0
Certificados de inversión	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0	700.0
Certificados de participación inmobiliaria	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.8
Certificados financieros	10,320.0	11,274.7	11,519.6	11,598.9	12,030.8	12,001.6	12,159.2	12,459.4	13,800.0	13,936.6	14,561.6	14,561.6	14,014.9
Valores en circulación en el extranjero m/e	91,053.1	89,641.7	90,215.9	85,435.2	81,000.6	78,062.5	76,469.8	74,834.1	73,214.7	71,785.9	72,729.7	71,489.6	70,051.9
Banca Privada y Mixta	30,147.9	30,057.9	30,899.9	27,838.5	25,607.8	24,052.4	22,605.4	20,095.5	18,755.9	16,558.8	16,484.5	14,015.2	11,943.1
Bonos Financieros	14,373.8	13,145.9	12,614.0	12,045.7	11,686.3	11,061.6	10,549.3	9,533.5	7,363.7	6,403.1	6,102.2	5,871.2	5,407.9
Certificados de depósito bancario m/n	4,297.2	3,021.3	1,767.2	804.0	580.1	370.3	343.0	328.8	286.6	225.4	206.4	350.4	183.1
Certificados de depósito bancario m/e	41,374.2	42,585.1	44,150.3	43,997.0	42,424.3	41,913.9	42,349.6	44,275.6	46,258.5	48,077.1	49,450.5	50,793.3	52,083.3
Certificados de Participación	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1	23.1
Certificados financieros	836.9	808.4	761.4	726.9	679.0	641.2	599.4	577.6	526.9	498.4	463.0	436.4	411.4
EMPRESAS Y PARTICULARES	39,671.1	40,110.1	40,569.0	40,792.4	41,353.0	41,405.6	42,458.5	42,741.0	44,903.7	45,563.6	45,626.5	45,639.6	45,852.9
Cédulas Hipotecarias	137.6	133.5	132.6	123.6	120.1	117.3	99.4	103.5	102.4	95.6	92.9	91.1	84.5
Certificados de participación de fideicomisos	4,722.3	4,849.0	4,899.0	5,154.0	5,254.0	5,354.0	5,379.8	5,529.8	5,581.7	5,901.7	5,951.7	6,001.7	6,426.7
Obligaciones m/n (4)	638.4	6,692.5	7,080.1	7,052.1	7,356.8	7,306.5	7,429.6	7,552.4	8,448.3	8,798.6	8,810.0	8,826.3	8,900.0
Obligaciones m/e (4)	28,422.8	28,435.1	28,457.3	28,462.7	28,622.1	28,627.8	29,549.7	29,555.3	30,771.3	20,767.7	30,771.9	30,720.5	30,441.7

(1) Deuda representada por valores de renta fija, valor nominal.

(2) Incluye valores emitidos por las entidades

(3) Se considera la obligación neta del Patronato de Ahorro Nacional

(4) Emisiones públicas y privadas

Cuadro 38
Tenencia Mensual de Valores de Renta Fija
SalDOS en millones de pesos

TENEDORES	1978												
	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
TOTAL	488,819.1	478,911.6	490,239.6	484,271.1	482,801.0	482,437.4	480,489.6	476,757.6	468,176.0	464,673.4	464,589.7	470,188.0	546,485.7
INSTITUCIONES DE CREDITO PRIVADAS (1)	8,850.9	7,462.9	12,953.2	21,012.6	20,031.6	15,556.5	18,831.9	14,012.5	12,726.8	7,538.4	12,178.5	7,910.6	7,224.7
Banca de depósito y ahorro (1)	5,650.1	4,834.8	8,464.9	13,508.5	14,157.4	7,526.9	11,465.1	7,839.0	5,969.8	4,692.0	8,437.4	4,889.7	3,830.7
Banca de inversión (1)	3,200.8	2,628.1	4,488.3	7,504.1	5,874.2	8,029.6	7,366.8	6,173.5	6,757.0	2,846.4	3,741.1	3,020.9	3,394.0
INSTITUCIONES DE CREDITO NACIONALES	265,815.8	261,531.8	259,233.5	255,284.0	260,308.9	259,852.2	259,525.7	257,797.0	256,270.6	251,730.6	244,780.5	240,058.5	325,095.4
Banco de México (2)	262,989.2	257,319.2	252,522.9	248,119.3	252,895.6	255,454.2	253,766.8	253,315.2	253,595.6	249,663.1	242,202.7	237,661.1	322,912.2
Nacional Financiera (1)	672.9	1,436.9	1,842.5	1,963.8	3,039.4	1,231.4	455.7	429.9	387.0	425.4	764.0	561.6	638.9
Otras bancos nacionales (1)	2,156.7	2,775.7	4,868.1	5,200.9	4,373.9	3,166.6	5,303.2	4,051.9	2,288.0	1,642.1	1,813.8	1,835.8	1,544.3
COMPAÑÍAS DE FIANZAS	646.2	571.8	594.0	606.8	616.5	631.0	638.3	657.7	654.0	669.9	685.8	659.5	659.4
EMPRESAS, PARTICULARES Y OTROS INVERSIONISTAS DEL SECTOR PÚBLICO (3)	192,927.9	209,345.1	217,458.9	207,367.7	201,844.0	206,397.7	201,493.7	204,290.4	198,514.6	204,734.5	206,944.9	221,559.4	213,506.2

(1) No se consideran los valores gubernamentales adquiridos en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.

(2) Incluye las ventas en cuenta corriente de valores gubernamentales a instituciones de crédito.

(3) Se incluyen valores en poder de las Compañías de Seguros y residentes en el exterior.

Cuadro 39
Movimiento de Compensación por Cámaras *
Miles de documentos y valor en millones de pesos

Años y Meses	Total		Cámara de la Ciudad de México		Cámaras Foráneas	
	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor
1972	6,319	67,220	3,556	53,169	2,763	14,051
1973	6,935	89,213	4,180	71,471	2,755	17,742
1974	7,082	116,564	4,383	93,523	2,699	23,041
1975	7,256	136,434	4,446	107,785	2,810	28,649
1976	7,727	169,970	4,779	135,701	2,948	34,269
1977	7,460	189,018	4,340	143,883	3,120	45,135
1978						
Enero	8,274	242,315	4,704	185,089	3,570	57,226
Febrero	7,439	219,880	4,221	168,717	3,218	51,163
Marzo	7,988	254,658	4,425	195,063	3,563	59,595
Abril	8,271	256,302	4,573	198,059	3,698	58,243
Mayo	8,932	306,475	4,755	235,377	4,177	71,098
Junio	8,787	293,595	4,653	222,898	4,134	70,697
Julio	8,531	295,380	4,580	224,683	3,951	70,697
Agosto	9,204	304,947	4,964	230,545	4,240	74,402
Septiembre	8,289	293,677	4,458	221,130	3,831	72,547
Octubre	8,621	306,777	4,683	233,162	3,938	73,615
Noviembre	8,285	314,665	4,468	237,050	3,817	77,615
Diciembre	7,737	316,446	4,225	238,561	3,512	77,885

(1) Los datos de 1972 a 1977 son promedios de los 12 meses de cada año. Los datos de 1978 son los totales de cada mes.

Cuadro 40
Movimiento de Compensación por Plazas
Miles de Documentos y Valor en Millones de Pesos

Plazas	1972		1973		1974		1975		1976		1977		1978	
	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor	Docs.	Valor
TOTAL	75,768	806,639	83,212	1,070,549	84,991	1,398,763	87,072	1,637,201	92,726	2,039,643	89,516	2,268,210	100,359	3,404,818
México, D.F.	42,668	638,033	50,156	857,646	52,601	1,122,277	53,355	1,293,415	57,346	1,628,413	52,074	1,726,595	54,709	2,590,334
Acapulco													1,060	14,419
Ciudad Juárez	1,754	5,385	1,840	6,229	1,815	7,073	1,942	8,597	2,012	11,189	2,107	17,706	2,315	24,807
Guadalajara	8,344	51,602	7,683	64,391	7,383	82,183	7,854	98,190	7,815	110,954	8,594	140,950	10,017	204,347
Hermosillo	2,509	8,113	3,021	10,786	2,970	12,740	2,970	16,710	3,428	21,051	3,750	28,614	4,461	39,796
León													2,155	31,177
Matamoros	846	2,778	926	3,964	987	5,766	1,092	6,311	1,124	9,333	1,146	12,492	1,186	18,805
Mazatlán	1,130	3,271	1,154	4,403	1,096	4,987	1,266	7,482	1,467	13,064	1,514	17,297	1,655	18,453
Mérida	1,509	6,401	1,856	8,102	2,096	11,832	2,114	15,267	2,352	17,613	2,240	21,780	2,202	28,454
Mexicali	1,982	6,784	1,936	9,790	1,922	12,012	2,064	15,435	1,876	18,598	2,186	31,706	2,428	40,534
Monterrey	10,591	64,842	10,271	81,871	9,476	106,280	9,666	132,473	10,258	160,560	10,556	207,993	11,816	300,740
Nuevo Laredo	748	3,336	710	3,644	772	4,904	827	6,155	848	8,583	914	12,633	993	14,679
Torreón	2,460	10,184	2,382	12,215	2,606	15,746	2,686	20,254	2,891	25,334	3,075	34,141	3,394	43,115
Veracruz	1,227	5,910	1,277	7,508	1,267	12,963	1,236	16,912	1,309	14,951	1,360	16,303	1,357	21,061
Villahermosa													611	14,097

CONCEPTO	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.					Créditos							
	Efectivo en caja	Depósitos en bancos del país o del extranjero	Depósitos sin intereses	Depósitos con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios o campesinos de los bajos ingresos	A la agricultura, ganadería, avicultura, pesca e industrias conexas	Para la vivienda de interés y/o bonos hipotecarios	A habitaciones de tipo medio	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos	Créditos y valores para actividades de fomento económico (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CONTRAÍDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A.					100								
PASIVO DENOMINADO EN MONEDAS EXTRANJERAS CONVERTIBLES Y TRANSFERIBLES DISTINTAS DEL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS	75(15)												25

(1) Circular 1822 del Banco de México, S.A., del 23 de agosto de 1977 dirigida también a Bancos de Depósito y Ahorro que forman grupo con Bancos Múltiples, y Carta- circular del 13 de junio de 1978.

(2) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(3) Podrán ser invertidos en certificados de participación de fideicomisos de promoción económica. Incluye 4% para ser destinado al crédito agropecuario y 2% destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria.

(4) Incluye 8% del pasivo existente al 18 de mayo de 1973 destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores.

(5) Comprende préstamos o créditos para la vivienda de interés social, y/o préstamo a los departamentos hipotecarios, exclusivamente para financiamiento de la vivienda de interés social, con el 15% para la vivienda de interés social TIPO-A y 15% para la vivienda TIPO-B.

(6) Incluye 5% destinado a créditos refaccionarios para actividades aprobadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y 2.1% para apoyo del Mercado de Valores

(7) Este renglón puede cubrirse con caja y bancos hasta por el 2.5% del pasivo invertible

(8) Comprende el 4% para préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-A y 4% para vivienda de interés social TIPO-B. Las instituciones que lo soliciten podrán constituir en el Instituto Central depósitos a plazo fijo de 15 años, cuyo importe será destinado al financiamiento de vivienda de interés social, a través del Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda.

(9) Comprende 36.75% destinado a préstamo o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y 36.75% para la vivienda de interés social TIPO-B

(10) Destinado en su totalidad a créditos para la vivienda de interés social TIPO-A

(11) Créditos para el financiamiento de exportaciones de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufacturera nacional que se destinen para su venta en el extranjero

(12) Destinado al financiamiento de la exportación de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufacturera nacional que se destinen a la venta al extranjero.

(13) Puede ser mantenido en el Banco de México, S.A., como depósito sin interés

(14) Los faltantes que tengan en estos renglones en julio de 1978 deberán cubrirlos gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para quedar cubiertos íntegramente el 1° de agosto de 1979.

(15) Puede ser mantenido en bancos del extranjero, y futuros. Tratándose de depósitos en bancos del extranjero sólo podrán ser a la vista o en cuentas a no más de 24 horas.

Cuadro 42
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria: Departamentos de Depósito y Ahorro que no forman Grupo con Bancos Múltiples (1)

CONCEPTO	Porcientos de reserva											
	Efectivo en caja	Depósitos y valores en cuenta corriente en el Banco de México, S.A.					Créditos					
		Depósito sin intereses	Depósito con intereses	Valores o créditos	De habilitación o avío y/o refaccionarios a ejidatarios o campesinos de los bajos ingresos	A la agricultura, ganadería, avicultura, pesca e industrias conexas	Para la vivienda de interés y/o bonos hipotecarios	A la industria mediana o pequeña	A la producción de artículos básicos (12)	Para nuevas inversiones en activo fijo de industrias medianas o pequeñas	Créditos y valores para actividades de fomento económico (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
DEPARTAMENTO EN DEPOSITO												
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN												
Moneda nacional												
Zona metropolitana	5	49 (3)		3	3.9 (4)		3.3	2	8.8	8.8	25	
Interior del país	6	32 (5)		2	25		2.7	2	5.3	5.3	25	
Moneda extranjera												
Régimen general excepto frontera norte del país												
Pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 9-I-55		20		5							75	
Pasivo cuyo monto exceda al que existía el 9-I-55		25		55						20 (6)		
Régimen plazas de la frontera norte del país:		40								60 (7)		
DEPARTAMENTO DE AHORRO												
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN												
Moneda nacional			22.7 (8)			30(9)	1	2	1	11.3 (10)	33	
Moneda extranjera				75						5	20	
DEPARTAMENTO DE DEPÓSITO Y AHORRO												
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS NO SUJETO A INVERSIÓN:												
Depósitos en garantía												

Otros depósitos y obligaciones	100 (11)	100
PASIVO DENOMINADO EN MONEDAS EXTRANJERAS CONVERTIBLES Y TRANSFERIBLES, DISTINTAS DEL DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS	100 (12)	
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA CONTRAIDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A.		100

(1) Circulares del Banco de México, S.A. del 1° de abril de 1977: 1814 a Departamentos de Depósito y 1815 a Departamentos de Ahorro, y Cartas-Circulares del 12 de enero de 1978 para la 1814, del 10 de marzo y 1° de abril de 1978 para la 1815.

(2) Autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(3) Incluye 4% para ser destinado al crédito agropecuario y 2% destinado al Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria.

(4) Incluye industria en general

(5) Incluye 2% para ser destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento a la Pequeña y Mediana Industria

(6) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, producción y/o existencias de bienes de manufactura que se destinen para su venta al extranjero.

(7) Destinados para el financiamiento de la exportación de productos manufacturados, de la industria hotelera, de restaurantes y del comercio en la zona fronteriza, y de la agricultura y ganadería en los estados de la región.

(8) Incluye 8% del pasivo existente al 18 de mayo de 1973 destinado para el financiamiento del Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores

(9) Comprende un 17% para préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-A y un 13% para los préstamos o créditos a la vivienda de interés social TIPO-B. El faltante que tengan en este renglón en julio de 1978, deberán cubrirlo gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para quedar cubierto íntegramente el 1° de agosto de 1979.

(10) Incluye 2.1% para apoyo del Mercado de Valores

(11) Puede ser mantenido en el Banco de México, S.A., como depósito sin interés

(12) Puede ser mantenido en bancos del extranjero como depósitos a la vida o a plazo no mayor de 24 horas.

Cuadro 43
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Departamentos Financieros que no forman Grupo con Bancos Múltiples (1)
Porcentajes de Reserva

CONCEPTO	Efectivo en Banco de México		Depósitos en Bancos del País o del Extranjero	Valores en Cuenta Corriente y Depósitos con interés en el Banco de México	Crédito para la producción de artículos básicos	Crédito para nuevas inversiones en Activo Fijo de industrias y medianas y pequeñas	Crédito y valores (2)	Otros créditos y valores para la producción, comercio, servicios y otros activos
	Sin intereses	Con intereses						
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSION								
Moneda Nacional				40	2	1	32	25
Moneda Extranjera								
Para el pasivo cuyo monto no exceda al que existía el 5-III-59		11	9				5 (4)	75
Para el pasivo cuyo monto exceda al que existía el 5-III-59								
Pasivo captado exclusivamente por medio de depósitos a plazo				75				25
Resto del pasivo computable sujeto a inversión	100							
PASIVO COMPUTABLE EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA NO SUJETO A INVERSION								
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses	100 (5)							
Otros depósitos y obligaciones	100							
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA CONTRAIDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A. (4)	10							
De residentes en el extranjero y en municipios de plazas fronterizas (7)								
De otros residentes en el país								
Pasivo computable no sujeto a inversión								
PASIVO EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA, CONTRAIDO EN TÉRMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO (3)	100							

(1) Circular 1816 del Banco de México, S.A., al 1º de abril de 1977 y modificaciones a la misma del 30 de junio de 1978.

(2) Destinados al financiamiento de actividades de fomento económico, señaladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

(3) Proveniente de bonos financieros, pagarés o certificados de depósito en moneda nacional y de pagarés y depósitos a plazo, documentados o no en certificados de depósito, en dólares de los Estados Unidos.

(4) Créditos destinados al financiamiento de la exportación de productos manufacturados y a la producción y/o existencias de bienes para su venta en el extranjero

(5) Pueden ser mantenidos en caja

Cuadro 44
Tasas de Reserva Bancaria Obligatoria Departamentos Financieros que no forman Grupo con Bancos Múltiples (1)

CONCEPTO	Efectivo en Banco de México		Efectivo en caja, bancos de depósito o en Banco de México, S.A. sin intereses	Créditos con garantía hipotecaria		
	Sin intereses	Con intereses		A la vivienda de interés social (7)	A habitaciones de tipo medio	Otros créditos
PASIVO COMPUTABLE SUJETO A INVERSIÓN						
Bonos hipotecarios en circulación, certificados de depósito bancario y resto de pasivo computable		33		9 (2)	33	25
Bonos hipotecarios en circulación adquiridos por los departamentos de ahorro, para cobertura de su inversión obligatoria en financiamientos par la vivienda de interés social		26.5		73.5 (3)		
Cédulas hipotecarias en circulación		3		97		
Préstamos de organismos oficiales				100 (4)		
Dividendos decretados y acreedores diversos		100				
PASIVO COMPUTABLE NO SUJETO A INVERSIÓN						
Depósitos en garantía y para servicio de amortización e intereses y acreedores por diversas obligaciones vencidas (5)			100			
Préstamos, créditos simples o en cuenta corriente de instituciones de crédito y bonos hipotecarios en circulación en poder de instituciones de crédito (6)	100					
PASIVO CONTRAIDO EN TERMINOS DISTINTOS A LOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS POR EL BANCO DE MÉXICO, S.A.	100					

- (1) Circular 1821 del Banco de México, S.A., del 23 de agosto de 1977 Y Cartas-Circulares del 10 de marzo y 1° de abril de 1978.
- (2) Comprende un 5% destinado a préstamo o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 4% para vivienda de interés social TIPO-B. Las instituciones que lo soliciten podrán constituir en el Instituto Central depósitos a plazo fijo de 15 años, cuyo importe será destinado al financiamiento de vivienda de interés social, a través del Fondo de Operación y Descuento Bancario a la Vivienda.
- (3) Comprende un 40% destinado a préstamos o créditos para la vivienda de interés social TIPO-A y un 33.5 % por ciento para la vivienda de interés social TIPO-B.
- (4) Destinado en su totalidad a la vivienda de interés social TIPO-A.
- (5) Cuentas 2215, 2217, 2218, 2226 y 2313 del Catálogo de Cuentas de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros
- (6) Se consideran en este rubro los préstamos, créditos simples o en cuenta corriente provenientes de instituciones de crédito ajenas al grupo financiero del que forme parte la institución interesada y/o los que excedan del 1% del pasivo exigible; así como los bonos hipotecarios en poder de instituciones de crédito no mencionados en otros renglones del régimen legal obligatorio.
- (7) Los faltantes que tengan en estos renglones en abril de 1978, deberán cubrirlos gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para cubrirlos gradualmente, a razón de una doceava parte mensual como mínimo, para quedar cubiertos íntegramente el 1° de mayo de 1979.

Estados Financieros

Cuadro 46
Estado Consolidado de Perdidas y Ganancias Correspondiente al Período que Comprende del 1° de
Enero al 31 de Diciembre de 1978

Intereses y Dividendos	\$ 885,142,586.31	
Situaciones y Comisiones	722,422,943.58	
Cambios	211,420,991.09	
Resultados de Créditos y Valores en Liquidación	3,709,971.20	
Productos Diversos	119,930,987.41	\$ 1,942,627,479.59
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>		
<i>MENOS:</i>		
Gasto Generales	\$ 1,428,038,014.88	
Depreciaciones y amortizaciones	19,820,510.40	
Gastos Diversos	3,443,365.38	\$ 1,451,301,890.66
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>		
Utilidad Contable antes de Impuesto Sobre la Renta		\$ 491,325,588.93
<hr style="border-top: 1px solid black;"/>		

GUSTAVO ROMERO KOLBECK
Director General

DANIEL J. BELLO
Subdirector General

Cuadro 47

Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1978

UTILIDAD LIQUIDA \$ 170,403,040.02

DISTRIBUCIÓN

Fondo ordinario de reserva. (10% sobre utilidad contable deducida del Impuesto sobre la Renta)	\$ 17,040,304.00
Dividendos del 6% sobre acciones de la Serie "B"	\$ 14,699,406.00
Remanente al Gobierno Federal	\$ 138,663,330.02
	\$ 170,403,040.02
	\$ 170,403,040.02

Gustavo Romero Kolbeck
Director General

Daniel J. Bello
Subdirector General

Acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F., a las 16:30 horas, del día 27 de febrero de 1979, se reunieron en el Salón de Consejo del Banco de México, S.A., para celebrar Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Institución: los señores licenciados Alfredo del Mazo González, en representación del Gobierno Federal propietario de las 2.550,000 acciones Serie "A"; por las acciones de la Serie "B": Francisco Palomera Peña, en representación del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V. (1); C. P. Víctor Luna Tizcareño, en representación del Banco del Pequeño Comercio de Distrito Federal, S.A. de C.V. (1); Jorge García Granados, en representación del Banco BCD, S.A. (51,989); C.P. Raúl Villagomez Obregón, en representación del Banco Nacional de México, S.A. (505,085); Lic. Ricardo Alvarez del Castillo, en representación de Banca Somex, S.A. (84,440); C.P. Gustavo A. Dávila Herrera, en representación del Banco del País, S.A. (8,800); C.P. Mario García Rebollo, en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. (2) ; Daniel Aboumrad Nasta, en representación del Banco Aboumrad, S.A.; (3,881); Lic. Antonio López Rodríguez, en representación del Banco Continental, S.A. (8,109); Luis Urquiza , en representación de Multibanco Mercantil de México, S.A. (22,587); Cirilo Bustamante Miota, en representación de Banco Longoria, S.A. (2,471); Sergio de la Fuente Mendoza y Jorge Huttich Carballeda, en representación del Banco Mercantilo de Monterrey, S.A. (21,618); C.P. Ernesto Millán Escalante, en representación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A. (952), C.P. Martín Apáez Legorreta, en representación de Nacional Financiera, S.A.(1); Lic. Alfonso Zahar Vergara, en representación de Bancomer, S.A. (279,097); Manuel Tapia Osorno, en representación de Bancomer, S.A. (279,096); Gilberto Carboney, en representación de Banca Serfín, S.A. (226,736); Banco Azteca, S.A.(6,240); Rubén Barraza Flores, en representación de Banca Confía, S.A. (33,813); Banco Confía del Sur, S.A. (3,344); Banco Confía de Tamaulipas, S.A. (1,680); Banco Confía de Sinaloa, S.A. (1,530); José Antonio López de Gyves, en representación del Banco Internacional, S.A. (48,017); Banco Internacional del Centro, S.A. (1,967); Banco Internacional del Norte, S.A. (3,646); Banco Internacional del Sureste, S.A. (1,249); Banco Internacional Peninsular, S.A. (1,590); Banco Industrial de Jalisco, S.A. (13,773); Banco de Puebla, S.A. (4,970); Banco Internacional de Baja California, S.A. (5,817); Banco Internacional de la Industria, S.A. (1,281); Banco Internacional del Noroeste, S.A. (2,160); Banco de Coahuila, S.A. (1,592); Banco Internacional de Chiapas, S.A. (1,610); C.P. Jorge Sánchez Bernal, en representación de Multibanco Comermex, S.A. (129,340) ; Ana Maria Moreno Galván, en representación del Banco Comercial Mexicano de Monterrey, S.A. (3,962); Banco Comercial Peninsular, S.A. (2,512); C.P. Gustavo A. Dávila Herrera, en representación de Banpaís, S.A. (68,140); C.P. Enrique Sandoval Santín, en representación de Crédito Comercial Mexicano, S.A. (4,124); Rafael Nares Cuevas, en representación de Banca Promex, S.A. (14,099); Ing. Raúl Obregón del Corral, en representación de Citibank, N.A. (11,594); Lic. Guillermo de Valasco Mendíbil, en representación del Banco Mexicano S.A. (24,680); C.P. Mario Torre Lama, en representación del Banco Mexicano del Noroeste, S.A. (1,750); Banco Mexicano del Centro, S.A. (1,7580); Banco Mexicano de Puebla, S.A. (2,140); Banco Mexicano de Toluca, S.A. (3,930); y Banco Mexicano de Colima, S.A. (1,055).

A la Asamblea asistieron asimismo, el señor licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, Vicepresidente del Consejo de Administración, el señor C.P. Rogerio Casas Alatríste, Comisario de la Institución y los señores, licenciados Gustavo Romero Kolbeck, Director General de la misma y Francisco Borja Martínez Subdirector y Secretario del Consejo de Administración.

De conformidad con lo previsto en el artículo 59 de los Estatutos Sociales, el Vicepresidente del Consejo, señor licenciado Miguel de la Madrid Hurtado y el Secretario del propio Consejo, fungieron respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea; el primero designó de entre los

asistentes, como Escrutadores, a los señores Daniel Aboumrad Nasta y Lic. Alfonso Zahar Vergara, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos, certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 2.550,000 acciones de la Serie "A", con 2.550,000 votos, 1.959,944 acciones de la Serie "B", íntegramente pafadas, con 1.959,944 votos, o sean en total 4.509,944 acciones con 4.509,944 votos.

El presidente en atención a que se publicó debidamente la Convocatoria y a la existencia de quórum estatutario, según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

El secretario leyó el Orden del Día y en seguida el señor licenciado Gustavo Romero Kolbeck dio lectura al Informe del Consejo de Administración que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea y se agrega como apéndice de esta acta.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la Institución al 31 de diciembre de 1978; del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social de 1978, así como de los dictámenes aprobatorios de esos estados financieros, emitidos por el señor Comisario y los señores Peritos Contadores externos.

Los señores Accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades, tomando nota con aprobación de los dictámenes del señor Comisario y de los señores Peritos Contadores externos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero del Orden del Día, a propuesta del señor José Antonio López de Gyves, la Asamblea ratificó su acuerdo en el sentido de fijar en \$60,000.00 los emolumentos del Comisario para el año de 1978, acordando asimismo fijar en \$60,000.00 los honorarios del Comisario para el año de 1979 en adición a los \$750.00 que percibirá por su asistencia a cada una de las sesiones de destrucción de billetes.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, el señor Lic. Alfredo del Mazo González, en representación de las acciones Serie "A", designó como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados señores Alfonso Ochoa Ravizé y David Thierry.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Lic. Ricardo Alvarez del Castillo, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del mencionado artículo 55 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados, señores Alfredo Chavero y Gabriel Mancera.

Fueron igualmente aprobadas por unanimidad de votos, las designaciones anteriores.

De conformidad con lo dispuesto en el punto sextode la mencionada Orden del Día, y para los efectos del artículo 55 de la Ley Orgánica del Banco, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor José Antonio López de Gyves, designaron como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, a los señores C.P. Rogerio Casas Alatríste y C.P. Manuel Marrón González.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto séptimo de la citada Orden del Día, el señor Lic. Alfredo del Mazo González, en representación de las acciones Serie "A", propuso reelegir como Consejeros propietarios a los señores licenciados David Ibarra Muñoz, Miguel de la Madrid Hurtado y Rafael Izquierdo González y como Consejeros suplentes, a los señores licenciados José Gómez

Gordoa, José Hernández Delgado, Ricardo J. Zevada, Plácido García Reynoso y Agustín Rodríguez Aguado.

La proposición anterior fue aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, de acuerdo con lo dispuesto en el punto octavo de la Orden del Día, el señor Luis Urquiza, en representación de las acciones Serie "B", propuso reelegir Consejeros propietarios a los señores licenciado Carlos Prieto, Manuel Espinosa Yglesias, licenciado Agustín Legorreta Chauvet y designar Consejero propietario al señor licenciado Carlos Abedrop Dávila; nombrando Consejeros suplentes, a los señores licenciado Miguel Alessio Robles, ingeniero Bernardo Quintana Arrijoa, licenciado Raúl Valdes Villarreal y contador público Prudencio López Martínez.

Fue igualmente aprobada por unanimidad de votos la proposición anterior.

En vista de las designaciones que anteceden y considerando los nombramientos de Consejeros por la Serie "A" hechos en anteriores Asambleas, el Consejo quedó integrado por las personas siguientes: Consejeros propietarios de la Serie "A" señores licenciados David Ibarra Muñoz, Miguel de la Madrid Hurtado, Rafael Izquierdo González, Jorge Espinosa de los Reyes y Mario Ramón Beteta Monsalve; Consejeros Suplentes de esa Serie de acciones, señores licenciados José Gómez Gordoa, José Hernández Delgado, Ricardo J. Zevada, Plácido García Reynoso y Agustín Legorreta Chauvet y licenciado Abedrop Dávila y suplentes, señores licenciado Miguel Alessio Robles, ingeniero Bernardo Quintana Arrijoa, licenciado Raúl Valdes Villarreal y contador público Prudencio López Martínez.

Agotado el Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, el Secretario dio lectura a la presente Acta que puesta a discusión, sin ella, fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega; un ejemplar del "Diario Oficial de la Federación" de fecha 23 de enero de 1979, en que se publicó la Convocatoria, la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores y los documentos que acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta Acta, así como los dictámenes en que el señor Comisario y los señores Peritos Contadores externos aprueban los Estados Financieros de la Institución, correspondientes al ejercicio de 1978.

Presidente,
Lic. Miguel de la Madrid H.
Martínez

Secretario,
Lic. Francisco Borja

Comisario,
C.P. Rogerio Casas Alatríste

Escrutador,
Daniel Aboumrad Nasta
Vergara

Escrutador,
Lic. Alfonso Zahar

Lista de Accionistas del Banco de México, S.A.

ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

Al 31 de diciembre de 1978

SERIE "A": GOBIERNO FEDERAL

SERIE "B": INSTITUCIONES ASOCIADAS

Actibanco Guadalajara, S.A.
Agricultura y Transportes, S.A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol de El Dorado, S.A.
Almacenes Centrales, S.A.
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S.A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S.A.
Almacenes Pitic, S.A.
Banca Confía, S.A.
Banca Metropolitana, S.A.
Banca Promex, S.A.
Banca Serfin, S.A.
Banca Somex, S.A.
Bancam, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Azteca, S.A.
Banco B. C. H., S.A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Capitalizador de Monterrey, S.A.
Banco Comercial Mexicano de Monterrey, S.A.
Banco Comercial Mexicano de Tamaulipas, S.A.
Banco Comercial Peninsular, S.A.
Banco Confía del Sur, S.A.
Banco Continental, S.A.
Banco de Coahuila, S.A.
Banco de Crédito y Servicio, S.A.
Banco de Oriente, S.A.
Banco de Puebla, S.A.
Banco de Tuxpan, S.A.

Banco de Yucatán, S.A.
Banco del Atlántico, S.A.
Banco del Centro, S.A.
Banco del Interior, S.A.
Banco del Noroeste de México, S.A.
Banco del País, S.A.
Banco del Pequeño Comercio del D.F., S.A.
Banco del Sureste, S.A.
Banco Familiar del Ahorro del Sureste, S.A.
Banco Ganadero, S.A.
Banco General de Capitalización, S.A.
Banco General de Sinaloa, S.A.
Banco General de Tamaulipas, S.A.
Banco Hipotecario de Mérida, S.A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Industrial del Norte, S.A.
Banco Internacional S.A.
Banco Internacional de Baja California, S.A.
Banco Internacional del Centro, S.A.
Banco Internacional del Nordeste, S.A.
Banco Internacional del Noroeste, S.A.
Banco Internacional de la Industria, S.A.
Banco Internacional del Norte, S.A.
Banco Internacional del Sureste, S.A.
Banco Internacional Peninsular, S.A.
Banco Longoria, S.A.
Banco Mercantil de Monterrey, S.A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S.A.
Banco Mexicano, S.A.
Banco Mexicano de Colima, S.A.
Banco Mexicano de Occidente, S.A.
Banco Mexicano de Puebla, S.A.
Banco Mexicano de Toluca, S.A.
Banco Mexicano del Centro, S.A.
Banco Mexicano del Golfo, S.A.
Banco Mexicano del Noreste, S.A.
Banco Mexicano del Norte, S.A.
Banco Mexicano del Sur, S.A.
Banco Minero y Mercantil, S.A.
Banco Monterrey, S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A.
Banco Nacional de Crédito Rural, S.A.
Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A.
Banco Nacional de México, S.A.
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.
Banco Nacional del Ejército y la Armada, S.A.

Banco Nacional Urbano, S.A.
Banco Obrero, S.A.
Banco Occidental de México, S.A.
Banco Popular, S.A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S.A.
Banco Provincial de Sinaloa, S.A.
Banco Provincial del Norte, S.A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S.A.
Banco Regional del Norte, S.A.
Banco Regional del Pacífico, S.A.
Banco Sofimex, S.A.
Bancomer, S.A.
Banpacífico, S.A.
Banpaís, S.A.
Citibank, N. A., Suc. en México
Corporación Financiera, S.A.
Crédito Comercial, S.A.
Crédito Comercial Mexicano, S.A.
Crédito Financiero, S.A.
Crédito Hipotecario, S.A.
Crédito Hipotecario del Sur, S.A.
Crédito Industrial y Comercial, S.A.
Crédito Mexicano, S.A.
Crédito Minero y Mercantil, S.A.
Crédito Panamericano, S.A.
Crédito Regiomontano, S.A.
Financiera Comercial, S.A.
Financiera Comercial Mexicana, S.A.
Financiera Crédito de Monterrey, S.A.
Financiera Crenormex, S.A.
Financiera de Crédito Mercantil, S.A.
Financiera de Desarrollo Regional, S.A.
Financiera de Industrias y Construcciones, S.A.
Financiera de las Industrias de Transformación, S.A.
Financiera de León, S.A.
Financiera de Morelia, S.A.
Financiera de Producción y Comercio, S.A.
Financiera de Saltillo, S.A.
Financiera Fronteriza, S.A.
Financiera Industrial Innova, S.A.
Financiera Industrial Mexicana, S.A.
Financiera Industrial y Agrícola, S.A.
Financiera Longoria, S.A.
Financiera Michoacana, S.A.
Financiera Peninsular, S.A.
Financiera Popular, S.A.

Financiera Potosina, S.A.
General hipotecaria, S.A.
Impulsora Comercial e Industrial, S.A.
Multibanco Comermex, S.A.
Multibanco Mercantil de México, S.A.
Nacional Financiera, S.A.
Polibanca Innova, S.A.
Promoción y Fomento, S.A.
Sociedad Financiera de Industria y Descuento, S.A.
Sociedad General de Crédito, S.A.
Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S.A.
Unibanco, S.A.